

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

MAYO 2024

PROMOTOR:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

C.I.F. B-09818402

CALLE ALBERT EINSTEIN, S/N EDIFICIO INSUR CARTUJA,

Planta 3, Módulo 5 -41092-(SEVILLA).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

INDICE

1	INTRODUCCION.	6
	1.1 ANTECEDENTES.	
	1.2 PROPIEDAD.	9
2	OBJETO	10
	2.1 MARCO LEGAL	10
3	METODOLOGIA DEL DOCUMENTO AMBIENTAL	11
4	ANALISIS DE ALTERNATIVAS	13
	4.1 Criterios Técnicos	15
	4.2 Criterios Medioambientales.	15
	4.3 ELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE.	20
	4.3.1 Valoración de las alternativas de ubicación	20
5	S EMPLAZAMIENTO	22
	5.1 Polígonos y Parcelas catastrales Afectadas.	23
	5.2 Accesos a Planta	23
	5.3 Orografía del Terreno	25
	5.4 AFECCIONES CONSIDERADAS.	26
	5.5 HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO.	27
	5.6 Vías Pecuarias.	28
	5.7 Montes de Utilidad Pública.	28
	5.8 Riesgo Sísmico.	29
	5.9 Espacios Protegidos (Red Natura 2000)	29
	5.10 ÁREAS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES (IBAS).	
	5.11 ÁMBITO DE PROTECCIÓN FALCO NAUMANNI (CERNÍCALO PRIMILLA)	
	5.12 LINDEROS Y CAMINOS PÚBLICOS.	
	5.13 Carreteras	
	5.14 Líneas Férreas.	
	5.15 Líneas Eléctricas.	
	5.16 Hidrología.	
	5.17 Parques Fotovoltaicos	
	5.18 Parques Eólicos	
	5.19 Aeropuertos	
	5.20 YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.	
	5.21 GASEODUCTOS.	
	5.22 OLEODUCTOS.	
	5.23 TUBERÍAS.	
	5.24 CONDICIONES CLIMÁTICAS.	
6	DESCRIPCION DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA.	45
	6.1 COMPONENTES DE UN SISTEMA FV CONECTADO A LA RED.	
	6.2 Consideraciones de Partida	46

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.3 DIMENSIONAMIENTO DE LA PLANTA.	
6.4 DISEÑO ELÉCTRICO.	
6.5 DISEÑO CIVIL.	
6.6 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTA SOLAR PSFV.	
6.6.1 Características Principales	
6.6.2 Configuración eléctrica	
6.6.3 Layout planta	52
6.6.4 Generador Fotovoltaico	52
6.6.5 Estructura-soporte seguidor fotovoltaico	54
6.6.6 Inversor fotovoltaico	
6.7 OBRA CIVIL.	
6.8 MOVIMIENTOS DE TIERRAS	
6.9 CAMINOS	60
6.10 CIMENTACIONES DE EQUIPOS	62
6.11 CANALIZACIONES PARA CABLES.	62
6.12 CERRAMIENTO PERIMETRAL	63
6.13 CONTROL DE LA PLANTA. SCADA Y PPC	64
6.14 Intrusismo y seguridad perimetral.	
6.15 EVACUACIÓN.	67
6.15.1 Características de la instalación	
6.15.2 Características del conductor	
6.15.3 Disposición de montaje	
6.15.4 Accesorios	
6.15.5 Terminaciones.	
6.15.6 Empalmes	
6.15.7 Cable de comunicación.	
6.15.8 Sistema de puesta a tierra.	
6.15.9 Derivaciones.	
6.15.10 Ensayos eléctricos después de la instalación	
6.15.11 Canalización	
6.15.12 Medidas de señalización y seguridad	
6.15.13 Distancias reglamentarias a afecciones	
MEDIO FISICO.	
7.1 CLIMATOLOGIA.	79
7.1.1 Temperatura	81
7.1.2 Pluviometría	85
7.1.3 Diagrama ombrotérmico	88
7.1.4 Índices climáticos	89
7.2 VIENTO	95
7.2.1 Susceptibilidad de vientos fuertes	95
7.3 RADIACIÓN SOLAR.	
7.4 ATMÓSFERA-CAMBIO CLIMÁTICO.	
7.5 GEOLOGÍA	101
7.6 Puntos de Interés Geológico.	
7.7 GEOMORFOLOGÍA.	
7.8 RIESGOS DERIVADOS-COLAPSOS.	
7.9 Edafología.	
7.10 Erosión.	
7.11 HIDROLOGÍA.	
7.11.1 Hidrología superficial	
7.11.1 marbibyia saperjiciai	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



	7.12 RIESGOS DERIVADOS-INUNDACIONES ESPORÁDICAS.	118
	7.13 HIDROGEOLOGÍA	120
8	MEDIO BIOTICO.	122
	8.1 Flora y vegetación	122
	8.1.1 Descripción biogeográfica	
	8.1.2 Descripción potencial de la vegetación de la zona	
	8.1.3 Descripción de la vegetación existente en el ámbito de estudio	
	8.1.4 Inventario de flora del ámbito de estudio	
	8.1.5 Flora catalogada	131
	8.2 HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	132
	8.3 FAUNA	134
	8.3.1 Fauna potencial según el piso bioclimático sobre el que se ubica la actuación	134
	8.3.2 Fauna potencial según la cuadrícula UTM en la que se ubica la actuación	134
	8.4 ÁMBITO DE FUTURAS ÁREAS CRÍTICAS PARA AVES ESTEPARIAS	141
9	MEDIO PERCEPTUAL.	142
	9.1 PAISAJE	
	9.1.1 Introducción	
	9.1.2 Grandes dominios de paisaje	
	9.1.3 Visibilidad intrínseca	
	9.1.4 Accesibilidad visual	
	9.1.5 Calidad visual	
	9.1.6 Fragilidad del paisaje	
	9.1.7 Aptitud del paisaje	
	9.1.8 Impactos negativos sobre el paisaje	
10		
	10.1 MARCO DEMOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS Y SU ENTORNO	
	10.2 SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	
	10.2.1 Sectores de actividad	
	10.2.2 Superficies catastrales	
	10.2.3 Infraestructuras y servicios	
	10.2.4 Gestión de residuos	
	10.2.5 Compatibilidad del proyecto con el marco socieconómico	
11		
	11.1.1 Espacios protegidos y de interés	
	11.1.2 Reservas de la biosfera	
	11.1.3 Humedales incluidos en la lista del convenio RAMSAR	
	11.1.4 Espacios de la Red Natura 2000.	
	11.1.5 Hábitat de Interés Comunitario (Directiva 92/43/CEE)	
	11.1.6 Áreas Importantes para las Aves (Ibas)	
	11.1.7 Inventario de árboles y arboledas singulares de Aragón	
	11.1.8 Inventario de Humedales Singulares de Aragón	
	11.1.9 Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN).	
	11.1.10 Ámbitos de protección de especies amenazadas de Aragón	
	11.1.11 Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas (RACAN)	
	11.2 INFRAESTRUCTURAS	
	11.2.1 Linderos y Caminos Públicos	
	11.7.7 CUITEIPIOS	1 / /

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



	11.2.3 Líneas Férreas	174
	11.2.4 Líneas Eléctricas	175
	11.2.5 Hidrología	176
	11.2.6 Parques Fotovoltaicos	178
	11.2.7 Parques Eólicos	179
	11.2.8 Aeropuertos	179
	11.2.9 Yacimientos Arqueológicos	180
	11.2.10 Gaseoductos	180
	11.2.11 Oleoductos	180
	11.2.12 Tuberías	180
	11.3 CONCESIONES MINERAS	181
	11.4 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	182
	11.5 AFECCIÓN A DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	183
	11.6 Montes de Utilidad Pública	186
	11.7 VÍAS PECUARIAS	187
	11.8 Terrenos cinegéticos	187
12	2 PATRIMONIO CULTURAL	189
13	3 IDENTIFICACION DE IMPACTOS.	190
	13.1 Introducción	190
	13.2 METODOLOGÍA	
	13.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO	
	13.3.1 Fase de obras	
	13.4 FACTORES DEL MEDIO SUSCEPTIBLES DE VERSE AFECTADOS	
	13.5 CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FASE DE OBRAS	199
	13.5.1 Medio físico	199
	13.5.2 Medio biótico	205
	13.5.3 Medio socioeconómico	215
	13.6 CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FASE DE EXPLOTACIÓN	220
	13.6.1 Medio físico	222
	13.6.2 Medio biótico	224
	13.6.3 Medio Socioeconómico y cultural	226
	13.7 CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FASE DE DESMANTELAMIENTO	229
	13.7.1 Medio físico	231
	13.7.2 Medio biótico	233
	13.7.3 Medio socioeconómico	235
	13.8 CONCLUSIONES.	238
14	4 MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS.	241
	14.1 INTRODUCCIÓN	
	14.2 MEDIAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS.	242
15	5 PROPUESTA DE PLAN DE RESTAURACION	249
	15.1 Introducción	240
	15.2 CONDICIONANTE PREVIOS.	
	15.2.1 Sustrato edáfico.	
	15.2.2 Vegetación potencial	
	15.2.3 Vegetación actual	
	15.3 DEFINICIÓN DE LAS ACTUACIONES.	
	15.3.1 Actuaciones a realizar al inicio de las obras.	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



	15.3.2 Actuaciones a realizar al finalizar las obras	251
1	5.4 RESTAURACIÓN	
	15.4.1 Restitución del perfil del terreno	
	15.4.2 Restitución de las propiedades físicas y químicas del terreno	
1	5.5 Revegetación.	253
16	PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	256
1	.6.1 Fases y contenidos.	257
1	.6.2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL.	257
1	.6.3 Fase previa al inicio de obras.	257
1	.6.4 Fase de construcción	258
	16.4.1 Delimitación mediante balizamiento	259
	16.4.2 Protección de la calidad del aire y prevención del ruido	
	16.4.3 Conservación de suelos	260
	16.4.4 Protección de las redes de drenaje y calidad de las aguas	261
	16.4.5 Protección de vegetación	262
	16.4.6 Protección de la fauna	
	16.4.7 Protección del patrimonio histórico-arqueológico	263
	16.4.8 Gestión de residuos	
	16.4.9 Prevención de incendios.	264
	16.4.10 Protección del paisaje	265
1	.6.5 Fase de explotación	
	16.5.1 Control de afecciones sobre la Avifauna y Quiropterofauna	
	16.5.2 CONTROL DE EMISIÓN DE RUIDOS	
	16.5.3 CONTROL DEL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DRENAJE	266
	16.5.4 CONTROL DE RESIDUOS	
	16.5.5 FASE DE CLAUSURA Y DESMANTELAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS	
	.6.6 Emisión de informes.	
1	.6.7 Cronograma de la fase de construcción.	269
1	.6.8 Presupuesto.	269
17	CONCLUSIONES.	271
18	ANEXOS	273
19	PLANOS.	274
20	MAPAS TEMÁTICOS MEDIO AMBIENTE	275
24	DIDLIOCDATÍA	276

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1 INTRODUCCION.

1.1 ANTECEDENTES.

La Planta Solar Fotovoltaica EL DESCUBRIMIENTO 100 se proyecta en una parcela perteneciente al municipio de Zaragoza.

La energía generada por la Planta Solar se evacuará a través de una red subterránea de media tensión de 30 kV hasta el Centro de Seccionamiento (objeto de otro proyecto). El punto de medida principal de la energía generada por la instalación se encontrará en las celdas de MT (30 kV) del Centro de Seccionamiento.

Desde el "Centro de Seccionamiento" saldrá una línea subterránea de 30 kV (objeto de otro proyecto) compartida con las plantas "Cabo Leeuwin", "Cabo de Hornos", "El Descubrimiento 118", "El Descubrimiento 116", "El Descubrimiento 85", "Los Vientos" y "El Descubrimiento 117" hasta la "Subestación Elevadora "Acampo Arráez" 132/30kV (objeto de otro proyecto), desde donde saldrá una línea en simple circuito subterránea de 132 kV. hasta llegar a la SET TORRERO 132 kV (Propiedad de E-Distribución).

Tanto el "Centro de Seccionamiento", la "línea subterránea de 30 kV", la Subestación Elevadora "Acampo Arráez"132/30 kV como la "línea en simple circuito subterránea de 132 kV ", son objetos de otros proyectos.

La Planta Solar FV se diseña considerando una estructura soporte de los módulos fotovoltaicos consistente en un sistema de seguimiento al sol y a un eje horizontal con objeto de incrementar la radiación solar incidente que presentaría una instalación con paneles en horizontal situado en el mismo lugar.

La consecución de estos objetivos implicará la utilización de equipos y materiales de alta calidad que, además, permitan garantizar en todo momento la seguridad tanto de las personas como de la propia red y los restantes sistemas que están conectados a ella.

El diseño de la Planta se adaptará a la nueva normativa impuesta por la implementación del "REGLAMENTO (UE) 2016/631 DE LA COMISIÓN de 14 de abril de 2016 que establece un código de red sobre requisitos de conexión de generadores a la red", en adelante "RfG", requisitos que están en proceso de implementación, fundamentalmente, a través de la actualización de los procedimientos operativos 12.1 y 12.2.

Toda la evacuación de la planta solar fotovoltaica EL DESCUBRIMIENTO 100 descrita, está soportada por los correspondientes acuerdos privados, suscritos entre los promotores titulares de dichas infraestructuras y los usuarios de éstas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Capacidad de Acceso otorgada en el Punto de Conexión:

El artículo 4 del Real Decreto-ley 23/2020 establece que:

"La capacidad de acceso será la potencia activa máxima que se le permite verter a la red a una instalación de generación de electricidad."

Por tanto, la **Capacidad de Acceso** de la Planta Fotovoltaica "El Descubrimiento 100" conforme al Permiso de Acceso de Conexión otorgado por EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L. es de: **4,54 MW**.

Potencia Instalada:

Según la disposición final tercera del Real Decreto 1183/2020, que modifica lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 413/2014, la potencia instalada se define como:

"En el caso de instalaciones fotovoltaicas, la potencia instalada será la menor de entre las dos siguientes:

- a) la suma de las potencias máximas unitarias de los módulos fotovoltaicos que configuran dicha instalación, medidas en condiciones estándar según la norma UNE correspondiente.
- b) la potencia máxima del inversor o, en su caso, la suma de las potencias de los inversores que configuran dicha instalación.

Para esclarecer los términos, el MITECO ha incorporado en su página web un apartado de preguntas frecuentes, en el que se especifica lo siguiente:

- En el caso de módulos bifaciales, "La potencia máxima de módulo resultaría del sumatorio de la potencia máxima de ambas caras".
- "La potencia máxima de un inversor que habrá que considerar a efectos de determinar la potencia instalada será la potencia nominal (potencia activa), es decir, aquella que es capaz de soportar en régimen permanente".

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para la Planta FV "El Descubrimiento 100" obtenemos los valores reflejados en la siguiente tabla:

- KOMOTOK.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

Parámetro	Valor	
Cantidad de Módulos	8.528	
Coeficiente de Bifacialidad	75%	
Potencia unitaria de la cara delantera del módulo en condiciones estándar	700 W	
Potencia unitaria de la cara trasera del módulo en condiciones estándar	525 W	
Potencia máxima de módulos fv	5.969,600 kW	
Cantidad de Inversores	2	
Potencia Activa unitaria de inversor a 40°C, fpd=1	2.495 kW	
Potencia máxima de inversores	4.990 kW	

Tabla 1.- Potencias Máximas de Módulos e Inversores.

Siendo la Potencia Instalada la menor entre las calculadas en la tabla superior, se concluye que la **Potencia Instalada** de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es **4.990 kW**.

Cabe mencionar que la Potencia Instalada de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es superior a la Capacidad de Acceso. En este sentido, el artículo 4 del Real Decreto-ley 23/2020 establece que "Las autorizaciones administrativas de instalaciones de generación se podrán otorgar por una potencia instalada superior a la capacidad de acceso que figure en el permiso de acceso". Por otro lado, la disposición adicional primera del Real Decreto 1183/2020 establece que "Las instalaciones de generación de electricidad cuya potencia total instalada supere la capacidad de acceso otorgada en su permiso de acceso deberán disponer de un sistema de control, coordinado para todos los módulos de generación e instalaciones de almacenamiento que la integren, que impida que la potencia activa que esta pueda inyectar a la red supere dicha capacidad de acceso".

En consecuencia, la potencia activa generada por la Planta FV "El Descubrimiento 100" estará limitada mediante un sistema de control (Power Plant Controller) para garantizar que la potencia inyectada a la red nunca supere la Capacidad de Acceso.

Potencia Pico:

Aunque este término no viene definido en la normativa comentada a lo largo de este apartado, la Potencia Pico se conoce coloquialmente en el sector de la energía solar fotovoltaica como la suma de las potencias de la cara frontal de los módulos fotovoltaicos en condiciones estándar de medida.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Por tanto, la Potencia Pico de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es: 5,97 MW.

Resumen:

Parámetro	Valor
Potencia Pico	5,97 MW
Potencia Activa Instalada	4,99 MW
Capacidad de Acceso	4,54 MW

Tabla 2.- Potencias del Proyecto.

1.2 PROPIEDAD.

El Titular y a la vez Promotor de la instalación objeto del presente Proyecto Básico es la mercantil **Arena Green Power Ren 30, S.L.U.**, cuyos datos a efectos de notificación se citan a continuación:

- Nombre del titular: Arena Green Power Ren 30, S.L.U.
- Dirección del titular: CALLE ALBERT EINSTEIN, S/N EDIFICIO INSUR CARTUJA, Planta 3, Módulo 5.
 41092, SEVILLA, SEVILLA.
- NIF/CIF: **B-09818402**.
- Persona/s de contacto: Cristóbal Alonso Martínez.
- Correo electrónico de contacto: cristobal.alonso@arenapower.com
- Teléfono de Contacto: 663 88 26 56.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



2 OBJETO.

El presente Proyecto se redacta con objeto de describir la planta fotovoltaica "EL DESCUBRIMIENTO 100" (en adelante "la planta"), con una potencia pico de 5,97 MWp y 4,54 MW nominales, de forma que, dentro del perímetro de la planta, se describan y evalúen los impactos, así como la línea subterránea de media tensión de evacuación. La redacción del presente Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la Instalación Solar EL DESCUBRIMIENTO 100 y sus infraestructuras de evacuación, se realiza con el objeto de iniciar el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, de acuerdo al articulado de la Ley 9/2018 que modifica a la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental y de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre del Gobierno de Aragón, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón que deroga a la Ley 7/2006, de 22 de junio del Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, de Protección Ambiental de Aragón.

2.1 MARCO LEGAL.

En el ámbito de la legislación autonómica, el Proyecto se ampara la Ley 11/2014, de 4 de diciembre del Gobierno de Aragón, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón que deroga a la Ley 7/2006, de 22 de junio del Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, de Protección Ambiental de Aragón.

A nivel estatal, está amparado por la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la ley 9/2018. La Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón (en adelante "Ley EvIA Aragón") establece en su Artículo 23,2,a, deberán someterse a una EvIA simplificada los Proyectos que se pretendan llevar a cabo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón y que estén comprendidos en el anexo II.

En concreto, nos encontramos en el Grupo 4 Subpunto 4.8.:

"Instalaciones para la producción de energía eléctrica a partir de la energía solar destinada a su venta a la red, que no se ubiquen en cubiertas o tejados de edificios existentes y que ocupen una superficie de más de 10 ha."

El presente documento, se ajusta a lo previsto en la normativa de EvIA (tanto estatal como autonómica), y tiene por objeto aportar la información necesaria que permita al Órgano Ambiental (en adelante "OA") emitir la preceptiva Resolución del Proyecto (en adelante "DIA") previa realización de los trámites de Consultas, Información Pública e Instrucción y análisis técnico del expediente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



3 METODOLOGIA DEL DOCUMENTO AMBIENTAL.

El presente apartado expone la metodología utilizada en la realización del presente documento, cuyo principal objetivo es la identificación, análisis y valoración de los impactos medioambientales asociados a la construcción de la Instalación Solar PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100 de 4,54 MW y su infraestructura de evacuación, con el fin de compatibilizar el desarrollo económico con la conservación del medio natural evitando en lo posible los impactos que se vayan a producir o si esto no es posible, diseñando medidas que minimicen, corrijan o compensen los impactos, siempre dentro del sistema de jerarquía de medidas.

Los principales pasos seguidos en la realización del presente estudio de impacto ambiental son los siguientes:

- Recopilación de información bibliográfica existente sobre todos los datos medioambientales existentes en la zona en estudio.
- Recopilación de la legislación de aplicación en la materia.
- Análisis en gabinete de toda la información compilada.
- Estudios de campo orientados a complementar la información existente y analizada.

Una vez obtenida toda la información, se ha realizado un análisis exhaustivo de los resultados, estudiando todas las actuaciones y acciones necesarias para la realización del proyecto con la finalidad de identificar, evaluar, mitigar o compensar sus repercusiones sobre el medio.

Para analizar y evaluar las afecciones medioambientales, hay que considerar dos conceptos básicos:

- Factor medioambiental: cualquier elemento o aspecto del medio ambiente susceptible de interaccionar con las acciones asociadas al proyecto a ejecutar, cuyo cambio de calidad genera un impacto medioambiental (Aguiló et. al., 1991).
- Impacto medioambiental: alteración que introduce una actividad humana en el "entorno"; este último concepto identifica la parte del medio ambiente que interacciona con ella (Gómez, 1999).

Finalmente, se realiza una valoración de los impactos detectados en función de su extensión, recuperabilidad, reversibilidad, sinergias, etc. Resumiendo, esta valoración, en una matriz de impactos potenciales y otra de impactos residuales (generada una vez aplicadas las diferentes medidas correctos y/o compensatorias propuestas).

Así mismo se incluye un Plan de Restauración de la zona afectada y un Plan de Vigilancia Ambiental que garantiza la correcta ejecución ambiental del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Patrimonio Arqueológico: Se solicitará el permiso de prospección arqueológica superficial en la zona. Los resultados de dicha prospección, se adjuntarán al expediente administrativo.

Patrimonio Paleontológico: Se solicitará el permiso de prospección paleontológica en la zona. Los resultados de dicha prospección, se adjuntarán al expediente administrativo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



4 ANALISIS DE ALTERNATIVAS.

La alternativa de implantación de la planta fotovoltaica y su infraestructura de evacuación se ha desarrollado tras un análisis detallado de las posibles afecciones a zonas y espacios sensibles y tras consultas con la administración competente, de tal forma que la solución adoptada es la que presenta mínimas afecciones a esta área.

El objeto de la comparación de alternativas es seleccionar la opción más favorable desde el punto de vista ambiental de entre todas las que sean técnica y económicamente viables.

Los aspectos ambientales a considerar, incluyen tanto su interacción con el entorno natural como el posible beneficio social derivado. Con esta finalidad, el presente informe ambiental somete a valoración tanto el área seleccionada para la construcción como la ubicación de la planta fotovoltaica y sus infraestructuras asociadas.

Se han establecido una serie de criterios, tanto técnicos como medioambientales, para la ponderación y selección de la alternativa final.

Para el análisis de alternativas, se han agrupado el conjunto de variables analizadas orientándolas a aquellas acciones básicas que, en función de la naturaleza de la obra proyectada, puedan suponer afecciones a los diferentes elementos del medio considerados.

- **Legislación.** Se tendrá en cuenta la legislación vigente y las disposiciones legales de protección del territorio.
- Exclusión de áreas. No se podrá proyectar la instalación sobre construcciones, pueblos, zonas arqueológicas y balsas de agua. Se intentará realizar el proyecto lo más alejado posible de los pueblos presentes dentro del ámbito de estudio.
- Orografía del terreno. Se realizará un estudio de la orografía de la zona para minimizar los movimientos de tierras, ubicando correctamente las instalaciones en zonas accesibles. Se intentará dar preferencia a los emplazamientos menos visibles en el entorno.
- Minimización de los impactos medioambientales que pueden tener sobre el entorno y las figuras de especial protección (Red Natura 2000, humedales, Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, Planes de Ordenación de Recursos Naturales...).
- Usos del suelo. Se evitará la afección a la vegetación natural en la medida de lo posible. Dentro de los terrenos agrícolas se intentará afectar aquellos terrenos agrícolas con mayor producción y a los cultivos leñosos. Se priorizará la ubicación de las instalaciones sobre terrenos abandonados.
- Vegetación natural. Se respetará la vegetación natural entre cultivos para formar, en algunos casos, ricas unidades de vegetación y pies aislados de especies arbóreas de la zona. Asimismo, se evitará en el posible afectar en aquellas zonas de mayor valor ecológico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Estudio de accesos. Se minimizará la apertura de nuevos accesos a la zona, utilizando en lo posible la red de caminos existentes.
- Impacto paisajístico. Se intentará minimizar en lo posible que la infraestructura pueda ser observada desde las principales carreteras y los núcleos urbanos del ámbito de estudio. Se diseñará de forma que discurra paralela a otras infraestructuras existentes (líneas eléctricas, carreteras,...) para que el impacto paisajístico sea menor.
- Hidrología. Se evitará en lo posible el cruce de cursos de aguas superficiales naturales y el arrastre de materiales sueltos a estos cursos durante los movimientos de tierras.

Con el estudio de alternativas se pretende justificar la solución adoptada para el **Proyecto de la Instalación Solar Fotovoltaica "EL DESCUBRIMIENTO 100"** y su infraestructura de evacuación.

Para ello mostraremos a continuación las alternativas estudiadas para la PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100.

En todo estudio de alternativas resulta pertinente barajar la Alternativa 0, es decir, aquella que supone la NO realización del proyecto. De esta forma, no se produciría ninguna afección sobre el medio natural, pero tampoco se vería beneficiada la socioeconomía de la zona debido a que no se mejorarían infraestructuras, no se crearían puestos de trabajo, no se realizarían retribuciones económicas por ocupación de terrenos, etc. Por otro lado, la no realización del proyecto implicaría no aprovechar un recurso renovable que reduce la emisión de gases de efecto invernadero respeto del uso de otras fuentes de energía.

Además, la no ejecución del Proyecto, supondría que NO se cumpliría con los objetivos regionales de la "Estrategia de Cambio Climático y Energías Limpias de Aragón" que persiguen cubrir el aumento de la demanda energética de la región, mediante la instalación de fuentes de energía renovable, entre ellas la fotovoltaica y la eólica, y fomentar la implantación de las energías renovables frente a otras fuentes de generación. Esto implica, por tanto, mantener la tendencia actual de emisiones de CO₂ derivadas del aumento de la demanda energética y la necesidad de seguir cubriéndola con las fuentes convencionales, lo que conllevaría, como mínimo la emisión de las actuales emisiones de CO₂. Se forma genérica, se puede estimar que cada kWh generado con energía solar fotovoltaica evita la emisión a la atmósfera de 1 kg de CO₂.

Así mismo, llevar a cabo la Alternativa 0 no resultaría compatible con los objetivos de la política energética del Gobierno de Aragón, ya que dos de las cinco estrategias prioritarias que vertebran el Plan Energético de Aragón 2013-2020 son:

La estrategia de promoción de las energías renovables: Se apuesta como una de las principales prioridades continuar con el desarrollo de las tecnologías renovables, tanto para aplicaciones eléctricas como térmicas, la integración de las energías renovables en la red eléctrica y su contribución a la generación distribuida y autoconsumo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

La estrategia de generación de energía eléctrica: El Plan Energético de Aragón plantea la continuación en el desarrollo del sector eléctrico, consolidando el carácter exportador de energía eléctrica de nuestra Comunidad Autónoma. Se desarrolla pues, una ambiciosa previsión de potencia instalada y energía generada durante todo el periodo de planificación, no tanto en tecnologías convencionales sino en renovables.

Resumiendo, las características más relevantes de esta alternativa son las siguientes:

- Coste económico cero, se trata de la alternativa más económica.
- No representa ningún beneficio social.
- No se generan efectos ambientales directos negativos.
- No se requiere el uso de materiales ni de mano de obra, puesto que se opta por no actuar.

Por todo ello, la Alternativa 0 queda descartada, y únicamente cabe valorar las distintas repercusiones de las alternativas que se describen a continuación.

La elección del emplazamiento se ha realizado en base a la consideración de los siguientes criterios:

4.1 Criterios Técnicos.

- Buen aprovechamiento energético por las características de la zona.
- Ubicación de la instalación en aquellas zonas con mejor recurso, y respetando los criterios ambientales.
- Cumplimiento de las especificaciones del fabricante de la Planta fotovoltaica cuanto, a la adecuación de viales, cimentaciones, etc.
- Minimización de las pérdidas energéticas en los circuitos de media tensión.
- Cumplimiento de todos los requisitos de calidad de energía estipulados por el operador de la red y adecuación a los Procedimientos de operación del sistema eléctrico.

4.2 Criterios Medioambientales.

- Aprovechamiento al máximo de los viales existentes, minimizando el movimiento de tierras, primando las soluciones en desmonte frente a las de terraplén e intentando conseguir un balance de tierras (diferencia entre los volúmenes de desmonte y terraplén) nulo.
- Implantación de la PFV, nuevos viales y áreas de maniobra en zonas desprovistas de vegetación natural, en la medida de lo posible.
- Aplicación de medidas adicionales destinadas a minimizar el impacto ambiental de la instalación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Una vez consideradas todas estas premisas, se estudian 2 alternativas:

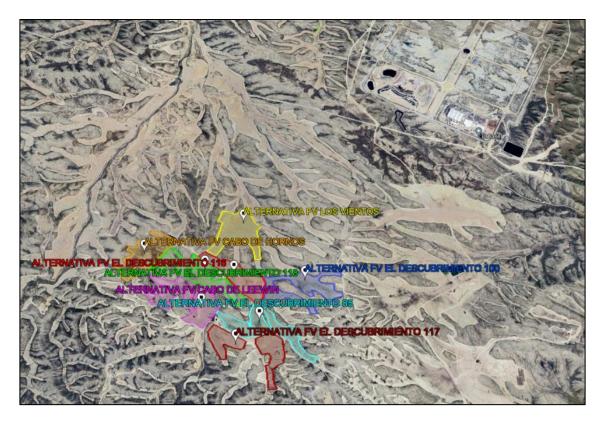


Figura 1.- Ubicación de las alternativas número 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Alternativa 1

En la siguiente figura, se representa la ubicación de la alternativa número 1 para el PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100:



Figura 2.- Alternativa 1 del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100.



AFECCIÓN A ZEPA "RÍO HUERVA Y LAS PLANAS" DE LA ALTERNATIVA 1 PROPUESTA INICIALMENTE.

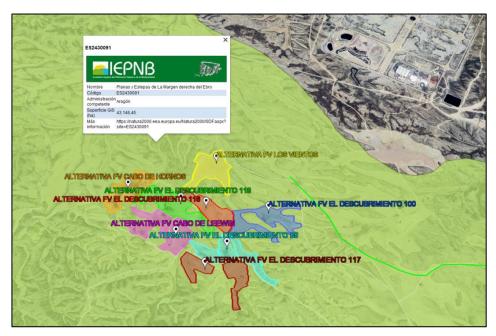
ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

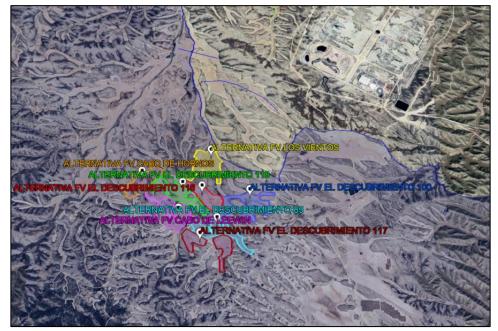
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





AFECCIÓN A LIC "PLANAS Y ESTEPAS DE LA MARGEN DERECHA DEL EBRO" DE LA ALTERNATIVA 1 PROPUESTA INICIALMENTE



AFECCIÓN A PLAN DE RECUPERACIÓN DE ÁGUILA AZOR PERDICERA DE LA ALTERNATIVA 1 PROPUESTA INICIALMENTE

Figura 3.- Afecciones ambientales de la Alternativa 1 de ubicación de la PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Alternativa 2.

En la siguiente figura, se representan todos los espacios de interés nombrados para el estudio de alternativas que tienen influencia en el mismo:

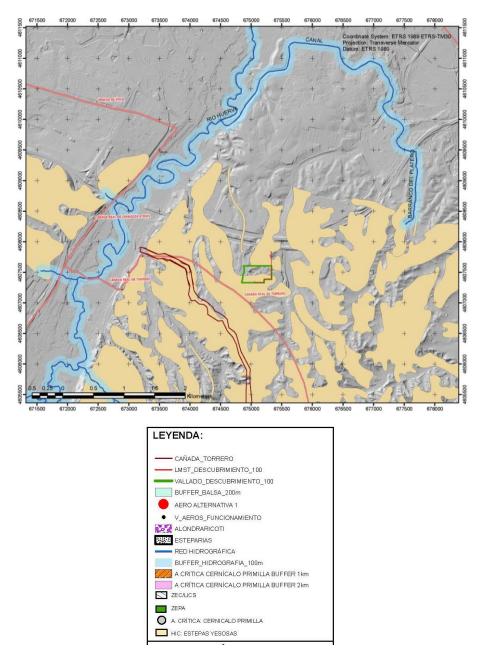


Figura 4.- Alternativa 2 de ubicación de la PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100 y la línea soterrada de evacuación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



4.3 Elección de la alternativa más favorable.

La alternativa a seleccionar ha de ser una solución viable y sostenible, desde el punto de vista técnico, económico, y medioambiental. Su definición es el resultado de los diferentes estudios e inventarios realizados para el presente documento.

La evaluación de las alternativas planteadas se realiza mediante su comparación, valorándolas de menos favorable (*), a más favorable (***), para cada uno de los elementos del medio considerados.

4.3.1 Valoración de las alternativas de ubicación.

VARIABLES	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2
Accesibilidad	**	***
Vegetación	**	***
Fauna	*	**
RED NATURA 2000	*	***
IBA	**	***
Vías pecuarias	***	***
Montes de utilidad pública	**	***
Paisaje	*	**
Socieconomía	**	***
Viabilidad técnica y económica	**	**

Tabla 3.- Valoración de las afecciones de cada una de las alternativas.

Como puede observarse, la alternativa mejor valorada resulta ser la Alternativa 2. A modo de ampliación del cuadro resumen anterior, a continuación, se realiza una explicación de los factores considerados.

Hay que destacar que la implantación de la alternativa seleccionada se realiza en terrenos del antiguo vertedero de Inertes "Las Canteras" en el t.m. de Zaragoza, suponiendo las futuras plantas un uso idóneo de estos terrenos para un aprovechamiento y una mejor integración de los mismos en el medio y su entorno con las correspondientes pantallas vegetales.

Los terrenos manejados para la alternativa 1, sin embargo, se ubican en terreno de labor -vales amplias- que si bien, permiten la implantación sin afectar a la vegetación natural, se ubican en zona ZEPA, LIC y Ámbito de Plan de Recuperación de Águila Azor perdicera.

En la alternativa 1 la línea de evacuación es de mayor longitud que la de la alternativa 2 seleccionada (ambas soterradas).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En cuanto a la accesibilidad, la alternativa 2 queda mejor emplazada con caminos existentes.

En resumen, la planta fotovoltaica proyectada se ubicará en terrenos del antiguo vertedero de inertes "Las Canteras", para lo que, ajustándose a lo establecido para los trabajos de sellado y clausura del mismo, se adaptarán los terrenos realizando las nivelaciones y compactaciones adecuadas y el uso previsto de desarrollo fotovoltaico implicará una notable mejora, que resulta beneficiosa a los efectos ambientales para el paisaje y su entorno. Las plantas motivan que los terrenos del antiguo vertedero se explanen y finalmente los recintos dispondrán de sus pantallas vegetales que dotarán de una mejor integración con el medio y su entorno.

Por lo tanto, tras el análisis llevado a cabo de las posibles ubicaciones de la planta fotovoltaica y la línea de evacuación, se determina que la Alternativa 2 es la mejor valorada.

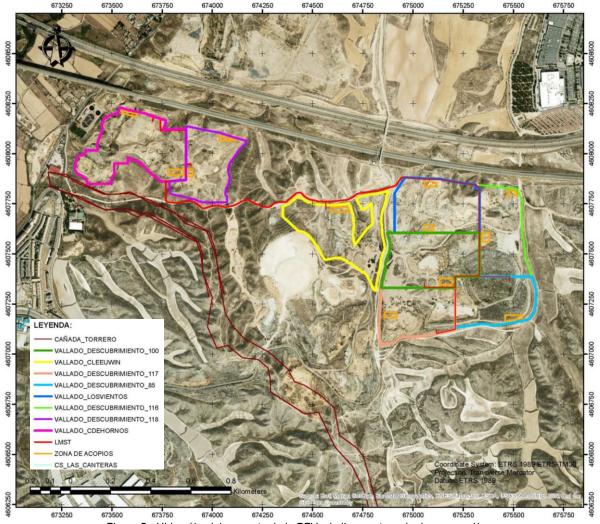


Figura 5.- Ubicación del proyecto de la PFV y la línea soterrada de evacuación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5 EMPLAZAMIENTO.

La Planta Solar FV se proyecta al sur del municipio de Zaragoza en concreto se instalará en una parcela perteneciente al término municipal, la cual presenta una superficie total de 413.580 m².

Se trata de una zona ubicada al sur del núcleo de población, al noreste de Cuarte de Huerva.

La orografía de las parcelas presenta diferencias topográficas de unos 21 m, con cotas que van desde los 319,5 hasta los 340,5 m.s.n.m. Las coordenadas (Huso 30 T UTM-ETRS89) de referencia donde se localizará la planta son las siguientes:

	Coordenadas UTM Huso 30 T	
X	675089.7441 m E	
Υ	4607471.9787 m N	

Tabla 4.- Coordenadas del Emplazamiento.

La siguiente imagen ilustra su situación:

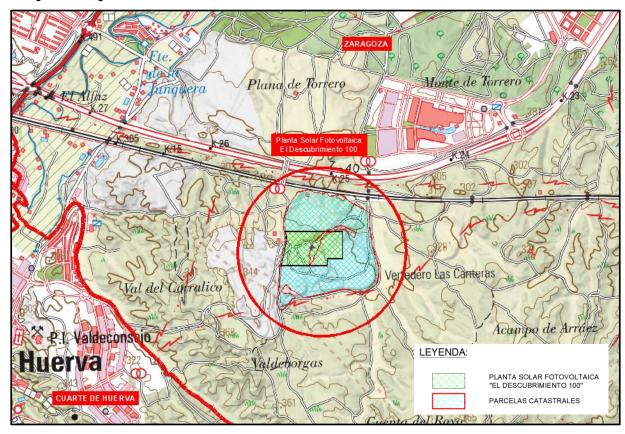


Figura 6.- Situación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.1 Polígonos y Parcelas catastrales Afectadas.

El Polígono y la Parcela perteneciente al Término Municipal de Zaragoza sobre la que se proyecta la Planta Solar es la siguiente:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Término Municipal	Superficie (m²)
88	15	50900A088000150000YP	Zaragoza	539.440
88	26	50900A088000260000YD	Zaragoza	22.081

Tabla 5.- Polígono y Parcela donde se proyecta la Planta Solar.

La siguiente imagen muestra las parcelas sobre las que se proyecta la Planta Solar.



Figura 7.- Área disponible para la Implantación del Parque Solar.

La superficie total disponible para la implantación de la Instalación Solar FV es de 56,15 ha, siendo el área de ocupación previsto de 12,05 ha, lo que implica un porcentaje de ocupación previsto del 21,46 %.

5.2 Accesos a Planta

El acceso a la Planta Solar FV se proyecta desde la Avenida Valdeconsejo en el Polígono Valdeconsejo (término municipal de Cuarte de Huerva). Desde allí, se gira hacia la izquierda tomando el camino asfaltado que presta servicio al vertedero de inertes, denominado Vertedero Las Canteras. Siguiendo los caminos existentes y tras haber recorrido unos 2.112 metros se llega a la entrada de la "PSFV El Descubrimiento 100").

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Las coordenadas UTM (HUSO 30 T) de referencia de la puerta de acceso de la Planta Solar FV son las siguientes:

	Coordenadas (UTM HUSO 30 T)	
Acceso	Inicio	
	Х	Y
1	674869.4926	4607477.6068

Tabla 6.- Coordenadas de acceso de la Planta Solar.

A continuación, se muestra un plano detalle de la localización del camino de acceso al Parque Solar y de la puerta de acceso:

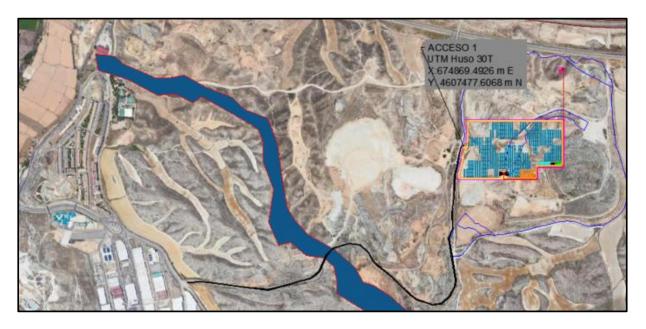


Figura 8.- Acceso al Parque Solar FV (en color negro).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.3 Orografía del Terreno

El diseño de la implantación de la Instalación Fotovoltaica ha sido realizado teniendo en cuenta la orografía del terreno, para lo que se ha descargado el modelo digital del terreno de 2,00 m de la base de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Posteriormente, se han determinado las pendientes máximas de cara a identificar aquellas zonas que cumplan los requisitos de instalación:

- Pendientes N-S máximas admisibles del 17%.
- Pendientes S-N máximas admisibles del 7%.
- Pendientes E-O máximas admisibles del 15%.

A continuación, se muestran unas imágenes con las pendientes del terreno.

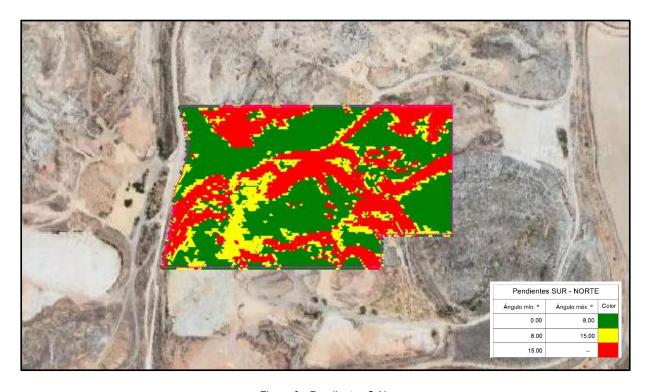


Figura 9.- Pendientes S-N.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



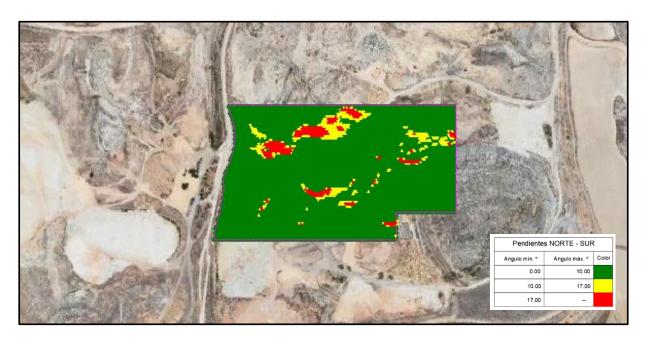


Figura 10.- Pendientes N-S.

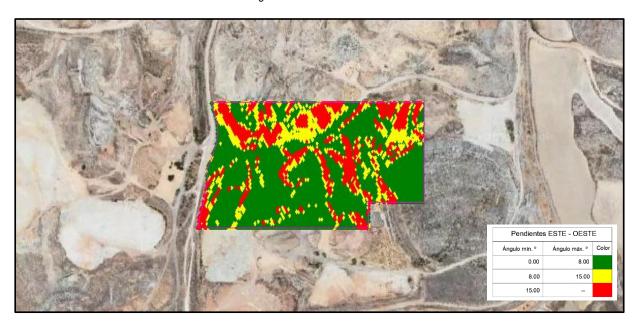


Figura 11.- Pendientes E-O.

5.4 Afecciones Consideradas.

Los organismos competentes que pudieran verse afectados por la implantación del Proyecto son los listados a continuación:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Ayuntamiento de Zaragoza.
- E-Distribución Redes Digitales, S.L.
- Red Eléctrica de España, S.A.
- ADIF
- Ministerio de Defensa.
- Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).
- Instituto Aragonés de Gestión Ambiental: Vías Pecuarias
- Enerland Generación Solar 5, SL.

Para determinar la relación de posibles afecciones al Proyecto, se han analizado los siguientes aspectos:

5.5 Hábitats de Interés Comunitario.

Como se puede observar en la siguiente imagen, existen Hábitats de Interés Comunitario en la zona de actuación (marcados en color naranja).

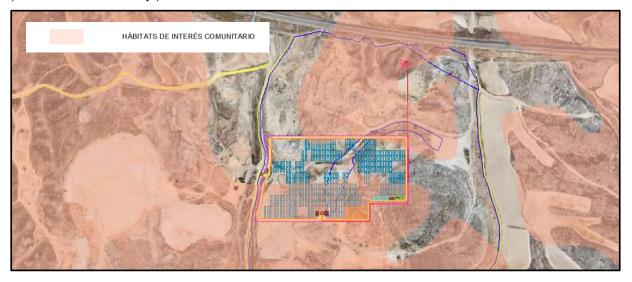


Figura 12.- Mapa Hábitats de Interés Comunitario.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.6 Vías Pecuarias.

Hacia el sur de la implantación discurre la "Cañada Real de Torrero". Dicha cañada solapa con el camino de acceso por unos 62,71 metros, además de esto, la Cañada Real de Torrero no se verá afectada por la Planta Solar ya que se encuentra a una distancia superior a 610 metros. En la siguiente imagen se puede observar la situación.

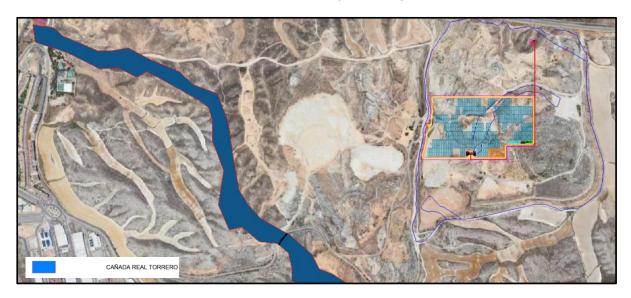


Figura 13.- Mapa Vía Pecuaria.

5.7 Montes de Utilidad Pública.

Como se puede apreciar a continuación, no se observan Montes de Utilidad Pública en la zona de actuación.

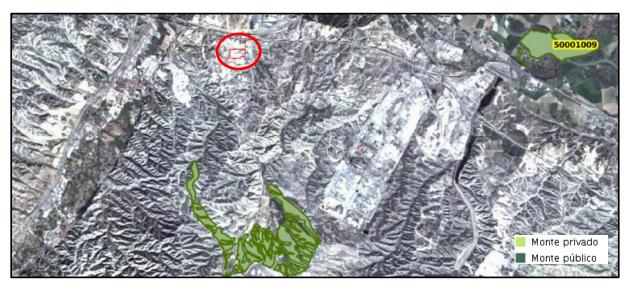


Figura 14.- Mapa Montes de Utilidad Pública.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.8 Riesgo Sísmico.

La peligrosidad sísmica del territorio nacional se define por medio del mapa de peligrosidad sísmica. Dicho mapa suministra, expresada en relación al valor de la gravedad, g, la aceleración sísmica básica, ab- un valor característico de la aceleración horizontal de la superficie del terreno- y el coeficiente de contribución K, que tiene en cuenta la influencia de los distintos tipos de terremotos esperados en la peligrosidad sísmica de cada punto. La figura que se muestra a continuación ilustra la evaluación de los riesgos sísmicos y volcánicos en la zona de actuación del Proyecto, que como se puede observar, están clasificados de riesgo bajo (aceleración de 0,04g).

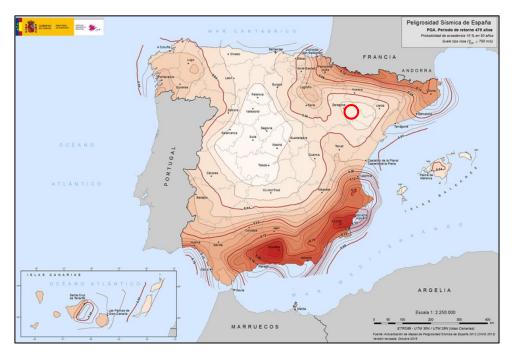


Figura 15.- Mapa Riesgo sísmico.

5.9 Espacios Protegidos (Red Natura 2000)

La implantación del Proyecto no se vería afectada por la presencia de ningún elemento natural perteneciente a la Red Natura 2000, tal como se puede apreciar en la siguiente figura.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



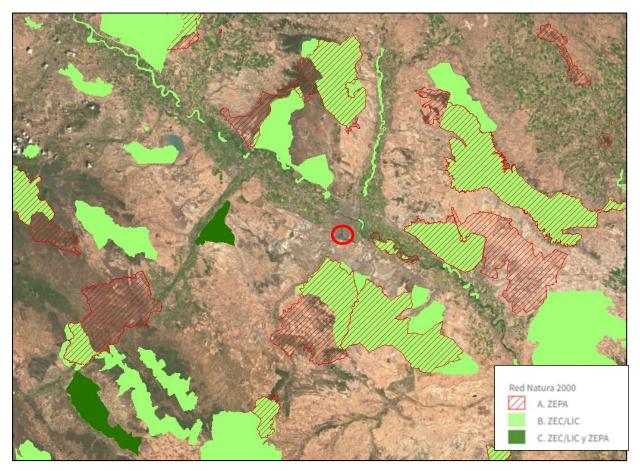


Figura 16.- Mapa Espacio Protegidos (Red Natura).

5.10 Áreas importantes para la conservación de las aves (IBAS).

Como se puede apreciar a continuación, la implantación no se localiza dentro de áreas importantes para la conservación de aves.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



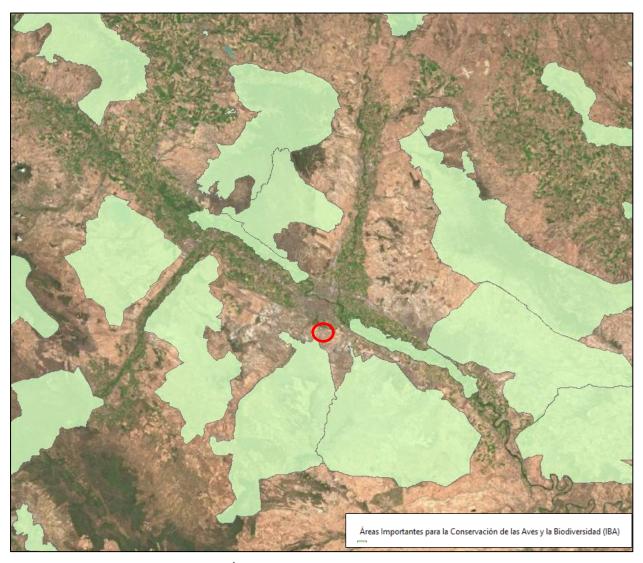


Figura 17.- Mapa Áreas importantes para la conservación de las aves.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.11 Ámbito de protección Falco Naumanni (Cernícalo Primilla).

La implantación se localiza dentro del Ámbito de Protección del Falco Naumanni, pero fuera de área crítica, como se puede apreciar a continuación:

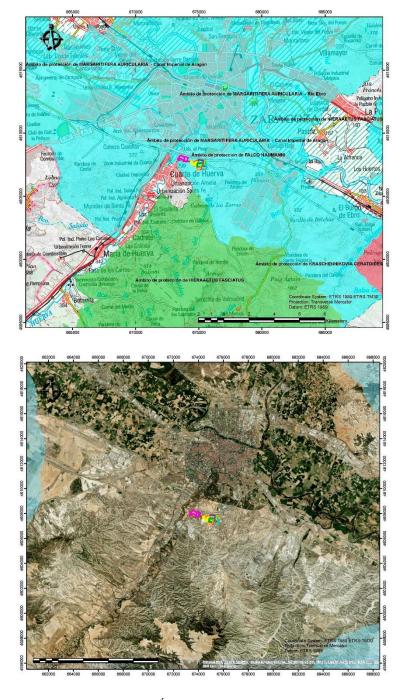


Figura 18.- Mapa Ámbito Protección Falco Naumanni.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En la siguiente tabla se representan los recorridos de la LSMT con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni (ACRIT):

;	#	Cruzamiento	UTM HUSO 30 T (X)	UTM HUSO 30 T (Y)
	1	Recorrido 1 de Canalización Eléctrica Enterrada MT	Inicio: 675056.4741	Inicio: 675317.4337
	1	con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni.	Fin: 4607354.6667	Fin: 4607835.4672

Tabla 7.- Coordenadas de recorridos con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni (ACRIT).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.12 Linderos y Caminos Públicos.

A la hora de realizar la implantación de la Planta Fotovoltaica, se ha considerado una distancia mínima de 10 metros desde la linde de las parcelas hasta el vallado perimetral. Además, la separación de los trackers a linderos con carácter general se fija en 10 metros. y el vallado tiene una separación de mínimo 1,00 m con la vegetación natural.



Figura 19.- Caminos públicos existentes.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.13 Carreteras

De acuerdo a la ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, se establecen las siguientes distancias mínimas para carreteras:

- Zona de servidumbre: La zona de servidumbre de la carretera consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la misma, delimitadas interiormente por la zona de dominio y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación, a una distancia de 25 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 8 metros en las demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.
- Zona de afección: La zona de afección consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la carretera, delimitadas interiormente por la zona de servidumbre y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación a una distancia de 100 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 50 metros en las demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.
- <u>Línea límite de edificación</u>: Se establece a ambos lados de las carreteras la línea límite de edificación, desde la cual y hasta la carretera queda prohibido cualquier tipo de obra de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resulten imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las ya existentes.
- La línea límite de edificación, en las redes de carreteras definidas en el artículo 7 de la presente Ley, se sitúa a 50 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, a 18 metros en las carreteras de la Red Básica y a 15 metros en las integrantes de las Redes Comarcal y Local, medidos horizontalmente a partir de la arista exterior de la calzada más próxima.
- Las Diputaciones Provinciales y los municipios de Aragón podrán fijar reglamentariamente la línea de edificación en las carreteras sometidas a sus respectivas titularidades que constituyen las Redes provinciales y municipales. La distancia fijada para dicha línea no podrá ser inferior a la prevista para la Red Local (15 metros), salvo causa debidamente justificada y previo informe del Departamento responsable de carreteras.

La carretera más cercana a la zona de estudio es la autovía Z-40 y se encuentra a más de 440 metros al norte de la planta, por lo que no tendría alguna afección sobre la misma.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Figura 20.- Carretera existente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.14 Líneas Férreas.

De acuerdo a la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, se establecen las siguientes restricciones:

- Zona de Dominio Público: Comprenden la zona de dominio público los terrenos ocupados por las líneas ferroviarias que formen parte de la Red Ferroviaria de Interés General y una franja de terreno de ocho metros a cada lado de la plataforma, medida en horizontal y perpendicularmente al eje de la misma, desde la arista exterior de la explanación.
- Zona de Protección: La zona de protección de las líneas ferroviarias consiste en una franja de terreno
 a cada lado de las mismas delimitada, interiormente, por la zona de dominio público definida en el
 artículo anterior y, exteriormente, por dos líneas paralelas situadas a 70 metros de las aristas exteriores
 de la explanación.
- <u>Límite de Edificación</u>: ambos lados de las líneas ferroviarias que formen parte de la Red Ferroviaria de Interés General se establece la línea límite de edificación, desde la cual hasta la línea ferroviaria queda prohibido cualquier tipo de obra de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resultaren imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las edificaciones existentes.
 La línea límite de edificación se sitúa a cincuenta metros de la arista exterior más próxima de la

Al norte de la implantación se localiza discurre la línea férrea AVE Zaragoza – Barcelona; como se puede apreciar a continuación la PSFV queda a más de 300 metros.

plataforma, medidos horizontalmente a partir de la mencionada arista.



Figura 21.- Línea de FF.CC.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.15 Líneas Eléctricas.

Por el emplazamiento donde se pretende construir la Planta Fotovoltaica discurren tres líneas eléctricas. Dos de ellas de 220 kV que se sitúan al este y sur respectivamente a más de 620 m y a más de 250 m y otra aéreo-subterránea de 132 kV promovida por Enerland Generación Solar 5, S.L., al norte donde el vallado está a más de 250 metros desde la distancia reglamentaria del vuelo de la línea. Además, se han respectado 5 metros más donde está prohibido construir. En la siguiente imagen se muestra la situación de las líneas con respecto a la planta.



Figura 22.- Líneas eléctricas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.16 Hidrología.

En la zona de actuación del Proyecto no se localizan cauces pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

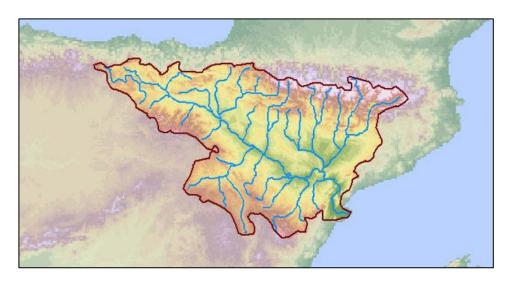


Figura 23.- Confederación Hidrográfica del Ebro.

A continuación, se muestra la red de drenaje obtenida en la zona de estudio.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



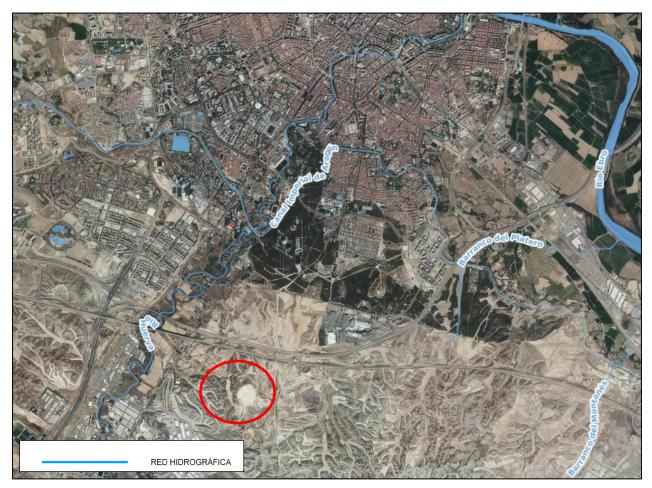


Figura 24.- Red Hidrográfica Zona de Estudio.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se dejará una distancia de servidumbre de 5 metros desde el Dominio Público Hidráulico (DPH) y una zona de policía de 100 metros desde la misma zona.

- Zona de Servidumbre: corresponde a la franja de cinco metros que linda con el cauce, dentro de la zona de policía, y que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- Zona de Policía: es la constituida por una franja lateral de 100 m de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen. Su tamaño se puede ampliar hasta recoger la zona de flujo preferente, la cual es la zona constituida por la unión de la zona donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas y de la zona donde, para la avenida de 100 años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



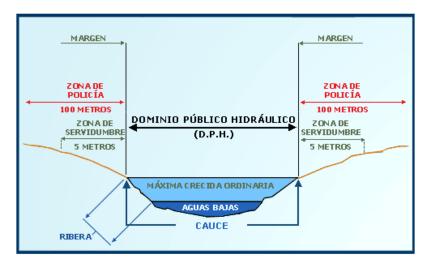


Figura 25.- Zonificación del espacio fluvial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

5.17 Parques Fotovoltaicos

En las inmediaciones de la implantación (marcada en rojo) se localiza una planta fotovoltaica que se encuentran en funcionamiento. Esta Planta Fotovoltaica queda a más de 5.650 m. Como se puede apreciar en la siguiente imagen, no existe afección de la Planta Fotovoltaica frente a la "PSFV El Descubrimiento 100".



Figura 26.- Parques Fotovoltaicos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.18 Parques Eólicos.

Al este de la implantación (marcada en rojo) a más de 7.500 m se localiza el parque Eólico "Romerales 2", que se encuentra en funcionamiento.

Como se puede apreciar en la siguiente imagen, no existe afección del Parque Eólico frente a la "PSFV El Descubrimiento 100".

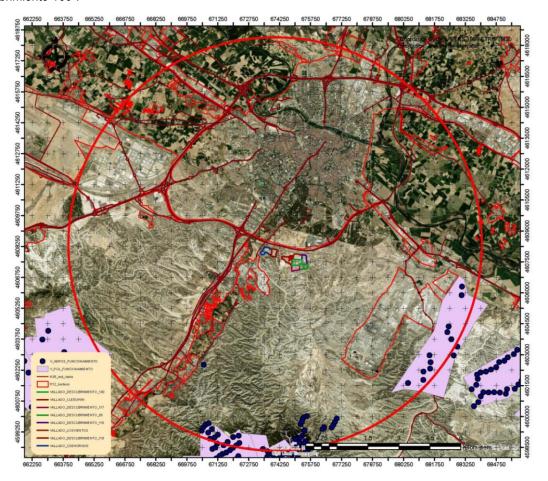


Figura 27.- Parques Eólicos.

5.19 Aeropuertos.

A 17,5 km aproximadamente se encuentra el Aeropuerto de Zaragoza que forma parte del aeródromo de Zaragoza, utilizado conjuntamente por una base aérea y un aeropuerto ("aeródromo de utilización conjunta"). El punto de referencia del Aeropuerto se encuentra a una altitud de 257 m.s.n.m.

La Planta Solar FV se emplaza dentro de la envolvente de las servidumbres de operación. Al ser dichas servidumbres poco restrictivas no tendría afección sobre la instalación.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Figura 28.- Servidumbres aeronáuticas.

5.20 Yacimientos Arqueológicos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay yacimientos arqueológicos.

5.21 Gaseoductos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay gaseoductos.

5.22 Oleoductos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay oleoductos.

5.23 Tuberías.

En la parcela donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay tuberías.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



5.24 Condiciones Climáticas.

En Zaragoza, los veranos son cálidos y mayormente despejados. Los inviernos son fríos, ventosos, parcialmente nublados y está seco durante todo el año.

En la siguiente tabla, se muestran las condiciones ambientales y meteorológicas del lugar donde está ubicada la Planta Fotovoltaica de acuerdo con los datos obtenidos tras la consulta de la base de datos SOLARGIS.

Meses	Temperatura Media (°C)	Radiación global horizontal (kWh/m²)	Radiación difusa (kWh/m²)	Velocidad del viento (m/s)
Enero	7.3	62.1	25.0	3.8
Febrero	8.7	87.0	31.7	4.0
Marzo	11.9	138.4	48.8	3.9
Abril	14.4	166.7	60.6	3.8
Mayo	18.6	202.8	72.8	3.6
Junio	23.2	218.3	72.3	3.4
Julio	25.7	232.0	68.4	3.5
Agosto	25.2	200.3	64.2	3.3
Septiembre	21.0	149.1	53.1	3.1
Octubre	16.5	106.1	41.3	3.1
Noviembre	10.7	67.4	26.9	3.6
Diciembre	7.5	52.5	22.7	3.5
Año	15.9	1682.6	587.6	3.6

Tabla 8.- Condiciones Climáticas del Emplazamiento.

El estudio de producción energética PVSyst de la Planta Solar (Anexo II del Proyecto Básico) se ha realizado considerando los datos climáticos anteriores.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6 DESCRIPCION DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA.

6.1 Componentes de un sistema FV conectado a la red.

Los sistemas fotovoltaicos conectados a red son soluciones alternativas reales a la diversificación de producción de electricidad, y se caracterizan por ser sistemas no contaminantes que contribuyen a reducir las emisiones de gases nocivos (CO₂, SOx, NOx) a la atmósfera, utilizar recursos locales de energía y evitar la dependencia del mercado exterior del petróleo.

Una instalación fotovoltaica de conexión a red presenta tres subsistemas perfectamente diferenciados:

- Generador fotovoltaico: El generador fotovoltaico está formado por la interconexión en serie y paralelo de un determinado número de módulos fotovoltaicos. Los módulos fotovoltaicos son los encargados de transformar la energía del Sol en energía eléctrica, generando una corriente continua proporcional a la irradiancia solar recibida.
- Sistema de acondicionamiento de potencia: Para poder inyectar la corriente continua generada por los módulos a la red eléctrica, es necesario transformarla en corriente alterna de similares condiciones a la de la red. Esta función es realizada por unos equipos denominados inversores que, basándose en tecnología de potencia, transforman la corriente continua procedente de los módulos en corriente alterna de la misma tensión y frecuencia que la de la red pudiendo, de esta forma, operar la instalación fotovoltaica en paralelo con ella.
- Interfaz de conexión a red. Para poder conectar la instalación fotovoltaica a la red en condiciones adecuadas de seguridad tanto para personas como para los distintos componentes que la configuran, ésta ha de dotarse de las protecciones y elementos de facturación y medida necesarios.

Como principales ventajas de los sistemas fotovoltaicos de conexión a red se pueden mencionar las siguientes:

- Presentan una gran simplicidad.
- La energía se genera en el propio lugar en que se consume.
- Montaje sencillo y reducido mantenimiento.
- Alta calidad energética con elevada fiabilidad.
- Características modulares que hacen sencillas posteriores ampliaciones.
- No producen ruidos ni emisiones de ningún tipo por lo que no alteran el medio ambiente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



A continuación, se muestra un esquema del principio de funcionamiento de una Instalación Solar Fotovoltaica.

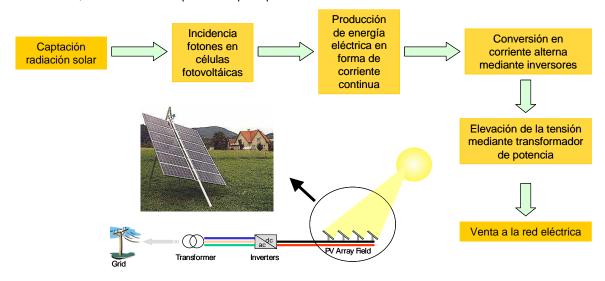


Figura 29.- Principio de Funcionamiento Instalación FV.

6.2 Consideraciones de Partida.

Para el diseño de la Planta Fotovoltaica, se ha considerado una vida útil de 30 años y se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones de partida:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Elemento	Parámetro	Unidad	
	Fabricante y modelo	-	JOLYWOOD JW-HD132N
Módulo FV	Tecnología	-	Bifacial
	Potencia	Wp	700
	Tipo	-	Seguidor Horizontal de 1 eje N-S
	Fabricante y modelo	-	SOLTEC SF7 2Vx26
Estructura	Configuración	-	2V
Soporte	Pendiente N-S tolerada	%	Hasta 17 %
	Nº de strings / estructura	Ud.	2
	Nº de módulos / estructura	Ud.	26
	Tipo	-	Central
Inversor	Fabricante y modelo	-	Power Electronics HEMK FS2865k
	Potencia activa a 40°	kW	2.495
	Tª de diseño	°C	40
	Nº de módulos / string	Ud.	26
Parámetros de Diseño	Pitch	m	11,00
Discilo	Potencia Pico	MWp	5,97
	Capacidad de acceso en el PdC	MW	4,54
	Conexionado de String		Cajas de Strings
	Radio de giro caminos	m	12
Otroo	Ancho de caminos internos	m	4
Otros	Distancia entre trackers y vallado	m	10,00
	Separación N-S entre estructuras	m	0,50
	Distancia entre seguidores + camino	m	10,00

Tabla 9.- Consideraciones de Partida.

6.3 Dimensionamiento de la Planta.

Teniendo en cuenta las consideraciones de partida, se ha realizado el dimensionado de la Planta Fotovoltaica con los siguientes criterios:

- Maximizar el área ocupada, respetando las servidumbres y distancias mínimas exigidas.
- Maximizar la generación anual de energía.
- Optimización de longitudes de cableado.
- Optimización de movimientos de tierra y canalizaciones subterráneas que afectan directamente al terreno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.4 Diseño Eléctrico.

- La pérdida de potencia máxima BT-DC de los tramos de cable en condiciones nominales.
- La pérdida de potencia máxima BT-AC de los tramos de cable en condiciones nominales.
- La pérdida de potencia en BT, compuesta por las dos componentes anteriores, será, en todas las tiradas, inferior al 1,5%.
- Los componentes eléctricos de BT deberán ser capaces de soportar la tensión máxima de funcionamiento del inversor solar y del equipo de CC (1500 Vcc).
- La red de media tensión que conecta las estaciones de potencia con el Centro de Seccionamiento se realizará con cableado de aluminio, teniendo en cuenta los criterios de intensidad nominal y cortocircuito; y en ningún caso sobrepasando una pérdida de potencia del 0,5%.
- El nivel de tensión considerado para la red de media tensión interna de la Planta es de 33 kV.
- El cableado de aluminio seleccionado para la red de media tensión serán conductores unipolares que irán directamente enterrados en zanjas y bajo tubo cuando se ejecute un cruzamiento con caminos o carreteras existentes.
- La conexión de la red de media tensión será en líneas-antenas y no en anillo.
- Los consumos asociados a inversores y al sistema de seguridad serán alimentados desde los transformadores de las estaciones de potencia distribuidos a lo largo de la Planta, mientras que el resto de los consumos (almacenes, edificio de control...) serán alimentados desde el Centro de Seccionamiento.
- Instalación de elementos de protección tales como el interruptor automático de la interconexión o interruptor general manual que permita aislar eléctricamente la Instalación Fotovoltaica del resto de la red eléctrica.
- Se asegurará un grado de aislamiento eléctrico como mínimo de tipo básico Clase II en lo que afecta a equipos (módulos e inversores) y al resto de materiales (conductores, cajas, armarios de conexión...).
- Se dispondrá de los equipos de medida de energía necesarios con el fin de medir, tanto mediante visualización directa, como a través de la conexión vía módem que se habilite, la energía generada y consumida por la Planta Solar.

6.5 Diseño Civil.

- Se ha considerado la limpieza de todo el recinto de la parcela.
- Se ha considerado el despeje y desbroce de todas las áreas donde se instalen los paneles.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

- Los viales internos se han diseñado de 4 metros, si bien se ha dejado espacio suficiente en las estaciones de potencia para el paso de una grúa. Se ha tenido en cuenta que den acceso a todas las estaciones de potencia.
- La estructura de los seguidores se instalará por medio de hincado directo al terreno siempre que sea posible, a una profundad de hincado mínima según se determine en el Pull-Out Test que deberá realizarse previo a la construcción de acuerdo al estudio geotécnico. En aquellos casos en los que el hincado directo no sea posible, se utilizará el método de pre-drilling para la instalación de las hincas de los seguidores, y si tampoco fuera posible, se utilizarán micropilotes o zapatas de hormigón aisladas.
- La Planta podrá disponer de un sistema de drenaje tal que permita drenar el agua en el interior de la
 Planta sin afectar al periodo de vida útil de la misma, así como a las labores de operación y mantenimiento.
 El sistema de drenaje consistirá en una red de drenaje perimetral y otra red de drenaje interior en forma
 de cuneta en el lado de los viales internos donde se recoja el agua de escorrentía.
- El cable de string BT-CC irá en aéreo correctamente embridado a la estructura soporte o enterrado en zanjas de baja tensión (BT) mediante tubo (de paso entre estructuras) hasta la entrada de sus correspondientes String Combiner Boxes (SCB). Los cables serán resistentes a la absorción de agua, el frío, la radiación UV, agentes químicos, grasas o aceites, abrasión e impactos.
- Los cables de BT-CC desde las SCB a los inversores en las Estaciones de Potencia serán enterrados directamente en las zanjas de baja tensión (BT).
- El cableado de MT entre las estaciones de potencia y el Centro de Seccionamiento será llevado enterrado directamente en zanja de acuerdo con la normativa y estándares de aplicación.
- El cableado perimetral del sistema de seguridad será diseñado enterrado bajo tubo en zanja de acuerdo con la normativa y estándares de aplicación.
- El sistema de puesta a tierra de la Planta conectará los elementos metálicos a tierra de: estructuras fotovoltaicas, inversores, estaciones de potencia, sistema de seguridad, vallado perimetral, etc. llevando el cable directamente enterrado en las zanjas de baja y media tensión.

Además, indicar que el diseño del Parque seguirá las siguientes normas relacionadas con el diseño civil:

- Pliego de prescripciones técnicas para obras de carreteras y puentes, PG-3.
- Código Técnico de la Edificación, aprobado por RD (1371/2007).
- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.
- LEY 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Orden FOM/273/2016, de 19 de febrero, por la que se aprueba la Norma 3.1- IC Trazado, de la Instrucción de Carreteras.
- Norma 5.2-IC. Drenaje Superficial (Orden FOM/298/2016 de 15 de febrero).
- Norma 6.1-IC. Secciones de firme (Orden FOM/3460/2003 de 28 de noviembre).
- Normas UNE.

6.6 Características de la Planta Solar PSFV.

6.6.1 Características Principales.

Tomando como base las consideraciones de partida que se mencionaban en apartados anteriores, el diseño final de la Planta obedece a las siguientes características principales:

Elemento	Parámetro	Unidad	
	Potencia Cara Frontal de Módulos	MWp	5,97
	Potencia Máxima de Módulos (Bifacial)	MW	10,446
	Potencia Instalada (Potencia Activa Máxima de Inversores)	MWn	4,99
	Ratio CC/AC	-	1,31
Configuración Planta FV	Nº de inversores	Ud.	2
Pianta FV	Nº de módulos	Ud.	8.528
	N° de strings	Ud.	328
	Nº de seguidores 2Vx26	Ud.	164
	Nº de módulos por string	Ud.	26
	Pitch	m	11,00

Tabla 10.- Configuración General de la Planta.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.6.2 Configuración eléctrica.

La Planta Solar Fotovoltaica producirá energía eléctrica a partir de la radiación solar incidente sobre los paneles fotovoltaicos colocados sobre estructuras con seguimiento al sol a un eje horizontal, lo cual favorecerá en gran medida la energía generada por la Planta. Posteriormente, gracias a los inversores fotovoltaicos, se transformará la corriente continua en corriente alterna y los transformadores (ubicados en las Estaciones de Potencia) elevarán la tensión de Baja Tensión (BT) a Media Tensión (MT).

La configuración eléctrica de la Instalación Fotovoltaica se resume en las siguientes tablas:

Nº de Estación de Potencia / Skid	Nº de Inversores	Tipo de Inversor	Potencia Activa del Inversor (MW)	Tipo de Estación de Potencia	Potencia Transformador (MW)
	1	HEMK FS2865k	2,495	MV TWIN SKID	
1	1	HEMK FS2865k	2,495	COMPACT	4,990

Tabla 11.- Configuración Eléctrica (1/2).

En total, se instalarán 8.528 módulos de 700 W para producir una potencia pico total de 5,969 MWp, los cuales se distribuirán entre los 164 trackers que se instalarán en la Planta Fotovoltaica agrupados en 328 strings de 26 módulos conectados en serie cada uno.

La capacidad de acceso y conexión de la Planta será de 4,54 MW, por lo que el ratio CC/CA es de 1,31.

De esta forma, la potencia nominal y pico de la Estación de Potencia (EP) serán las siguientes:

Nº de Estación de Potencia / Skid	Nº Trackers	Nº Strings	Potencia Pico (MWp)
EP-1	164	328	5,969
TOTAL	164	328	5,969

Tabla 12.- Configuración Eléctrica (2/2).

La energía generada por la EP de la Planta Solar será conducida por medio de una red de media tensión (MT) subterránea de 30 kV hasta el Centro de Seccionamiento, la cual se proyecta en otra parcela catastral (objeto de otro proyecto).

El punto de medida principal de la energía generada por la Instalación se encontrará en las celdas de MT (30 KV) del mencionado Centro de Seccionamiento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.6.3 Layout planta.

La siguiente imagen muestra la implantación propuesta para la Planta Solar Fotovoltaica de acuerdo con las consideraciones técnicas indicadas anteriormente.



Figura 30.- Instalación FV.

6.6.4 Generador Fotovoltaico.

Los módulos fotovoltaicos son los dispositivos físicos encargados de transformar la energía que les llega en forma de radiación electromagnética, en electricidad por medio del efecto fotoeléctrico.

Se componen de unidades independientes denominadas células fotovoltaicas, agrupadas convenientemente en arrays "serie-paralelo" de forma que ofrezcan las características tensión—intensidad requeridas por la aplicación para la que se dimensionan.

Una célula FV típica de silicio cristalino genera un voltaje de circuito abierto entorno a los 0,6 V y una corriente de cortocircuito que depende del área de célula (≈ 3 A para un área de 100 cm²). Debido a su pequeña potencia, las células se asocian en serie y en paralelo en módulos FV, que además aportan un soporte rígido y una protección contra los efectos ambientales. Si la potencia suministrada por un módulo FV no es suficiente para una aplicación determinada se realizan asociaciones serie y paralelo de módulos para formar un generador FV.

Para este Proyecto, se han seleccionado módulos fotovoltaicos bifaciales basados en la tecnología N type de silicio monocristalino, ampliamente probada en numerosas instalaciones a lo largo del mundo. Sus características principales se resumen a continuación:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Características del Módulo Fotovoltaico		
Fabricante	Jolywood o similar	
Modelo	W-HD132N	
Potencia unitaria de la cara delantera del módulo en condiciones estándar	700 W	
Coeficiente de bifacialidad	75%	
Potencia unitaria de la cara trasera del módulo en condiciones estándar	525 W	
Tolerancia de Potencia (%)	0~+5%	
Tensión en el Punto de Máxima Potencia (V _{MPP})	39,5 V	
Intensidad en el Punto de máxima Potencia (I _{MPP})	17,73 A	
Tensión de Circuito Abierto (Voc)	47,1 V	
Intensidad de Cortocircuito (I _{SC})	18,82 A	
Eficiencia, η (%)	22,53 %	
Dimensiones (mm)	2384x1303x35	

Tabla 13.- Características del Módulo Fotovoltaico en STC.

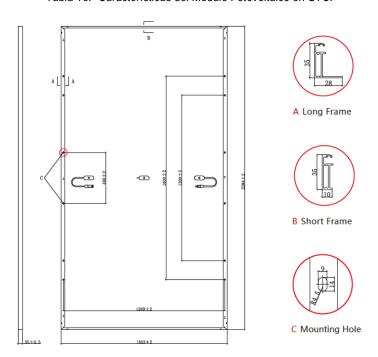


Figura 31.- Dimensiones del Módulo.

De acuerdo con la información incluida en la hoja de especificaciones técnicas, los módulos están certificados conforme a los estándares IEC61215 / IEC61730.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Curvas características

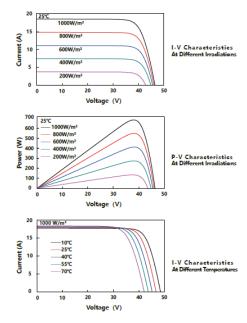


Figura 32.- Curvas Características JW-HD132N.

6.6.5 Estructura-soporte seguidor fotovoltaico.

Los módulos FV se instalarán sobre estructuras denominadas seguidores, que se mueven sobre un eje horizontal orientado de Norte a Sur y realizan un seguimiento automático de la posición del Sol en sentido Este-Oeste a lo largo del día, maximizando así la producción de los módulos en cada momento.

La estructura donde se sitúan los módulos está fijada al terreno y constituida por diferentes perfiles y soportes, con un sistema de accionamiento para el seguimiento solar y un autómata que permita optimizar el seguimiento del sol todos los días del año. Además, disponen de un sistema de control frente a fuertes ráfagas de viento que coloca los paneles fotovoltaicos en posición horizontal en menos de 5 min para minimizar los esfuerzos debidos al viento excesivo sobre la estructura.

Los principales elementos de los que se compone el seguidor son los siguientes:

- Cimentaciones: perfiles hincados con o sin perforación previa.
- Estructura de sustentación: formada por diferentes tipos de perfiles de acero galvanizado y aluminio.
- Elementos de sujeción y tornillería.
- Elementos de refuerzo.
- Equipo de accionamiento para el seguimiento solar el cual contará con un cuadro de Baja Tensión.
- Autómata astronómico de seguimiento con sistema de retroseguimiento integrado.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Sistema de comunicación interna.

Con el fin de optimizar la superficie disponible, se ha adoptado como solución la implantación de una estructura tipo seguidor monofila. Las ventajas de este sistema en comparación con un seguidor multifila son un menor mantenimiento de la Planta y una mayor flexibilidad de implantación.

Las principales características de la estructura solar son las indicadas a continuación:

Características del Seguidor			
Fabricante	Soltec o similar		
Seguimiento	Horizontal 1 eje N-S		
Ángulo de Seguimiento (°)	±60°		
Disposición de los módulos	2V		
Configuración	2Vx26 (52 módulos)		
Filas por seguidor	Monofila		
Pendiente Admisible N-S (%)	Hasta 17%		
Pendiente Admisible E-O (%)	llimitada		
Carga de Viento Admisible	Según códigos locales		
Opciones Cimentación	Hincado directo / Pre-drilling + hincado / Micropilote/ Predrilling + compactado + hincado		
Algoritmo de Seguimiento	Astronómico		
Back-tracking	Sí		
Comunicación	Cableado RS485 ó Sistema híbrido Radio+RS485		
Garantías Estándar	Estructura 10 años Componentes Electromecánicos 5 años		

Tabla 14.- Características del Seguidor Solar.

La tornillería de la estructura podrá ser de acero galvanizado o inoxidable.

Las piezas de fijación de módulos serán siempre de acero inoxidable. El elemento de fijación garantizará las dilataciones térmicas necesarias, sin transmitir cargas que puedan afectar a la integridad de los módulos. Como elementos de unión entre paneles se emplearán unas pletinas/grapas de fijación metálicas.

La fijación al terreno se realizará siguiendo las recomendaciones establecidas en el estudio geotécnico. Para un terreno medio, la estructura irá fijada mediante el hincado de perfiles directamente al terreno o con alguna perforación previa en el caso específico en el que aplique. La cimentación de la estructura ha de resistir los esfuerzos derivados de:

- Sobrecargas del viento en cualquier dirección.
- Peso propio de la estructura y módulos soportados.
- Sobrecargas de nieve sobre la superficie de los módulos (en el caso que aplique).

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



• Solicitaciones por sismo según la normativa de aplicación.

La instalación de los seguidores se adaptará, en la medida de lo posible, a la orografía del terreno para reducir al máximo la necesidad de realizar movimientos de tierra.

6.6.6 Inversor fotovoltaico.

El inversor es un dispositivo de electrónica de potencia que permite transformar la energía eléctrica generada en forma de corriente continua por los módulos fotovoltaicos, en corriente alterna, para poder ser elevada posteriormente de tensión y vertida a la red eléctrica.

La operación de los inversores será totalmente automatizada. Una vez que el generador fotovoltaico genera la potencia suficiente para excitar al inversor, arranca y la electrónica de control comienza con la conversión DC/AC. Por el contrario, cuando la potencia de entrada baja por debajo del punto de excitación del inversor para la conexión dejará de trabajar. La energía que consuma la electrónica procederá del generador fotovoltaico, y por la noche el equipo sólo consumirá una pequeña cantidad de energía procedente de la red eléctrica.

Las características del inversor que se deben considerar para el dimensionamiento de la Instalación de Baja Tensión se indican en la siguiente tabla:

HEMK FS2865K			
Características DC del Inversor			
Rango de tensión MPP	849 - 1.500 V		
Tensión Máxima	1.500 V		
MPPT Independientes	1		
Nº de Entradas DC	Hasta 30		
Máxima corriente de entrada (I _{DC})	3.443 A		
Eficiencia Máx / Euro	98,78% / 98.39%		
Rango de Temperatura Ambiente de Operación	-25°C a 60°C		
Características AC del Inversor			
Potencia activa (kW)	2.495 kW @40°C		
Potencia reactiva (KVar)	1.408 KVar @ 40°C		
Intensidad máxima (A)	2.756 A @40°C		
Tensión nominal (V)	600 V		
Frecuencia (Hz)	50 Hz / 60 Hz		
THD (%)	< 3%		
Factor de potencia	0,5-0,5 (leading / lagging)		

Tabla 15.- Características del Inversor.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El inversor cumple con lo dispuesto en los estándares EN 61000-6-1, EN 61000-6-2, EN 61000-6-4, EN 61000-3-11, EN 61000-3-12, EN 62109-1, EN 62109-2, IEC62103, EN 50178, FCC Part 15, AS3100, así como con el P.O.12.3 de conexión a red.

Con el fin de evitar el efecto (PID), degradación inducida por potencial eléctrico de los módulos fotovoltaicos, el polo negativo CC del inversor se conectará a la red de tierras.

Los inversores de conexión a red disponen de un sistema de control que permite un funcionamiento completamente automatizado y presentan las siguientes características de funcionamiento:

Seguimiento del punto de máxima potencia (MPP).

Debido a las especiales características de producción de energía de los módulos fotovoltaicos, estos varían su punto de máxima potencia según la irradiación y la temperatura de funcionamiento de la célula. Por este motivo el inversor debe ser capaz de hacer trabajar al campo solar en el punto de máxima potencia, y contar con un rango de tensiones de entrada bastante amplio.

- Características de la señal generada.

La señal generada por el inversor está perfectamente sincronizada con la red respecto a frecuencia, tensión y fase a la que se encuentra conectado. Reducción de armónicos de señal de intensidad y tensión.

Protecciones.

- Protección para la interconexión de máxima y mínima frecuencia: Si la frecuencia de la red está fuera de los límites de trabajo (49Hz-51Hz), el inversor interrumpe inmediatamente su funcionamiento pues esto indicaría que la red es inestable, o procede a operar en modo isla hasta que dicha frecuencia se encuentre dentro del rango admisible.
- Protección para la interconexión de máxima o mínima tensión: Si la tensión de red se encuentra fuera de los límites de trabajo, el inversor interrumpe su funcionamiento, hasta que dicha tensión se encuentre dentro del rango admisible, siendo el proceso de conexión-desconexión de rearme automático (artículo 11.4, artículo 11.3 y artículo 11.7 a), RD1699/2011).
- Fallo en la red eléctrica o desconexión por la empresa distribuidora: En el caso de que se interrumpa el suministro en la red eléctrica, el inversor se encuentra en situación de cortocircuito, en este caso, el inversor se desconecta por completo y espera a que se restablezca la tensión en la red para reiniciar de nuevo su funcionamiento (artículo 8.2 y 11.6, RD1699/2011).
- Tensión del generador fotovoltaico baja: Es la situación en la que se encuentra durante la noche, o si se desconecta el generador solar. Por tanto, el inversor no puede funcionar.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

- Intensidad del generador fotovoltaico insuficiente: El inversor detecta la tensión mínima de trabajo de los generadores fotovoltaicos a partir de un valor de radiación solar muy bajo, dando así la orden de funcionamiento o parada para el valor de intensidad mínimo de funcionamiento.
- El inversor incluye interruptor automático en la salida CA.
- Los inversores estarán conectados a tierra tal y como se exige en el reglamento de baja tensión. La toma de tierra es única y común para todos los elementos.

Los inversores serán provistos del software de aplicación para la configuración de los equipos y extracción de datos, otorgando plenos derechos al administrador e incluyendo el acceso a sus parámetros funcionales.

Además, los inversores deben ir acompañados de planos de cableado, manuales de instalación, operación y mantenimiento, incluyendo lista de parámetros, valores, tolerancias de alarma / advertencia y funcionamiento, en español.

6.6.7 Estación de potencia (EP) o Skids de MT.

La Estación de Potencia (Skid MT) está compuesta por los inversores, encargados de transformar en corriente alterna la corriente continua que generan los módulos fotovoltaicos, así como de adecuarla a las características demandadas por la Red, y la estación transformadora, encargada de elevar la tensión de salida de los inversores hasta la de la red de Media Tensión de la Instalación.

Para el presente Proyecto se ha elegido la siguiente Estación de Potencia de acuerdo a la cantidad de inversores que aloja:

✓ Inverter Station "MV Twin Skid Compact".

La EP integra todos los componentes necesarios para el conexionado a la red de media tensión en un conjunto compacto que integra un transformador de potencia y las celdas de MT.

La Estación de Potencia contará también con un cuadro y un transformador destinado a Servicios Auxiliares (SSAA) además de una UPS.

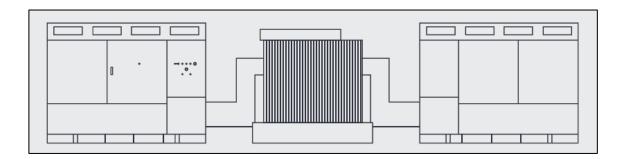
A continuación, se muestra una imagen de la EP, así como de su esquema unifilar.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





6.7 Obra civil.

La obra civil del proyecto se compone de las siguientes actuaciones:

- 1. Acondicionamiento del terreno consistente en el desbroce de las zonas de trabajo, paso y accesos en la parcela, con movimiento de tierras y compensación de tierras si es necesario.
- Realización de viales interiores y perimetral, con acabado superficial de zahorras, cuya traza permita el tráfico de vehículos pesados, y el tránsito posterior de vehículos de explotación y mantenimiento de la instalación.
- 3. Vallado perimetral tipo cinegético de 2,5 metros de altura. Colocada sobre postes anclados al terreno mediante zapatas aisladas de dimensiones 30 x 30 x 40 cm.
- 4. Zanjas y arquetas de registro.
 - Red de BT: Las zanjas tendrán por objeto alojar los circuitos de corriente continua que van desde el generador fotovoltaico hasta las correspondientes cajas y de las cajas a los inversores; los circuitos necesarios de alimentación, comunicaciones, iluminación y vigilancia, así como la red de tierras.
 - Red de MT: las zanjas de media tensión albergarán los circuitos de 30 kV que unirán las Power
 Station hasta las celdas de la subestación elevadora SET 220/30 kV.

La red de zanjas se trazará en paralelo a los caminos en la medida que sea posible para facilitar la instalación y minimizar la afección al entorno.

Las zanjas en toda la instalación tendrán una anchura mínima de 0,60 m y máxima de 1,35 m (variable en función del número de tubos que discurran por la misma) y una profundidad de hasta 1,20 m. Los cables se cubrirán una placa de PVC para protección mecánica. La zanja se tapará con relleno de tierras procedentes de la excavación, y se indicará la presencia de cables con una baliza de señalización (cinta plástica) a cota -0,30 m.

Para el cruce de viales, se prevé la protección de los cables mediante su instalación bajo tubo de PVC y posterior hormigonado. Se colocarán arquetas a ambos lados de dichos pasos reforzados.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.8 Movimientos de tierras.

Se procederá a la limpieza del terreno donde deban efectuarse las obras removiendo los elementos naturales y artificiales incompatibles con las mismas.

Se llevará a cabo un desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos y, en el caso de que lo hubiera, la retirada del arbolado de diámetro menor de 10 cm, así como la carga y transporte de la tierra vegetal y de los productos resultantes a vertedero.

Para la ubicación de las Power Station se acondicionará el terreno donde se vayan a instalar para dotarlo de las condiciones necesarias.

La instalación de los seguidores se realizará preferentemente mediante hincado; en caso de que los resultados del estudio geotécnico lo recomienden, se realizarán también las excavaciones que puedan ser necesarias para la ejecución de cimentaciones de las estructuras soporte de los módulos.

Por último, se llevará a cabo la excavación y relleno de las distintas zanjas precisas para instalación de redes eléctricas, conductos, etc.

6.9 Caminos.

El objetivo general de la red de caminos necesaria para dar accesibilidad a la planta fotovoltaica es el de minimizar las afecciones a los terrenos por los que discurren. Para ello se maximiza la utilización de los caminos existentes en la zona, definiendo nuevos trazados únicamente en los casos imprescindibles de forma que se respete la rasante del terreno natural, siempre atendiendo al criterio de menos afección al medio.

El proyecto contempla la adecuación de los caminos existentes que no alcancen los mínimos necesarios para la circulación de vehículos de montaje y mantenimiento de las Power Station, seguidores y equipos de la subestación (no objeto de este proyecto, pero que utilizará el mismo camino de acceso), así como la construcción de nuevos caminos necesarios en algunas zonas.

La explanación del camino, las zonas donde se ubicarán los seguidores y las plataformas de las Power Stations constituyen las únicas zonas del terreno que pueden ser ocupadas, debiendo permanecer el resto del territorio, en lo posible, en su estado natural, por lo que no podrá ser usado, bajo ningún concepto, para circular o estacionar vehículos, o para acopiar materiales.

Las características requeridas para los viales que se ejecutarán en la planta son las que se reflejan a continuación.

 La anchura mínima necesaria es de 4 metros en los viales, para dar acceso a los seguidores y Power Station. No se prevé realizar viales específicos para los seguidores quedando espacio suficiente entre las filas para poder acceder a los equipos y realizar su mantenimiento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Los viales de nueva construcción requerirán en cada caso excavación o relleno de terraplén y relleno de zahorras con espesor mínimo de 25 cm. Será necesario disponer de cunetas y pasos de agua para la evacuación del agua de lluvia a ambos lados del camino. En todo caso se buscará preservar el discurso de las aguas de escorrentía por sus cursos naturales.
- El radio del eje de curvatura requerido es de 10 m; en casos excepcionales se estudiará la posibilidad de realizar sobreanchos.
- Pendiente máxima del 9% para viales y del 14% en caso de viales asfaltados.
- Los terraplenes se realizarán 3/2 y los desmontes 1/2 como mínimo.
- La construcción de los nuevos caminos, o la mejora de los existentes, debe ir acompañada de un sistema de drenaje longitudinal y transversal adecuado, que permita la evacuación del agua de la calzada y la procedente de las laderas contiguas.
- El drenaje transversal se soluciona con el bombeo de un 1% de la calzada, evacuando así las aguas lateralmente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.10 Cimentaciones de equipos.

A efectos de cimentaciones se pueden clasificar los elementos constructivos de la planta solar fotovoltaica en dos grupos:

- Power Station.
- Contenedores para sala de control y almacén.
- Seguidores de la planta fotovoltaica.

Para las Power Station en previsión de la posibilidad de que el terreno no dispusiera de capacidad portante suficiente para los equipos que se tiene previsto instalar, se prevé la realización de las correspondientes cimentaciones mediante losas de hormigón. Dichas losas de hormigón tendrán las siguientes dimensiones para cada una de las Power Station previstos: losa de 10.000 x 3.000 x 350 mm (longitud x anchura x altura).

Para los seguidores, en principio se ha previsto que el método de fijación con el terreno sea mediante hincado, a una profundidad suficiente dependiendo de las características de terreno y en cualquier caso deberá ser definido por el fabricante de los seguidores.

La definición final de ambos métodos constructivos se realizará según el estudio geotécnico correspondiente a la zona de construcción.

En caso de cimentaciones, los materiales previstos son:

- Hormigón: Según la denominación de normas internacionales tipo ACI-318 o el correspondiente Eurocodigo se utilizará hormigón tipo HM-30 para cimentaciones de equipos y tipo HM-15 o superior para canales reforzados de cables.
- Acero: Las barras de acero que se empleen en el hormigón armado corresponderán a las calidades de acero tipo S500 según denominación de la norma EN 1992.

6.11 Canalizaciones para cables.

Para la recogida de los cables de alimentación y señales desde los seguidores fotovoltaicas al contenedor, se instalarán canalizaciones de cables.

Las canalizaciones de cables pueden consistir en cables tendidos directamente en zanjas preparadas al efecto, de profundidad y materiales determinados según el tipo de conductores que alberguen (cables de continua, de baja tensión o de media tensión); cables tendidos en zanja, protegidos bajo tubo; o cables protegidos bajo tubo en zanja hormigonada, para zonas donde se prevea tránsito de vehículos, como cruces de caminos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Para el cruce de los cables de control y de potencia bajo los caminos se construirán ductos con caños de hormigón inmersos en macizos de hormigón.

En el caso de que los cables discurran bajo tubos, la cantidad y diámetro de los mismos será tal que permita la colocación holgada de los cables en su interior, y se preverán tubos de reserva.

6.12 Cerramiento perimetral.

El cerramiento perimetral exterior se realizará respetando las directrices recomendadas por los ayuntamientos afectados, colocando éste a una distancia mínima de 6 metros a los ejes de los caminos existentes y al límite de las parcelas colindantes.

Se preverá una puerta para el acceso de vehículos y de personal. La puerta de acceso a la planta fotovoltaica será de doble hoja abatible, con marco metálico, disponiendo de cerradura con resbalón, manilla, condena y bombín. La anchura de dicho portón será de 5 metros.

El vallado será de malla tipo cinegética y se realizará de tal forma que no impida el tránsito de la fauna silvestre, se prohíbe expresamente la incorporación de materiales o soluciones potencialmente peligrosas como vidrios, espinos, filos y puntas y no interrumpirá los cursos naturales de agua ni favorecerá la erosión ni el arrastre de tierras.

Su altura será de 2,5 metros. Dispondrá en todo su trazado de señales reflectantes intercaladas en la malla cada 10 metros para así disminuir la posibilidad de impactos de la avifauna.

El cerramiento carecerá de elementos cortantes o punzantes, así como de dispositivos de anclaje de la malla al suelo diferentes de los postes en toda su longitud, así como de dispositivos o trampas que permitan la entrada de piezas de caza e impidan o dificulten su salida y en ninguna circunstancia serán eléctricas o con dispositivos incorporados para conectar corriente de esa naturaleza.

Los postes para sustentar el vallado se instalarán anclados al terreno mediante zapatas aisladas de dimensiones 30 x 30 x 40 cm.

Además, se dispondrá de un sistema de puesta a tierra de los cercos, al menos cada 20 metros, con conductor de cobre de al menos 35 mm² de sección.

Para mitigación del impacto visual se colocará una pantalla vegetal en el lado interior del cerramiento, de la misma altura del vallado y un espesor aproximado de 0,5 m. Las especies de plantas/arbolado para la realización de esta pantalla serán perennes y de especies autóctonas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.13 Control de la planta. SCADA y PPC.

Los inversores estarán dotados de dispositivos de adquisición de datos para registrar los valores de entrada y salida del inversor, que permitan evaluar el funcionamiento de cada equipo inversor.

Los datos registrados son enviados a través de una red de fibra óptica al centro de control.

El sistema de monitorización también registrará los datos de los contadores de medida, de forma que el sistema contemple la lectura de la energía facturada a la compañía eléctrica.

El procesamiento de todos los datos recibidos se gestiona mediante una aplicación SCADA implementada en el centro de control, que permita supervisar en tiempo real la producción del parque, posibilitando una atención inmediata a cualquier incidencia que afecte o pudiera afectar a la producción y cualquier variación entre la producción prevista y la real, optimizando por tanto las capacidades productivas de la planta para el propietario.

El sistema SCADA evalúa continuamente los valores de productividad de cada inversor, de forma que se puedan identificar aquellos que están produciendo por debajo de la media o por debajo de sus valores teóricos y así poder actuar de manera inmediata permitiendo la detección a tiempo de pequeñas averías, comportamientos anómalos que reducen la producción, junto con la reducción de los tiempos de actuación en caso de incidencia, contribuyen a mejorar el rendimiento económico de su planta.

Se prevé que el sistema de monitorización proporcione las siguientes variables:

VARIABLES PRIMARIAS:

- Potencia total entregada a la red.
- Tensión de red.
- Potencia total del parque.
- o Energía activa total entregada.
- o Energía diaria.
- Ratio kWh/kWp.
- Performance ratio.

VARIABLES SECUNDARIAS

- Energía día anterior.
- Energía mensual.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- o Energía anual.
- o Energía total.
- Rendimiento calculado con la media de los rendimientos individuales de cada línea o celda de producción.
- Temperatura ambiente del parque.
- o Irradiancia.

- VARIABLES POR INVERSOR

- Estado inversor (operativo, desconectado, fallo, etc.).
- o Potencia activa entregada.
- Energía entregada.
- Tiempo de suministro desde amanecer.
- Tensión de red.
- o Corriente de red.
- Frecuencia de red.
- Punto de máxima potencia (activado/ desactivado).
- Alarmas (código correspondiente, temperatura interna, etc.).
- Fallo de comunicaciones.

- VARIABLES FOTOVOLTAICAS

- o Tensión fotovoltaica (Bus-DC) en el inversor.
- Potencia fotovoltaica (Bus-DC) en el inversor.
- o Energía fotovoltaica medida por el inversor.
- Rendimiento FV: en base a la potencia teórica máxima de los paneles, la medida de irradiancia, la temperatura ambiente y la potencia entregada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

VARIABLES DE CADA POWER STATION

- Energía exportada de cada Power Station (trifásica).
- Potencia reactiva trifásica de cada Power Station.
- Corrientes y tensiones por fases de cada Power Station.
- VARIABLES DE CADA CASETA DE INVERSORES
 - Temperatura interior de la caseta.
- VARIABLES DE LOS CONTADORES
 - Energía exportada (trifásica).
 - Potencia reactiva trifásica.
 - Corrientes y tensiones por fases.

En combinación con el sistema SCADA o de forma independiente mediante el Power Plant Controller (PPC) se puede controlar y regular en planta determinados parámetros fijados por la Compañía Eléctrica.

El PPC permite cumplir con las regulaciones establecidas por la Compañía Eléctrica respecto al Punto de Interconexión recogiendo las consignas necesarias y aplicando las correcciones necesarias en cada momento para que los inversores y equipos asociados cumplan los requerimientos establecidos.

El Power Plant Controller permite regular numerosos parámetros, como por ejemplo:

- Tensión en planta
- El control de la frecuencia
- La limitación de la producción
- Limitación de potencia / Curtailment
- Regulación de reactiva / Power Factor
- Ramp up/down

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.14 Intrusismo y seguridad perimetral.

Se instalará un sistema de seguridad perimetral en la planta solar, consistente en un sistema de detección perimetral mediante fibra óptica con luz láser adosado al vallado en toda su longitud y con los cuadros de control necesarios que albergarán los analizadores responsables de discriminar los distintos eventos (rotura del cable F.O. vibraciones, golpes, etc.) e informarán a una central de alarmas.

Asimismo, se instalarán junto a las Power Station cámaras de video vigilancia, que permitan el barrido de toda la superficie ocupada por la planta.

6.15 Evacuación.

A continuación, se describe la información general de la de la línea de evacuación subterránea comprendida entre el skid 1 y el Centro de Seccionamiento (objeto de otro proyecto). En los siguientes apartados se indicarán y justificarán las características generales de diseño, cálculos y construcción que debe atender la misma.

Línea Evacuación	Tramo
Denominación de línea	LSMT 30 kV El Descubrimiento 100
Tipo de línea	Subterránea
Nivel de Tensión (kV)	30
Categoría	Segunda
Inicio de la Línea	Skid 1
Fin de la Línea	Centro de Seccionamiento
Longitud (m)	814,55

Tabla 16.- Información General de la Línea de evacuación.

La línea de evacuación se proyecta en el Término Municipal de Zaragoza en la provincia de Zaragoza.

A continuación, se indican las coordenadas UTM (HUSO 30 T) aproximadas del inicio y fin de la línea:

Emplazamiento de la Línea de Evacuación	Inicio de Línea	Fin de Línea
Zona	30 T	30 T
Abscisa (X)	675056.4741	675317.4337
Norte (Y)	4607354.6667	4607835.4672

Tabla 17.- Localización de la Línea de Evacuación.

El inicio de la línea se encuentra en la celda de MT del skid, y el fin de la línea en el Centro de Seccionamiento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



A continuación, se muestra el plano de localización de la LSMT 30 kV (marcada en rojo).



Figura 33.- Localización LSMT.

El trazado de la línea discurrirá por las siguientes parcelas de estudio hasta el Centro de Seccionamiento. El trazado en su totalidad discurre por el Municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza. A continuación, se enumeran las parcelas afectadas por el trazado de la Línea de Evacuación:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Término Municipal	Superficie (m²)
88	15	50900A088000150000YP	Zaragoza	539.440
88	16	50900A088000160000YL	Zaragoza	18.383

Tabla 18.- Parcelas Afectadas por el eje del trazado de LSMT.

Durante el desarrollo del proyecto para la autorización administrativa de construcción estas parcelas podrían verse modificadas.

En todo momento, se asegurará lo recogido en el apartado 5 de la ITC-LAT-06 del Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Líneas Subterráneas con Cables Aislados.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.15.1 Características de la instalación.

Línea Evacuación	Tramo
Denominación de línea	LSMT 30 kV El Descubrimiento 100
Tipo de línea	Subterránea
Nivel de Tensión (kV)	30
Categoría	Segunda
Inicio de la Línea	Skid 1
Fin de la Línea	Centro de Seccionamiento
Longitud (m)	814,55

Tabla 19.- Información General de LSMT de Evacuación.

6.15.2 Características del conductor

El conductor a utilizar para la línea de 30 kV será del tipo RHZ1 HERSATENE AL/XLPE/CTS/PVC 18/30 (36) kV 1x400mm², con las siguientes características:

Características Conductor	
Tipo Constructivo	Unipolar
Conductor	Aluminio, semirrígido clase 2 según IEC 60228
Aislamiento	Polietileno Reticulado, XLPE
Nivel de Aislamiento Uo/U (Um)	18/30 kV
Semiconductora Externa	Semiconductor extruido
Pantalla Metálica	Cinta(s) de cobre colocadas helicoidalmente
Temperatura Máx.Admisible en el Conductor en Servicio Permanente	90°C
Temperatura Máx.Admisible en el Conductor en Régimen De Cc	250°C
Sección	400 mm ²
Peso Aproximado	2.750 kg/km
Diámetro Nominal Exterior	49,5 mm
Resistencia Eléctrica del Conductor A 20°c C.C	0,078 Ω /km
Intensidad Máxima Admisible Directamente Enterrado (1m de Profundidad, Tª Terreno = 25 °c, 1,5k·M/W)	554 A

Tabla 20.- Características del Conductor de la Línea de Evacuación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.15.3 Disposición de montaje

Los cables se agruparán en tresbolillo, siguiendo el esquema de colocación de fases siguiente:

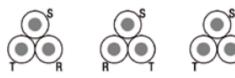


Figura 34.- Colocación de cables en tresbolillo directamente enterrado.

La instalación de los conductores a lo largo de todo el trazado se llevará a cabo directamente enterrado, salvo en zonas de cruzamiento o recorrido en caminos que se realizará bajos tubo.

6.15.4 Accesorios

Los accesorios serán adecuados a la naturaleza, composición y sección de los cables, y no deberán aumentar la resistencia eléctrica de éstos. Las terminaciones deberán ser, asimismo, adecuados a las características ambientales (interior, exterior, contaminación, etc.)

La ejecución y montaje de los accesorios de conexión se realizarán siguiendo el Manual Técnico correspondiente cuando exista, o en su defecto, las instrucciones del fabricante.

6.15.5 Terminaciones.

Los terminales serán de composite y para la tensión nominal que se requiera. Estos terminales tienen el aislador de composite cementado en una base metálica de función que a su vez está soportada por una placa metálica. Esta placa está montada sobre aisladores de pedestal los cuales se apoyan en una estructura metálica. En el externo superior, el arranque del conector está protegido por una pantalla contra las descargas parciales.

Se emplea un cono deflector elástico preformado para el control del campo en la terminación del cable, que queda instalado dentro del aislador. El aislador se rellena de aceite de silicona, que no requiere un control de la presión del mismo.

Este tipo de terminal permite aislar la pantalla del soporte metálico, lo cual es necesario para las conexiones especiales de pantallas flotantes en un externo. Asimismo, se pueden realizar ensayos de tensión de la cubierta para mantenimiento.

La conexión de los conductores a su conector se realiza por manguitos de conexión a presión. La conexión está diseñada para resistir los esfuerzos términos y electromecánicos durante su funcionamiento normal y en cortocircuito.

Las pantallas se conectan a la base metálica, de donde se deriva a conexión a tierra.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.15.6 Empalmes.

Los empalmes serán adecuados para el tipo de conductores empleados y aptos igualmente para la tensión de servicio. En general se utilizarán siempre empalmes contráctiles en frío, tomando como referencia las normas UNE: UNE211027, UNE-HD629-1 y UNE-EN 61442.

6.15.7 Cable de comunicación.

La zanja de la línea subterránea de evacuación cuenta con un cable de Fibra Óptica para la comunicación entre el Centro de Seccionamiento y la SE Elevadora Torrero 132/30 kV.

Las características de este cable de comunicación serán:

Características Cable Comunicaciones	
Tipo Constructivo	PKP Cable Holgado Multitubo
N° Fibras	48
Fibras por Tubos	12
Total de Tubos	2
Tubos Activos	2
Cubierta Interior	Polietileno-Negro
Elementos de Tracción	Hilaturas de Aramida
Cubierta Exterior	Polietileno-Negro
Peso (Kg/Km)	113
Diámetro Exterior (mm)	12,6
Máxima Tracción (N)	1000 (Operación) / 1800 (Instalación)
Aplastamiento (N/100mm)	2500 (IEC 60794-1-21 E3)
Rango Temperaturas	-40°C a +70°C (IEC 60794-1-22 F1)
Radio Curvatura Mín. (mm):	20 x Diámetro Exterior (IEC 60794-1-21 E11)

Tabla 21.- Características del Cable de Comunicación subterráneo.

6.15.8 Sistema de puesta a tierra.

6.15.8.1 Puesta a tierra de cubiertas metálicas.

Se conectarán a tierra las pantallas de todas las fases en cada uno de los extremos y en los empalmes intermedios. Esto garantiza que no existan grandes tensiones inducidas en las cubiertas metálicas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Figura 35.- Puesta a tierra de cubiertas metálicas.

No será necesario realizar trasposición de fases dado que las ternas se montarán en tresbolillo.

6.15.9 Derivaciones.

Las derivaciones de este tipo de líneas se realizarán desde las celdas de línea situadas en centros de transformación o reparto desde líneas subterráneas haciendo entrada y salida.

6.15.10 Ensayos eléctricos después de la instalación.

Una vez que la instalación ha sido concluida, es necesario comprobar que el tendido del cable y el montaje de los accesorios (empalmes, terminales, etc.), se ha realizado correctamente.

6.15.11 Canalización.

La zanja ha de ser de la anchura suficiente para permitir el trabajo de un hombre, salvo que el tendido del cable se haga por medios mecánicos. Sobre el fondo de la zanja se colocará una capa de arena o material de características equivalentes de espesor mínimo 5 cm y exenta de cuerpos extraños. Los laterales de la zanja han de ser compactos y conforme a la normativa de riesgos laborales. Por encima del tubo se dispondrá otra capa de 10 cm de espesor, como mínimo, que podrá ser de arena o material con características equivalentes.

Para proteger el cable frente a excavaciones hechas por terceros, los cables deberán tener una protección mecánica que en las condiciones de instalación soporte un impacto puntual de una energía de 20 J y que cubra la proyección en planta de los cables, así como una cinta de señalización que advierta la existencia del cable eléctrico de A.T. Se admitirá también la colocación de placas con doble misión de protección mecánica y de señalización. Y, por último, se terminará de rellenar la zanja con tierra procedente de la excavación, debiendo de utilizar para su apisonado y compactación medios mecánicos.

6.15.12 Medidas de señalización y seguridad.

Las zanjas se realizarán cumpliendo todas las medidas de seguridad personal y vial indicadas en las Ordenanzas Municipales, Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Código de la Circulación, etc.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Todas las obras deberán estar perfectamente señalizadas y balizadas, tanto frontal como longitudinalmente (chapas, tableros, valla, luces, etc.). La obligación de señalizar alcanzará, no sólo a la propia obra, sino aquellos lugares en que resulte necesaria cualquier indicación como consecuencia directa o indirecta de los trabajos que se realicen.

6.15.13 Distancias reglamentarias a afecciones.

6.15.13.1 Cruzamientos.

Los cables subterráneos deberán cumplir los requisitos señalados en el apartado 5.2 de la ITC-LAT 06 y las condiciones que pudieran imponer otros órganos competentes de la Administración o empresas de servicios, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables subterráneos de MT.

6.15.13.2 Calles, caminos y carreteras.

Los cables se colocarán en canalizaciones entubadas hormigonadas en toda su longitud. La profundidad hasta la parte superior del tubo más próximo a la superficie no será inferior a 0,6 metros. Siempre que sea posible, el cruce se hará perpendicular al eje del vial.

6.15.13.3 Ferrocarriles.

Los cables se colocarán en canalizaciones entubadas hormigonadas, perpendiculares a la vía siempre que sea posible. La parte superior del tubo más próximo a la superficie quedará a una profundidad mínima de 1,1 metros respecto de la cara inferior de la traviesa. Dichas canalizaciones entubadas rebasarán las vías férreas en 1,5 metros por cada extremo.

6.15.13.4 Otros cables de energía eléctrica.

Siempre que sea posible, se procurará que los cables de alta tensión discurran por debajo de los de baja tensión. La distancia mínima entre un cable de energía eléctrica de 15 kV y otros cables de energía eléctrica será de 0,25 metros. La distancia del punto de cruce a los empalmes será superior a 1 metro. Cuando no puedan respetarse estas distancias, el cable instalado más recientemente se dispondrá separado mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



6.15.13.5 Cables de telecomunicación.

La separación mínima entre los cables de energía eléctrica y los de telecomunicación será de 0,2 metros. La distancia del punto de cruce a los empalmes, tanto del cable de energía como del cable de telecomunicación, será superior a 1 metro. Cuando no puedan mantenerse estas distancias, el cable instalado más recientemente se dispondrá separado mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

6.15.13.6 Canalizaciones de agua.

La distancia mínima entre los cables de energía eléctrica y canalizaciones de agua será de 0,2 metros. Se evitará el cruce por la vertical de las juntas de las canalizaciones de agua, o de los empalmes de la canalización eléctrica, situando unas y otros a una distancia superior a 1 metro del cruce. Cuando no puedan mantenerse estas distancias, la canalización más reciente se dispondrá separada mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

6.15.13.7 Canalizaciones de gas.

En los cruces de líneas subterráneas de A.T. con canalizaciones de gas deberán mantenerse las distancias mínimas que se establecen en la tabla 3 de la ITC-LAT 06. Cuando por causas justificadas no puedan mantenerse estas distancias, podrá reducirse mediante colocación de una protección suplementaria, hasta los mínimos establecidos en dicha tabla 3. Esta protección suplementaria, a colocar entre servicios, estará constituida por materiales preferentemente cerámicos (baldosas, rasillas, ladrillos, etc.).

En los casos en que no se pueda cumplir con la distancia mínima establecida con protección suplementaria y se considerase necesario reducir esta distancia, se pondrá en conocimiento de la empresa propietaria de la conducción de gas, para que indique las medidas a aplicar en cada caso.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



	Presión de la instalación de gas	Distancia mínima (d) sin protección suplementaria	Distancia mínima (d) con protección suplementaria
Canalizaciones y	En alta presión >4 bar	0,40 m	0,25 m
acometidas	En media y baja presión ≤4 bar	0,40 m	0,25 m
	En alta presión >4 bar	0,40 m	0,25 m
Acometida interior*	En media y baja presión ≤4 bar	0,20 m	0,10 m

^{*} Acometida interior: Es el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave general de acometida de la compañía suministradora (sin incluir ésta) y la válvula de seccionamiento existente en la estación de regulación y medida. Es la parte de acometida propiedad del cliente.

Figura 36.- Distancias en cruzamientos con canalizaciones de gas (Tabla 3 ITC-LAT 06).

La protección suplementaria garantizará una mínima cobertura longitudinal de 0,45 metros a ambos lados del cruce y 0,30 metros de anchura centrada con la instalación que se pretende proteger, de acuerdo con la figura adjunta.

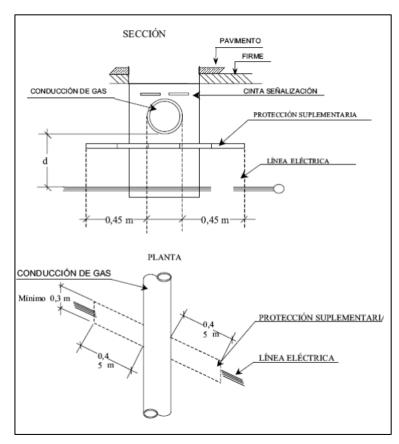


Figura 37.- Detalles de cruzamiento y conducciones (ITC-LAT 06).

En el caso de línea subterránea de alta tensión con canalización entubada, se considerará como protección suplementaria el propio tubo, no siendo de aplicación las coberturas mínimas indicadas anteriormente. Los tubos estarán constituidos por materiales con adecuada resistencia mecánica, una resistencia a la compresión de 450 N

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD

CONSULTORA:

y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

6.15.13.8 Proximidades y paralelismos.

Los cables subterráneos deberán cumplir los requisitos señalados en el apartado 5.3 de la ITC-LAT 06 y las condiciones que pudieran imponer otros órganos competentes de la Administración o empresas de servicios, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables subterráneos de MT.

6.15.13.9 Otros cables de energía eléctrica.

Los cables de alta tensión podrán instalarse paralelamente a otros de baja o alta tensión, manteniendo entre ellos una distancia mínima de 0,25 metros. Cuando no pueda respetarse esta distancia la conducción más reciente se dispondrá separada mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

En el caso que un mismo propietario canalice a la vez varios cables de A.T del mismo nivel de tensiones, podrá instalarlos a menor distancia, pero los mantendrá separados entre sí con cualquiera de las protecciones citadas anteriormente.

6.15.13.10 Cables de telecomunicación.

La distancia mínima entre los cables de energía eléctrica y los de telecomunicación será de 0,20 metros. Cuando no puedan mantenerse estas distancias, la canalización más reciente instalada se dispondrá separada mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

6.15.13.11 Canalizaciones de agua.

La distancia mínima entre los cables de energía eléctrica y las canalizaciones de agua será de 0,20 metros. La distancia mínima entre los empalmes de los cables de energía eléctrica y las juntas de las canalizaciones de agua será de 1 metro. Cuando no puedan mantenerse estas distancias, la canalización más reciente se dispondrá separada mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

Se procurará mantener una distancia mínima de 0,20 metros en proyección horizontal y, también, que la canalización de agua quede por debajo del nivel del cable eléctrico.

Por otro lado, las arterias importantes de agua se dispondrán alejadas de forma que se aseguren distancias superiores a 1 metro respecto a los cables eléctricos de alta tensión.

6.15.13.12 Canalizaciones de gas.

En los paralelismos de líneas subterráneas de A.T con canalizaciones de gas deberán mantenerse las distancias mínimas que se establecen en la tabla 4 de la ITC-LAT 06. Cuando por causas justificadas no puedan mantenerse estas distancias, podrán reducirse mediante la colocación de una protección suplementaria hasta las distancias mínimas establecidas en dicha tabla 4. Esta protección suplementaria a colocar entre servicios estará constituida por materiales preferentemente cerámicos (baldosas, rasillas, ladrillo, etc.) o por tubos de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

	Presión de la instalación de gas	Distancia mínima (d) sin protección suplementaria	Distancia mínima (d) con protección suplementaria
Canalizaciones y acometidas	En alta presión >4 bar	0,40 m	0,25 m
	En media y baja presion ≤ 4 bar	0,25 m	0,15 m
Acometida interior*	En alta presión >4 bar	0,40 m	0,25 m
	En media y baja presion ≤ 4 bar	0,20 m	0,10 m

^{*} Acometida interior: Es el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave general de acometida de la compañía suministradora (sin incluir ésta), y la válvula de seccionamiento existente en la estación de regulación y medida. Es la parte de acometida propiedad del cliente.

Figura 38.- Distancias en paralelismos con canalizaciones de gas (Tabla 4 ITC-LAT 06).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



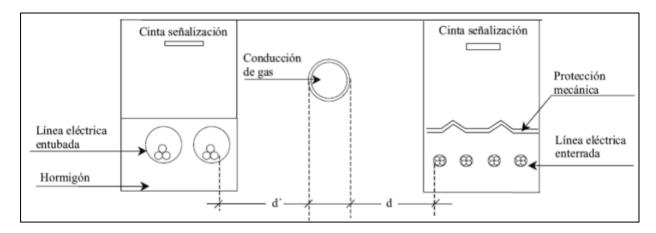


Figura 39.- Detalles de paralelismo y conducciones (ITC-LAT 06).

La distancia mínima entre los empalmes de los cables de energía eléctrica y las juntas de las canalizaciones de gas será de 1 metro.

6.15.13.13 Acometidas (conexiones de servicio)

En el caso de que alguno de los dos servicios que se cruzan o discurren paralelos sea una acometida o conexión de servicio a un edificio, deberá mantenerse entre ambos una distancia mínima de 0,30 metros. Cuando no pueda respetarse esta distancia, la conducción más reciente se dispondrá separada mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, con una resistencia a la compresión de 450 N y que soporten un impacto de energía de 20 J si el diámetro exterior del tubo no es superior a 90 mm, 28 J si es superior a 90 mm y menor o igual 140 mm y de 40 J cuando es superior a 140 mm.

La entrada de las acometidas o conexiones de servicio a los edificios, tanto cables de B.T como de A.T en el caso de acometidas eléctricas, deberá taponarse hasta conseguir su estanqueidad perfecta.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7 MEDIO FISICO.

El medio físico es un sistema formado por los elementos del ambiente natural en su situación actual y los procesos que los relacionan. Es considerado como el soporte físico del medio ambiente y constituye el soporte de las actividades, la fuente de recursos naturales y el receptor de residuos o productos no deseados.

Los elementos que componen el medio físico son el clima, los materiales, los procesos y las formas del sustrato.

7.1 CLIMATOLOGIA.

El clima se considera un factor importante a analizar debido a su influencia sobre otros factores. La climatología condiciona en gran medida el tipo de suelo, el tipo de formación vegetal, la hidrología, la orografía, e incluso la forma de vida y los usos del suelo por parte del hombre.

A pesar de la capacidad de superación del ser humano, la climatología ha sido tradicionalmente, junto con otros factores físicos, un factor limitante o favorecedor de sus actividades, y por tanto ha condicionado su desarrollo.

El medio natural juega un importante papel en el conjunto de las actividades económicas, el conocimiento de los recursos naturales de que dispone, entre los que se encuentra su climatología, es básico para su adecuada ordenación y gestión.

El término municipal afectado por el proyecto pertenece a la comarca de la provincia de Zaragoza, Comarca Central.

La zona de estudio se caracteriza por estar bajo la influencia de un clima submediterráneo continental frío.

En el siguiente mapa de la división climática de Aragón se reseña la zona de estudio perteneciente a la división climática mediterránea continental en menor medida, a la submediterráneo continental cálido y a la submediterráneo continental frío.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



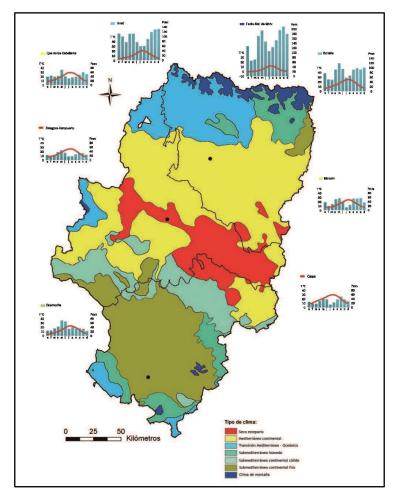


Figura 40.- División Climática de Aragón.

El término municipal afectado por el proyecto de la planta solar fotovoltaica "EL DESCUBRIMIENTO 100" y su infraestructura de evacuación", están englobados en las comarca denominada Comarca Central.

La zona de estudio se encuentra bajo la influencia de un clima mediterráneo continental en su zona norte, caracterizado por veranos secos y calurosos e inviernos considerablemente fríos, con una oscilación térmica de 18,0 °C. En periodo estival se superan frecuentemente los 30 °C, alcanzando en ocasiones más de 35 °C. En invierno es frecuente que las temperaturas desciendan de los 0 °C, provocando heladas.

La distribución de las precipitaciones es similar al clima mediterráneo típico, con máximos en primavera y otoño, aunque la menor influencia del mar provoca que sea un clima más seco, con valores entre los 400 y 500 mm anuales.

Es frecuente la presencia del Cierzo, fuerte viento muy frío y seco característico del valle del Ebro, con componente noroeste. Aunque es más frecuente en invierno y a principios de primavera puede aparecer en cualquier época del año. Este viento condiciona la vida del valle el Ebro, tanto por su fuerza como por su efecto desecante, el cual se suma a las ya de por sí escasas precipitaciones.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.1.1 Temperatura.

La temperatura del aire es una de las variables climatológicas más importantes. Está controlada principalmente por la radiación solar incidente, si bien también está influenciada por la naturaleza de la superficie terrestre y, muy particularmente, por las diferencias entre tierra y agua, altitud y vientos dominantes.

Las temperaturas medias de verano son algo más elevadas que en las zonas pirenaicas, fruto sobre todo de noches más templadas, mientras que los inviernos siguen siendo fríos sin que se lleguen a alcanzar los valores extremos característicos de las depresiones interiores.

Parámetros	Datos
Temperatura media anual	12 -13 °C
Temperatura media de verano	21 °C
Temperatura media de otoño	13 °C
Temperatura media en invierno	5 ℃
Temperatura media de primavera	11 °C
Amplitud térmica media anual	24 - 26 °C
Temperatura media de las máximas	18 – 20 °C
Temperatura media de las mínimas	6 - 7 °C
Temperatura mínima absoluta	-16 − 15 °C
Temperatura máxima absoluta	40 – 41 °C
Radiación potencial	3.250 - 3.316 Julios m ⁻² día ⁻¹
Días de helada	30 - 40
Índice de aridez	0,5 – 0,65 SUBHUMEDO (SECO)

Tabla 22.-Parámetros referentes a la temperatura en la zona de estudio.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



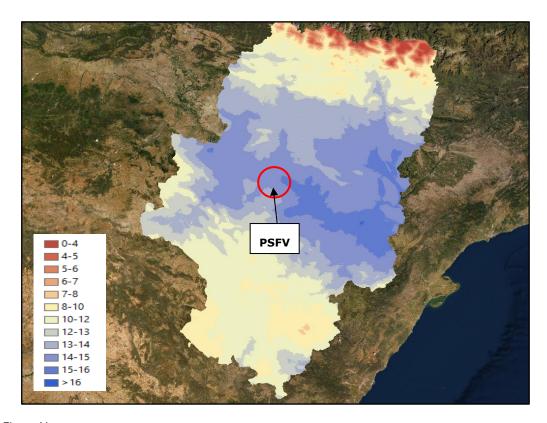


Figura 41.- Temperatura media anual. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

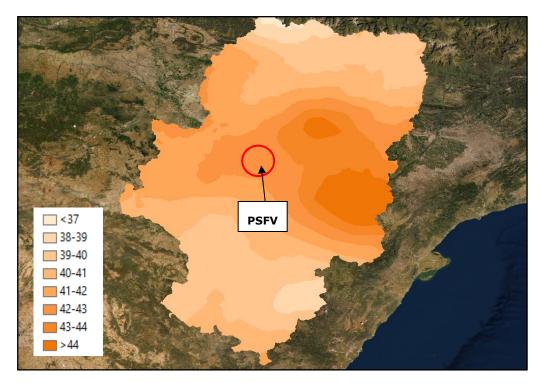


Figura 42.- Temperatura máxima absoluta. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



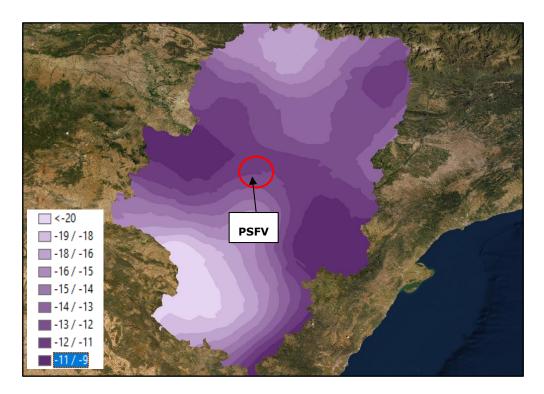


Figura 43.- Temperatura mínima absoluta. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

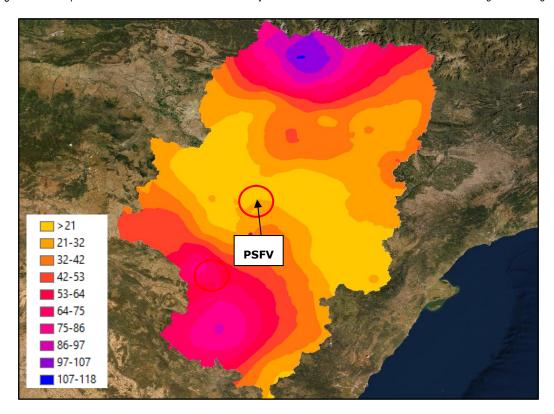


Figura 44.- Mapa de protección de días de helada. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En la siguiente tabla y figura se recogen los datos de temperatura según información obtenida del Atlas Digital Climático de Aragón, en el municipio de Zaragoza. Las temperaturas medias en la zona de estudio son las siguientes:

TEMPERATURAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Máximas (Mi)	7,96	10,01	13,68	15,68	20,64	25,49	29,98	29,54	24,68	18,43	11,94	8,98	18,08
Mínimas (mi)	-0,54	0,58	1,88	3,71	7,63	11,11	14,15	14,36	11,15	7,27	3,09	0,86	6,27
Medias (Ti)	3,71	5,38	7,78	9,69	14,13	18,3	22,07	21,95	17,91	12,85	7,52	4,92	12,18

Tabla 23.-Se muestra la temperatura media, máxima y mínima. Los datos se expresan en grados Celsius (°C).

Con los datos de temperatura recopilados se ha elaborado una gráfica que permite comparar las tendencias de evolución de la temperatura a lo largo de los meses. De esta manera se observa que la variación de temperaturas máximas es mayor y que sus valores más altos se concentran en los meses de julio y agosto. Las temperaturas mínimas, por el contrario, presentan un rango de variación menor y los valores más bajos de temperatura se localizan en los meses de enero y febrero.

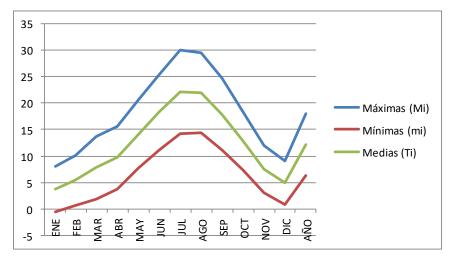


Figura 45.- Reparto anual de los diferentes parámetros descriptores de los datos de temperatura. Se indica la temperatura media, máxima y mínima. Los datos se expresan en grados Celsius (°C).

Las temperaturas invernales resultan bajas, siendo frecuentes las heladas a lo largo de prácticamente todo el año. Esta circunstancia se debe principalmente a la formación de las típicas inversiones térmicas que se producen en el trimestre invernal (de diciembre a febrero), en las que las situaciones atmosféricas de altas presiones impiden el drenaje de las masas de aire, que debido a la larga duración de la noche acaban estancándose en el fondo del valle y favorecen temperaturas más frías en las capas bajas de la atmósfera que en las altas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En lo que se refiere a las temperaturas estivales, los veranos suelen ser suaves, con temperaturas medias para los meses de julio y agosto que rondan los 22 °C y máximas no superiores a los 30 °C.

7.1.2 Pluviometría.

La precipitación es la fuente principal del ciclo hidrológico, y puede definirse como el agua, tanto en forma líquida como sólida, que alcanza la superficie de la tierra.

La distribución de las precipitaciones es similar al clima mediterráneo típico, con máximos en primavera, aunque la menor influencia del mar provoca que sea un clima más seco, con valores que no llegan los 500 mm anuales.

Las precipitaciones muestran también un máximo en el final de la primavera y el comienzo del otoño, aunque los inviernos no se muestran tan secos. En cualquier caso, los totales anuales son bastante exiguos, rebasándose con dificultad y sólo en algunas zonas en las que la orientación se hace más favorable los 435 – 439 mm.

Parámetros	Datos
Precipitación total anual	435 - 439 mm
Precipitación media invierno	84,2 – 85,4 mm
Precipitación media primavera	133 – 134 mm
Precipitación media verano	102 - 103 mm
Precipitación media otoño	115 – 116 mm
Variabilidad de la precipitación total anual	25%
Nº días de precipitación al año	49 - 58
Promedio de días de heladas	41
Evapotranspiración potencial (mm)	1.129 – 1.154
Balance hídrico anual (mm)	- 700 mm

Tabla 24.-Parámetros referentes a la precipitación en la zona de estudio.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



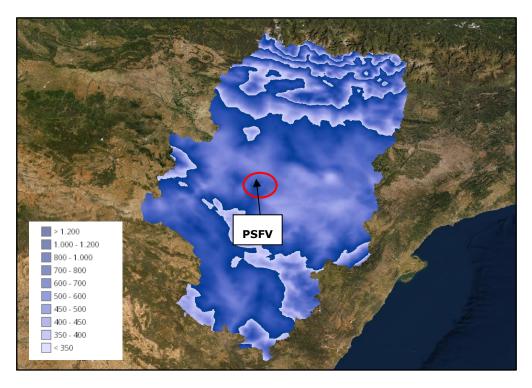


Figura 46.- Mapa de Precipitación anual. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

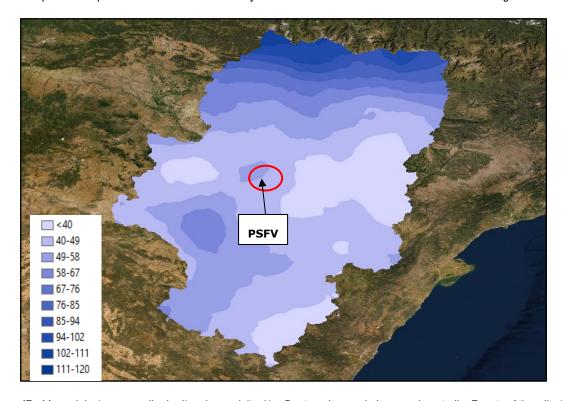


Figura 47.- Mapa del número medio de días de precipitación. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

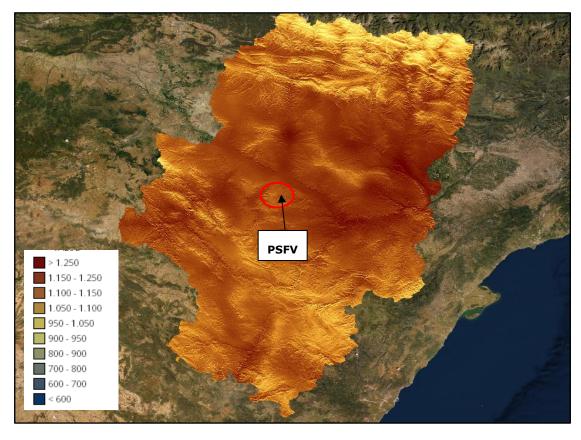


Figura 48.- Mapa de Evapotranspiración potencial. Destacado en rojo la zona de estudio. Fuente: Atlas climático de Aragón. IDEAragón.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Precipitación	30,57	28,94	31,44	48,14	64,34	52,58	24,31	32,89	42,57	43,12	38,64	35,34	472,88
(mm)													

Tabla 25.- Distribución anual de las precipitaciones para cada mes expresado en milímetros.

Mediante la representación de los datos anteriores en un diagrama de barras se pone de manifiesto de manera gráfica la irregularidad de las precipitaciones en la zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



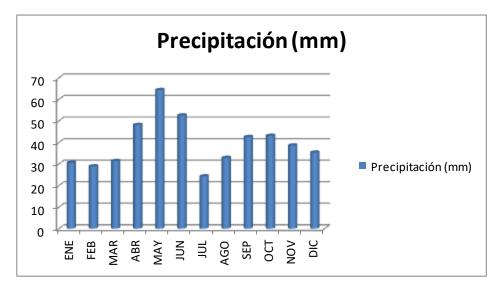


Figura 49.- Distribución anual de las precipitaciones para cada mes expresado en milímetros.

Como puede observarse, las precipitaciones no resultan homogéneas a lo largo de todos los meses del año, registrándose los máximos a finales de primavera y los mínimos en invierno, sobre todo en enero y febrero, y en el mes de julio. Como consecuencia de los fenómenos convectivos, las precipitaciones estivales alcanzan cifras superiores a las registradas en otoño.

Los valores más altos corresponden a los meses de mayo y junio, mientras que los valores más bajos corresponden a los meses de enero y febrero, lo que pone de manifiesto el elevado contraste pluviométrico que se da en la zona.

7.1.3 Diagrama ombrotérmico.

Una vez recopilados los datos de temperatura y precipitación del ámbito de estudio, se han analizado de forma conjunta para localizar los posibles períodos áridos que pueden existir en una zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



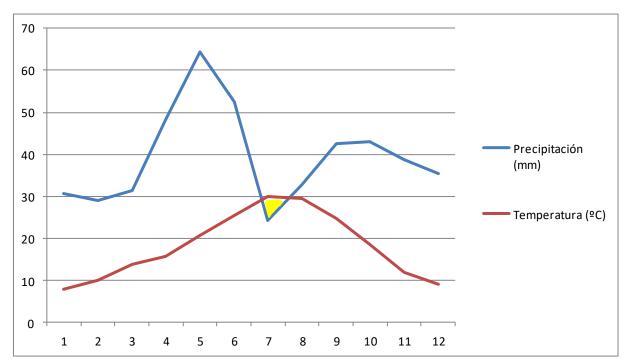


Figura 50.- Diagrama ombrotérmico de la zona de estudio. La línea roja indica los valores de temperatura (°C) y la azul los de precipitación (mm). La superficie sombreada en amarillo señala el periodo árido.

Representando ambas series de datos se ha obtenido el diagrama ombrotérmico de la zona de estudio. La proyección de los datos de temperatura media y precipitación anual genera dos curvas diferentes cuya intersección delimita un área que identifica la duración y características del periodo de déficit hídrico de la zona de estudio, que en este caso coincide con el periodo estival.

7.1.4 Índices climáticos.

A continuación, se exponen algunas clasificaciones climáticas elaboradas a partir de los datos climáticos que se han expuesto anteriormente, para lo que se emplean los índices agroclimáticos.

Los índices agroclimáticos son relaciones entre las diferentes variables del clima que tratan de cuantificar la influencia de este sobre las comunidades vegetales.

Para alcanzar este objetivo, generalmente se buscan índices que definan la aridez (factor limitante para la vida vegetal) o la productividad vegetal.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Índice termopluviométrico de Dantin-Revenga

 $I = 100 \times t/P$

Donde,

P = precipitación media anual en mm (472,88 mm).

t = temperatura media anual en ° C (12,18 ° C).

VALOR DE INDICE	Interpretación				
0-2	Zona húmeda Zona				
2-3	Zona semiárida				
3-6	Zona árida				
>6	Zona subdesértica				
I = 2,57 corresponde a una ZONA SEMIARIDA					

Índice termopluviométrico de Martonne

I = P / (t+10)

Donde,

P = precipitación media anual en mm (472,88 mm)

t = temperatura media anual en ° C (12,18 ° C)

Valor de Índice	Interpretación				
0 - 5	Áridos extremo (desierto)				
5 - 15	Árido (estepario)				
15 - 20	Semiárido (mediterráneo)				
20 – 30	Sub-húmedo				
30 – 60	Húmedo				
>60	Per-húmedo Per-húmedo				
I = 21,32 correspond	I = 21,32 corresponde a un <u>CLIMA SEMIARIDO (MEDITERRANEO) - SUBHUMEDO</u>				

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Criterio de Lang

I = P/t

Donde.

P = precipitación media anual en mm

t = temperatura media anual en ° C

VALOR DE ÍNDICE	INTERPRETACIÓN
0 -40	Estepario
40 – 60	Semiárido
60 – 100	Templado cálido
100 – 160	Templado húmedo
>160	Húmedo

Interpretación del Criterio de Lang.

I=38,82; este índice corresponde a un clima **ESTEPARIO-SEMIARIDO**

Clasificación agroclimática de J. Papadakis

La clasificación según J. Papadakis define la capacidad del clima de una estación o zona en función de los cultivos que en ella pueden vegetar de forma económica.

Las plantas son ordenadas en función de sus requisitos térmicos de invierno y verano, de su resistencia a las heladas y a la sequía. Las zonas o estaciones se definen utilizando determinados cultivos indicadores, cuyas exigencias son conocidas y se satisfacen en cada estación o grupo de estaciones.

El clima que predomina en la Comarca Central, correspondiente a la zona de estudio y que, por tanto, la caracteriza, es el Mediterráneo continental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD

CONSULTORA:

El periodo frío o de heladas, referido al número de meses en los que la temperatura media de mínimas es inferior a 7 °C, tiene una duración de 5 meses en las zonas aluviales del Ebro y sus afluentes (Jalón, Huerva, Gállego, etc), de 7 meses en la sierra de Alcubierre, y 6 meses en el resto. El periodo cálido (número de meses con una temperatura media de máximas por encima de los 30 °C) varía de 1 a 2 meses en todo el territorio excepto en una franja que abarca los términos municipales de Quinto, Fuentes de Ebro, Villafranca de Ebro, Alfajarín, El Burgo de Ebro, Puebla de Alfindén y Perdiguera, donde toma valores entre 2 y 3 meses. El periodo seco o árido, definido como el número de meses con déficit hídrico (valores negativos de la diferencia entre la evapotranspiración potencial -ETP- y la real), es de 5 meses excepto en Zaragoza, Utebo, Quinto, Belchite, Codo, Fuentes de Ebro y Almonacid de la Cuba, donde sube a 6 meses, y en el municipio de Zuera donde se reduce a 4 meses.

Por otro lado y según la clasificación agroclimática de Papadakis, esta comarca presenta tres tipos climáticos. El clima que predomina en la comarca Zaragoza y que, por tanto, la caracteriza, es el Mediterráneo continental, aunque el Mediterráneo templado caracteriza a los municipios de Plenas, Moyuela, Moneva, Azuara, Fuendetodos, Jaulín, Leciñena y Zuera, y el tipo Mediterráneo subtropical se sitúa en la zona del embalse de Pina y términos municipales de Belchite y Quinto.

Desde el punto de vista de la ecología de los cultivos, los datos climáticos designan los tipos de verano y de invierno de la comarca. Los primeros se distribuyen de forma similar a los tipos climáticos, con veranos tipo Maíz en los extremos suroeste y noreste, tipo Algodón más cálido en la zona de la vega baja del Ebro y tipo Oryza en el resto de la comarca. A su vez, el invierno es de tipo Avena fresco en la mayor parte de la comarca salvo en las zonas aluviales del Ebro, Jalón, Huerva y Aguasvivas, donde es de tipo Avena cálido.

En cuanto a los regímenes de humedad, el Mediterráneo seco es el más representativo, apareciendo el régimen Mediterráneo seco/estepario en el extremo suroeste y municipios de Jaulín, Botorrita, Mozota, María de Huerva, Valmadrid, Perdiguera, sureste de Zaragoza y sur de Leciñena.

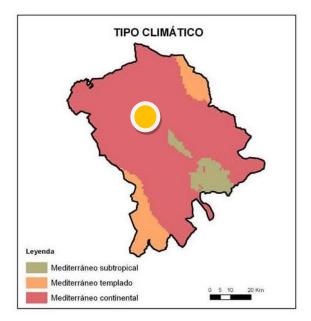
De acuerdo con la clasificación de J. Papadakis, la zona donde se ubicarán las instalaciones, presenta las siguientes características:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





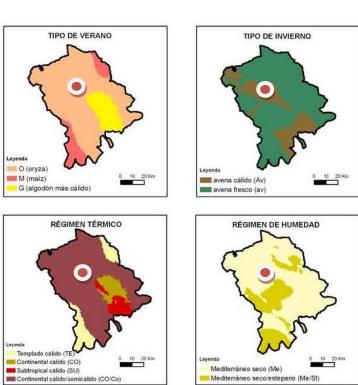


Figura 51.- Clasificación agroclimática de J. Papadakis de la zona de estudio (comarca agraria de Zaragoza).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



TIPO DE INVIERNO:	Av (cálido)	Avena cálido.
TIPO DE VERANO:	0	Oryza
RÉGIMEN TÉRMICO:	CO/Co	Continental cálido/semicálido
REGIMEN DE HUMEDAD:	Me	Mediterráneo seco
CLASIFICACIÓN:		Mediterráneo continental

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.2 Viento.

Según el Atlas Climático de Aragón, los vientos de superficie son una variable meteorológica de notable significación en amplios sectores de Aragón, tanto por la frecuencia e intensidad con la que soplan como por los caracteres particulares que imprimen en el clima. Los vientos más conocidos de Aragón son el cierzo y el bochorno, pero además se dan una rica variedad de flujos.

La cordillera Pirenaica y el Sistema Ibérico junto con sus somontanos enmarcan el valle del Ebro al que fluyen numerosos afluentes, dan una idea de la riqueza de flujos de aire de cualquier procedencia que se encuentra en Aragón.

Estos flujos se canalizan en los diferentes pasillos y valles, pero es en el amplio corredor de Ebro donde se observan los dos regímenes más característicos. Los que proceden del ONO (cierzo), y los que lo hacen desde el ESE (bochorno).

En la zona de estudio, el viento predominante es frío y seco procedente del noroeste y conocido como "cierzo", que sopla en la Depresión del Ebro debido a la diferencia de presión entre el mar Cantábrico y el mar Mediterráneo cuando se forma una borrasca en este último y un anticición en el anterior. Este viento se encuentra presente durante todo el año, aunque con diferente intensidad, siendo su velocidad media anual, a 80 m de altura, de 7 a 7,5 m/s.

7.2.1 Susceptibilidad de vientos fuertes.

La susceptibilidad de un proceso expresa su probabilidad de ocurrencia. En el caso del viento, estudiando y procesando los datos recopilados en la red de estaciones meteorológicas y en la cartografía del atlas eólico de España, se ha podido establecer una zonificación de Aragón.

En el estudio "Elaboración de mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón" se han analizado las rachas de viento, caracterizadas por presentar una elevada intensidad y pequeña duración. El nivel de susceptibilidad de ocurrencia de un proceso está relacionado directamente con el riesgo de que un proceso tenga lugar, por lo que aquellas zonas que presenten una susceptibilidad elevada, tendrán un elevado riesgo de ocurrencia del proceso en cuestión. Además de esto, si la zona es sensible o vulnerable al proceso, el riesgo de que se produzca un evento perjudicial es mayor.

El hecho de localizar las zonas con un riesgo mayor permite poder adoptar medidas de ordenación del territorio encaminadas a mitigar ese riesgo, actuando principalmente sobre la vulnerabilidad de las diferentes zonas.

Para la representación de los datos de rachas de viento se ha adoptado una clasificación basada en la utilizada en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa (METOALERTA):

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



SUSCEPTIBILIDAD DEL RIESGO	VELOCIDAD DE LAS RACHAS DE VIENTO (km/h)
Muy alta	>120
Alta	100-120
Media	80-100
Ваја	60-80
Muy baja	<60

Tabla 26.-Tipos de susceptibilidad del riesgo de rachas de viento.

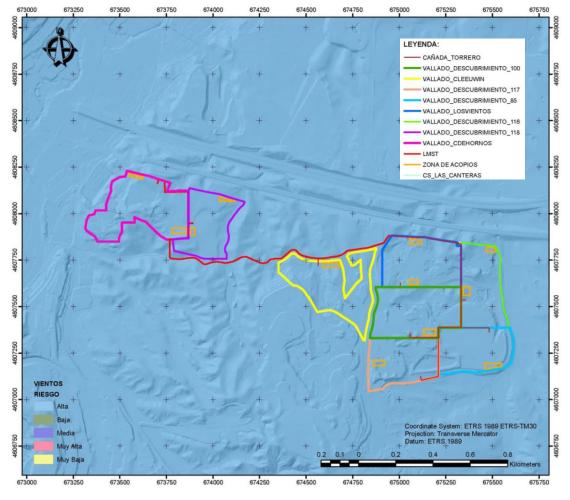


Figura 52.- Susceptibilidad del riesgo de rachas fuertes de viento (zona de implantación del proyecto delimitada en color negro). Fuente: Elaboración de los mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En el caso de la zona de estudio, la susceptibilidad del riesgo de que se produzcan rachas fuertes de viento es ALTA, para la zona donde se proyecta instalar la planta fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación, pudiendo llegar a alcanzarse rachas de viento de entre 100 y 120 km/h.

7.3 Radiación solar.

Según el Atlas Climático de Aragón, la llegada de energía solar a la superficie terrestre condiciona diferentes procesos climáticos, y el intercambio de energía y gases entre la tierra y la atmósfera. Pero la energía solar que llega a cada punto del territorio no es constante en las diferentes estaciones del año, ni tampoco lo es espacialmente, ya que intervienen diversos factores como la latitud, la distribución del relieve y la nubosidad. Además, la atmósfera terrestre absorbe la radiación electromagnética en determinadas longitudes de onda debido

Además, la atmósfera terrestre absorbe la radiación electromagnética en determinadas longitudes de onda debido a la absorción de determinados gases.

Pero a pesar de su importancia, la radiación solar es una variable que se recoge de forma escasa, siendo pocos los observatorios que registran este tipo de información. Este problema dificulta la realización de unas cartografías adecuadas de estos parámetros.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



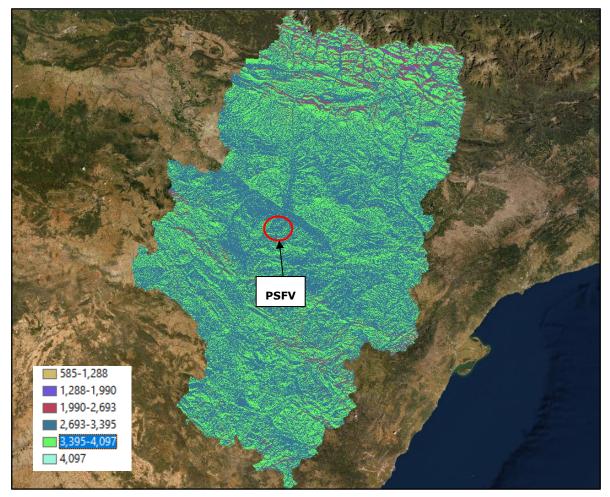


Figura 53.- Radiación solar (en rojo zona de estudio). Fuente: Atlas Climático de Aragón.

En el caso de la radiación, para una adecuada valoración espacial, se suele trabajar con mapas de radiación potencial que no tienen en cuenta el papel de la nubosidad y que se obtienen mediante modelos digitales de elevaciones y cálculos numéricos. Estos mapas permiten conocer la influencia del relieve en la distribución de la radiación. En este punto se presenta un mapa de radiación potencial, en el que se considera un valor medio de irradiancia solar exoatmosférica de 1,367 W/m², y una constante de extinción atmosférica para tener en cuenta la absorción de radiación por parte de la atmósfera de 0,288 (atmósfera clara forestal media).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.4 Atmósfera-Cambio climático.

La Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (EECCEL) forma parte de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS). La EECCEL aborda diferentes medidas que contribuyen al desarrollo sostenible en el ámbito de cambio climático y energía limpia.

Por un lado, se presentan una serie de políticas y medidas para mitigar el cambio climático, paliar los efectos adversos del mismo, y hacer posible el cumplimiento de los compromisos asumidos por España, facilitando iniciativas públicas y privadas encaminadas a incrementar los esfuerzos de lucha contra el cambio climático en todas sus vertientes y desde todos los sectores.

Por otro lado, se plantean medidas para la consecución de consumos energéticos compatibles con el desarrollo sostenible.

El cambio climático es una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible, representa uno de los principales retos ambientales con efectos sobre la economía global, la salud y el bienestar social. Sus impactos los sufrirán aún con mayor intensidad las futuras generaciones. Por ello, es necesario actuar desde este momento y reducir las emisiones mientras que a su vez buscamos formas para adaptarnos a los impactos del cambio climático España, por su situación geográfica y sus características socioeconómicas, es un país muy vulnerable al cambio climático, como así se viene poniendo de manifiesto en las más recientes evaluaciones e investigaciones. Los graves problemas ambientales que se ven reforzados por efecto del cambio climático son: la disminución de los recursos hídricos y la regresión de la costa, las pérdidas de la biodiversidad biológica y ecosistemas naturales y los aumentos en los procesos de erosión del suelo. Asimismo hay otros efectos del cambio climático que también van a provocar serios impactos en los sectores económicos.

Como objetivos generales recoge:

- Garantizar la seguridad del abastecimiento de energía fomentando la penetración de energías más limpias, principalmente de carácter renovable, obteniendo otros beneficios ambientales (por ejemplo, en relación a la calidad del aire) y limitando la tasa de crecimiento de la dependencia energética exterior.
- Impulsar el uso racional de la energía y el ahorro de recursos tanto para las empresas como para los consumidores finales.
- Elaboración de un nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 que coloque a España en una posición de liderazgo para contribuir a alcanzar el objetivo de que el 20% del mix energético de la Unión Europea proceda de energías renovables en 2020, de acuerdo con el paquete de medidas integradas sobre energía y cambio climático aprobado por el Consejo Europeo.
- Conseguir que a partir del año 2010 las energías renovables se sitúen en una posición estratégica y competitiva frente a los combustibles fósiles, aumentando su contribución en el mix energético español

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



respecto a las consideraciones del PER hasta conseguir una aportación al consumo bruto de electricidad del 32% en el 2012 y del 37% en el 2020.

Para el caso particular de las instalaciones fotovoltaica según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), indica que cada kWh generado con energía solar fotovoltaica evita la emisión a la atmósfera de aproximadamente un kilo de CO₂, en el caso de comparar con generación eléctrica con carbón, o aproximadamente 400 gramos de CO₂ en el caso de comparar con generación eléctrica con gas natural.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.5 Geología.

El área de estudio se encuentra situado en la hoja geológica de ZARAGOZA (383 (27-15)). La Hoja de Zaragoza está situada en el sector centro-occidental de la Depresión del Ebro, entre los paralelos 41° 30' 04" N y 41° 40' 04" N y los meridianos 0° 51' 10" O y 1° 11' 10" O referidos al meridiano de Greenwich, ocupando el término municipal de la capital aproximadamente el 50% de la extensión total de la hoja.

Las áreas más elevadas se encuentran en la mitad suroccidental, en las mesetas de la Muela y La Plana con alturas comprendidas entre 560 y 638 m, cuyas vertientes descienden hasta los 185-190 m del Río Ebro presente en el vértice NE en su travesía por la ciudad de Zaragoza. El clima es de tipo continental, con temperatura y precipitación medias anuales de 15° y 400 mm respectivamente con temperaturas extremas cercanas a los 45° C en verano y -10 °C en invierno. El viento dominante es el Cierzo, procedente del NO, que adquiere especial intensidad en los períodos fríos.

En la esquina NE se encuentra la mayor parte del núcleo urbano de Zaragoza, y un amplio cinturón periférico de influencia en que la actividad industrial es muy importante. Entre los núcleos urbanos restantes, de mucha menor entidad, destacan La Muela, en la meseta del mismo nombre, y Cuarte de Huerva, Cadrete, María de Huerva y Botorrita, alineados a lo largo del valle del río Huerva, en los que la actividad agraria se funde con la industrial presente en varios polígonos.

Los materiales sobre los que se llevará a cabo la construcción del parque fotovoltaico pertenecen en su totalidad al Terciario y parte al Cuaternario:

TERCIARIO:

Los materiales terciarios presentes en la hoja incluyen depósitos atribuidos al Mioceno, comprendiendo probablemente desde el Aragoniense hasta el Vallesiense.

Se han distinguido ocho unidades litoestratigráficas que deben corresponderse, al menos, con las cuatro "unidades genético-sedimentarias" más modernas definidas para la cuenca, a saber: Unidad de Remolinos-Lanaja, U. Sierra de Pallaruelo-Monte de la Sara, U. Montes de Castejón y U. San Caprasio.

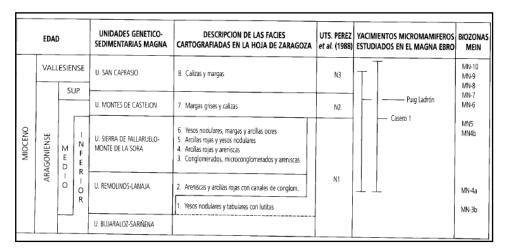
En la figura 1 pueden observarse las relaciones entre las unidades cartográficas y las "U. genético-sedimentarias" así como su distribución bioestratigráfica y su correlación con las U.T.S. definidas por PEREZ et al. (1988).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Tramo comprensivo evaporítico {1}

En los sectores centrales y septentrionales de la hoja de Zaragoza las "unidades genéticosedimentarias" de Remolinos-Lanaja y Pallaruelo-Monte de la Sora, en sus distintos conjuntos descritos, pasan lateralmente a una potente sucesión de sedimentos de carácter evaporítico en la cual la diferenciación cartográfica de los paquetes evaporíticos, correspondientes a cada unidad no ha podido realizarse, por lo que se considera un conjunto único. A título descriptivo, en las series realizadas se identifican dos tramos. El inferior está constituido por una alternancia de yesos y lutitas de colores rojos o grises. Los yesos forman capas decimétricas y bancos con texturas de nódulos alabastrinos a masivo aturronado y las lutitas, de colores rojos, pardos, violáceos o grises, son de aspecto masivo, bioturbadas y débilmente carbonatadas. Hay capas de yeso lenticular y capas de yeso en megacristales, sobre todo hacia la base de la serie, en tanto que abunda el yeso nodular en capas, o bien como nódulos con textura chicken wire, en los tramos arcillosos hacia techo. En este tramo, se reconocen secuencias lutita-yeso de orden métrico a decamétrico.

Cartográficamente, este paquete se correspondería lateralmente con los sedimentos de la unidad de Remolinos-Lanaja. En el modelo de facies propuesto en dicho epígrafe corresponderían a los depósitos correspondientes a llanuras fangosas (dry mud flat) evolucionando a zonas marginales de lago salino (playa-lake).

Las muestras para levigados recogidas en este tramo han resultado estériles. El conjunto superior corresponde a los depósitos evaporíticos que ocupan las áreas centrales y septentrionales de la hoja de Zaragoza. Se trata de facies yesíferas bastante monótonas que intercalan capas y láminas de margas y arcillas verdes más abundantes en los sectores centro occidentales.

El espesor de este conjunto es muy constante, con promedios de 100 a 115 m. La observación es buena en la margen derecha del río Huerva a la altura de Cadrete, así como en el sector suroriental (Torrecilla).

En ambos casos las series realizadas muestran una gran monotonía. Los yesos se encuentran constituidos casi en su totalidad por yeso blanco alabastrino con estructura nodular. Son muy escasos los paquetes con estructura

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD.

CONSULTORA:

laminar y siempre hacia techo del conjunto. A grandes rasgos pueden distinguirse tres subtramos. El inferior con predominio de secuencias decimétricas, compuestas de abajo a arriba, por: lutitas o margas verdes, yeso nodular y yeso masivo; el intermedio compuesto por yesos masivos nodulares-alabastrinos, con escasos interestratos de margas verdes y el superior con secuencias similares al inferior, que progresivamente hacia techo intercalan mayor cantidad de capas o láminas de dolomicritas blancas entre las margas y los yesos.

Todas las texturas identificadas en el estudio petrográfico corresponden a texturas secundarias, es decir, producidas por hidratación de la anhidrita, o como consecuencia de la recristalización del yeso primario original o del yeso secundario de hidratación. La textura dominante es la alabastrina y de forma esporádica se han identificado texturas porfidoblásticas, megacristalinas y fibrosas.

CUATERNARIO:

Los depósitos cuaternarios afloran ampliamente dentro de la hoja, especialmente en el valle y margen meridional del río Ebro y, en menor medida, en el del río Huerva y su vertiente occidental. Se trata de formaciones superficiales de génesis fluvial y poligénica correspondientes aterrazas, glacis y humedales.

Glacis (11, 13 y 16):

Los depósitos de glacis se encuentran localizados en la vertiente norte de la "muela" y en el margen meridional del cauce del río Ebro. Se atribuyen al Pleistoceno, por correlación con los niveles de terrazas, los tres sistemas más antiguos, que se corresponden con las de 90, 65 y agrupación de 20 a 45 m.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



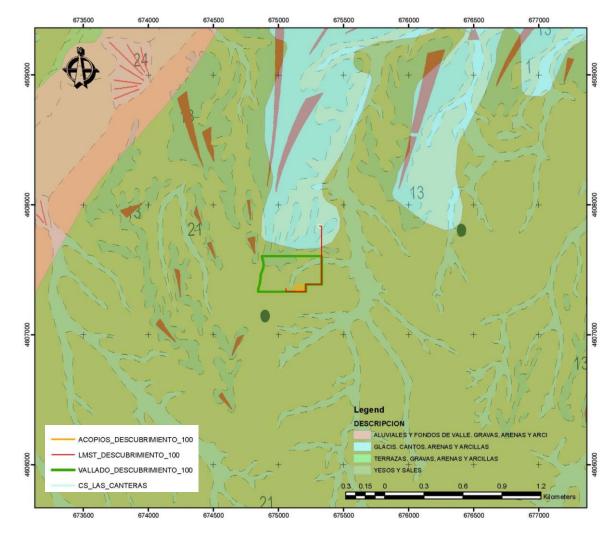


Figura 54.- Mapa geológico de la zona de estudio.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.6 Puntos de Interés Geológico.

Los Puntos de Interés Geológico (PIG) son considerados como una parte fundamental del patrimonio cultural, con un rango equivalente a otros elementos culturales, ya que proporcionan una información básica para conocer nuestra historia. En el caso de los PIG la información que suministran se refiere no solo a la historia del hombre sino a la historia de toda la tierra y la vida que en ella se desarrolló.

El Instituto Geológico y Minero Español (IGME) ha recopilado información relativa a los puntos de interés geológico que conforman el patrimonio geológico español (localización, descripción de contenidos, importancia y tipos de interés, etc.) y con esos atributos ha elaborado una base de datos denominada Patrigeo, que puede consultarse online.

Según esta base de datos, no existe ningún PIG en la zona del proyecto.

Además, en Aragón se aprobó el Decreto 274/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Catálogo de Lugares de Interés Geológico de Aragón y se establece su régimen de protección. El Patrimonio Geológico es una parte indisoluble del Patrimonio Natural y está constituido por el conjunto de recursos naturales geológicos de valor científico, cultural y/o educativo, ya sean formaciones y estructuras geológicas, formas del terreno, minerales, rocas, meteoritos, fósiles, suelos y otras manifestaciones geológicas que permiten conocer, estudiar e interpretar el origen de la Tierra, los procesos que la han modelado, los climas y paisajes del pasado y presente y el origen y evolución de la vida. Aquellos elementos de la geología que reúnen una serie de características singulares por su interés y buena conservación pueden llegar a conformar "Lugares de Interés Geológico", los cuales deben ser preservados en razón de su fragilidad e imposible reposición.

Existen distintos tipos de lugares de interés geológico en función de su extensión y características, cuya definición queda recogida en el Artículo 3, y la relación de los distintos elementos inventariados en los Anexos I, II, III y IV. A continuación, se presentan los diferentes tipos de LIGs y su régimen de protección:

- 1. Puntos de Interés Geológico: aquellos lugares de interés geológico que, no siendo yacimientos paleontológicos, presenten una extensión igual o inferior a cincuenta hectáreas. (Anexo I) Régimen de protección según los artículos 10,11, y 12 del decreto 274/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón.
- 2. Áreas de interés geológico: aquellos lugares de interés geológico que, no siendo yacimientos paleontológicos, presenten una extensión superior a cincuenta hectáreas. (Anexo II) – Régimen de protección según los artículos 10,11, y 12 del decreto 274/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón.
- 3. Yacimientos paleontológicos: son aquellos lugares de interés geológico que se encuentran catalogados al amparo de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés. (Anexo III) Régimen de protección según la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

4. Itinerarios, puntos de observación y otros espacios de reconocimiento geológico que incluye aquellas formaciones geológicas que, en razón de su naturaleza no son susceptibles de ser protegidas con la misma intensidad que las otras categorías. (Anexo IV) – Régimen de protección según normativa sectorial vigente, y según la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés para los LIG del Anexo IV de carácter paleontológico.

Conforme a lo expuesto en el inventario de LIGs de Aragón anterior, no existe ningún lugar de interés geológico en el área del proyecto.

7.7 Geomorfología.

Las formas del relieve son consecuencia de la dinámica geográfica que a su vez es el resultado de los procesos climatológicos, hidrográficos, biológicos, geológicos y antrópicos que tienen lugar en un área.

La hoja de Zaragoza se sitúa en la parte central de la Depresión del Ebro, donde los sedimentos terciarios subhorizontales que la ocupan en su totalidad han sido modelados por la actividad erosiva de la red fluvial cuaternaria, hoy representada por el río Ebro y su afluente el Huerva, presente en su tramo final y desembocadura. Geomorfológicamente se diferencian tres zonas definidas por sus peculiares características:

- Altiplanicies de La Muela y La Plana.
- Corredor del Ebro y valle del Huerva.
- Vertientes entre las altiplanicies y los valles fluviales.
- a) Altiplanicies de La Muela y La Plana. Se trata de dos mesetas dominadas por depósitos carbonatados y separadas por el valle del río Huerva. Presentan cotas máximas de 637 y 647 m (Vértice Torrecillas) respectivamente, y una altura media de unos 600 m. En la primera se detecta una ligera pendiente hacia el NNO que ha favorecido un drenaje superficial en esa dirección hacia el Jalón, e igualmente parece que ocurre en la segunda hacia el Huerva, aunque sus menores dimensiones no permiten apreciarlo tan evidentemente.
- b) Corredor del Ebro y Valle del Huerva. Constituyen las zonas más deprimidas de la hoja, marcando los cauces actuales de sus ríos los niveles de base locales o regionales. Están bien definidos por los depósitos fluviales de las terrazas bajas y medias (hasta los 30 m) y peor por las altas, que generalmente han sido desmontadas por procesos erosivos posteriores.

La pendiente media del curso actual del Ebro se estima regionalmente en el 2,8 por mil, mientras que la calculada para el Huerva en el tramo que discurre por la hoja es del 7,5 por mil.

c) Vertientes. Están dominadas por la densa red de "vales" que tienen su cabecera en las zonas acarcavadas del borde escarpado de las muelas y descienden hasta los valles limítrofes. Hay que hacer dos excepciones, por un lado al norte de La Muela donde el enlace con las terrazas del Ebro se realiza por medio de formaciones de glacis

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



y, por otro, la vertiente noroccidental de La Plana que se presenta en franco proceso erosivo con muestras de acarcavamiento.

Las formaciones superficiales que pueden diferenciarse en la ubicación del proyecto en estudio son las siguientes:

- Glacis: Son relativamente importantes en la vertiente nororiental de las "muelas" y aunque se han podido definir bien bajo el punto de vista morfológico, distinguiéndose cinco generaciones, es más difícil hacerlo desde el punto de vista estratigráfico; las condiciones de exposición en corte (escasas y parciales) sólo permiten generalizar que se trata de depósitos muy variables, tanto en potencia como en litología, dependiendo de la proximidad a los relieves de arranque por un lado, o a los niveles de base en donde suelen conectar con las terrazas, por otro. Así se han podido definir, en el primer caso, gravas y gravillas poligénicas de subangulosas a redondeadas con bloques dispersos, alternando con limos y arenas en las que se marca a veces una incipiente estratificación cruzada. En el segundo caso, las características se asemejan a las de las terrazas, siendo en la mayoría de los casos muy difícil establecer su límite con éstas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



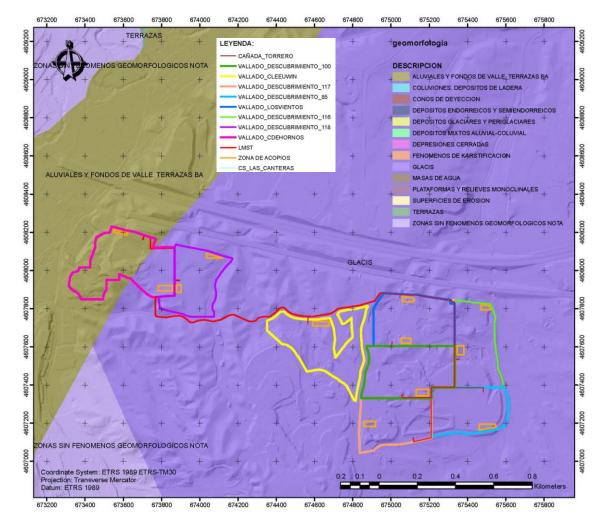


Figura 55.- Geomorfología de la zona de estudio. Fuente: Gobierno de Aragón.

7.8 Riesgos derivados-Colapsos.

En función de la litología de los materiales afectados por el proyecto y de sus características de fracturación, porosidad e impermeabilidad se pueden inferir aquellas zonas más susceptibles de desarrollar procesos relacionados con la subsidencia y desarrollo de dolinas.

Estos procesos se desencadenan como consecuencia de la existencia en el subsuelo de materiales solubles (carbonatados o yesíferos) que entran en contacto con flujos de agua subterránea que pueden provocar la disolución de éstos y generar en superficie una depresión cerrada denominada dolina.

En la siguiente tabla, se recogen los factores involucrados en el desencademaniento de colapsos:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



	FISURACION		POROSIDAD				
MATERIALES	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	IMPERMEABLE
YESOS	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio
CALIZAS	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
OTROS	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Depende	Depende	Muy bajo	Muy bajo

Tabla 27.-Factores involucrados en el riesgo de desencadenamiento de colapsos. Fuente: Gobierno de Aragón.

Según los datos disponibles en el proyecto "Elaboración de mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón" se ha elaborado la siguiente clasificación:

- Susceptibilidad alta: implica que en esta zona se dan un tipo de materiales que por su naturaleza y nivel de fisuración o porosidad indican una probabilidad elevada de que se produzcan colapsos.
- Susceptibilidad media: corresponde con materiales calcáreos con niveles altos de fisuración.
- Susceptibilidad baja: materiales calizos que carecen de un elevado grado de fracturación.
- Susceptibilidad muy baja: la presentan aquellos materiales que no sean calizos ni yesíferos.

En el caso particular de la zona de implantación del proyecto, los materiales presentan una susceptibilidad de riesgo MEDIA-ALTA, tal y como se refleja en la siguiente figura:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



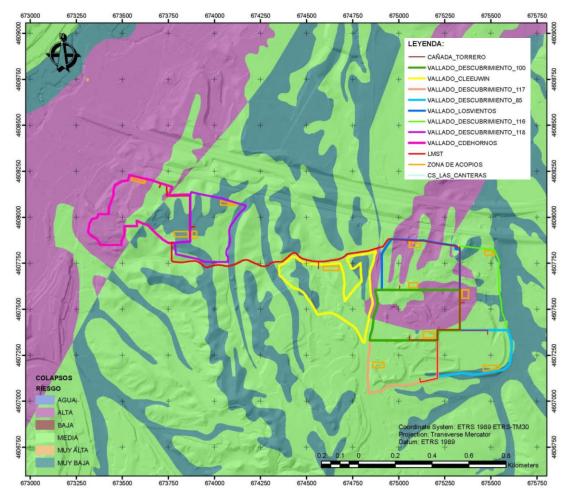


Figura 56.- Susceptibilidad de riesgo por colapsos. Fuente: Elaboración de los mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón. Gobierno de Aragón.

7.9 Edafología.

En este apartado se van a describir las características de los principales tipos de suelos presentes en el ámbito de estudio.

Los suelos aparecen agrupados en unidades edafológicas caracterizadas por asociaciones agrupadas a nivel de segundo orden de los criterios de clasificación de la FAO-UNESCO (Soil Map of theWorld, E. 1:5.000.000, 1.974) y del Mapa de Suelos de la Unión Europea (Soil Map of European Communities, E.1:1.000.000, 1985).

Estas Unidades, estudiadas en cuanto a las características de los suelos que incluyen, pueden orientar además, a grandes rasgos, sobre su capacidad de uso.

Actualmente existe una fuerte tendencia a utilizar dos clasificaciones internacionales de suelo; estas son la Soil Taxonomy, presentada por el Soil Survey Staff de los Estados Unidos, y la desarrollada por la FAO/UNESCO para la obtención de un mapa de suelos a nivel mundial.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Se trata de clasificaciones que utilizan como caracteres diferenciables propiedades del suelo medibles cuantitativamente (en el campo o en el laboratorio). Las clases establecidas quedan definidas de una manera muy rigurosa y precisa.

La mayor parte del suelo del ámbito de estudio pertenece al orden Yermosol Cálcico (Fase Petrocálcica), según la clasificación de la Soil Taxonomy. A continuación, se muestra una imagen con el tipo de suelo de según la Soil Taxonomy. Una pequeña superficie de la ocupación ubicada al sureste del vallado se corresponde con suelos del tipo Regosol Calcareo-Litosol-Yermosol Gipsico.

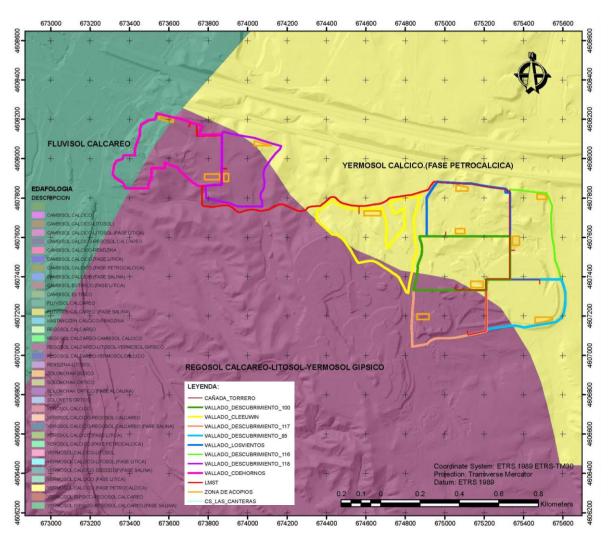


Figura 57.- Tipos de suelo en la zona de estudio. Fuente IDEARAGÓN.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

Orden: Regosol (Clasificación de la Soil Taxonomy)

El término Regosol deriva del vocablo griego "rhegos" que significa sábana, haciendo alusión al manto de alteración que cubre la tierra.

Los Regosoles se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina.

Aparecen en cualquier zona climática sin permafrost y a cualquier altitud. Son muy comunes en zonas áridas, en los trópicos secos y en las regiones montañosas.

El perfil es de tipo AC. No existe horizonte de diagnóstico alguno excepto un ócrico superficial. La evolución del perfil es mínima como consecuencia de su juventud, o de un lento proceso de formación por una prolongada seguedad.

Su uso y manejo varían muy ampliamente. Bajo regadío soportan una amplia variedad de usos, si bien los pastos extensivos de baja carga son su principal utilización. En zonas montañosas es preferible mantenerlos bajo bosque.

7.10 Erosión.

Se denominan así a todos los procesos de destrucción de las rocas y arrastre del suelo, realizados por agentes naturales móviles e inmóviles.

La degradación del suelo es muy intensa en Aragón como consecuencia de las características climáticas, acompañadas de una acción humana intensiva, bien por la ganadería, bien por roturaciones y talas. Aun cuando en gran parte de la región soplan vientos intensos y hay un grado de erosión eólica, no aparecen dunas continentales. En cambio, son muy frecuentes las barranqueras, cárcavas, ramblas, torrentes y aludes, etc., además de un proceso de erosión laminar en casi todos los terrenos cultivados con pendientes superiores al 5%. El IAEST publica, en mayo de 2009, los datos de superficie afectada por la erosión en Aragón por provincias entre los años 1987 y 1994. No hay datos actuales al respecto. El proceso de erosión supone la pérdida de material edáfico (del suelo) por la acción del agua (erosión hídrica) y del viento (erosión eólica). La erosión se calcula como pérdida de suelo (en toneladas) por superficie (en hectáreas) y unidad de tiempo (año). Los límites tolerables para España se sitúan en 12 t/ha/año.

La siguiente gráfica muestra las pérdidas de suelo en la comarca afectada por la infraestructura en proyecto:

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV
PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



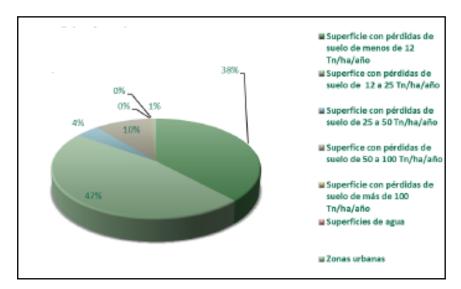


Figura 58.- Superficie afectada por la erosión en la Comarca Central. Publicación IAEST. Fuente: ICONA.

La futura planta fotovoltaica, se sitúa en una comarca, en la que entre un 38 y un 45% del territorio presenta tasas de pérdida de suelo menores de 12 t/ha/año.

Según datos de la cartografía del Gobierno de Aragón disponibles a través de la IDEAragón, la futura infraestructura, se sitúa en un terreno con tasa de erosión baja o muy baja (< de 12 t/ha·año o de 12 hasta 25 t/ha·año).

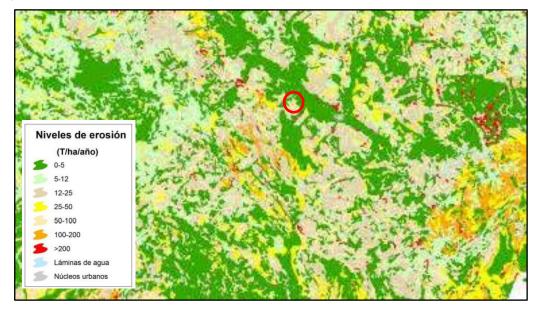


Figura 59.- Tasa de erosión en la zona de estudio. Fuente: IDEAragón.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En relación a los datos provenientes igualmente de la IDEAragón, relacionados con la resistencia a la erosión, la Planta Fotovoltaica del proyecto se encuentra en zona calificada con una resistencia a la erosión MEDIA. En lo que respecta al trazado de la línea subterránea de evacuación discurre sobre terrenos calificados de resistencia baja y media, tal y como se ve en la siguiente imagen:

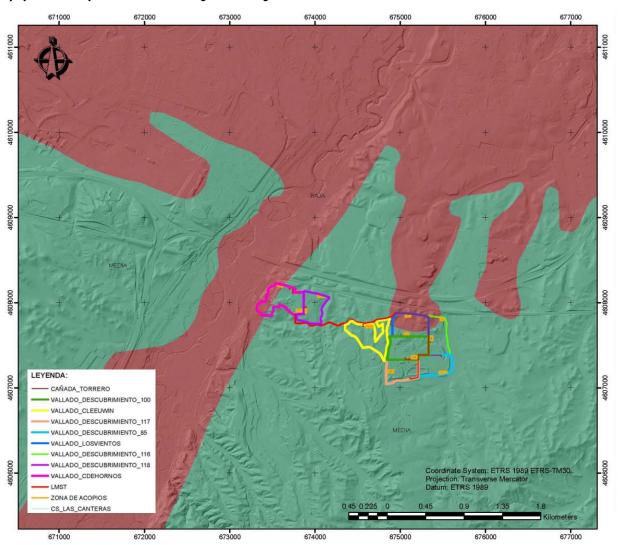


Figura 60.- Resistencia a la erosión en la zona de estudio. Fuente: IDEAragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.11 Hidrología.

Se denomina hidrología a la ciencia geográfica que se dedica al estudio de la distribución, espacial y temporal, y las propiedades del agua presente en la atmósfera y en la corteza terrestre. Esto incluye las precipitaciones, la escorrentía, la humedad del suelo, la evapotranspiración y el equilibrio de las masas glaciares.

7.11.1 Hidrología superficial.

La hidrología superficial es la disciplina que se encarga de describir las características de los cursos fluviales que forman la red hidrográfica de una zona.

En la zona de actuación del Proyecto no se localizan cauces pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

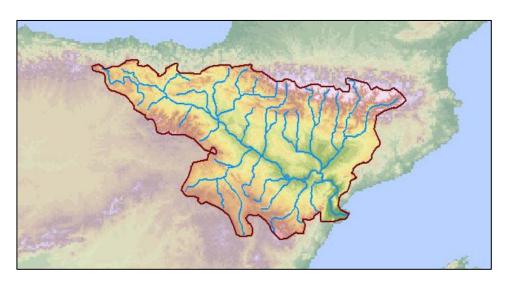


Figura 61.- Confederación Hidrográfica del Ebro.

A continuación, se muestra la red de drenaje obtenida en la zona de estudio.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



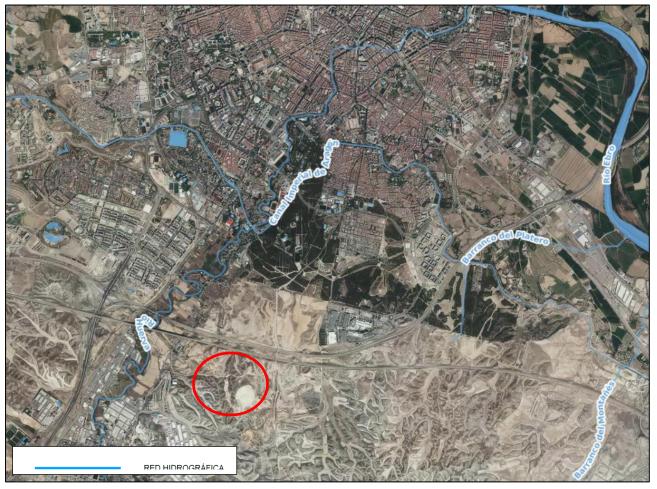


Figura 62.- Red Hidrográfica Zona de Estudio.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se dejará una distancia de servidumbre de 5 metros desde el Dominio Público Hidráulico (DPH) y una zona de policía de 100 metros desde la misma zona.

- <u>Zona de Servidumbre</u>: corresponde a la franja de cinco metros que linda con el cauce, dentro de la zona de policía, y que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- Zona de Policía: es la constituida por una franja lateral de 100 m de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen. Su tamaño se puede ampliar hasta recoger la zona de flujo preferente, la cual es la zona constituida por la unión de la zona donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas y de la zona donde, para la avenida de 100 años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



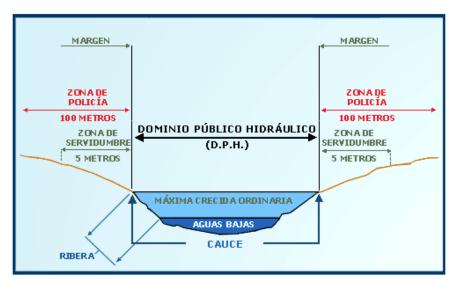


Figura 63.- Zonificación del espacio fluvial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



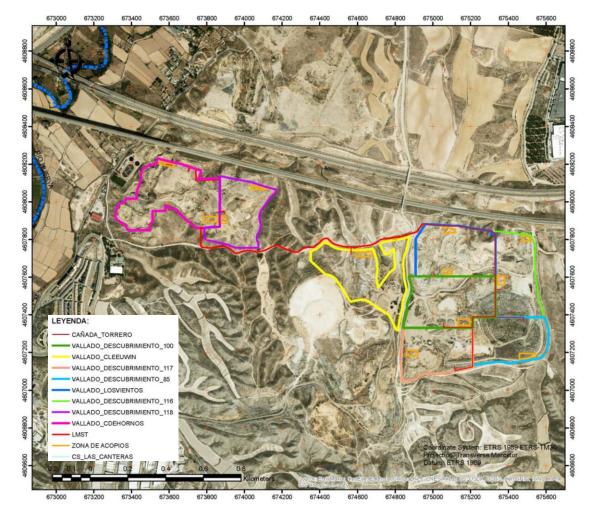


Figura 64.- Hidrología superficial de la zona de estudio. Fuente: CHE e IDEAragón.

7.12 Riesgos derivados-Inundaciones esporádicas.

Según los datos presentes en el estudio "Elaboración de mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón", existen tres tipos de susceptibilidad de riesgos por inundaciones esporádicas, en función de la situación de las diferentes áreas con respecto a masas de agua y de la litología dominante:

- El nivel se susceptibilidad alta va asociado a formaciones geomorfológicas situadas en el propio cauce o sus proximidades y se corresponden con materiales propios de sedimentación del sistema fluvial con datación relativamente reciente. Esto implica que son zonas del territorio por los que es probable el flujo de agua en situaciones de precipitaciones elevadas.
- El nivel de susceptibilidad media está asociado a formaciones geomorfológicas relacionadas con el flujo de agua, pero con una datación geológica menos reciente (terrazas de segundo orden), que suelen estar

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



más alejadas del cauce y cuya probabilidad de flujo de agua en avenidas en mucho menor a las zonas de susceptibilidad alta.

 Las zonas de susceptibilidad baja se corresponden con lugares del territorio donde es poco probable el riesgo de inundación con origen en el flujo de agua circulante por los ríos, estando más alejadas de los cauces.

La zona de estudio se encuentra en zona de susceptibilidad BAJA-MODERADA-ALTA, tal y como se observa en la siguiente imagen:

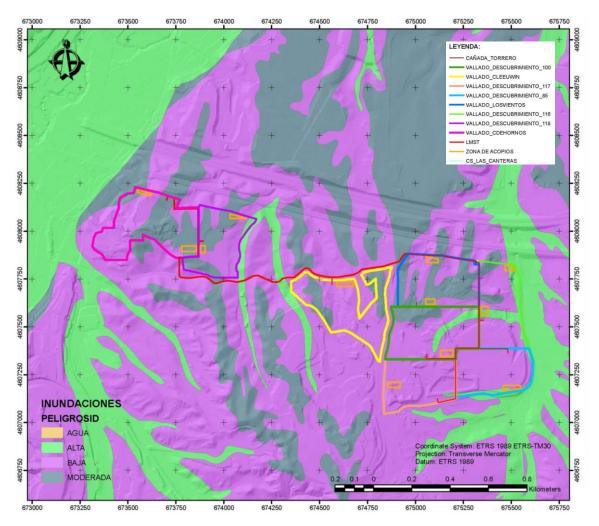


Figura 65.- Susceptibilidad de riesgo por inundaciones. Fuente: Elaboración de los mapas de susceptibilidad de movimientos de ladera, colapsos, vientos fuertes e inundaciones esporádicas en Aragón. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7.13 Hidrogeología.

La hidrogeología es una rama de las ciencias geológicas, que estudia las aguas subterráneas en lo relacionado con su circulación, sus condicionamientos geológicos y su captación.

El Acuífero nº62 Aluvial del Ebro es el único acuífero identificado en la hoja de Zaragoza según el Instituto Tecnológico Geo-Minero de España (ITGE). Este acuífero se encuentra en el curso medio del Ebro y está compuesto por varios niveles de terrazas. La explotación del acuífero se realiza en la terraza actual o llanura de inundación, así como en la primera y segunda terraza. La litología en la que se forma el acuífero se divide en dos tramos, uno inferior de gravas rodadas sueltas y otro superior formado por limos y arcillas con arenas que componen la base vegetal cultivable. El muro impermeable del acuífero lo constituyen las facies evaporíticas del Mioceno.

La anchura media del acuífero está entre 8 y 10 km, con una potencia de 10-30 metros. La zona saturada del acuífero es de 10-20 m.

Los detalles sobre la geometría, litologías y características hidrológicas de este acuífero son relevantes para conocer su potencial como fuente de agua, además del manejo y gestión adecuada del recurso.

En resumen, el acuífero en cuestión se encuentra en materiales del Terciario y Cuaternario, siendo estos los grupos geológicos predominantes en la zona. El Terciario, está compuesto principalmente por yesos, mientras que el Cuaternario, se divide en terrazas y glacis. Aunque los materiales terciarios en general no constituyen acuíferos importantes, cuando se trata de niveles arenosos y conglomeráticos pueden localmente ser interesantes, como es este caso.

Se trata de un acuífero libre monocapa, que se recarga por la infiltración de regadíos, precipitaciones y afluentes del Ebro en contacto con los materiales permeables de las terrazas. Las curvas isopiezométricas muestran que el río Ebro drena al acuífero, la cota topográfica del nivel piezométrico medio es de 230 m.s.n.m. NO y 180 m.s.n.m SE, con una pendiente del 0,2%.

Los ensayos de bombeos revelaron caudales de 30-50 l/s, y muestran valores de transmisividad que varían entre 1115 m²/día y 3.400 m²/día. La descarga del acuífero se realiza a través de bombeos en pozos y sondeos (14,2 Hm³/año), manantiales de borde de terraza (8Hm³/año) y drenaje del Ebro (132,2 Hm³/año).

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Características generales:

Parámetro	Valor
Extensión	350 km2
Espesor saturado	10-20 m
Volumen	2.800 Hm3
Porosidad	0.1
Capacidad	280Hm3
Transmisividad	1.000-5.000 m2/día

Fuente: Instituto Tecnología Geo-Minero de España, 1995

La calidad de las aguas subterráneas es mala, puesto que se ve afectada por el substrato de carácter evaporítico que, por disolución de sulfatos y carbonatos, resultan aguas altamente mineralizadas, con elevados niveles de dureza y conductividad. Además, se detecta contaminación por nitratos debido a la actividad agropecuaria.

En general, las aguas subterráneas se utilizan en general para pequeños abastecimientos (granjas, casas de campo, etc.), así como para el riego de huertas. El agua del Acuífero nº 62 Aluvial del Ebro, está disponible para su extracción a través de pozos o manantiales.

Aparte del acuífero principal descrito anteriormente, aparecen otros acuíferos libres que se forman por fisuración en las terrazas altas, glacis y calizas terciarias, de media-baja permeabilidad intergranular en limos, arenas y gravas. Tienen una baja productividad y con una elevada vulnerabilidad a la contaminación. La alimentación de estos acuíferos se produce por la infiltración directa del agua de lluvia y se drena por pequeños manantiales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8 MEDIO BIOTICO.

8.1 Flora y vegetación

8.1.1 Descripción biogeográfica

El área de estudio se localiza en la siguiente tipología biogeográfica: Reino Holártico, Región Mediterránea, Subregión Mediterránea y Provincia Aragonesa:

 Serie mesomediterránea murciano – almeriense, guadiciano, bacense, setabense, valenciano – tarraconense y aragonesa semiárido de Quercus coccifera o coscoja (Rhamno lycioidi – Querceto cocciferae sigmetum). Vp. coscojares.

Etapas de regresión y bioindicadores de esta serie:

Árbol dominante	Quercus coccifera.
Nombre fitosociológico	Rhamus lycioidis – Querceto rotundifoliae sigmetum.
Bosque	
Matorral denso	Quercus coccifera Rhamnus lycioides Pinus halepensis Juniperus phoenicea
Matorral degradado	Sideritis cavanillesii Linum suffruticosum Rosmarinus officinalis Helianthemum marifolium
Pastizales	Stipa tenacíssima Brachypodium ramosum Lyguem spartum

El rasgo esencial de esta serie es la escasez de las precipitaciones a lo largo del año, en general de tipo semiárido, lo que resulta ser ya un factor limitante insuperable para que en los suelos no compensados hídricamente puedan prosperar carrascas (Quercus rotundifolia), y en consecuencia, el óptimo de la serie de vegetación no alcanza la estructura de bosque planifolio, sino más bien el de garriga densa.

La vegetación típica de este piso se compone de:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

- bosquetes de coscoja (Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae), acompañados de Rhamnus lycioides,
 Pinus halepensis, Juniperus phoenicea, Juniperus oxycedrus, Daphne gnidium, Ephedra nebrodensis.
- en áreas cálidas, en el horizonte inferior, existencia de arbustos más termófilos: Pistacia lentiscus,
 Ephedra fragilis, Asparagus sp.
- presencia de romerales, tomillares, espliegares y salivares, con diversidad florística.
- gran importancia de las formaciones leñosas de Salsola vermiculata, Artemisia herba-alba, Atriplex halimus, etc.
- pastizales con *Brachypodium retusum*, con *Hyparrhenia hirta*, principalmente junto a caminos y cunetas.
- Pinus halepensis formando parte de la vegetación natural.

8.1.2 Descripción potencial de la vegetación de la zona

De acuerdo a la información recogida en las coberturas Corine Land Cover, la zona de actuación se ubica en un emplazamiento ocupado por terrenos degradados por actividades mineras, y parcialmente por matorral esclerófilo.

8.1.3 Descripción de la vegetación existente en el ámbito de estudio

La actuación se localiza en un emplazamiento muy degradado, debido a las actividades extractivas del entorno y a que se localiza junto a terrenos urbanos con infraestructuras de distinta índole.

La vegetación natural es fundamentalmente la ruderal, así como presente en los linderos de los campos de cultivo y los caminos. También presencia de formaciones de matorrales esclerófilos que aparecen en mosaico con terrenos de labor de secano.

Terrenos degradados.

La presencia de vegetación natural aquí la componen especies ruderales y/o viarias. Presencia de ontinar y sisallar.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:





ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Terrenos de labor en secano

Terrenos de labor en secano, en el entorno de la actuación.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Matorral esclerófilo

Formada principalmente por matorral degradado de romeral, donde las especies más representativas son el romero (Rosmarinus officinalis), la aliaga (Genista scorpius) y el esparto (Lygeum spartum).



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8.1.4 Inventario de flora del ámbito de estudio

Como parte de análisis de la flora y vegetación de la zona, se ha desarrollado un estudio de carácter taxonómico y corológico de la zona de actuación. Para ello, se recopiló información sobre presencia de posibles táxones en la zona de actuación. Las fuentes consultadas fueron:

- Herbario de Jaca. Instituto Pirenaico de Ecología y Gobierno de Aragón.
- Programa Anthos. Real Jardín Botánico-CSIC. Fundación Biodiversidad. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



• Sistema de información de las pantas de España (Programa Anthos).

Sistema de Información de las plantas de España (Anthos)				
Achillea filipendulina	Cynoglossum creticum	Lamium purpureum	Plantago afra	
Agropyron cristatum subsp. pectinatum	Dianthus pungens subsp. hispanicus	Lathyrus aphaca	Plantago albicans	
Allium roseum	Ecballium elaterium	Lathyrus tuberosus	Ranunculus arvensis	
Althaea cannabina	Echinaria capitata	Launaea pumila	Reseda odorata	
Alyssum montanum	Elaeagnus angustifolia	Lomelosia stellata	Reseda phyteuma	
Alyssum simplex	Eruca vesicaria	Lotus tenuis	Reseda stricta	
Androsace maxima	Euphorbia helioscopia	Malcolmia africana	Scandix pecten-veneris	
Arabis parvula	Euphorbia peplus	Marrubium alysson	Sideritis montana	
Asperugo procumbens	Euphorbia serrata	Marrubium supinum	Silene otites	
Asperula cynanchica	Fumaria officinalis	Marrubium vulgare	Spergularia media	
Astragalus incanus subsp. nummularioides	Gypsophila struthium subsp. hispanica	Muscari comosum	Stachys officinalis	
Astragalus incanus	Hedypnois rhagadioloides	Narcissus assoanus	Staehelina dubia	
Ballota nigra	Helianthemum salicifolium	Orlaya daucoides	Stipa atlantica	
Bellis perennis	Herniaria fruticosa	Osyris alba	Stipa capillata	
Biscutella auriculata	Hippocrepis ciliata	Oxalis debilis	Syringa vulgaris	
Buglossoides arvensis	Hippocrepis comosa	Papaver hybridum	Tamarix africana	
Bupleurum fruticescens	Hyoscyamus niger	Paronychia argentea	Teucrium gnaphalodes	
Calendula arvensis	Hypecoum imberbe	Phlomis herba-venti	Thymus zygis subsp. zygis	
Carlina lanata	Koeleria pyramidata	Phlomis lychnitis		
Clypeola jonthlaspi	Lamium amplexicaule	Picris hispanica		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Atlas de flora vascular de Aragón.

Según recoge el Atlas de Flora Vascular de Aragón, las especies de flora con presencia en la cuadrícula 30TXM70, son las siguientes:

Atlas de flora vascular de Aragón			
Aegilops geniculata	Lappula squarrosa		
Allium sphaerocephalon sphaerocephalon	Limonium echioides		
Alyssum simplex	Linaria		
Anagallis arvensis	Linaria micrantha		
Anagallis foemina	Linaria simplex		
Androsace maxima	Linum strictum		
Arabis auriculata	Lithospermum apulum		
Arenaria leptoclados	Lomelosia stellata		
Artemisia herba-alba	Lygeum spartum		
Asphodelus fistulosus	Malva aegyptia		
Asterolinon linum-stellatum	Medicago littoralis		
Astragalus epiglottis	Medicago minima		
Astragalus sesameus	Medicago polymorpha		
Astragalus stella	Melica amethystina		
Avena barbata	Nonea micrantha		
Avenula bromoides bromoides	Ononis pusilla		
Bombycilaena discolor	Ononis reclinata		
Bombycilaena erecta	Papaver hybridum		
Brachypodium distachyon	Parapholis incurva		
Brachypodium retusum	Paronychia capitata		
Bromus rubens	Peganum harmala		
Bufonia tenuifolia	Phalaris minor		
Bupleurum semicompositum	Phlomis lychnitis		
Campanula erinus	Plantago afra		
Campanula fastigiata	Plantago albicans		
Camphorosma monspeliaca monspeliaca	Platycapnos spicata		
Carduus bourgeanus	Poa bulbosa		
Centaurea aspera	Reseda phyteuma		
Centaurea melitensis	Retama sphaerocarpa		
Centranthus calcitrapae	Rochelia disperma		
Cerastium pumilum	Rosmarinus officinalis		
Clypeola jonthlaspi microcarpa	Salsola vermiculata		

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Consolida pubescens	Salvia verbenaca
Convolvulus lineatus	Scorzonera laciniata
Coris monspeliensis	Sedum sediforme
Crucianella angustifolia	Sherardia arvensis
Crucianella patula	Sideritis montana ebracteata
Dactylis glomerata hispanica	Silene nocturna
Desmazeria rigida	Sisymbrium runcinatum
Dipcadi serotinum	Sonchus oleraceus
Echinaria capitata	Spergularia diandra
Erodium cicutarium	Stipa lagascae
Eruca vesicaria	Stipa parviflora
Eryngium campestre	Taraxacum obovatum
Erysimum incanum	Teucrium capitatum
Euphorbia falcata	Teucrium gnaphalodes
Euphorbia sulcata	Thymus vulgaris
Filago pyramidata	Torilis nodosa
Galium parisiense	Trigonella monspeliaca
Gypsophila struthium hispanica	Trigonella polyceratia
Hedypnois cretica	Trisetum loeflingianum
Helianthemum salicifolium	Valerianella discoidea
Helianthemum violaceum	Valerianella multidentata
Herniaria cinerea	Veronica praecox
Hippocrepis ciliata	Vulpia bromoides
Holosteum umbellatum	Vulpia ciliata
Hymenolobus procumbens procumbens	Vulpia unilateralis
Koeleria vallesiana	Xeranthemum inapertum
Lamium amplexicaule	

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8.1.5 Flora catalogada

En lo referente a la flora catalogada, es el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón) y el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero), los que las regulan.

Según las bases de datos del Gobierno de Aragón, existen citas de la presencia de un taxon catalogado en la cuadricula UTM 30TXM70, concretamente; *Senecio auricula sicoricus*.

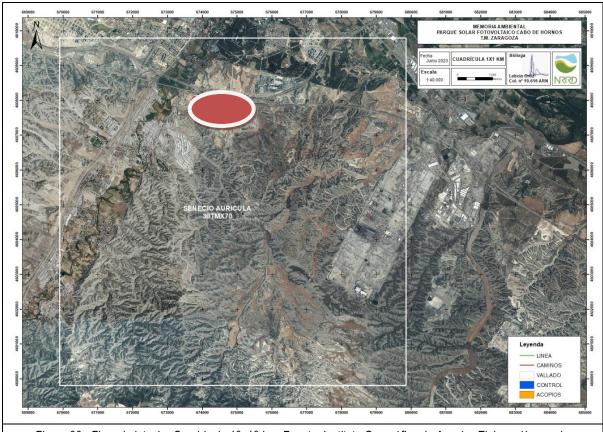


Figura 66.- Flora de interés. Cuadrícula 10x10 km. Fuente: Instituto Geográfico de Aragón. Elaboración propia.

Erica auricula sicorius. Ficha taxonómica.

Se trata de una planta que aparece sobre suelos yesosos o arcillosos, en zonas con muy poca cobertura vegetal, generalmente en el fondo de barrancadas y cárcavas erosionadas o en depresiones endorreicas con suelo salino y húmedo.

Especie incluida en el Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8.2 Hábitats de Interés Comunitario

Dentro del ámbito del Parque Solar Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100, existe cartografiado un Hábitat de Interés Comunitario (Directiva 92/43/CEE relativa a conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres):

1520 (prioritario) "Estepas yesosas (Gypsophiletalia)"¹

Formaciones arbustivas de baja cobertura sobre yesos y en las que son siempre abundantes los gipsófitos, es decir, plantas que exclusivamente crecen sobre suelos dominados por yesos. Esta condición de gipsofilia sólo se presenta cuando los afloramientos aparecen en condiciones áridas o semiáridas. El tipo de hábitat, tal como se entenderá en este sentido, excedería el ámbito de las comunidades adscritas al orden Gypsophiletalia, que aparece en el nombre actual.

La vegetación ibérica típica de yesos (gipsícola) se compone de matorrales y tomillares dominados por una gran cantidad de especies leñosas, de porte medio o bajo, casi siempre endémicas de determinadas regiones peninsulares o de la Península en su conjunto. Entre las especies más extendidas están Gypsophila struthium, Ononis tridentata, Helianthemum squamatum, Lepidium subulatum, Jurinea pinnata, Launaea pumila, L. resedifolia o Herniaria fruticosa. En el valle del Ebro, Gypsophila struthium se diferencia en una subespecie propia (subsp. hispanica).

Las características del Hábitat de Interés Comunitario, en la zona de estudio, son las siguientes:

Alianza: Lepidion subulati Bellot & Rivas Goday in Rivas Goday, Borja, Monasterio, Galiano, Rigual & Rivas-Martínez 1957.

Nombre del hábitat: *Helianthemo thibaudii-Gypsophiletum hispanicae* Rivas Goday, Borja, Monasterio, Galiano, Rigual & Rivas-Martínez 1957 corr. Rivas-Martínez, Báscones, T.E. Díaz, Fernández-González & Loidi 1991.

Espacies de la alianza: Astragalus alopecuroides subsp. grosii, Gypsophila struthium, Hedysarum boveanum subsp. palentinum, Helianthemum squamatum, Jurinea pinnata, Launaea fragilis subsp. fragilis, Launaea pumila, Ononis tridentata subsp. crassifolia, Ononis tridentata

¹ Escudero, A., 2009. 1520 Vegetación gipsícola mediterránea *(Gypsophiletalia)* (*). En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España.* Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. 78 p.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



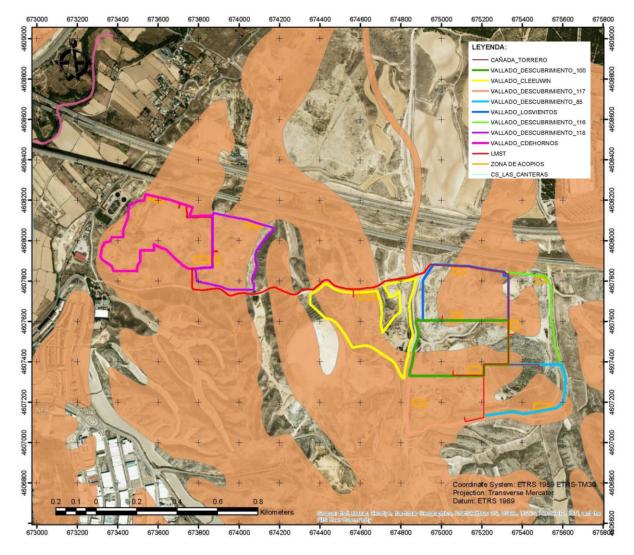


Figura 67.- Mapa Hábitats de Interés Comunitario.

Hay que destacar que la planta fotovoltaica proyectada, se ubicará en terrenos del antiguo vertedero de inertes "Las Canteras". Para ello, ajustándose a lo establecido para los trabajos de sellado y clausura del mismo, se adaptarán los terrenos realizando las nivelaciones y compactaciones adecuadas y el uso previsto de desarrollo fotovoltaico implicará una notable mejora, que resulta beneficiosa a los efectos ambientales para el paisaje y su entorno. Las plantas motivan que los terrenos del antiguo vertedero se explanen y finalmente los recintos dispondrán de sus pantallas vegetales que dotarán de una mejor integración con el medio y su entorno.

Por este motivo, apenas habrá afección a los hábitats dada la naturaleza de los terrenos en los que se realiza la implantación (un antiguo vertedero de residuos inertes).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8.3 Fauna

8.3.1 Fauna potencial según el piso bioclimático sobre el que se ubica la actuación.

Dentro del ámbito del Parque Solar Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100, existe cartografiado un Hábitat de Interés Comunitario (Directiva 92/43/CEE relativa a conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres):

Aves

En las zonas de cereal de secano, como la que nos encontramos, son habituales la calandria (*Melanocorypha calandra*), la collalba gris (*Oenanthe oenanthe*), la cogujada común (*Galerida cristata*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*) y el triguero (*Miliaria calandra*).

La existencia de edificaciones hace frecuente la presencia de gorrión común (*Passer domesticus*), gorrión molinero (*Passer montanus*), gorrión chillón (*Petronia petronia*), abubilla (*Upupa epops*), estornino negro (*Sturnus unicolor*), urraca (*Upupa epops*), vencejo común (*Apus apus*) o mochuelo (*Athene noctua*).

Mamíferos

Entre los mamíferos, encontramos la presencia del conejo (*Oryctolagus cuniculus*), con menor presencia los topillos mediterráneos (*Microtus duodecimcostatus*) y los ratones caseroa (*Mus musculus*). Dentro del grupo de los mamíferos de mayor tamaño, posible presencia del zorro (*Vulpes vulpes*).

Anfibios y reptiles

Entre los reptiles, presencia de la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*) o del lagarto ocelado (*Lacerta lepida*).

8.3.2 Fauna potencial según la cuadrícula UTM en la que se ubica la actuación

Se realiza a continuación la descripción de la fauna potencial en las cuadrículas UTM (HUSO 30) 30TXM70, según el Inventario Nacional de Biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino). La relación de especies que se detalla a continuación, incluye su clasificación en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011 de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas), en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón) y en la Directiva Aves (Directiva 2009/139/CE del Parlamento Europeo y del Consejo).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



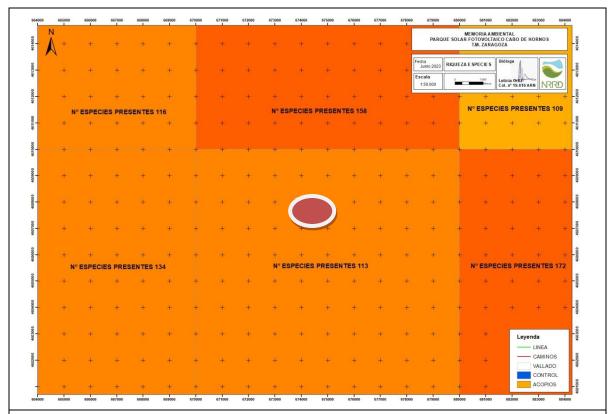


Figura 68.- Riqueza de especies. Fuente: Base de Datos de la Naturaleza. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Elaboración propia.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



ANFIBIOS	Nombre científico	CNEA	CEAA
Rana común	Pelophylax perezi		LAESRPE
Sapo partero común	Alytes obstetricans	Incluida	V
Tritón palmeado	Lissotriton helveticus	Incluida	V
Sapo de espuelas	Pelobates cultripes	Incluida	
Tritón jaspeado	Triturus marmoratus	Incluida	V
Sapo corredor	Bufo calamita	Incluida	
Sapillo moteado común	Pelodytes punctatus	Incluida	

REPTILES	Nombre científico	CNEA	CEAA
Lagartija colirroja	Acanthodactylus erythrurus		
Culebra lisa meridional	Coronella girondica	Incluida	
Culebrilla ciega	Blanus cinereus	Incluida	
Culebra de escalera	Rhinechis scalaris	Incluida	
Lagarto ocelado	Lacerta lepida	Incluida	
Culebra bastarda	Malpolon monspessulanus		LAESRPE
Culebra de collar	Natrix natrix	Incluida	
Lagartija ibérica	Podarcis hispanica	Incluida	
Lagartija colilarga	Psammodromus algirus	Incluida	
Lagartija cenicienta	Psammodromus hispanica	Incluida	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



MAMÍFEROS	Nombre científico	CNEA	CEAA
Erizo europeo común	Erinaceus europaeus		LAESRPE
Gineta	Genetta genetta		LAESRPE
Gato silvestre	Felis silvestris	Incluida	
Garduña	Martes foina		LAESRPE
Tejón	Meles meles		LAESPRE
Topillo mediterráneo	Microtus duodecimcostatus		
Ratón casero	Mus musculus		
Comadreja común	Mustela nivalis		
Liebre común	Lepus europaeus		
Conejo común	Oryctolagus cuniculus		
Rata parda	Rattus norvegicus		
Jabalí	Sus scrofa		
Zorro	Vulpes vulpes		

AVES	Nombre científico	CNEA	CEAA	DIR AVES
Perdiz	Alectoris rufa			
Bisbita campestre	Anthus campestris	Incluida		
Vencejo común	Apus apus	Incluida		
Búho campestre	Asio flameus	Incluida		ANEXO I
Búho chico	Asio otus	Incluida		
Mochuelo europeo	Athene noctua	Incluida		
Búho real	Bubo bubo	Incluida		ANEXO I
Alcaraván común	Burhinus oedicnemus	Incluida		ANEXO I
Terrera común	Calandrella brachydactyla	Incluida		
Terrera marismeña	Calandrella rufescens aptezii	Incluida		
Chotacabras europeo	Caprimulgus europaeus	Incluida		ANEXOI
Chotacabras cuellirrojo	Caprimulgus ruficolins	Incluida		
Pardillo común	Carduelis cannabina		LAESRPE	
Jilguero europeo	Carduelis carduelis		LAESRPE	
Verderón europeo	Carduelis chloris		LAESRPE	
Ruiseñor	Cettia cetti	Incluida		
Alondra ricoti	Chersophilus duponti	EPEx	EPEx	ANEXO I
Cigüeña blanca	Ciconia ciconia	Incluida	LAESRPE	ANEXO I
Culebrera europea	Circaetus gallicus	Incluida		ANEXO I
Buitrón	Cisticola juncidis	Incluida		
Paloma bravía	Columba domestica			
Paloma zurita	Columba oenas			
Paloma torcaz	Columba palumbus			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



C	Commission	1	LAECDDE	1
Cuervo	Corvus corax		LAESRPE	
Corneja negra	Corvus corone			
Codorniz común	Coturnix coturnix			ANEXO II. B
Grajilla	Corvus monedula			ANEXO I
Avión común	Delichon urbicum	Incluida		
Triguero	Emberiza calandra		LAESRPE	
Escribano montesinos	Emberiza cia	Incluida		
Cernícalo común	Falco tinnunculus	Incluida		
Cogujada común	Galerida cristata	Incluida		
Cogujada montesina	Galerida theklae	Incluida		
Gallineta	Gallinula chloropus			
Buitre leonado	Gyps fulvus	Incluida		ANEXO I
Zarcero común	Hippolais polyglotta	Incluida		
Golondrina	Hirundo rustica	Incluida		
Torcecuello euroasiático	Jynx torquilla	Incluida		
Alcaudón real	Lanius excubitor			
Alcaudón común	Lanius senator	Incluida		
Ruiseñor común	Luscinia megarhynchos	Incluida		
Calandria común	Melanocorypha calandra			ANEXO I
Abejaruco	Merops apiaster	Incluida		
Lavandera blanca	Motacilla alba	Incluida		
Alimoche	Neophron percnopterus	Incluida	V	ANEXO I
Collalba rubia	Oenanthe hispanica	Incluida		
Collalba negra	Oenanthe leucura	Incluida		
Collalba gris	Oenanthe oenanthe	Incluida		
Oropéndola	Oriolus oriolus	Incluida		
Autillo europeo	Otus scops	Incluida		
Carbonero común	Parus major	Incluida		
Gorrión común	Passer domesticus			
Gorrión molinero	Passer montanus			
Gorrión chillón	Petronia petronia	Incluida		
Mosquitero común	Phylloscopus collybita			
Picaraza	Pica pica			
Pito real	Picus viridis	Incluida		
Avión roquero	Ptyonoprogne rupestris	Incluida		
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Incluida	V	
Pájaro moscón	Remiz pendulinus	Incluida		
Verdecillo	Serinus serinus		LAESRPE	
Tórtola turca	Streptopelia decaocto			ANEXO II
Estornino negro	Sturnus unicolor			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Curruca mosquitera	Sylvia borin	Incluida	
Curruca carrasqueña	Sylvia cantillans	Incluida	
Curruca tomillera	Sylvia conspicillata	Incluida	
Curruca cabecinegra	Sylvia melanocephala	Incluida	
Curruca rabilarga	Sylvia undata	Incluida	
Mirlo común	Turdus merula		 ANEXO II. B
Lechuza común	Tyto alba	Incluida	
Abubilla	Upupa epops	Incluida	

Leyenda de la Tabla: P.E.: En Peligro de Extinción; V: Vulnerable; Incluida: Especie incluida en el listado (Para el Catálogo Aragonés de Especies Amenazadas de Aragón y para el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas). Artículo 7 de la Directiva de Aves (Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo): "1. Debido a su nivel de población, a su distribución geográfica y a su índice de reproductividad en el conjunto de la Comunidad, las especies enumeradas en el anexo Il podrán ser objeto de caza en el marco de la legislación nacional. Los Estados miembros velarán por que la caza de estas especies no comprometa los esfuerzos de conservación realizados en su área de distribución. 2. Las especies enumeradas en la parte A del anexo Il podrán cazarse dentro de la zona geográfica marítima y terrestre de aplicación de la presente Directiva. 3. Las especies enumeradas en la parte B del anexo Il podrán cazarse solamente en los Estados miembros respecto a los que se las menciona".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Según la base de datos del Instituto Geográfico de Aragón, se cuenta con registros de presencia de fauna de interés, con presencia en la zona de estudio. Es la siguiente:

Especies		Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.	
Alimoche	Neophron percnopterus	V	
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax	V	
Cigüeña blanca	Ciconia ciconia		
Alondra ricotí	Chersophilus duponti	EPEx	
Musgaño enano	Suncus etruscus	LAESRPE	
Verdecillo	Serinus serinus	LAESRPE	
Pardillo común	Linaria cannabina	LAESRPE	
Jilguero	Carduelis carduelis	LAESRPE	
Verderón común	Calduelis chloris	LAESRPE	
Triguero	Emberiza calandra	LAESRPE	
Cuervo	Corvus corax	LAESRPE	
Erizo europeo occidental	Erinaceus europaeus	LAESRPE	
Tejón	Meles meles	LAESRPE	
Gineta	Genetta genetta	LAESRPE	
Mochuelo europeo	Athene noctua		
Sapo común	Bufo spinosus	LAESRPE	
Musgaño de Cabrera	Neomys anomalus	LAESRPE	

Catálogo Aragonés:

P.E: Peligro de Extinción.

S.A.H.: Sensible a la alteración de su hábitat.

V: Vulnerable.

D.I.E.: De interés especial.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



8.4 Ámbito de futuras áreas críticas para aves esteparias.

A unos 400 metros al sur de la zona de actuación, se localiza un espacio incluido dentro de las futuras áreas críticas para alondra ricotí (Chersophilus duponti), cuya tramitación administrativa se inició a partir de la Orden, de 18 de diciembre de 2015, del Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, por la que se acuerda iniciar el proyecto de Decreto por el que se establece un régimen de protección para la alondra ricotí (Chersophilus duponti) en Aragón, y se aprueba su Plan de Conservación del Hábitat. Se trata de un área de 182 has, denominada Varellos de las Zorras.

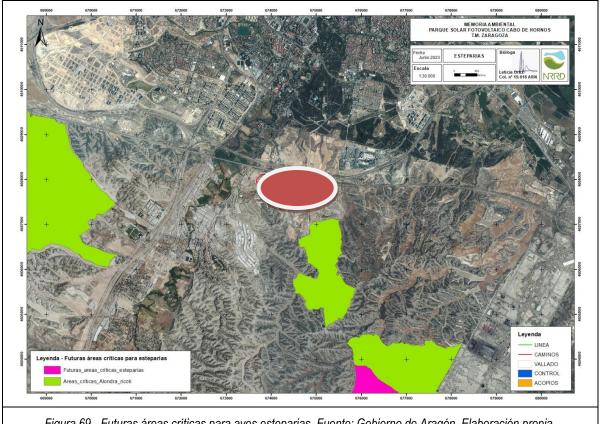


Figura 69.- Futuras áreas críticas para aves esteparias. Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se representan los recorridos de la LSMT con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni:

#	Cruzamiento	UTM HUSO 30 T (X)	UTM HUSO 30 T (Y)
4	Recorrido 1 de Canalización Eléctrica Enterrada MT con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni.	Inicio: 675056.4741	Inicio: 675317.4337
		Fin: 4607354.6667	Fin: 4607835.4672

Tabla 28.- Coordenadas de recorridos con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



9 MEDIO PERCEPTUAL.

9.1 Paisaje

9.1.1 Introducción

Para realizar una valoración de la calidad del paisaje, existen varios métodos basados en la evaluación de las diferentes características que componen el mismo. En este caso usaremos la metodología para valorar la calidad paisajística del Bureau of Land Management (BLM)²

Para analizar el valor actual del paisaje se deben considerar tres factores:

- Las características del medio físico.
- ¬ Las actuaciones humanas.
- Las relaciones visuales con el entorno.

Dentro de las actuaciones humanas, se pueden incluir tres amplios grupos;

- ¬ las urbanas,
- ¬ las industriales y
- las agrarias (cultivos o plantaciones).

El paisaje característico de la zona es el de planicie o grandes extensiones de terreno llano, donde se ubican principalmente los terrenos de labor, que en esta zona son mayoritariamente de cereal de secano. Se intercalan en estos terrenos, elevaciones de terreno o lomas con relieves suaves.

Desde el punto de vista antrópico, en el que se localiza el vertedero Las Canteras.

9.1.2 Grandes dominios de paisaje

Los dominios de paisaje se definen como unidades paisajísticamente homogéneas a escala regional. Son territorios que tienen en común los principales rasgos que definen el carácter de su paisaje. Los elementos que definen el carácter del paisaje son el relieve, las formaciones vegetales y los usos del suelo. La zona de actuación se ubica en el siguiente dominio de paisaje³:

² "Guía para la elaboración de estudios del medio físico: Contenido y metodología". Ed: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de medio Ambiente. (2004)

³ Mapa de Paisaje de la Comarca de Campo de Daroca. Documento nº 1. Unidades de Paisaje (2014). Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



MACROUNIDAD DE PAISAJE: ---

REGIÓN: DC ZARAGOZA CENTRAL.

DOMINIOS DE PAISAJE: Amplias llanuras en yesos y calizas.

UNIDADES DE PAISAJE: PLANA DE TORRERO (ZC-14).

UNIDADES FISIOGRÁFICAS: ----

Esta región se sitúa en la zona central de Zaragoza y abarca el principal núcleo poblacional del mismo así como los anexados al este. Este territorio se caracteriza por situarse en el amplio valle del río Ebro que atraviesa la ciudad principal de Zaragoza de oeste a este. La región también queda dividida por los valles que lo atraviesan de norte a sur correspondientes a los del río Gállego y Huerva. Al noroeste encontramos una gran extensión de relieve medio constituido por muelas y piedemontes característicos del entorno central de Aragón.

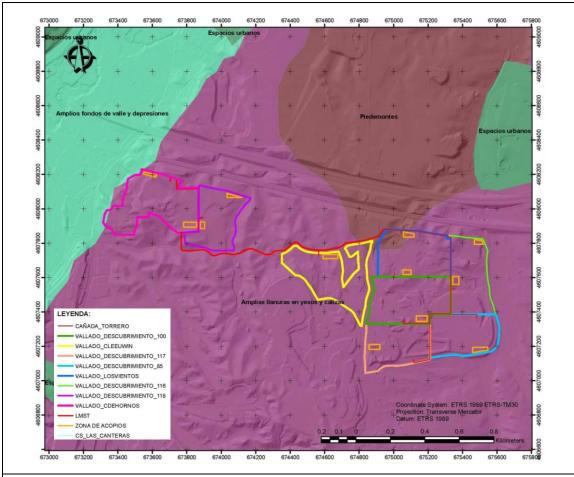


Figura 70.- Grandes dominios de paisaje. Fuente: IDEARAGON. Centro de Información Territorial Aragón. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



9.1.3 Visibilidad intrínseca

La visibilidad intrínseca de la zona es mayoritariamente MUY BAJA - BAJA.4

La visibilidad intrínseca se define como: "parámetro que estudia el grado de visibilidad recíproca de todos los puntos entre sí (...)⁵.

9.1.4 Accesibilidad visual

La accesibilidad visual es MUY BAJA6.

La accesibilidad visual analiza el grado de exposición visual del territorio desde unos determinados lugares relevantes de visión. Este análisis se realiza mediante el estudio de la visibilidad de un territorio en función del número de observadores y la sensibilidad de éstos por el paisaje.

⁴ Mapa de Paisaje de la Comarca Central. Visibilidad intrínseca. Año 2013. Serie 1:50.000. Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

⁵ Aramburu, P.; Escribano, R.; López, R.; Sánchez, P.; 2004.

⁶ Mapa de Paisaje de la Comarca Central. Accesibilidad visual. Año 2013. Serie 1:50.000. Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



9.1.5 Calidad visual

La calidad visual realizada en los estudios de paisaje que se han tomado como referencia, se realizan en función de varios factores, entre los que se encuentran:

- Vegetación y usos del suelo.
- Componentes geomorfológicos.
- Presencia de agua.
- Singularidades positivas (naturales, culturales, etnográficos, valores identitarios,...),
- Singularidades negativas (tanto lineales como superficiales).

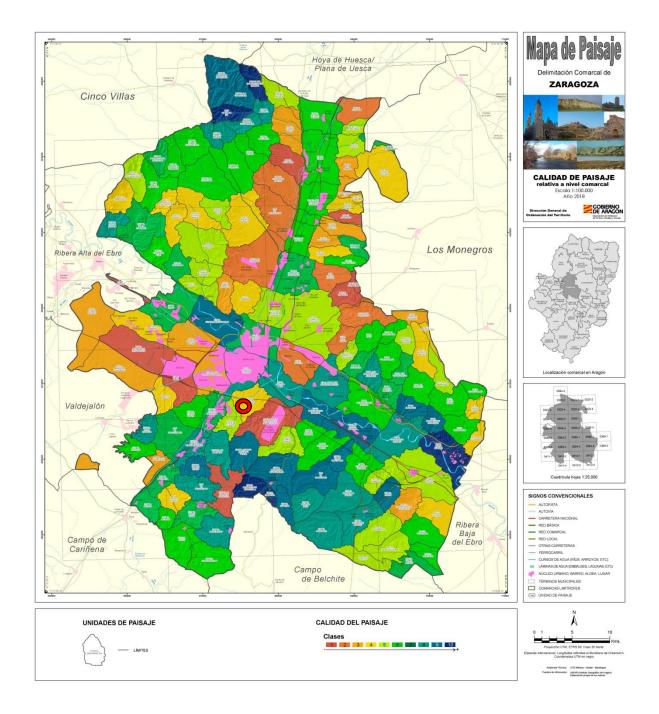
La clasificación de Calidad del paisaje de la zona es **MEDIA** (4)⁷.

⁷ Mapa de Paisaje de la Comarca Central. Documento nº 7. Calidad del Paisaje (2014). Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



9.1.6 Fragilidad del paisaje

Se entiende la fragilidad visual como la susceptibilidad de un paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él. Expresara el grado de deterioro que el paisaje experimentaría ante la incidencia de determinadas actuaciones (Escribano y Aramburu, 2000 et al., 2003; González 1991) La fragilidad del paisaje se estima en base al relieve, la vegetación y los usos del suelo, y se interrelaciona con la calidad paisajística y su visibilidad⁵.

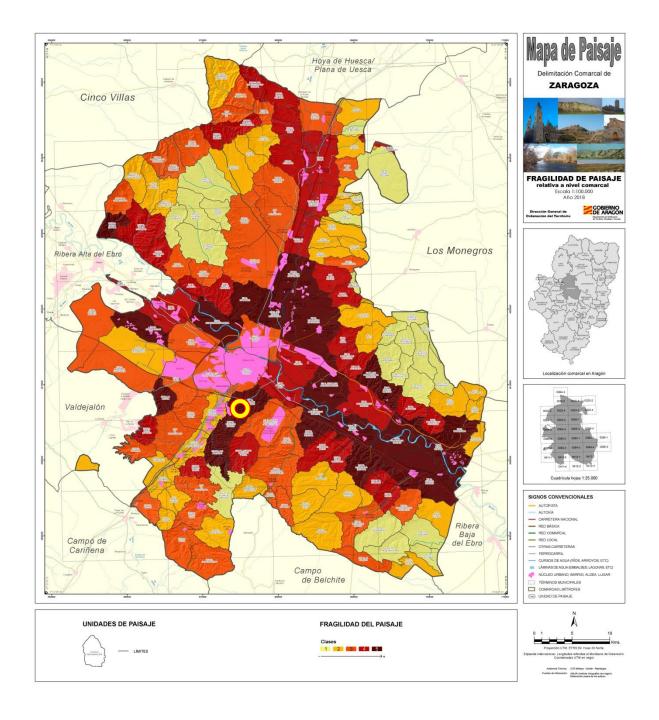
El nivel de fragilidad de la zona donde se proyecta la actuación, es **ALTA**l⁸. Cuanto menor es la fragilidad de un paisaje, mayor es su capacidad de absorción de las alteraciones producidas sobre él.

⁸ Mapa de Paisaje de la Comarca Central. Documento nº 8. Fragilidad del Paisaje (2014). Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



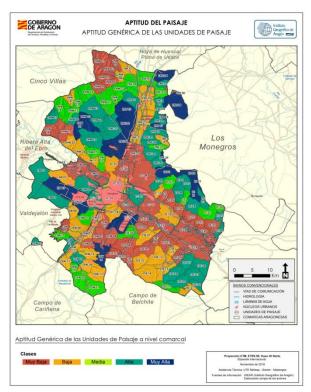
9.1.7 Aptitud del paisaje

Se entiende la aptitud de un territorio, en función de su capacidad de acogimiento de actuaciones, sin comprometer su preservación⁵. Se valora en función de sus valores de calidad y fragilidad.

La clasificación de Calidad del paisaje de la zona donde se proyecta la actuación es MEDIA.

El nivel de fragilidad de la zona donde se proyecta la actuación es ALTA.

Los valores de aptitud para acoger actuaciones sin que se produzca una fuerte afección sobre el paisaje, es BAJA.9



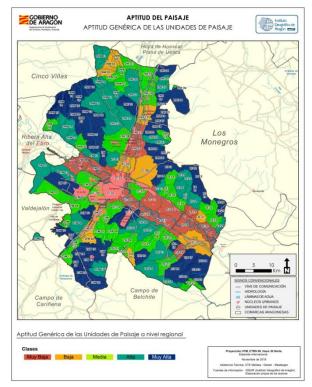


Figura 3: Aptitud genérica de las Unidades de Paísaje relativa a nivel comarcal

Figura 4: Aptitud genérica de las Unidades de Paisaje relativa a nivel regional

⁹ Mapa de Paisaje de la Comarca Central. Documento nº 9. Aptitud del Paisaje (2014). Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



9.1.8 Impactos negativos sobre el paisaje

Los impactos negativos sobre el paisaje, definidos en este espacio son¹⁰ (considerando un radio de 4 kilómetros desde el centro de la zona de actuación):

- Impactos superficiales; se localizan en el entorno de la actuación.
- Impactos puntuales; apoyos eléctricos con impacto visual elevado, así como diversos parques eólicos.
- Impactos lineales; Carreteras y ferrocarril (impacto visual moderado), la red de caminos rurales (impacto visual bajo), línea eléctrica de alta tensión (impacto visual elevado).

¹⁰ Realizado con la información recogida en el Mapa de Paisaje de la Comarca de Campo de Daroca. Doc. nº 4. Impactos Negativos sobre el Paisaje (2014). Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



10 MEDIO SOCIECONOMICO.

10.1 Marco demográfico de los municipios y su entorno

Zaragoza es un municipio que se sitúa en la provincia de Zaragoza, en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se trata de la capital tanto de la comunidad autónoma como en la provincia. Pertenece a la Comarca Central.

Desde 1900 hasta la actualidad, el gráfico muestra un constante aumento de la población. Esto se debe al proceso de despoblamiento que está sufriendo Aragón, ya que la población se desplaza hacia zonas con mayor accesibilidad al empleo, como es el caso de la capital o los núcleos cercanos. Esto implica un gran crecimiento de población, que en 100 años ha multiplicado por seis el número de habitantes.

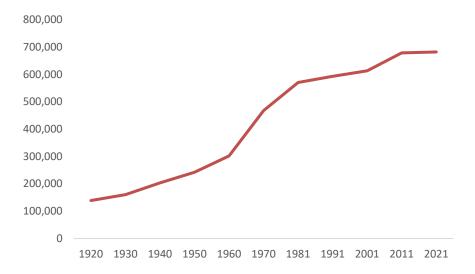


Figura 71.- Evolución de la población desde 1900 hasta 2011. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

En cuanto al padrón de habitantes, se ha producido un descenso en el año 2022. En ambos años hay mayor presencia de población femenina. En comparación con la capital de la comarca, Utebo, Zaragoza aglutina a prácticamente toda la población.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



	1 de enero 2022		1 de enero 2021			
	Ambos sexos Hombres Mujeres			Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Comarca Central	757.295	364.678	392.617	758.539	365.339	393.200
Utebo	18.881	9.376	9.505	18.856	9.390	9.466
Zaragoza	673.010	321.957	351.053	675.301	323.111	352.190

Tabla 29.- Padrón de 2022 y 2021. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

	Periodo 2	Periodo 2021/2022	
	Absoluta Relativa		
Comarca Central	-1.244	-1,00	
Utebo	25	0,99	
Zaragoza	-2.291	-0.99	

Tabla 30.- Variación entre el padrón de habitantes de 2022 y 2021. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

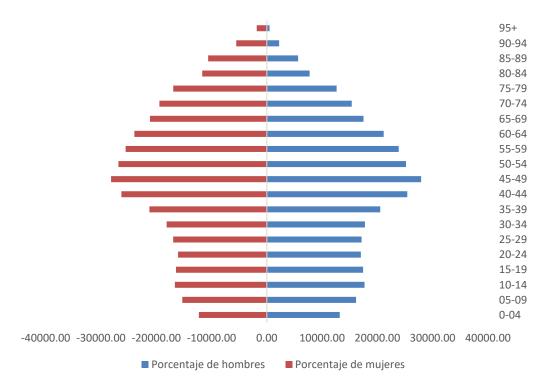


Figura 72.- Pirámide de edades (2022). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



La pirámide de edades de los municipios muestra la estructura europea general, con una base que se va ensanchando a medida que alcanza la edad adulta. El punto de mayor expansión se da entre los 45 y los 49 años para ambos sexos. El groso de la población está, por lo tanto, en edad adulta de trabajar, con tendencia al envejecimiento poblacional.

La tasa de natalidad en fue del 7,36%; mientras que la de mortalidad supuso un 10,44%. Esto confirma el envejecimiento de la población. La nupcialidad fue del 3,30%.



Figura 73.- Distribución de la población por grandes grupos de edad (2022). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

El grupo mayoritario es el de 16 a 64 años, es decir, la población en edad de trabajar, que cuenta con el 63% de los habitantes en total, seguido por el 22% que suponen los mayores de 65 años. El grupo minoritario es el de 0 a 15 años, con un 15%.

La edad media de la población en el 2022 fue de 45,13 años, y la tasa de dependencia supuso un 55,43. Por su parte, la tasa de feminidad en el mismo año fue del 109,04. En cuanto a las migraciones, las altas en el año 2021 fueron 20.581, compuestas por 10.756 hombres y 9.825 mujeres. Por otro lado, las bajas fueron un total de 38.576, de las cuales 21.180 eran hombres y 17.396 mujeres.

Respecto a la población extranjera, en 2022 contaba con 78.106 personas en total, suponiendo un 11,6% del total de la población. La población extranjera proviene en su mayoría de Rumanía, Nicaragua, Marruecos, China y Colombia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



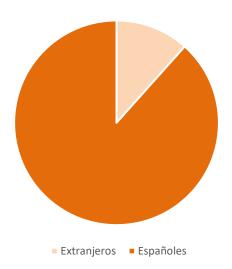


Figura 74.- Extranjeros residentes (2022). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

10.2 Situación económica del municipio y su entorno

La renta bruta per cápita se puede dividir en los siguientes tramos:

- 1: Renta disponible per cápita menor de 6.000 euros.
- 2: Entre 6.000 y 7.999 euros.
- 3: Entre 8.000 y 9.999 euros.
- 4: Entre 10.000 y 11.999 euros.
- 5: Entre 12.000 y 15.999 euros.
- 6: Entre 16.000 euros y 17.999 euros.
- 7: Renta disponible per cápita mayor o igual de 18.000 euros.

La renta bruta per cápita se encuentra en el tramo 7, con 19.206 €.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



10.2.1 Sectores de actividad

	Abril 2023		Abril 2022		
	Afiliaciones	%	Afiliaciones	%	
Total	313.925	100,0	306.193	100,0	
Agricultura	2.096	0,7	2.052	0,7	
Industria	34.077	10,9	33.262	10,9	
Construcción	16.773	5,3	15.993	5,2	
Servicios	260.979	83,1	254.886	83,2	

Tabla 31.- Afiliaciones a la Seguridad Social según sector de actividad. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En las afiliaciones a la Seguridad Social se aprecia la importancia del sector servicios. En total hay 152.506 afiliaciones de hombres y 161.419 de mujeres, y la mayoría de las afiliaciones por parte de hombres y mujeres se encuentran en el sector servicios.

Los trabajadores por cuenta propia son mayoría en servicios. De las 40.506 afiliaciones, 25.227 pertenecen a hombres y 15.279 a mujeres, siendo la mayoría de las de hombres y de mujeres en el sector servicios. Por lo tanto, las mujeres son mayoría en las afiliaciones por cuenta ajena, mientras que los hombres lo son en cuenta propia. En ambos regímenes se ha dado un aumento.

	Abril 2023		Abril 2022	
	Personas	%	Personas	%
Total	40.506	100,0	40.883	100,0
Agricultura	608	1,5	591	1,4
Industria	1.884	4,7	1.943	4,7
Construcción	4.546	11,2	4.550	11,1
Servicios	33.468	82,6	33.799	82,7

Tabla 32.- Trabajadores por cuenta propia (R.E.T.A). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



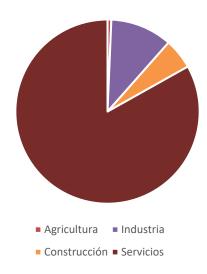


Figura 75.- Afiliaciones a la Seguridad Social según sector de actividad (2023). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

En enero de 2023 se registraron un total de 15.568 contratos, de los cuales 7.598 pertenecían a hombres y 7.970 a mujeres. El sector con más contratos fue servicios, con la mayoría de los contratos de ambos sexos. Tanto hombres como mujeres son mayoría entre los 30 y los 54 años. En cuanto a las características del contrato, 6.241 son indefinidos y 9.327 temporales.

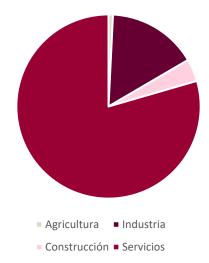


Figura 76.- Contratos registrados en abril de 2023. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



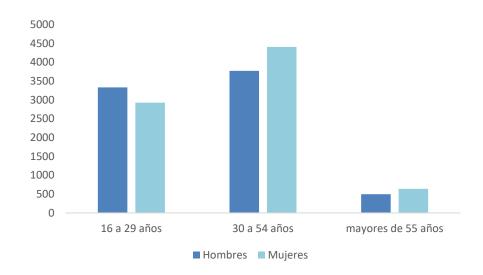


Figura 77.- Contratos registrados según edad y sexo (abril de 2023). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

Respecto al paro, en total se registraron 32.198 personas, 12.408 hombres y 19.790 mujeres. La mayoría de parados de ambos sexos se encuentran en el sector servicios. La mayoría también está entre los 30 y los 54 años.

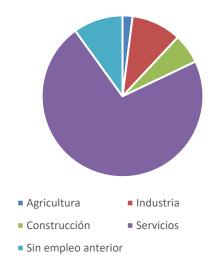


Figura 78.- Paro registrado en abril de 2023. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



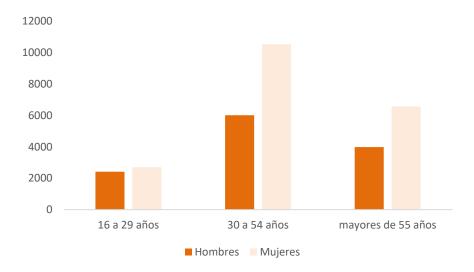


Figura 79.- Paro registrado según edad y sexo (abril 2023). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



Total	101.675
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cnae 01, 02, 03)	475
Industria y energía	4.127
Industrias extractivas (cnae 05, 06, 07, 08, 09)	22
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (cnae 10, 11, 12)	438
Industria textil, confección de prendas de vestir, cuero y calzado (cnae 13, 14, 15)	437
Industria de la madera y corcho, papel y artes gráficas (cnae 16, 17, 18)	543
Coquerías y refino de petróleo; industria química; productos farmacéuticos (cnae 19, 20, 21)	85
Fabricación de productos de caucho y plástico y de otros minerales no metálicos (cnae 22, 23)	166
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (cnae 24, 25)	561
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; material y equipo eléctrico; maquinaria y equipo (cnae 26, 27, 28)	439
Fabricación de material de transporte (cnae 29, 30)	80
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo (cnae 31, 32, 33)	797
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (cnae 35)	414
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (cnae 36, 37, 38, 39)	145
Construcción (cnae 41, 42, 43)	10.334
Servicios	86.739
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (cnae 45, 46, 47)	21.890
Transporte y almacenamiento (cnae 49, 50, 51, 52, 53)	5.952
Hostelería (cnae 55, 56)	5.988
Información y comunicaciones (cnae 58, 59, 60, 61, 62, 63)	2.384

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CONSULTORA:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.



Actividades financieras y de seguros (cnae 64, 65, 66)	2.715
Actividades inmobiliarias (cnae 68)	12.857
Actividades profesionales, científicas y técnicas (cnae 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75)	12.620
Actividades administrativas y servicios auxliares (cnae 77, 78, 79, 80, 81, 82)	5.715
Educación (cnae 85)	4.382
Actividades sanitarias y de servicios sociales (cnae 86, 87, 88)	4.576
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (cnae 90, 91, 92, 93)	3.328
Otros servicios (cnae 94, 95, 96)	4.332

Tabla 33.- Principales actividades económicas (2018). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



10.2.2 Superficies catastrales

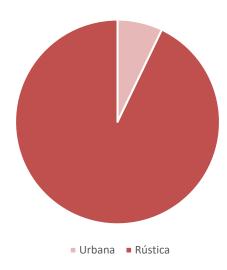


Figura 80.- Superficies catastrales (2019). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En Zaragoza hay 6.676,8 hectáreas urbanas, frente a 86.958,3 hectáreas rústicas. De las parcelas urbanas, 2.261,6 hectáreas están edificadas, mientras que las 4.415,2 hectáreas restantes son solares. La revisión del suelo urbano fue en el año 2013. Respecto al suelo rústico, el último año de revisión fue el 2001.

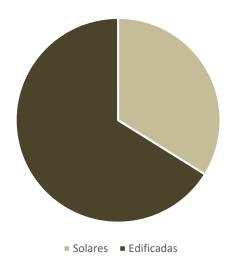


Figura 81.- Superficie de parcelas urbanas (2019). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Indicadores	Valor
Año última revisión	2013
Unidades Parcelas urbanas	33.221
Superficie (has)	6.676,8
Bienes inmuebles	512.058,0

Tabla 34.- Suelo urbano (2019). Fuente: instituto Aragonés de Estadística.

Indicador	Valor	Porcentaje sobre el total
Total	40.483.420	100,00
Valor catastral de la construcción	17.877.762	44,16
Valor catastral del suelo	22.605.658	55,84

Tabla 35.- Valor catastral urbano en miles de euros (2019). Fuente: instituto Aragonés de Estadística.

Indicadores	Valor
Año última revisión	2001
Número de parcelas	24.234
Número de subparcelas	32.970
Superficie total (hectáreas)	86.958,3
Valor catastral (miles de euros)	746.480

Tabla 36.- Suelo rústico (2019). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Indicadores	Urbana	Rústica
Número de recibos	508.385	16.039
Base imponible (miles de €)	36.880.963	526.132
Base liquidable (miles de €)	33.847.927	498.629
Cuota íntegra (€)	161.892.140	3.490.402
Cuota líquida (€)	158.138.262	3.416.284

Tabla 37.- Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.) (2019). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



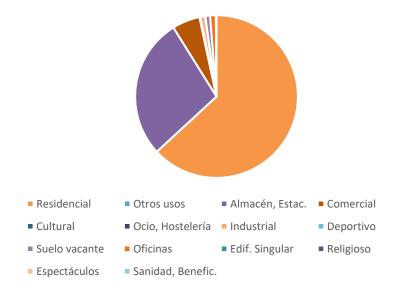


Figura 82.- Bienes inmuebles según su uso (2019). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

La mayoría de las construcciones son residenciales. De lo construido, la mayoría de los bienes inmuebles fueron realizados a partir de los años 70.

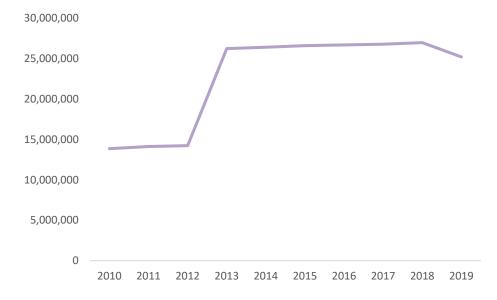


Figura 83.- Evolución anual de la valoración catastral (miles de €). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



10.2.3 Infraestructuras y servicios.

Centros públicos de enseñanza	146
Centros privados de enseñanza	149
Bibliotecas	60
Centros de salud	32
Hospitales	16
Consultorios	16
Farmacias	323
Piscinas al aire libre	44
Piscinas cubiertas	26
Complejos polideportivos	70
Terrenos de juego	31
Hoteles, hostales y similares	87
Viviendas de turismo rural	2
Campings y áreas de acampada	1
Apartamentos turísticos	213
Viviendas de uso turístico	522

Tabla 38.- Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (2021).

10.2.4 Gestión de residuos.

Residuos	Vidrio	Papel y cartón	Envases ligeros
Contenedores	1.934	1.833	2.155
Kg recogidos	9.374.340	13.920.828	9.921.5808

Tabla 39.- Recogida de residuos (2021). Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



10.2.5 Compatibilidad del proyecto con el marco socieconómico.

La extensión geográfica del proyecto no produce un cambio significante sobre la superficie de cultivo y pasto de ganado. Además, la agricultura y ganadería no son las principales actividades económicas de la zona, siendo el sector servicios el más importante. Tampoco se identifican afecciones por parte de los proyectos mencionados al turismo o uso recreativo o deportivo de las zonas afectadas, ya que no se sitúan en una zona susceptible de interés turístico.

En cuanto a la empleabilidad del territorio, Zaragoza tiene un balance negativo, teniendo más porcentaje de parados al mes que de contratados. La realización de los proyectos podría generar un beneficio en lo referido a la empleabilidad (a través del uso del personal local) siempre y cuando se reunieran las condiciones técnicas y de calidad-precio. Asimismo, el proyecto permite fomentar los servicios locales (restauración, proveedores, etc.) que sirven para contribuir al desarrollo económico del municipio.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11 CONDICIONANTES TERRITORIALES.

11.1.1 Espacios protegidos y de interés.

No existen Espacios Naturales Protegidos en el ámbito de actuación.

11.1.2 Reservas de la biosfera.

No existe ninguna reserva de la Biosfera en el ámbito de actuación.

11.1.3 Humedales incluidos en la lista del convenio RAMSAR.

No existen humedales incluidos en el convenio RAMSAR, en el ámbito de actuación.

11.1.4 Espacios de la Red Natura 2000.

No existen espacios de la Red Natura 2000, en el ámbito de actuación.

Los más próximos, se localizan a unos 3 kilómetros al sur de la zona de actuación.

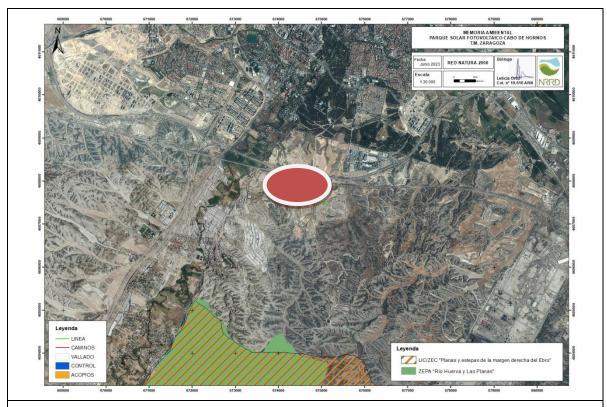


Figura 84.- Espacios de la Red Natura 2000. Fuente: IDEARAGON. Centro de Información Territorial de Aragón. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.1.5 Hábitat de Interés Comunitario (Directiva 92/43/CEE).

Como se puede observar en la siguiente imagen, existen Hábitats de Interés Comunitario en la zona de actuación (marcados en color naranja).

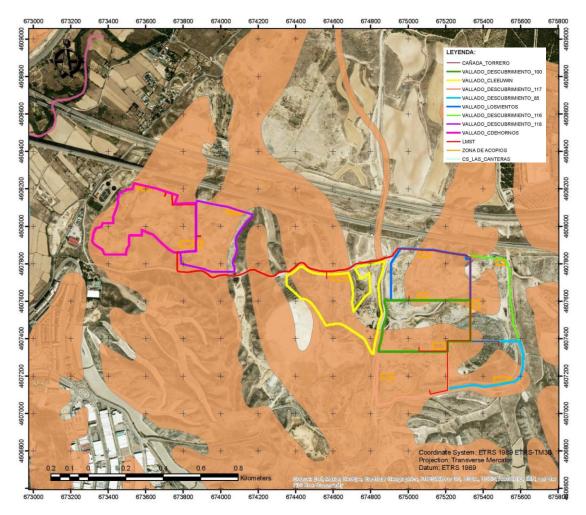


Figura 85.- Mapa Hábitats de Interés Comunitario.

Hay que destacar que la planta fotovoltaica proyectada, se ubicará en terrenos del antiguo vertedero de inertes "Las Canteras". Para ello, ajustándose a lo establecido para los trabajos de sellado y clausura del mismo, se adaptarán los terrenos realizando las nivelaciones y compactaciones adecuadas y el uso previsto de desarrollo fotovoltaico implicará una notable mejora, que resulta beneficiosa a los efectos ambientales para el paisaje y su entorno. Las plantas motivan que los terrenos del antiguo vertedero se explanen y finalmente los recintos dispondrán de sus pantallas vegetales que dotarán de una mejor integración con el medio y su entorno.

Por este motivo, apenas habrá afección a los hábitats dada la naturaleza de los terrenos en los que se realiza la implantación (un antiguo vertedero de residuos inertes).

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

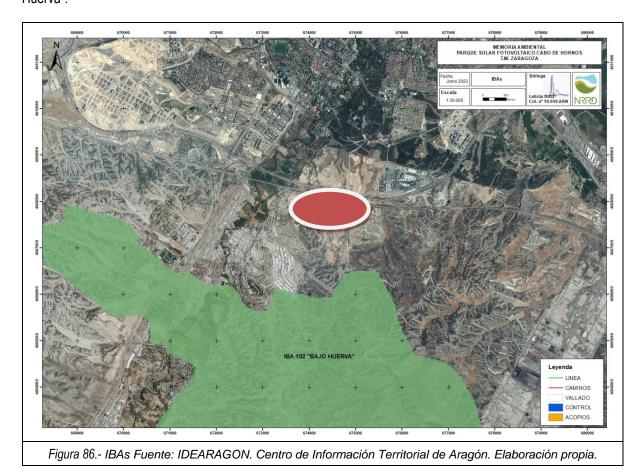
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.1.6 Áreas Importantes para las Aves (Ibas).

Como se puede apreciar a continuación, la implantación no se localiza dentro de áreas importantes para la conservación de aves.

El Área Importante para las Aves más próximo a la zona de actuación se localiza al 1 km al sur; IBA 102 "Bajo Huerva".



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, T.M. ZARAGOZA (ZGZ)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.1.7 Lugares de Interés Geológico (LIGs).

No existen Lugares de Interés Geológico en el ámbito de actuación.

11.1.8 Inventario de árboles y arboledas singulares de Aragón.

No existen árboles ni arboledas singulares, en el ámbito de actuación.

11.1.9 Inventario de Humedales Singulares de Aragón.

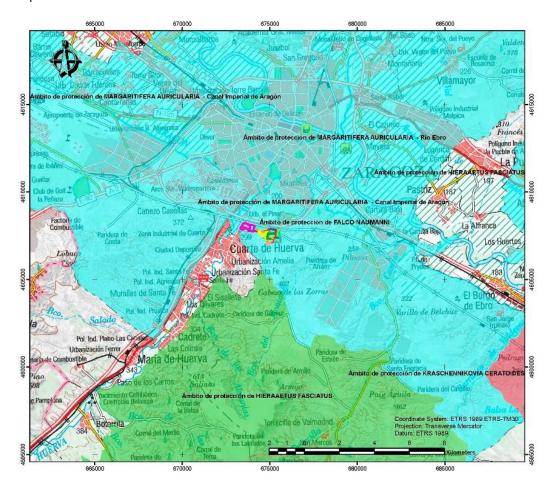
En la zona de actuación no se localiza ningún Humedal Singular de Aragón.

11.1.10 Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN).

No existen Planes de Ordenación de Recursos Naturales en la zona de actuación.

11.1.11 Ámbitos de protección de especies amenazadas de Aragón.

La implantación se localiza dentro del Ámbito de Protección del Falco Naumanni, pero fuera de área crítica, como se puede apreciar a continuación:



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



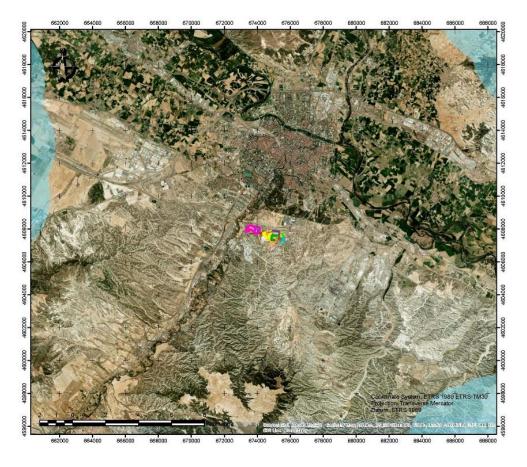


Figura 87.- Mapa Ámbito Protección Falco Naumanni.

En la siguiente tabla se representan los recorridos de la LSMT con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni (ACRIT):

	#	Cruzamiento	UTM HUSO 30 T (X)	UTM HUSO 30 T (Y)
	1	Recorrido 1 de Canalización Eléctrica Enterrada MT con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni.	Inicio: 675056.4741	Inicio: 675317.4337
			Fin: 4607354.6667	Fin: 4607835.4672

Tabla 40.- Coordenadas de recorridos con Ámbito de Protección de Especies Amenazadas, Falco Naumanni (ACRIT).

11.1.12 Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas (RACAN).

La actuación no afecta a ningún punto de alimentación de aves necrófagas incluido en la Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas (RACAN), regulada en el año 2009 mediante el Decreto 102/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la autorización de la instalación y uso de comederos para la alimentación de aves rapaces necrófagas con determinados subproductos animales no destinados al consumo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.2 Infraestructuras.

11.2.1 Linderos y Caminos Públicos.

A la hora de realizar la implantación de la Planta Fotovoltaica, se ha considerado una distancia mínima de 10 metros desde la linde de las parcelas hasta el vallado perimetral. Además, la separación de los trackers a linderos con carácter general se fija en 10 metros. y el vallado tiene una separación de mínimo 1,00 m con la vegetación natural.



Figura 88.- Caminos públicos existentes.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.2.2 Carreteras.

De acuerdo a la ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, se establecen las siguientes distancias mínimas para carreteras:

- Zona de servidumbre: La zona de servidumbre de la carretera consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la misma, delimitadas interiormente por la zona de dominio y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación, a una distancia de 25 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 8 metros en las demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.
- Zona de afección: La zona de afección consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la carretera, delimitadas interiormente por la zona de servidumbre y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación a una distancia de 100 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 50 metros en las demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.
- Línea límite de edificación: Se establece a ambos lados de las carreteras la línea límite de edificación, desde la cual y hasta la carretera queda prohibido cualquier tipo de obra de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resulten imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las ya existentes.
- La línea límite de edificación, en las redes de carreteras definidas en el artículo 7 de la presente Ley, se sitúa a 50 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, a 18 metros en las carreteras de la Red Básica y a 15 metros en las integrantes de las Redes Comarcal y Local, medidos horizontalmente a partir de la arista exterior de la calzada más próxima.
- Las Diputaciones Provinciales y los municipios de Aragón podrán fijar reglamentariamente la línea de edificación en las carreteras sometidas a sus respectivas titularidades que constituyen las Redes provinciales y municipales. La distancia fijada para dicha línea no podrá ser inferior a la prevista para la Red Local (15 metros), salvo causa debidamente justificada y previo informe del Departamento responsable de carreteras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

CONSULTORA:

La carretera más cercana a la zona de estudio es la autovía Z-40 y se encuentra a más de 440 metros al norte de la planta, por lo que no tendría alguna afección sobre la misma.

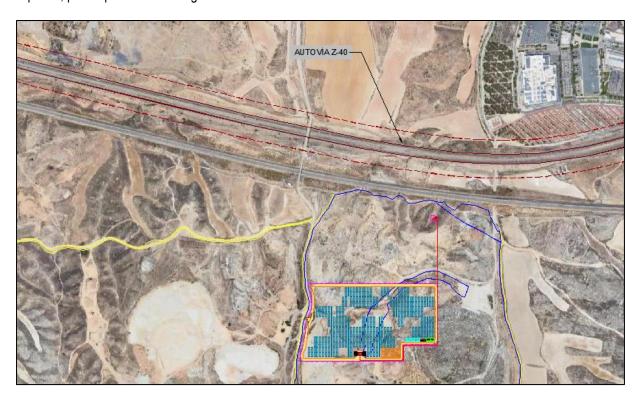


Figura 89.-Carretera existente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.2.3 Líneas Férreas.

De acuerdo a la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, se establecen las siguientes restricciones:

- Zona de Dominio Público: Comprenden la zona de dominio público los terrenos ocupados por las líneas ferroviarias que formen parte de la Red Ferroviaria de Interés General y una franja de terreno de ocho metros a cada lado de la plataforma, medida en horizontal y perpendicularmente al eje de la misma, desde la arista exterior de la explanación.
- Zona de Protección: La zona de protección de las líneas ferroviarias consiste en una franja de terreno a cada lado de las mismas delimitada, interiormente, por la zona de dominio público definida en el artículo anterior y, exteriormente, por dos líneas paralelas situadas a 70 metros de las aristas exteriores de la explanación.
- Límite de Edificación: ambos lados de las líneas ferroviarias que formen parte de la Red Ferroviaria de Interés General se establece la línea límite de edificación, desde la cual hasta la línea ferroviaria queda prohibido cualquier tipo de obra de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resultaren imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las edificaciones existentes.

La línea límite de edificación se sitúa a cincuenta metros de la arista exterior más próxima de la plataforma, medidos horizontalmente a partir de la mencionada arista.

Se localiza la línea de FF.CC. Madrid-Barcelona al norte de la parcela de implantación a más de 300 metros. En la siguiente imagen se aprecia que la PSFV se encuentra fuera de la zona del límite de edificación (Marcado en morado).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





Figura 90.- Línea de FF.CC.

11.2.4 Líneas Eléctricas.

Por el emplazamiento donde se pretende construir la Planta Fotovoltaica discurren tres líneas eléctricas. Dos de ellas de 220 kV que se sitúan al este y sur respectivamente a más de 620 m y a más de 250 m y otra aéreo-subterránea de 132 kV promovida por Enerland Generación Solar 5, S.L., al norte donde el vallado está a más de 250 m desde la distancia reglamentaria del vuelo de la línea. Además, se han respectado 5 metros más donde está prohibido construir. En la siguiente imagen se muestra la situación de las líneas con respecto a la planta.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



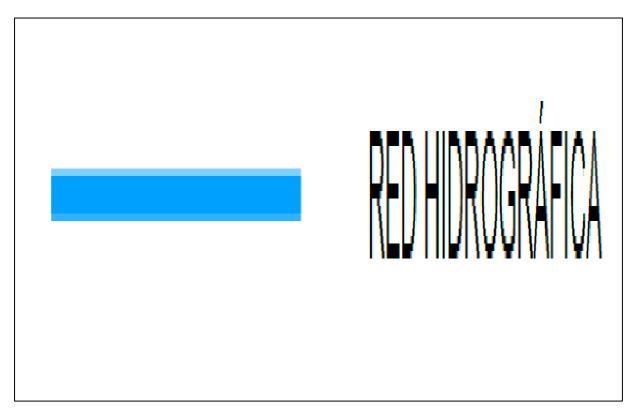


Figura 91.- Líneas eléctricas.

11.2.5 Hidrología.

En la zona de actuación del Proyecto no se localizan cauces pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

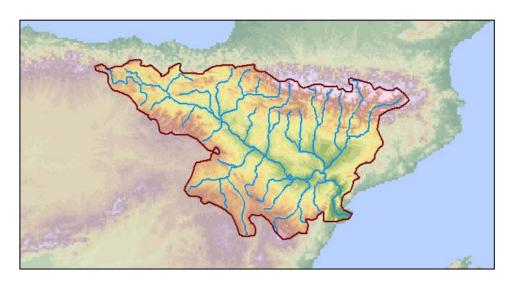


Figura 92.- Confederación Hidrográfica del Ebro.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



A continuación, se muestra la red de drenaje obtenida en la zona de estudio.



Figura 93.- Red Hidrográfica Zona de Estudio.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se dejará una distancia de servidumbre de 5 metros desde el Dominio Público Hidráulico (DPH) y una zona de policía de 100 metros desde la misma zona.

- <u>Zona de Servidumbre</u>: corresponde a la franja de cinco metros que linda con el cauce, dentro de la zona de policía, y que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- Zona de Policía: es la constituida por una franja lateral de 100 m de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen. Su tamaño se puede ampliar hasta recoger la zona de flujo preferente, la cual es la zona constituida por la unión de la zona donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas y de la zona donde, para la avenida de 100 años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

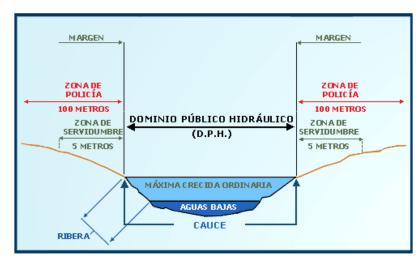


Figura 94.- Zonificación del espacio fluvial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

11.2.6 Parques Fotovoltaicos.

En las inmediaciones de la implantación (marcada en rojo) se localiza una planta fotovoltaica que se encuentran en funcionamiento. Esta Planta Fotovoltaica queda a más de 5.650 m. Como se puede apreciar en la siguiente imagen, no existe afección de la Planta Fotovoltaica frente a la "PSFV El Descubrimiento 100".



Figura 95.- Parques Fotovoltaicos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.2.7 Parques Eólicos.

Al este de la implantación (marcada en rojo) a más de 7.500 m se localiza el parque Eólico "Romerales 2", que se encuentra en funcionamiento.

Como se puede apreciar en la siguiente imagen, no existe afección del Parque Eólico frente a la "PSFV El Descubrimiento 100".

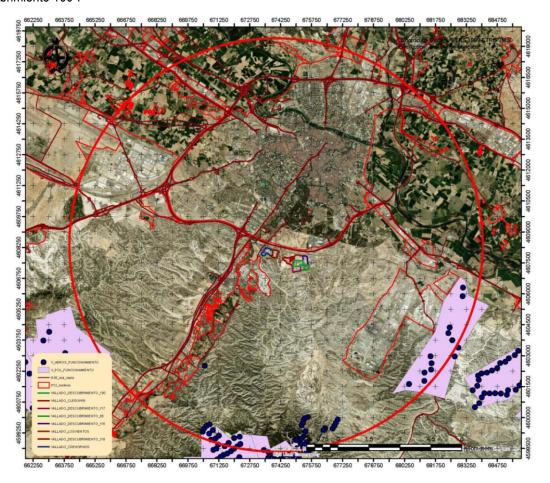


Figura 96.- Parques Eólicos.

11.2.8 Aeropuertos.

A 17,5 km aproximadamente se encuentra el Aeropuerto de Zaragoza que forma parte del aeródromo de Zaragoza, utilizado conjuntamente por una base aérea y un aeropuerto ("aeródromo de utilización conjunta"). El punto de referencia del Aeropuerto se encuentra a una altitud de 257 m.s.n.m. La Planta Solar FV se emplaza dentro de la envolvente de las servidumbres de operación. Al ser dichas servidumbres poco restrictivas no tendría afección sobre la instalación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



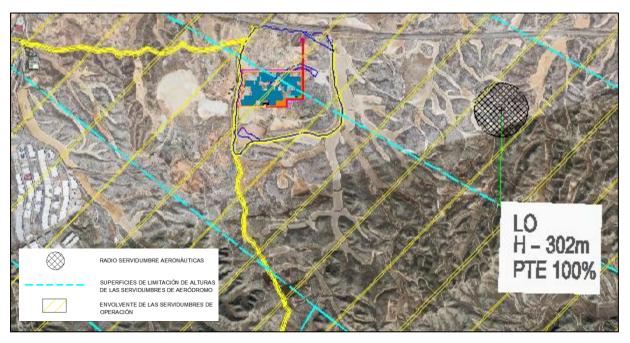


Figura 97.- Servidumbres aeronáuticas.

11.2.9 Yacimientos Arqueológicos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay yacimientos arqueológicos.

11.2.10 Gaseoductos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay gaseoductos.

11.2.11 Oleoductos.

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay oleoductos.

11.2.12 Tuberías.

En la parcela donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay tuberías.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

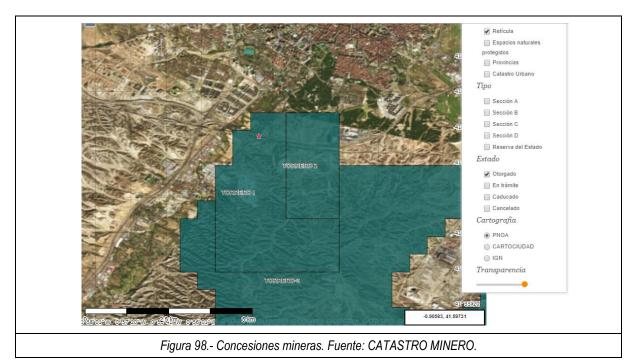
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.3 Concesiones mineras

Las concesiones mineras están reguladas por la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y Reglamento General para el Régimen de la Minería que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y por la Ley 54/1980 de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas, con especial atención a los recursos minerales energéticos.

Tras consultar el catastro minero se ha podido comprobar que existen concesiones mineras en la zona de estudio. A continuación, se muestra un mapa con las concesiones más próximas al ámbito de actuación:



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.4 Planeamiento urbanístico

El municipio de Zaragoza, cuenta con Plan General de Ordenación Urbana;

- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, aprobado definitivamente con fecha, 13 de junio de 2001.
- Texto refundido Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, aprobado definitivamente con fecha,
 6 de junio de 2008.

Según los datos disponibles en el Sistema de Información Urbanística de Aragón, la clasificación del suelo donde se localiza la actuación es Suelo No Urbanizable Especial (SNU-E).

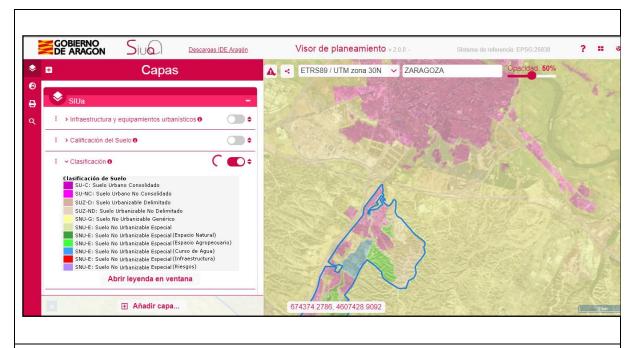


Figura 99.- Planeamiento urbanístico en el municipio de Zaragoza. Fuente: Sistema de información Urbanística de Aragón. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.5 Afección a dominio público Hidráulico

En la zona de actuación del Proyecto no se localizan cauces pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

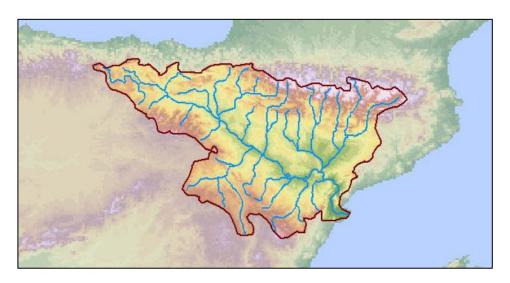


Figura 100.- Confederación Hidrográfica del Ebro.

KOMOTOK.

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



A continuación, se muestra la red de drenaje obtenida en la zona de estudio.

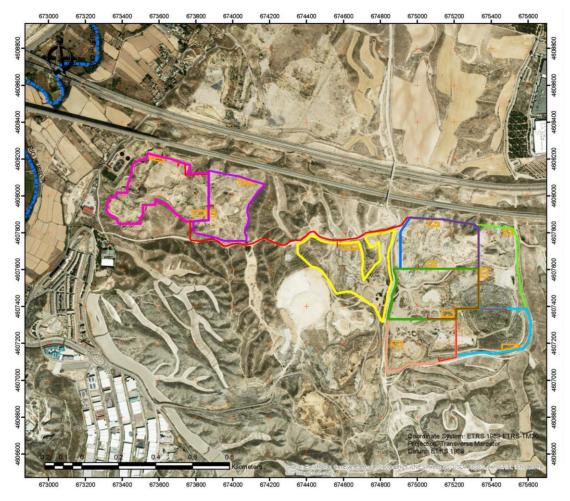


Figura 101.- Red Hidrográfica Zona de Estudio.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se dejará una distancia de servidumbre de 5 metros desde el Dominio Público Hidráulico (DPH) y una zona de policía de 100 metros desde la misma zona.

- <u>Zona de Servidumbre</u>: corresponde a la franja de cinco metros que linda con el cauce, dentro de la zona de policía, y que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- Zona de Policía: es la constituida por una franja lateral de 100 m de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen. Su tamaño se puede ampliar hasta recoger la zona de flujo preferente, la cual es la zona constituida por la unión de la zona donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas y de la zona donde, para la avenida de 100

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

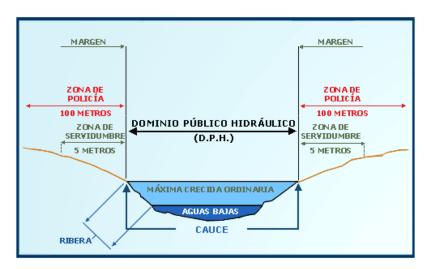


Figura 102.- Zonificación del espacio fluvial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.6 Montes de Utilidad Pública

La gestión de terrenos forestales públicos y privados está regulada básicamente por la Ley 15/2006, de 28 de noviembre, de montes de Aragón.

El Parque Solar Fotovoltaico El Descubrimiento 100, no afecta ningún Monte de Utilidad Pública.

A unos 3,5 km al sur se localiza el monte privado nº 3242 "Montes de Torrero y Cuarte".

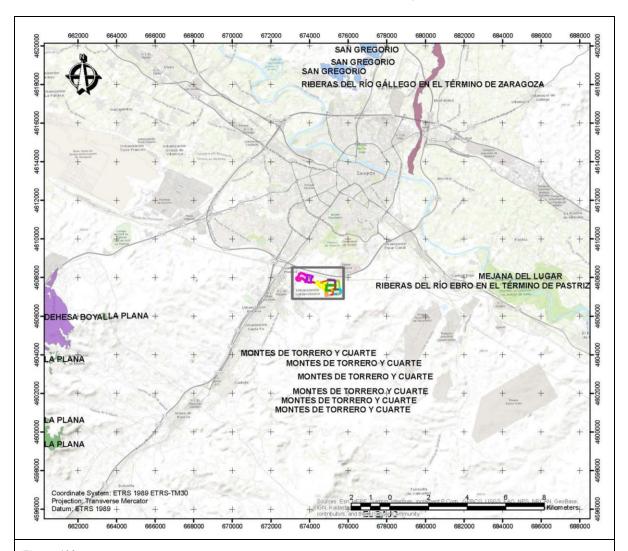


Figura 103.- Montes en el ámbito de actuación. Fuente: IDEARAGON. Centro de Información Territorial de Aragón. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



11.7 Vías pecuarias

Las vías pecuarias en Aragón, se rigen por la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón.

Hacia el suroeste de la implantación discurre la "Cañada Real de Torrero". Dicha cañada no está afectada por el perímetro del vallado del PSFV. En la siguiente imagen se puede observar la situación de ambas.

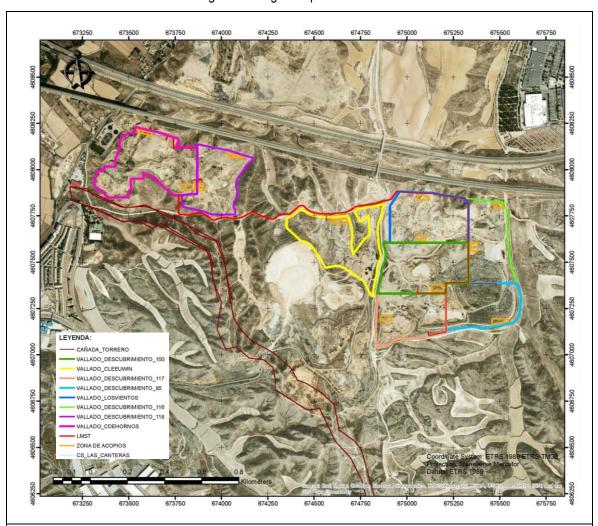


Figura 104.- Vías pecuarias en el ámbito de actuación. Fuente: IDEARAGON. Centro de Información Territorial de Aragón. Elaboración propia.

11.8 Terrenos cinegéticos

Según datos del Gobierno de Aragón, el ámbito de la Planta Solar Fotovoltaica EL DESCUBRIMIENTO 100 no está incluida en terrenos cinegéticos:

•

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



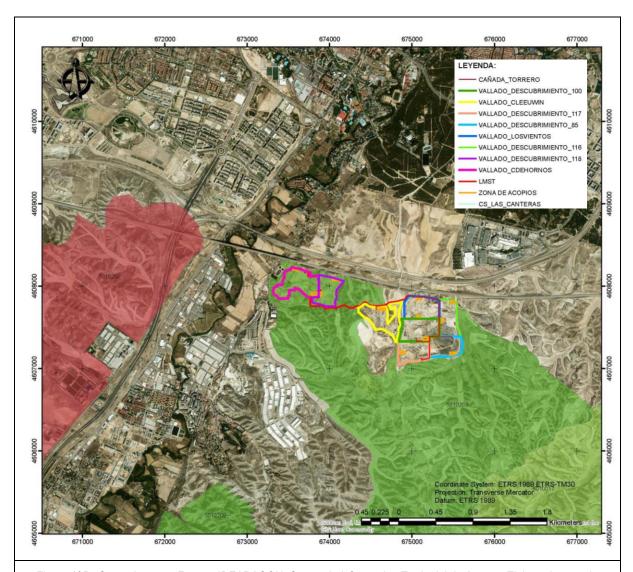


Figura 105.- Cotos de caza. Fuente: IDEARAGON. Centro de Información Territorial de Aragón. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



12 PATRIMONIO CULTURAL.

Se adjunta en el anexo correspondiente la relación de elementos pertenecientes al patrimonio cultural del municipio de Zaragoza, de forma que se puede comprobar que no se produce afección por parte del parque fotovoltaico al mismo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13 IDENTIFICACION DE IMPACTOS.

13.1 Introducción

La evaluación de los efectos sobre el medio natural es la clave de los Estudios de Impacto Ambiental. Con la información obtenida de los epígrafes anteriores, donde se describen tanto los valores ambientales de la zona, como la descriptiva del proyecto, se evaluarán los efectos de las obras para la implantación el Parque Solar Fotovoltaico, sobre el medio natural. Posteriormente, se tratará de plantear actuaciones encaminadas a minimizar, anular o compensar los efectos aquí evaluados.

Para realizar una adecuada evaluación de las afecciones producidas por la actividad sobre el medio natural, es necesario contar con un inventario ambiental que describa de forma suficiente los principales factores que pueden verse afectados por el proyecto, así como con una técnica para la valoración de las afecciones.

Se han establecido los siguientes pasos destinados a la correcta evaluación de los efectos ambientales:

- Identificación de las acciones impactantes derivadas de las diferentes acciones de las obras y posteriormente, la fase de explotación y desmantelamiento del parque fotovoltaico.
- Identificación y caracterización de los factores del medio susceptibles de verse afectados. Entendiéndose
 por factores del medio susceptibles de recibir impactos, aquellos elementos, cualidades y procesos del
 entorno que pueden ser afectados por el desarrollo de las obras de forma significativa, y su posterior
 explotación.
- Descripción y valoración de las afecciones sobre el medio natural. La identificación y caracterización de las afecciones consiste en la predicción del carácter y magnitud de las interacciones entre el proyecto sometido a estudio y el medio en donde finalmente se realizará.

13.2 Metodología

La valoración de impactos se realizará de forma cuantitativa, mediante la metodología propuesta por V. Conesa Fernández – Vitoria en la "Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental" (CONESA 1997), siguiendo las premisas establecidas en el Reglamento de EIA, donde se especifica que: "Se distinguirán los efectos positivos de los negativos; los temporales de los permanentes; los simples de los acumulativos y sinérgicos; los directos de

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



los indirectos; los reversibles de los irreversibles; los recuperables de los irrecuperables; los periódicos de los de aparición irregular, los continuos de los discontinuos".

Una vez identificadas tanto las acciones de proyecto como los factores del medio afectado, así como establecida las relaciones causa-efecto entre los unos y los otros, se elaborará una matriz de Leopold adaptada, de doble entrada, en la que se sitúan las acciones y factores en el eje de horizontal y la valoración de los impactos en el vertical.

Para la valoración cualitativa de los impactos, se utilizan 11 atributos. Son los siguientes:

- Signo: positivo o negativo en función de si se trata de un impacto beneficioso o perjudicial.
- Intensidad: el grado de incidencia de la acción sobre el factor, es decir, el grado de destrucción del factor en el área en que se produce el efecto. Se valora entre 1 y 12, siendo 12 la destrucción total y 1 la afección mínima.
- Extensión: el área de influencia del impacto respecto al entorno del proyecto (% del área en que se manifiesta el efecto). Se considera puntual (valor 1) si el efecto es muy localizado, parcial (valor 2) si el efecto es de incidencia apreciable en el medio, extenso (valor 4) si el efecto se detecta en gran parte del medio analizado, total (valor 8) si el efecto se manifiesta de forma generalizada en el medio y crítico (valor 12) si el efecto se produce también en el entorno.
- Momento: tiempo transcurrido entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto que produce esa acción. Se considera inmediato (valor 4) si el impacto aparece en menos de un año, medio plazo (valor 2) si aparece entre 1 a 5 año, largo plazo (valor 1) si el impacto aparece después de más de 5 años o si el momento de aparición del efecto es crítico, independientemente de lo que tarde en aparecer (se incrementa el valor en 4).
- Persistencia: tiempo que permanece el efecto (desde su aparición y hasta que el factor retorna a sus condiciones originales, sólo o con la aplicación de medidas). Se considera fugaz (valor 1) si el efecto que produce el impacto no permanece en el tiempo, temporal (valor 2) si el efecto que produce el impacto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



permanece poco en el tiempo (entre 1 y 10 años) o permanente (valor 4) si el efecto que dura el impacto es permanente (más de 10 años).

- Reversibilidad: posibilidad de retornar a las condiciones iniciales, por medios naturales (una vez se deja
 de ejercer la acción sobre el medio). Se considera reversible a corto plazo (valor 1), a medio plazo (valor
 2) o irreversible (valor 4), si supone una alteración indefinida.
- Recuperabilidad: posibilidad de reconstrucción del factor afectado (total o parcial), mediante la
 introducción de medidas correctoras. Se considera recuperable totalmente (valor 1), recuperable
 parcialmente (valor 2), mitigable (valor 4) o irrecuperable (valor 8).
- Sinergia: posibilidad de reforzamiento de dos o más efectos simples, es decir, cuando 2 o más efectos simples generan un impacto superior al que se produciría se estos se manifiestan individualmente. Se considera el efecto sin sinergismo (valor 1), si es sinérgico (valor 2) o muy sinérgico (valor 4). Cuando el sinergismo es positivo, los valores toman signo negativo.
- Acumulación: análisis del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuanto persiste de forma
 continuada la acción que lo genera. Se considera simple (valor 1) si se manifiesta en un solo componente
 ambiental y no induce efectos secundarios ni acumulativos. Se considerará acumulativo (valor 4) si
 incrementa progresivamente su gravedad cuando se prolonga la acción que lo genera o acumulativo.
- **Efecto**: relación causa efecto, o la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción. Se considera directo (valor 4) o indirecto (valor 1).
- **Periodicidad:** regularidad de manifestación de un efecto. Se considera periódico (valor 2) si se manifiesta de forma cíclica o recurrente, discontinuo (valor 1) si es impredecible en el tiempo o continuo (valor 4) si se manifiesta constante en el tiempo.

En función de los resultados de los análisis de los diferentes atributos, se valora la importancia de cada impacto, indicándonos su magnitud. La importancia del impacto se deducirá de la fórmula:

 $I = \pm [3I + 2 EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



La naturaleza del impacto puede ser positiva (+) o negativa (-).

EXTENSIÓN (EX)			INTENSIDAD (I)		
	Puntual	1		Baja	1
	Parcial	2		Media	2
	Extenso	4		Alta	4
	Total	8		Muy alta	8
	Crítica	12		Total	12
PERSISTENCIA (PE)		MOMENTO (MO)		
	Fugaz	1		Largo plazo	1
	Temporal	2		Medio plazo	2
	Permanente	4		Inmediato	4
				Crítico	(+4)
SINERGIA (SI)			REVERSIBILIDAD (RE)		
	Sin sinergismo	1		Corto plazo	1
	Sinérgico	2		Medio plazo	2
	Muy sinérgico	4		Irreversible	4
EFECTO (EF)			ACUMULACIÓN (AC)		
	Indirecto	1		Simple	1
	Directo	4		Múltiple	2
RECUPERABILIDAD (MC)		PERIODICIDAD (PR)			
	Recuperable	1		Discontinuo	1
	Mitigable	4		Periódico	2
	Irrecuperable	8		Continuo	4

Tabla 41.- Caracterización de la importancia del impacto.

El valor que puede tener el impacto variará entre 13 y 100. En función de dicho valor podrá considerarse de forma preliminar:

- <25 COMPATIBLE
- 25-50 MODERADO
- 50-75 SEVERO
- >75 CRÍTICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



La definición de estos valores es la siguiente:

- **Compatible:** Aquel impacto cuya recuperación se prevé inmediata una vez finalizada la actividad que lo produce, y por el que no se precisará ningún tipo de práctica protectora o correctora especial.
- Moderado: Aquel impacto cuya recuperación no precisa de prácticas correctoras o protectoras intensivas, aunque se precisará de un cierto tiempo para la recuperación definitiva o su asimilación por parte de los sistemas afectados.
- Severo: Aquel impacto cuya recuperación puede precisar prácticas correctoras o protectoras intensivas, generalmente complejas, requiriendo un largo intervalo de tiempo para la definitiva recuperación, o por lo menos, su integración en el entorno.
- Crítico: Aquél impacto que produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación, aunque se adopten medidas correctoras o protectoras intensivas.

Se dará una asignación cromática a cada impacto, según su magnitud:

Compatible	-	+
Moderado	-	+
Severo	-	+
Crítico	-	+

13.3 Descripción de las acciones del proyecto

13.3.1 Fase de obras

Las principales actuaciones que se van a ejecutar durante la fase de obras, son las siguientes:

- Instalación de parque de maquinaria, casetas auxiliares de obra y acopio de materiales.
- Desbroce y acondicionamiento del terreno.
- Excavaciones de zanjas para cableado.
- Viales internos.
- Sistemas de drenaje.
- Montaje de módulos fotovoltaicos.
- Construcción centro de transformación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Vallado perimetral.

De acuerdo a esto, durante la fase de obras, se producirán las siguientes afecciones:

- presencia de parque de maquinaria y materiales de trabajo,
- desbroces,
- movimientos de tierras,
- pérdida de suelo agrícola,
- circulación de vehículos y maquinaria,
- emisiones atmosféricas,
- compactación de suelos,
- molestias sobre la fauna,
- alteración del paisaje,
- generación de residuos.

13.4 Factores del medio susceptibles de verse afectados

Para realizar una correcta **valoración de los impactos** producidos por las actuaciones previstas, se han agrupado los diferentes factores del entorno natural susceptibles de ser afectados, en dos bloques; el medio físico y el medio biótico. Además, se valorarán también las posibles afecciones sobre el medio cultural o socioeconómico.

SISTEMA: MEDIO FÍSICO

SUBSISTEMA: MEDIO INERTE

Atmósfera

- Nivel de polvo. En referencia a la contaminación del aire por el incremento de emisiones de polvo y partículas derivadas de la maquinaria implicada en las obras.
- Nivel de ruido. En referencia a la alteración de los niveles sonoros actuales, y derivadas de la actividad de la maquinaria implicada en las obras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

Tierra - suelo

- Geomorfología. En referencia a las modificaciones de los relieves y formas actuales de los terrenos sobre los que se asienta la actuación.
- Calidad suelo. En referencia a la pérdida de la calidad actual de los suelos sobre los que se proyectan las obras, por contaminación o vertido de residuos.
- Compactación: En referencia a la posible compactación del terreno, debido al trasiego de la maquinaria implicada en las obras.
- Pérdida capacidad agrológica. En referencia a la pérdida de la actividad agrológica, por el desarrollo de las obras.

Agua

Aguas superficiales. En referencia a la alteración del régimen hidrológico superficial.

SUBSISTEMA: MEDIO BIÓTICO

Paisaje

 Visibilidad del paisaje. En referencia a la afección sobre el paisaje, según la accesibilidad visual de la zona y la visibilidad de la actuación. Esta afección se valora en función de otros parámetros como la calidad del paisaje, su fragilidad o su aptitud para asumir actuaciones.

Comunidades naturales terrestres

- Flora y vegetación. En referencia a la posible afección sobre el conjunto de especies de flora y comunidades presentes en el área de estudio.
- Fauna. En referencia a la posible afección sobre el conjunto de especies de fauna presentes en el área de estudio.
- Futuras áreas críticas para esteparias: En referencia de las posibles afecciones sobre la ganga ortega,
 por la proximidad de la actuación a futuras áreas críticas para la especie.
- Cambio climático. En referencia a los gases de efecto invernadero emitidos por la maquinaria implicada en las obras.

SISTEMA: MEDIO CULTURAL y SOCIOECONÓMICO.

SUBSISTEMA: MEDIO SOCIOECONÓMICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Infraestructuras y servicios.

• Red de comunicaciones. En referencia a la afección sobre las infraestructuras de transporte que se usen como acceso para personas y materias primas.

Economía y población

- Empleo y generación de actividad. En referencia a los potenciales empleos que se crearán durante el desarrollo de las obras.
- Población: En referencia a las molestias producidas sobre la población del municipio de Zaragoza.
- Usos del suelo: En referencia a los cambios de usos de los terrenos sobre los que se va a construir el Parque Solar Fotovoltaico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



						Accion	es impac	tantes	
				UIP	Desbroce del terreno	Movimeinto de tierras	Tráfico de vehículos y actividad maquinaria	Acopios de materiales, parque de maquinaria e instalaciones auxiliares	Generación de residuos
		sfera	Nivel de polvo	50	х	х	х		
		Atmósfera	Nivel de ruido	50	Х	Х	Х		
			Geomorfología	30		Х			
	MEDIO FÍSICO irra - Suelo		Capacidad agrológica de los suelos	90	Х				
	EDIO	Tierra - Suelo	Compactación	75			Х		
	2	Tier	Calidad del suelo	35			Х		Х
			Erosión	30		Х			
400		Agua	Aguas superficiales	40			х		
		Paisaje	Incidencia visual	90		Х	Х	Х	Х
	ÓTICO	des	Flora	40	Х		Х		
	МЕDIО ВІÓТІСО	Comunidades naturales	Fauna	50	х		Х		
	ME	Con	Futuras áreas críticas para ganga ortega	70			Х		
300		C.C.	Cambio climático	50			Х		
	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Infraest.	Vías de comunicación	80			х		
	CONÓI		Cambios uso del suelo	70					
	CULTURAL	Economía y población	Creación de empleo	50		Х			
	DIO SC	omía y	Generación de ingresos	50		Х	Х		
300	ME	Есопс	Molestias sobre la población	50			Х		
		<u> </u>	<u> </u>	1000	•				

1000

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.5 Cuantificación de los impactos en fase de obras

13.5.1 Medio físico

AFECCIÓN SOBRE LA ATMÓSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido a la atmósfera

- Acciones impactantes: Desbroce y movimientos de tierras para el acondicionamiento del terreno para la instalación de las placas solares, para la apertura de zanjas para el cableado o para el centro de transformación, así como la construcción del centro de transformación, la colocación del vallado perimetral o el tráfico de vehículos.
- → Medio afectado: Atmósfera.
- Descripción del impacto: impacto generado sobre la atmósfera (incremento de emisiones sonoras), debido a la actividad de la maquinaria, implicada en las obras. Las labores a desarrollar son; los desbroces y el acondicionamiento del terreno, la apertura de zanjas para la instalación del cableado subterráneos, el hincado de postes que soportan los módulos fotovoltaicos, o la construcción de un centro de transformación, y también, el tránsito de vehículos y/o traslado de los materiales. Estas emisiones se mantendrán mientras duren las obras, considerándose la actuación más ruidosa de todas, los hincados de postes. El nivel de emisiones está directamente relacionado con el estado de la maquinaria implicada en las obras.
- Medidas preventivas: Realizar controles de la documentación para comprobar que las máquinas y vehículos cumplen con las pertinentes Inspecciones Técnicas de Vehículos.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	2	MAGNITUD IMPACTO	-30

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Impacto nº 2 – Emisión de partículas de polvo.

- Acción impactante: Desbroce y movimientos de tierras para el acondicionamiento del terreno para la instalación de las placas solares y todos sus elementos auxiliares, apertura de zanjas para el cableado y tráfico de vehículos.
- Medio afectado: Atmósfera.
- Descripción del impacto: impacto generado sobre la atmósfera (emisiones de partículas y polvo), debido a la actividad de la maquinaria implicada en las obras. Estas emisiones se mantendrán mientras duren las obras. La intensidad de las emisiones de polvo, dependerá del nivel de humedad del suelo y de las tierras a mover.
- Medidas preventivas: Limitación de la velocidad en toda la zona de obras y humectación de los caminos y las superficies de trabajo.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	2	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN TIERRA SUELO

Impacto nº 3 – Alteración de la morfología del terreno

- Acción impactante: Movimientos de tierras para el acondicionamiento del terreno y las zanjas para la instalación del cableado subterráneo.
- Medio afectado: Tierra suelo.
- Descripción del impacto: Modificación de la morfología actualmente existente, durante el desbroce y acondicionamiento orográfico de las parcelas sobre las que se ubican los paneles solares, así como las

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



instalaciones anexas necesarias, y la apertura de zanjas para el cableado subterráneo. No se trata de un impacto relevante, ya que la actuación se desarrolla sobre terreno llano.

En caso de que se produzcan excedentes de tierras que no puedan ser compensados, éstos serán transportados a áreas de vertido autorizadas.

- Medidas correctoras: ---
- Valoración del impacto: MODERADO.

IMPACTO	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	8	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-36

Impacto nº 4 - Pérdida capacidad agrológica

- Acción impactante: Ocupación de terreno agrícola donde se desarrollan las obras para la instalación de las diferentes infraestructuras de la Planta Solar Fotovoltaica.
- ¬ Medio afectado: Tierra suelo.
- Descripción del impacto: los terrenos donde ese desarrollan las obras, en terrenos previamente afectados.
- → Medidas preventivas: ----
- Valoración del impacto: SEVERO.

IMPACTO	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	8	EFECTO	4
INTENSIDAD	12	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-69

Impacto nº 5 - Compactación.

 Acción impactante: Tráfico de vehículos y actividad de maquinaria implicada en la instalación de las diferentes infraestructuras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Medio afectado: Tierra suelo.
- Descripción del impacto: compactación del terreno debida a la circulación de los diferentes vehículos y maquinaria de la obra, así como a la zona de las instalaciones auxiliares y el estacionamiento de la maquinaria.
- Medidas preventivas: Se deberá utilizar siempre las zonas acondicionadas para el acceso a las obras, así como los espacios delimitados para estacionamiento de maquinaria y para el acopio de materiales. Estos espacios deberán ser lo más reducidos posibles.
- Medidas correctoras: en caso de ser necesario, se realizará descompactación del terreno, mediante gradeo. Se llevará a cabo una vez concluidas las obras.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-29

Impacto nº 6 - Calidad del suelo.

- Acción impactante: Pérdida de calidad del suelo sobre el que se desarrollan las obras por contaminación de estos. Debido principalmente a la presencia y actividad de la maquinaria implicada en las obras.
- Medio afectado: Tierra suelo.
- Descripción del impacto: la actividad y/o manipulación de la maquinaria implicada en las obras, puede provocar la contaminación del suelo por posibles vertidos accidentales de hidrocarburos.
- Medidas preventivas: se realizará mantenimiento adecuado de la maquinaria implicada en las obras, y se contará con un emplazamiento específicamente destinado y acondicionado para posibles reparaciones o repostajes, evitando realizar estas actividades en zonas de obra no habilitadas para tal fin.
- Medidas correctoras: se contará con un adecuado sistema de gestión de tierras contaminadas, en el caso de que se produzca un vertido de hidrocarburos accidental.
- Valoración del impacto: MODERADO.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-31

Impacto nº 7 - Calidad del suelo.

- Acción impactante: Mala gestión de residuos.
- Medio afectado: Tierra suelo.
- Descripción del impacto: la falta de una gestión adecuada respecto a los residuos generados en obra puede implicar una contaminación de los suelos, así como una dispersión de los mismos por el ámbito de actuación y su entorno.
- Medidas preventivas: contra con un Punto Limpio en obra, así como con un responsable de su correcta utilización. Hacer batidas regulares de limpieza.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-27

Impacto nº 8- Erosión

- Acción impactante: desbroces previos a los movimientos de tierras, que pueden acelerar los procesos erosivos.
- ¬ Medio afectado: Tierra suelo.
- ¬ Descripción del impacto: la retirada parcial de cubierta vegetal para la instalación de los elementos que componen la planta, conlleva la pérdida de suelo por su disgregación en partículas más finas y su posterior difusión a la atmósfera en forma de polvo, además del arrastre de finos consecuencia de la erosión hídrica. La zona de actuación se localiza en un espacio clasificado con alta resistencia a la erosión, un nivel de erosión (erosión potencial) de entre el 5 − 50%, y una erosión laminar del 0 − 10%. Durante la fase de

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



desbroce, se produce la pérdida de cubierta vegetal, lo cual acelera los procesos erosivos, cuando no existe vegetación. La orografía del terreno, prácticamente llana, y la alta resistencia a la erosión del mismo, reduce la posibilidad de este impacto.

- Medidas preventivas: contar con una adecuada red de drenaje del terreno.
- Medidas correctoras: --
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	8	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-34

IMPACTO SOBRE HIDROLOGÍA

Impacto nº 9 – Contaminación de las aguas superficiales.

- Acción impactante: Tráfico de maquinaria.
- Medio afectado: Aguas superficiales.
- Descripción del impacto: la presencia de maquinaria implicada en la ejecución de las obras puede producir turbidez por deposición de polvo, en aquellas aguas superficiales que se puedan encontrar presentes en la zona de forma puntual por unas precipitaciones importantes. Se considera también el posible impacto debido a un vertido accidental con contaminación de aguas pluviométricas, acumuladas ocasionalmente en la zona de obras. Éste no es un problema constante, y su temporalidad dependerá del tiempo de duración de las obras. El riego constante en los pasos y zonas de movimiento de tierras incide firmemente en el asentamiento, y anula esa potencialidad.

No existe presencia de zonas húmedas en la zona de actuación, o de láminas de aguas temporales y/o permanentes.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Medidas preventivas: se realizará mantenimiento adecuado de la maquinaria implicada en las obras, y se contará con un emplazamiento específicamente destinado a las posibles reparaciones o repostajes, evitando realizar estas actividades en zonas de obra no habilitadas para tal fin.
- Medidas correctoras: En caso de vertido accidental de cualquier sustancia contaminante, se retirará inmediatamente junto con el suelo contaminado y se almacenará en una zona adecuada hasta su retirada por órgano competente.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATUDAL EZA		DEVEDCIDII IDAD	4
NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	ı
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-25

13.5.2 Medio biótico

AFECCIÓN SOBRE LA VEGETACIÓN

Impacto nº 10 – Eliminación de la vegetación natural

- Acción impactante: Eliminación de vegetación natural por el desbroce.
- Medio afectado: Flora y vegetación.
- Descripción del impacto: se valora el impacto debido a la eliminación temporal de la cubierta vegetal natural, por la ejecución del desbroce. Se debe tener en cuenta que la actuación se desarrolla sobre terrenos previamente afectados, estando condicionada la presencia de vegetación natural a la presente el en lindero de caminos y parcelas. Se trata de comunidades de flora de escasa diversidad, y distribución puntual, por lo que el impacto no se considera relevante.
- Medidas preventivas: A pesar de lo indicado anteriormente, se deben realizar las siguientes pautas, de forma habitual, para evitar más afecciones de las estrictamente necesarias;

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- localizar el parque de maquinaria, así como todas las instalaciones auxiliares, fuera de zonas con vegetación natural.
- priorizar el depósito de los materiales de obra y cualquier herramienta o maquinaria necesaria, en espacios abiertos, sin vegetación natural y/o terrenos alterados.
- realizar el tránsito de la maquinaria exclusivamente por los caminos existentes y las áreas delimitadas al efecto.
- Medidas correctoras: Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.
- ¬ Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-30

Impacto nº 11 - Afección sobre la vegetación natural del entorno de actuación

- Acción impactante: Tráfico y presencia de maquinaria de obra y personal.
- Medio afectado: Flora y vegetación.
- Descripción del impacto: afección indirecta debido a la circulación de maquinaria que generará deposición de partículas sobre la vegetación natural que se localiza en el ámbito de las obras, así como a la ejecución de las labores de demolición de las infraestructuras existentes.
- Medidas preventivas: Limitar la velocidad de circulación dentro del ámbito de las obras, y asegurarse el buen estado de mantenimiento de los equipos implicados.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-22

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

Impacto nº 12 - Afección sobre la fauna.

- ¬ Acción impactante: Ejecución de las obras.
- Medio afectado: Fauna.
- Descripción del impacto: durante la ejecución de las obras (desbroce, movimiento de tierras, instalación de infraestructuras,.....), al eliminar la vegetación natural existente, se eliminan hábitat naturales de diversas especies de fauna que los habitan. Este impacto afecta principalmente a aves nidificantes y micromamíferos. Si esta fauna desplazada de sus hábitats preferentes, es incapaz de localizar lugares alternativos, puede disminuir su éxito reproductor y su supervivencia, debido al incremento del gasto energético provocado por la necesidad de localizar nuevos territorios. Sin embargo, en el entorno del ámbito de actuación, el terreno presenta características naturales similares al área afectada, es decir, existen hábitat alternativos en el entorno.
- Medidas preventivas: ---
- Medidas correctoras: Restauración del espacio afectado por las obras.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	4
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-32

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Impacto nº 13 – Afección sobre la fauna.

- Acción impactante: Ejecución de las obras.
- Medio afectado: Fauna.
- Descripción del impacto: la presencia de tráfico rodado intenso, la actividad de la maquinaria implicada en los movimientos de tierras y a la presencia de los operarios, generará molestias sobre la fauna presente (atropellos, emisiones de ruidos,....).

Hay que tener en cuenta que el medio en el que se van a desarrollar la actuación ya se encuentra previamente afectado.

 Medidas preventivas: Adoptar las medidas específicas para la protección frente al ruido y polvo, descritas anteriormente.

Evitar realizar trabajos en horas nocturnas.

Evitar dejar restos biológicos, para evitar la proliferación de roedores.

Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-29

Impacto nº 14 – Áreas críticas para aves esteparias

- Acción impactante: Ejecución de obras y presencia de maquinaria y personal de obras.
- Medio afectado: Ámbito de Protección de Falco Naumanni.
- Descripción del impacto: La implantación se localiza dentro del Ámbito de Protección de Falco Naumanni, pero fuera de área crítica. La zona de actuación se encuentra afectada, por lo que las molestias que pudiera causar, se consideran indirectas y de escasa relevancia.
- Medidas preventivas: Serán de aplicación las mismas medidas que se proponen para minimizar los impactos sobre la fauna.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN SOBRE EL PAISAJE

<u>Impacto nº 15 – Alteración del paisaje debido al movimiento de tierras</u>

- Acción impactante: Todas las acciones derivadas de la ejecución de las obras se considera que producen una alteración sobre el paisaje, aunque no todas las actuaciones implicadas lo hacen con la misma intensidad. En este caso, se considera que la implantación de los paneles solares, por tratarse de instalaciones en extensión, como la actuación más impactante, aunque también se consideran el movimiento de tierras, el tráfico de vehículos y la presencia de maquinaria, o la generación de residuos.
- ¬ Medio afectado: Paisaje.
- Descripción del impacto: impacto sobre el paisaje debido al movimiento de tierras para el acondicionamiento de la zona. El ámbito de actuación se localiza en la Unidad de Paisaje, que cuenta con las siguientes características, desde el punto de vista paisajístico:

Parámetro paisajístico	Valor
Visibilidad intrínseca	Baja o muy baja
Accesibilidad visual	Muy baja
Calidad del paisaje	Baja
Fragilidad del paisaje	Media
Aptitud	Alta

Se debe tener en cuenta, que la zona está altamente antropizada, y que las infraestructuras proyectadas se ubican en espacio previamente afectado.

- → Medidas preventivas: ----
- Medidas correctoras: Se procederá a la restauración de las superficies alteradas por las obras, que no estén ocupadas de forma permanente por las infraestructuras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	8	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-44

Impacto nº 16 – Alteración del paisaje por la generación de residuos

- Acción impactante: Generación de residuos.
- → Medio afectado: Paisaje.
- Descripción del impacto: la producción de residuos durante las obras es algo habitual. La gestión no adecuada de los mismos supondría un impacto sobre la calidad del paisaje, bien por la acumulación de los mismos en el ámbito de trabajo, o por su dispersión en el entorno.
- Medidas preventivas: las obras contarán con un punto limpio y con un plan de gestión de residuos.
- Medidas correctoras: una vez concluidas las obras se dejará la zona en perfectas condiciones de limpieza.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-29

Impacto nº 17 – Alteración del paisaje por el tráfico y presencia de maquinaria, instalaciones auxiliares y acopios de material.

- Acción impactante: Presencia de maquinaria y vehículos durante el desarrollo de las obras, así como por la presencia de las instalaciones auxiliares y de los acopios de material.
- Medio afectado: Paisaje.
- Descripción del impacto: la presencia de maquinaria y de las instalaciones auxiliares en la zona de obras implica una merma de la calidad del paisaje. No se considera un impacto relevante, ya que además de

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ser temporal, la actuación se localiza en una zona previamente afectada, pudiéndose utilizar estas instalaciones.

- Medidas correctoras de aplicación: ---
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Impacto nº 18 - Afección sobre el Cambio Climático.

- Acción impactante: Movimiento de tierras y actividad de maquinaria implicada en las obras para la instalación del Parque Solar Fotovoltaico.
- Medio afectado: Clima.
- Descripción del impacto: Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, durante el desarrollo de cualquier obra, se debe principalmente a los consumos de combustibles fósiles. Para realizar un análisis de las implicaciones del uso de esta maquinaria, y concretamente de la emisión de gases de efecto invernadero, se realiza una estimación de cálculo de la huella de carbono.

Para realizar un cálculo de la huella de carbono derivada de la ejecución de las obras, se ha utilizado como herramienta la calculadora disponible por el Ministerio para la Transición Ecológica.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



La estimación ha sido realizada calculando el volumen de combustible fósil que puede consumir la maquinaria implicada en las dichas labores, estimando un periodo de ejecución de las obras de 16 semanas. Se trata de una estimación orientativa, realizada según el cronograma de labores.

- ¬ Movimiento de tierras: 4 semanas.
- Hincado de postes: 7 semanas.
- Acondicionamiento para centros de transformación: 3 semanas.
- ¬ Viales en planta: 3 semanas.
- Canalizaciones para cableado: 4 semanas.
- Cerramiento perimetral: 4 semanas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Maquinaria implicada:

Tipo de maquinaria	Tiempo empleado	Horas de trabajo totales en obra
Movimiento de tierras		
Retroexcavadora	1 mes	160 horas
Pala cargadora	1 mes	160 horas
Camiones (3)	1 mes	320 horas
Motoniveladora	1 mes	100 horas
Zanja para cableado		
Retroexcavadora	1 mes	160 horas
Camión	1 mes	160 horas
Motoniveladora	1 mes	100 horas
Hinca de postes		
Hincatubos	7 semanas	280 horas
Centro de transformación		
Retroexcavadora	3 semanas	120 horas
Camión	3 semanas	120 horas
Hormigonera	3 semanas	80 horas
Camión pluma	3 semanas	100 horas
Cerramientos		
Retroexcavadora	1 mes	160 horas
Camión	1 mes	160 horas
Camión pluma	1 mes	100 horas
Hormigonera	1 mes	60 horas

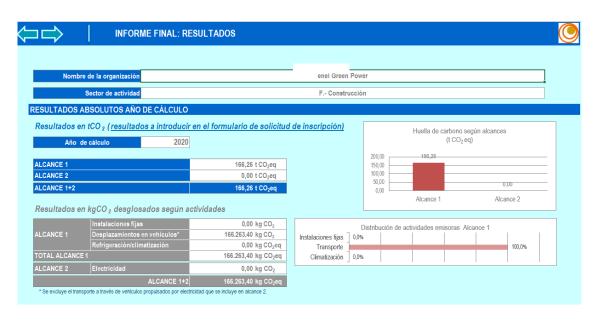
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El resultado de la estimación es el siguiente:



Resultado del cálculo de la huella de carbono correspondiente a la ejecución de las obras. Fuente de la herramienta: Ministerio de Transición Ecológica.

	Opción B.1 (Combustible consumido)				
Vehículo o flota de vehículos ⁽⁶⁾	Tipo de Combustible ⁽⁷⁾	(kg CO ₂	Factor emisión (kg CO₂/ud) ⁽⁸⁾ <mark>೭</mark> ፫		Emisiones parciales B.1 (kg CO ₂)
		Por defecto	Otros	£®	
RETROEXCAVADORA	Gasóleo B (I)	2,686		20.625,0	55.398,75
PALA CARGADORA	Gasóleo B (I)	2,686		4.500,0	12.087,00
CAMIONES	Gasóleo B (I)	2,686		15.750,0	42.304,50
MOTONIVELADORA	Gasóleo B (I)	2,686		5.625,0	15.108,75
HINCATUBOS	Gasóleo B (I)	2,686		7.875,0	21.152,25
CAMIÓN PLUMA	Gasóleo B (I)	2,686		4.375,0	11.751,25
HORMIGONERA	Gasóleo B (I)	2,686		3.150,0	8.460,90
					166.263,40

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Los datos estimatorios de la Huella de Carbono, arrojan datos de 166.263,50 kg CO₂ (166,263 t CO₂), por el desarrollo de las obras.

Si tomamos como referencia los datos del informe de emisiones de GEI en Aragón para 2020¹¹, las emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 12.513 kt CO₂ eq.

Resulta complejo cuantificar el valor del impacto producido por la emisión de GEI, sobre el Cambio Climático, pero tomando los datos de emisiones en Aragón como referencia, los datos de emisiones de la obra, supone el 0,001328 % del total. El impacto se considera compatible.

 Medidas preventivas: Mantenimiento adecuado de la maquinaria que trabaja en las obras. La maquinaria deberá encontrarse en perfectas condiciones y estar al corriente de las pertinentes Inspecciones Técnicas de Vehículos.

Optimizar los ciclos de transporte de material, para optimizar el número de viajes (reducir las emisiones de GEI debido al consumo de combustibles fósiles). 12

Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	•	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-20

13.5.3 Medio socioeconómico

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 19 - Afección sobre la red de comunicaciones

- ¬ Acción impactante: Tráfico y presencia de maquinaria y personal de obras.
- Medio afectado: Red de caminos rurales.
- Descripción del impacto: impacto debido al incremento del tráfico de vehículos. El acceso a la zona de actuación se realiza a través de la red de caminos rurales, que previamente ha sido acondicionados para

¹¹ Las emisiones de Gases Efecto Invernadero en Aragón. Evolución 1990 – 2019. Sectores regulados en 2016 - 2020. EACC 2030. Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. Horizonte 2030. Gobierno de Aragón.

¹² Estrategia Aragonesa para el Cambio Climático. EACC 2030. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



la ejecución del vertedero Las Canteras, pudiéndose utilizar los mismos accesos, por lo que considera un impacto poco relevante. Hay que tener en cuenta que el incremento de tráfico durante la obra será estacional; principalmente para el aporte de materiales para la ejecución de las infraestructuras.

- Medidas preventivas: se realizará una correcta señalización de la zona de obras y se limitará la velocidad de circulación de los vehículos.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 20 - Afección sobre la población

- Acción impactante: Tráfico y presencia de maquinaria y personal de obras.
- Medio afectado: Población.
- Descripción del impacto: Molestias sobre la población derivadas de las actuaciones en caminos rurales del municipio, que pueda entorpecer las labores habituales.

No se considera que se vaya a producir molestias sobre las poblaciones Zaragoza ni de Cuarte de Huerva, debido a la distancia a los núcleos urbanos más próximos.

- Medidas preventivas: proporcionar accesos alternativos cuando sea necesario, y anunciar las obras mediante señalización apropiada.
 - Se evitará realizar trabajos en horario nocturno.
- Valoración del impacto: MODERADO.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	1	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	2	MAGNITUD IMPACTO	-27

Impacto nº 21 - Generación de empleo derivado de las obras

- Acción impactante: Ejecución de las obras.
- Medio afectado: Socioeconomía.
- Descripción del impacto: la creación de empleo durante el desarrollo de las obras es un impacto positivo y temporal. No se considera un impacto relevante, ya que las obras del Parque Solar Fotovoltaico se ubicarán sobre terrenos previamente afectados.
- Medidas preventivas y correctoras de aplicación: --
- ¬ Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	+	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	+22

Impacto nº 22 - Ingresos económicos derivados de las obras

- Acción impactante: Ejecución de las obras, así como tráfico y presencia de maquinaria y operarios.
- Medio afectado: Socioeconomía.
- Descripción del impacto: generación de ingresos económicos de forma indirecta (sector servicios, ingresos económicos sobre los municipios afectados,....), que implica un impacto positivo durante la fase de obras.
- Medidas preventivas y correctoras de aplicación: --
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	+	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	+19

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Acciones impactantes Acopios de materiales, parque de maquinaria e instalaciones auxiliares IMPACTO ABSOLUTOS IMPACTOS RELATIVOS Generación de residuos Tráfico de vehículos y actividad maquinaria Desbroce del terreno Aovimeinto de tierras UIP Nivel de polvo 23 23 23 Atmósfera 3,45 Nivel de ruido 50 30 30 30 4,5 MEDIO FÍSICO 30 36 Geomorfología 36 1,08 90 69 Capacidad agrológica de los suelos Tierra - Suelo 6,21 Compactación 75 4.35 31 Calidad del suelo 35 27 2,03 30 34 Erosión 1,02 Agua Aguas superficiales 40 400 Paisaje 44 23 23 29 Incidencia visual 90 10,71 119 MEDIO BIÓTICO Flora Comunidades naturales 2,08 32 29 Fauna 50 3,05 23 70 Futuras áreas críticas para ganga ortega 1,61 S. Cambio climático 50 20 300 Infraest. MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL Vías de comunicación 80 23 1,84 Cambios uso del suelo 70 Economía y población Creación de empleo 50 Generación de ingresos 19 19 27 Molestias sobre la población 50 300 1000

1000

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.6 Cuantificación de los impactos en fase de explotación

Las principales actuaciones que se van a llevar a cabo son:

- Labores de mantenimiento con maquinaria de escasa entidad.
- Tráfico de vehículos.

De acuerdo a esto, durante la fase de explotación, se producirán las siguientes afecciones:

- circulación de vehículos (mantenimiento),
- modificación del paisaje (instalaciones permanentes),
- molestias sobre la fauna (mantenimiento),
- cambio usos del suelo (instalaciones permanentes),
- erosión y calidad del suelo (mantenimiento),
- alteración vías de comunicación,
- creación de empleo (mantenimiento).

Los impactos potenciales que se producirán sobre los diferentes factores del medio, se detallan en la tabla siguiente:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



					ACCIO	ONES
				UIP	Tráfico de maquinaria y personal para labores de mantenimiento	Presencia Parque Solar Fotovoltaico
		Atmósfera	Nivel de polvo	50	Х	
		Atmó	Nivel de ruido	50	Х	
	SICO		Geomorfología	30		
	MEDIO FÍSICO	elo	Capacidad agrológica de los suelos	90		
	MEI	Tierra - Suelo	Compactación	75		
		Tier	Calidad del suelo	35	Х	
			Erosión	30		Х
400		Agua	Aguas superficiales	40		
		Paisaje	Incidencia visual	90		х
	о́тісс	des	Flora	40		
	МЕDIО ВІÓТІСО	Comunidades naturales	Fauna	50	Х	Х
	ME	Com	Futuras áreas críticas para ganga ortega	70		
300		c.c.	Cambio climático	50		
	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Infraest.	Vías de comunicación	80	Х	
	CONÓI RAL		Cambios uso del suelo	70		Х
	OCIOECON	Economía y población	Creación de empleo	50		Х
_	DIO SC	omía y	Generación de ingresos	50		
300	ME	Econo	Molestias sobre la población	50		
1000						

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.6.1 Medio físico

AFECCIÓN SOBRE LA ATMÓSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido y polvo a la atmósfera

- Acciones impactantes: Tráfico y actividad de maquinaria para labores de mantenimiento.
- Medio afectado: Atmósfera.
- Descripción del impacto: impacto debido al incremento de emisiones (ruido, polvo, partículas) en la zona por los vehículos implicados en el mantenimiento de las instalaciones. Este impacto no se considera relevante, debido a la frecuencia de las actividades de mantenimiento.
- ¬ Medidas preventivas: limitación de la velocidad en los caminos.

Colocación de señalización para la correcta circulación de vehículos.

Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-21

AFECCIÓN SOBRE TIERRA SUELO

Impacto nº 2 - Calidad suelos.

- Acción impactante: Vertidos accidentales.
- ¬ Medio afectado: Suelo.
- Descripción del impacto: impacto debido a posibles derrames o vertidos accidentales que puedan producirse durante la fase de explotación.
- Medidas preventivas: mantenimiento adecuado de la maquinaria implicada en las obras, y se contará con un emplazamiento específicamente destinado y acondicionado para posibles reparaciones o repostajes, evitando realizar estas actividades en zonas de obra no habilitadas para tal fin.
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	1
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-20

Impacto nº 3 - Erosión

- Acción impactante: Presencia Parque Solar Fotovoltaico.
- ¬ Medio afectado: Suelo.
- Descripción del impacto: posible incremento de la erosión, debido a la presencia permanente de los módulos y a la manera en que afecta a la dinámica hidrológica de las parcelas.
- Medidas preventivas: contar con una adecuada red de drenaje del terreno y restauración de todas las superficies alteradas por las obras y no ocupadas por las infraestructuras permanentes.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	4	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-29

Impacto nº 4 - Cambios de usos del suelo

- Acción impactante: Presencia del Parque Solar Fotovoltaico.
- Medio afectado: Suelo.
- Descripción del impacto: La ocupación permanente del suelo para la instalación de la planta solar fotovoltaica, implica un cambio de los usos previos del suelo, como por ejemplo las labores agrícolas o la caza.
- Medidas preventivas: --
- Valoración del impacto: MODERADO.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	8	EFECTO	1
INTENSIDAD	12	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-49

13.6.2 Medio biótico

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

Impacto nº 5 – Afección sobre la fauna

- Acción impactante: Tráfico y actividad de maquinaria para labores de mantenimiento.
- Medio afectado: Fauna.
- Descripción del impacto: impacto debido al tráfico de coches y personal para el mantenimiento del Parque solar fotovoltaico, que puede afectar a las especies de fauna que utilizan este espacio.
- → Medidas preventivas: ----
- Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	4	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

Impacto nº 6 - Afección sobre la fauna

- ¬ Acción impactante: Presencia del Parque Solar Fotovoltaico.
- Medio afectado: Fauna.
- Descripción del impacto: a pesar de que no existe mucho conocimiento sobre los impactos que sobre la fauna tiene la implantación de una planta solar fotovoltaica, podemos indicar como la más evidente, la pérdida de su hábitat natural, y la implantación de elementos antrópicos. La modificación del espacio donde se desarrolla el ciclo biológico de las especies de fauna que lo habitan, modificará también sus

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



comportamientos. No se considera relevante un impacto debido a posible riesgo de colisión con las estructuras.

- ¬ Medidas preventivas: ---
- ¬ Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	1
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	2	MAGNITUD IMPACTO	-50

AFECCIÓN SOBRE PAISAJE

Impacto nº 7 – Incidencia visual

- Acción impactante: Presencia del Parque Solar Fotovoltaico.
- → Medio afectado: Paisaje
- Descripción del impacto: impacto debido a la presencia de instalaciones permanentes. Se debe tener en consideración que la calidad paisajística de la zona es baja, así como su accesibilidad visual, y que el terreno presenta una aptitud elevada para acoger actuaciones sobre él, sin comprometer su preservación.
- → Medidas preventivas: ----
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	8	EFECTO	1
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	2	MAGNITUD IMPACTO	-47

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.6.3 Medio Socioeconómico y cultural

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 8 - Afección sobre vías de comunicación

- Acción impactante: Tráfico y actividad de maquinaria para labores de mantenimiento.
- Medio afectado: Red viaria.
- Descripción del impacto: impacto positivo debido a la mejora de la red viaria rural, correspondiente a los accesos realizados para el parque solar fotovoltaico.
- Medidas preventivas: colocación de una adecuada señalización de la red viaria.
- ¬ Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	2	EFECTO	1
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	+32

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 9 - Generación de empleo

- Acción impactante: Presencia Parque Solar Fotovoltaico.
- Medio afectado: Generación empleo.
- Descripción del impacto: impacto positivo derivado de las labores de mantenimiento, estimado en una 2
 3 personas. Por lo general, se suele tratar de empresas subcontratadas del entorno donde se localiza el PSF.
- → Medidas preventivas: ----
- Valoración del impacto: MODERADO.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	1	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	4	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	+23

1000

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



					ACCIO	ONES		
				UIP	Tráfico de maquinaria y personal para labores de mantenimiento	Presencia Parque Solar Fotovoltaico	IMPACTO ABSOLUTOS	IMPACTOS RELATIVOS
		Atmósfera	Nivel de polvo	50	21		21	1,05
		Atmó	Nivel de ruido	50	21		21	1,05
	SICO		Geomorfología	30			0	0
	MEDIO FÍSICO	olei	Capacidad agrológica de los suelos	90			0	0
	ME	Tierra - Suelo	Compactación	75			0	0
		Ţi je	Calidad del suelo	35	20		20	0,7
			Erosión	30		29	29	0,87
400		Agua	Aguas superficiales	40			0	0
		Paisaje	Incidencia visual	90		47	47	4,23
	ÓTICO	des	Flora	40			0	0
	MEDIO BIÓTICO	Comunidades naturales	Fauna	50	23	50	73	3,65
	ME	Com	Futuras áreas críticas para ganga ortega	70			0	0
300		C.C.	Cambio climático	50			0	0
	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Infraest.	Vías de comunicación	80	32		32	2,56
	SONÓI	sión	Cambios uso del suelo	70		49	49	3,43
	CULTURAL	Economía y población	Creación de empleo	50		23	23	1,15
	os oic	omía y	Generación de ingresos	50			0	0
300	MEC	Econd	Molestias sobre la población	50			0	0

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.7 Cuantificación de los impactos en fase de desmantelamiento

Las principales actuaciones que se van a llevar a cabo son:

- Desmontaje y retirada de los módulos fotovoltaicos.
- Desmontaje y retirada de los postes sobre los que se apoyan los módulos.
- Retirada de los circuitos eléctricos e interconexión.
- Demolición del Centro de transformación y de todos sus componentes.
- Retirada del cerramiento perimetral.
- Eliminación de viales de interiores y perimetrales.
- Acondicionamiento del terreno.

De acuerdo a esto, durante la fase de desmantelamiento, se producirán las siguientes afecciones:

- circulación de vehículos y maquinaria,
- molestias sobre la fauna,
- afección sobre la vegetación,
- calidad del suelo,
- afección a vías de comunicación,
- creación de empleo.

Los impactos potenciales que se producirán sobre los diferentes factores del medio, se detallan en la tabla siguiente:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



					Acciones impactantes		tantes
				UIP	Desmontaje de las infraestructuras (maquinaria)	Tráfico de vehículos	Generación de residuos
		sfera	Nivel de polvo	50		Х	
		Atmósfera	Nivel de ruido	50	Х	Х	
	_		Geomorfología	30			
	FÍSICO	<u> </u>	Capacidad agrológica de los suelos	90			
	MEDIO FÍSICO Tierra - Suelo		Compactación	75			
			Calidad del suelo 35			Х	
			Erosión	30			
400		Agua	Aguas superficiales	40			
	0	Paisaje	Incidencia visual	90			X
	ΙΌΤΙΟ	des	Flora	40		Х	
	MEDIO BIÓTICO	Comunidades naturales	Fauna	50	Х	Х	
	ME	Con	Futuras áreas críticas para ganga ortega	70			
300			Cambio climático	50			
	MICO Y	Infraest.	Vías de comunicación	80			
) O		Cambios uso del suelo	70			
	SOCIOECON	Economía y población	Creación de empleo	50		Х	
	DIO SC	omía y	Generación de ingresos	50			
300	M	Econ	Molestias sobre la población	50			
				1000			

1000

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.7.1 Medio físico

AFECCIÓN SOBRE LA ATMÓSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido a la atmósfera

- Acciones impactantes: Tráfico y actividad de maquinaria implicada en el desmontaje de infraestructuras.
- Medio afectado: Atmósfera.
- Descripción del impacto: impacto debido al incremento de emisiones de ruido en la zona por los vehículos y la maquinaria implicados en el desmantelamiento de las instalaciones, así como la maquinaria implicada en el desmantelamiento.
- Medidas preventivas: Realizar controles de la documentación para comprobar que las máquinas y vehículos cumplen con las pertinentes Inspecciones Técnicas de Vehículos.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-32

Impacto nº 2 – Emisiones de polvo a la atmósfera

- Acciones impactantes: Tráfico de vehículos.
- Medio afectado: Atmósfera.
- Descripción del impacto: impacto debido al incremento de emisiones (polvo y partículas) en la zona por el tráfico de vehículos implicados en el desmantelamiento de las instalaciones.
- Medidas preventivas: Limitación de la velocidad en los caminos.
 - Colocación de señalización para la correcta circulación de vehículos.
- Valoración del impacto: MODERADO.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	2
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN SOBRE TIERRA SUELO

Impacto nº 3 - Calidad suelos.

- Acción impactante: Tráfico de vehículos.
- Medio afectado: Suelo.
- ¬ Descripción del impacto: impacto debido a posibles derrames o vertidos accidentales que puedan producirse durante la fase de desmantelamiento de instalaciones.
- Medidas preventivas: se realizará mantenimiento adecuado de la maquinaria implicada en las obras, y se contará con un emplazamiento específicamente destinado y acondicionado para posibles reparaciones o repostajes, evitando realizar estas actividades en zonas de obra no habilitadas para tal fin.
- Medidas correctoras: se contará con un adecuado sistema de gestión de tierras contaminadas, en el caso de que se produzca un vertido de hidrocarburos accidental.
- ¬ Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	2
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	4	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	2	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	1
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-31

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.7.2 Medio biótico

AFECCIÓN SOBRE LA VEGETACIÓN

Impacto nº 4- Afección sobre la vegetación natural del entorno de actuación

- Acción impactante: Tráfico de vehículos.
- Medio afectado: Flora y vegetación.
- Descripción del impacto: afección debido a la circulación de maquinaria que generará deposición de partículas sobre la vegetación natural que se localiza en el ámbito de actuación, así como a la ejecución de las labores de demolición de las infraestructuras existentes.
- Medidas preventivas: Limitar la velocidad de circulación dentro del ámbito de las obras, y asegurarse el buen estado de mantenimiento de los equipos implicados.
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	1
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-28

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

Impacto nº 5 – Afección sobre la fauna

- Acción impactante: Tráfico de vehículos y desmontaje de infraestructuras.
- Medio afectado: Fauna.
- Descripción del impacto: impacto debido al tráfico de coches, y a la actividad de la maquinaria y a los operarios encargados del desmantelamiento de las instalaciones, que puede afectar a las especies de fauna que utilizan este espacio.
- Medidas preventivas: Adoptar las medidas específicas para la protección frente al ruido y polvo, descritas anteriormente. Evitar realizar trabajos en horas nocturnas. Evitar dejar restos biológicos, para evitar la proliferación de roedores.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	2	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-27

AFECCIÓN SOBRE PAISAJE

Impacto nº 6 - Incidencia visual

- Acción impactante: Generación de residuos.
- Medio afectado: Paisaje.
- Descripción del impacto: impactos sobre el medio debido al desmantelamiento de todas las infraestructuras y la generación de residuos asociada a estas actuaciones. La gestión no adecuada de los mismos supondría un impacto sobre la calidad del paisaje, bien por la acumulación de los mismos en el ámbito de trabajo, o por su dispersión en el entorno.
- Medidas preventivas: las actuaciones de desmantelamiento deberán contar con un punto limpio y con un plan de gestión de residuos, incluyendo los Residuos de Construcción y Demolición. Se designarán zonas de acopios temporales, según el material o residuos del que se trate, como paso intermedio antes de retirarlo de la zona, y para evitar mezclarlos. Estos acopios intermedios de materiales deberán estar parcelados e identificados, y en caso necesario, aislados del suelo.
- Medidas correctoras: una vez concluidas las labores de desmantelamiento de las instalaciones, se deberá dejar la zona en perfectas condiciones de limpieza.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	4	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-29

13.7.3 Medio socioeconómico

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 7 – Afección sobre la red de comunicaciones

- ¬ Acción impactante: Tráfico y presencia de maquinaria y personal de obras.
- → Medio afectado: Red de caminos rurales.
- Descripción del impacto: impacto debido al incremento del tráfico de vehículos. El acceso a la zona de actuación se realizará igual que como se describe en la fase de obras, a través del camino de acceso al vertedero de Las Canteras. El incremento de tráfico durante la obra será estacional; principalmente para la extracción de los materiales desmontados y los residuos. La adopción de medidas preventivas de señalización de la obra, se considera esencial.
- Medidas preventivas: se realizará una correcta señalización de la zona de obras y se limitará la velocidad de circulación de los vehículos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Valoración del impacto: COMPATIBLE.

NATURALEZA	-	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	1	ACUMULACIÓN	2
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	-23

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 8 – Generación de empleo derivado de las obras.

- ¬ Acción impactante: Labores de desmantelamiento de las instalaciones de la PSFV.
- ¬ Medio afectado: Socioeconomía.
- Descripción del impacto: la creación de empleo durante el desarrollo de las obras de desmantelamiento del PSF es un impacto positivo y temporal.
- Medidas preventivas y correctoras de aplicación: --
- Valoración del impacto: MODERADO.

NATURALEZA	+	REVERSIBILIDAD	1
EXTENSIÓN	1	EFECTO	4
INTENSIDAD	2	ACUMULACIÓN	1
PERSISTENCIA	1	RECUPERABILIDAD	1
MOMENTO	4	PERIODICIDAD	4
SINERGIA	1	MAGNITUD IMPACTO	+25

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



				Accione					
				UIP	Desmontaje de las infraestructuras (maquinaria)	Tráfico de vehículos	Generación de residuos	IMPACTO ABSOLUTOS	IMPACTOS RELATIVOS
	MEDIO FÍSICO	Atmósfera	Nivel de polvo	50		23		23	1,15
			Nivel de ruido	50	32	32		64	3,2
		Tierra - Suelo	Geomorfología	30				0	0
400			Capacidad agrológica de los suelos	90				0	0
			Compactación	75				0	0
			Calidad del suelo	35		31		31	1,085
			Erosión	30				0	0
		Agua	Aguas superficiales	40				0	0
300	MEDIO BIÓTICO	Paisaje	Incidencia visual	90			29	29	2,61
		Comunidades naturales	Flora	40		28		28	1,12
			Fauna	50	27	27		54	2,7
			Futuras áreas críticas para ganga ortega	70				0	0
		Ö.	Cambio climático	50				0	0
	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Infraest.	Vías de comunicación	80		23		23	1,84
		Economía y población	Cambios uso del suelo	70				0	0
			Creación de empleo	50		25		25	1,25
_			Generación de ingresos	50				0	0
300			Molestias sobre la población	50				0	0
1000				1000					

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



13.8 CONCLUSIONES.

La instalación del Parque Solar Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100, plantea una serie de impactos sobre el medio, que varían en función de la fase que nos encontremos:

Fase de obras:

Se producirán una serie de impactos de menor entidad (moderados):

- sobre la atmósfera, debido las emisiones producidas por los movimientos de tierras, o el tráfico de vehículos,
- la geomorfología del terreno, debido a las labores de acondicionamiento del terreno,
- sobre la calidad del suelo, por los impactos debidos a la generación de residuos y los posibles vertidos de hidrocarburos accidentales y la posible erosión del terreno.
- sobre el posible incremento de erosión, por la eliminación de la cobertura vegetal y por la alteración de las escorrentías naturales del terreno,
- sobre las aguas superficiales, debido al enturbiamiento por tráfico de vehículos,
- sobre la incidencia visual, debido a los movimientos de tierras y a la generación de residuos,
- sobre las comunidades naturales presentes, tanto flora como fauna, en la medida que se elimina la vegetación natural existente en el ámbito de actuación, y como esto repercute sobre las comunidades faunísticas presentes. También debido a las molestias que puede generar la actividad de la maquinaria implicada.
- sobre la población, por las posibles molestias debidas al tráfico de vehículos y maquinaria.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- el cambio climático, debido al incremento de la emisión de gases por el uso de combustibles fósiles de la maquinaria utilizada,
- la incidencia visual por el tráfico de vehículos y los acopios de materiales,
- sobre la red de caminos rurales, por el incremento de tráfico, y
- la flora y vegetación por el depósito de polvo debido al tráfico de maquinaria.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Los impactos positivos, se valoran como compatibles, y hacen referencia a la generación ingresos económicos, empleos y actividad laboral.

Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos);

- ¬ el paisaje,
- ¬ la capacidad agrícola de los terrenos sobre los que se realizan las obras,
- la atmósfera (por incremento de nivel de ruido y de emisiones de polvo y partículas),
- la compactación del terreno, y
- ¬ la fauna.

Fase de explotación:

Durante la fase de explotación, no se considera ningún impacto severo.

Se producirán los siguientes impactos moderados:

- sobre el posible incremento de erosión, por la presencia de las infraestructuras del Parque Solar Fotovoltaico.
- sobre la incidencia visual, debido a la presencia del Parque Solar Fotovoltaico.
- la incidencia visual por el tráfico de vehículos y los acopios de materiales,
- sobre la fauna, por las posibles molestias derivadas de la presencia del Parque Solar Fotovoltaico, y
- sobre los cambios de uso del suelo.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- sobre la atmósfera, debido al incremento de emisiones,
- sobre la fauna por el tráfico generado, y
- sobre la calidad del suelo, por los impactos debidos a la generación de residuos y los posibles vertidos de hidrocarburos accidentales.

Los impactos positivos, se valoran como moderados sobre las vías de comunicación, por la mejora de las mismas, y compatible por la generación de empleo para las labores de mantenimiento del parque.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos);

- El paisaje (por la presencia de una infraestructura permanente),
- ¬ la fauna (molestias generadas por la presencia de los paneles y las labores de mantenimiento),
- ¬ los cambios de uso del suelo, y
- ¬ la atmósfera (incremento de emisiones).

Fase de desmantelamiento:

Por último, la fase de desmantelamiento del Parque Solar Fotovoltaico, donde tampoco se considera ningún impacto severo. Se producirán los siguientes impactos moderados:

- sobre la atmósfera por el incremento de emisiones de ruido,
- sobre la calidad del suelo, por posibles vertidos accidentales,
- sobre la incidencia visual, debido a los acopios de los materiales procedentes del desmontaje y demolición de infraestructuras, así como a los residuos generados, y
- sobre las comunidades naturales presentes, tanto flora como fauna, tanto por el tráfico de vehículos, como por las molestias generadas por el desmantelamiento de las instalaciones, sobre la fauna presente.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- sobre la atmósfera, debido al incremento de emisiones de polvo, por el tráfico de vehículos.
- Sobre la red viaria, debido al tráfico de vehículos.

Los impactos positivos, se valoran como moderados por la generación de empleo para las labores de desmantelamiento del Parque Solar Fotovoltaico. Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos);

- ¬ la atmósfera (por incremento de emisiones sonoras),
- ¬ la fauna (por las molestias generadas por la actividad de desmontaje y demolición).
- la incidencia visual (por los materiales y residuos generados), y
- la red viaria.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



14 MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS.

14.1 Introducción

Lo contenido en el presente capítulo va a ir encaminado a establecer todas aquellas medidas que supongan la minimización de aquellos impactos identificados y valorados con anterioridad. Consideraremos no sólo aquellas medidas encaminadas a corregir impactos producidos durante la fase de obras, sino también aquellos aspectos encaminados a la recuperación de los espacios afectados.

Dependiendo del momento de su aplicación, existen diferentes tipos de medidas protectoras o correctoras:

- ¬ Medidas preventivas: Son acciones que se incorporan en el diseño del plan de restauración o que se aplican previamente a la ejecución de las actividades cuyos impactos se pretenden evitar o minimizar.
- Medidas correctoras: Son acciones destinadas a rehabilitar los impactos no corregidos por las medidas anteriores. Se aplican una vez finalizada la acción que causa el impacto.
- Medidas compensatorias: Se refiere a actuaciones positivas destinadas a compensar efectos negativos derivados de un impacto, y que no son corregibles por medio de la aplicación de medidas preventivas o correctoras.

La puesta en práctica de medidas tanto preventivas como correctoras, permitirán que parte de los impactos detectados puedan anularse o minimizarse hasta hacerse compatibles.

Las medidas correctoras tendrán como objetivo restablecer las características ambientales del medio donde se integra, en la medida de lo posible.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



14.2 Medidas preventivas y correctoras.

MEDIO IMPACTADO: ATMÓSFERA

Tipo de medida: Preventiva.

En lo referente al polvo, los medios propuestos para la reducción de las emisiones son:

- Riego de los caminos para reducir la generación de polvo debido al tránsito de maquinaria. La frecuencia del riego se realizará en función de las condiciones climáticas y de la intensidad de las obras, incrementándose en la temporada estival, en los días de viento y cuando el funcionamiento de la maquinaria y el tránsito de vehículos sea elevado.
- Se limitará la velocidad tanto dentro de la zona de obras, como en el acceso, de todos los vehículos para minimizar que se levante polvo. Siendo el límite máximo de circulación de 30 Km/hora en los caminos sin asfaltar. Se colocarán señales limitadoras de velocidad.

En lo referente al ruido, los medios propuestos para la reducción del mismo son:

 Se realizará un mantenimiento adecuado de equipos y maquinaria, que deberán estar al corriente de las Inspecciones Técnicas de Vehículos.

En lo referente a las emisiones de gases y partículas sólidas, los medios propuestos para limitarlo son:

Revisiones periódicas de la maquinaria para los niveles de emisión de gases (y también ruidos) sean admisibles. Toda la maquinaria implicada en las obras debe estar al corriente de las Inspecciones Técnicas de Vehículos para asegurar que las emisiones de gases contaminantes cumplen los niveles establecidos por la legislación vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

MEDIO IMPACTADO: TIERRA SUELO

Tipo de medida: Preventiva.

Utilización de la red de caminos existente en la zona de actuación.

Tipo de medidas: Correctoras.

- Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.
- ─ Se descompactarán aquellas zonas de obra que sean necesarias, mediante laboreo o gradeo de la tierra
- Retirada de todos los residuos, desechos y restos de material empleados o generados durante la obra.
- Contar con un adecuado sistema de gestión de tierras contaminadas, en previsión de un posible vertido de hidrocarburos accidental.

MEDIO IMPACTADO: MEDIO HÍDRICO

Tipo de medida: Preventiva.

- Los trabajos de preparación del suelo deberán variar en la menor medida posible, el perfil natural del terreno.
- ¬ Se evitará el movimiento de máquinas y camiones por acumulaciones de agua.
- La manipulación de maquinaria deberá contar con un lugar específico y acondicionado para tal efecto, lejos de cualquier punto de agua.

Tipo de medidas: Correctoras.

 En caso de producirse algún vertido o derrame accidental de sustancias contaminantes, se recogerá en el menor tiempo posible, utilizando absorbentes específicos. El material impregnado se gestionará como residuo peligroso.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

MEDIO IMPACTADO: FLORA Y VEGETACIÓN

Tipo de medida: Preventiva.

- Se deberán ajustar las zonas de trabajo a las establecidas, para no afectar a más vegetación de la imprescindible.
- Se localizará el parque de maquinaria, así como todas las instalaciones auxiliares, fuera de zonas con vegetación natural. De forma rutinaria, se priorizará el depósito de los materiales de obra y cualquier herramienta o maquinaria necesaria, en espacios abiertos, sin vegetación natural.
- Se realizará un balizado previo al comienzo de las obras, para evitar y/o minimizar las afecciones producidas, en las zonas de trabajo colindantes con vegetación natural.
- ¬ Se realizará el tránsito de la maquinaria exclusivamente por las áreas delimitadas al efecto.
- Se adoptarán las medidas específicas para reducir las emisiones de partículas de polvo, con la finalidad de proteger la vegetación existente en el entorno, del polvo que se deposita sobre las hojas.

Tipo de medidas: Correctoras.

 Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.

MEDIO IMPACTADO: FAUNA

Tipo de medida: Preventiva.

- ¬ Minimizar la eliminación de vegetación natural del emplazamiento afectado.
- ¬ No realizar trabajos en horas nocturnas.
- Adoptar las medidas específicas para la protección, frente al ruido y polvo, descritas anteriormente.
- Evitar dejar restos biológicos, para evitar la proliferación de roedores.

Tipo de medidas: Correctoras.

 Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



MEDIO IMPACTADO: PAISAJE

Tipo de medida: Preventiva.

- Minimizar las afecciones sobre vegetación natural.
- ¬ Se contará con un punto limpio y con un plan de gestión de residuos.

Tipo de medidas: Correctoras.

- ¬ Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.
- Retirar todos los residuos, desechos y restos de material empleados o generados durante las obras.

MEDIO IMPACTADO: CAMBIO CLIMÁTICO

Tipo de medida: Preventiva.

- Optimizar los ciclos de transporte de material, para optimizar el número de viajes (reducir la emisiones de GEI debido al consumo de combustibles fósiles).13
- Mantenimiento adecuado de la maquinaria que trabaja en las obras. La maquinaria deberá encontrarse en perfectas condiciones y estar al corriente de las pertinentes Inspecciones técnicas de Vehículos.

¹³ Estrategia Aragonesa para el Cambio Climático. EACC 2030. Gobierno de Aragón.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



MEDIO IMPACTADO: SOCIOECONÓMICO

Tipo de medida: Preventiva

Red de comunicaciones:

¬ Realizar una correcta señalización de la zona de obras limitar la velocidad de circulación de los vehículos.

Afección sobre la población y usuarios del espacio afectado (fincas y granjas):

- ¬ Proporcionar accesos alternativos, y anunciar las obras mediante señalización apropiada.
- ¬ Evitar el desarrollo de trabajos en horario nocturno.

MEDIO IMPACTADO: GESTIÓN DE RESIDUOS

Tipo de medida: Preventiva

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Se tratará de minimizar la generación de residuos durante las obras.
- Se realizarán campañas de sensibilización a los trabajadores en materia de prevención y gestión de residuos.
- Todos los residuos que se generen deben ser gestionados conforme a la normativa vigente, y en aquellos casos que sea preciso, mediante gestor autorizado.
- _ En lo referente a los residuos no peligrosos, como pautas generales, indicar:
 - Evitar vertidos incontrolados.
 - No realizar mezclas de residuos de ningún tipo.
 - Realizar el almacenamiento de los residuos en áreas destinadas para ello (punto limpio), que deberán estar debidamente señalizadas.
 - Para los residuos asimilables a urbanos, se ubicará un bidón específico en la zona de las instalaciones auxiliares.
 - Para las labores de traslado de los residuos, se contará con transportistas y gestores autorizados, según los diferentes tipos de residuos generados.
 - ¬ En caso de durante la ejecución de las balsas se produzcan excedentes de tierras que no puedan ser compensados, éstos serán transportados a áreas de vertido autorizadas.
- ¬ En lo referente a los residuos peligrosos:
 - Se contará con un espacio convenientemente acondicionado para su gestión (punto limpio).
 - Cada residuo se verterá en el recipiente destinado a ello, claramente etiquetados con el nombre del residuo y gestor.
 - ¬ Nunca se deben mezclar los RP con otro tipo de residuos, de modo que no debe haber RP en contenedores de residuos inertes y/o urbanos y viceversa.
 - ¬ Se tomarán especiales precauciones en las actividades de mantenimiento de la maquinaria: cambio de aceite, engrase, reposición de combustible, etc. Estas acciones, se llevarán a cabo en zonas habilitadas para ello, áreas estancas que aseguren la impermeabilidad.
 - Los aceites usados que se generen serán recogidos y almacenados para su posterior entrega a gestor autorizado. El almacenamiento de estos aceites usados se realiza en recipientes

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

habilitados para ello, y se almacena en áreas específicamente diseñadas. Estos puntos se disponen de señalización adecuada para su identificación como tales.

 La empresa está dada de alta como pequeño productor de residuos peligrosos, para gestionar este tipo de residuos mediante un gestor autorizado.

Tipo de medidas: Correctoras.

- Una vez finalizadas las obras se eliminará cualquier residuo existente en la zona ocupada (cajas, embalajes, garrafas,...), dejándose el lugar en perfectas condiciones de limpieza.
- El vertido accidental de cualquier tipo de sustancia que pudiera ocasionar una contaminación al suelo o a las aguas superficiales, será inmediatamente retirado adecuadamente junto con el suelo contaminado y será almacenado en una zona impermeabilizada hasta la retirada por un gestor autorizado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



15 PROPUESTA DE PLAN DE RESTAURACION.

15.1 Introducción.

El objeto de la restauración ambiental es la recuperación edáfica, vegetal y paisajística de los terrenos afectados por la construcción del proyecto y su infraestructura de evacuación.

Por tanto, el objetivo de la presente propuesta de Plan es establecer las actividades a desarrollar durante la fase de restauración de las áreas afectadas por la construcción e instalación del proyecto que no formen parte de los elementos de funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones.

Se trata de una propuesta ya que durante la ejecución de los trabajos, es posible que surjan nuevas situaciones y condicionantes que obliguen a recalcular las superficies afectadas y elaborar un presupuesto acorde a la situación de la obra.

El conjunto de actividades necesarias para realizar las labores de restauración son las siguientes:

Actuaciones preventivas a realizar antes del inicio de las obras y durante la ejecución de las mismas:

- Delimitación y, en su caso, balizado de las áreas de actuación.
- Retirada, acopio y conservación de la tierra vegetal.

Actividades previas a la restauración:

Retirada de escombros y sobrantes de excavación y limpieza de las zonas de actuación.

Restauración:

- Restitución de las lindes del terreno.
- Eliminación de infraestructuras provisionales: zonas de acopios, sobreanchos de los caminos, etc.
- Restauración de suelos.
- Revegetación, si procede finalmente.

15.2 Condicionante previos.

El diseño de la restauración y la selección de los procedimientos y técnicas a aplicar son en función, por un lado del tipo y extensión de las afecciones que se van a producir y por otro, de una serie de condicionantes ambientales y de los usos del suelo existentes y/o de los usos a los que se pretende orientar dichos suelos en función de la planificación territorial.

Pendiente

La zona de instalación de la planta solar fotovoltaica se localiza en una zona con escasa pendiente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

15.2.1 Sustrato edáfico.

Los Regosoles se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina. Aparecen en cualquier zona climática sin permafrost y a cualquier altitud. Son muy comunes en zonas áridas, en los trópicos secos y en las regiones montañosas.

15.2.2 Vegetación potencial.

La totalidad de la infraestructura se encuentra incluida dentro de la serie climatófila: 29. Serie mesomediterránea murciano – almeriense, guadiciano, bacense, setabense, valenciano – tarraconense y aragonesa semiárido de Quercus coccifera o coscoja (Rhamno lycioidi – Querceto cocciferae sigmetum). Vp, coscojares.

El rasgo esencial de esta serie es la escasez de las precipitaciones a lo largo del año, en general de tipo semiárido, lo que resulta ser ya un factor limitante insuperable para que en los suelos no compensados hídricamente puedan prosperar carrascas (Quercus rotundifolia), y en consecuencia, el óptimo de la serie de vegetación no alcanza la estructura de bosque planifolio, sino más bien el de garriga densa.

15.2.3 Vegetación actual.

Como ya se ha comentado anteriormente, la vegetación donde se sitúa la planta solar se encuentra bastante influenciada por las actividades humanas, encontrándose todo el territorio previamente afectado. La zona de la línea de evacuación está rodeada por zonas de matorral.

15.3 Definición de las actuaciones.

15.3.1 Actuaciones a realizar al inicio de las obras.

15.3.1.1 Balizado.

El balizado tiene por objeto delimitar las zonas de actuación evitando la invasión de las adyacentes. Se efectuará, en aquellas zonas en las que la actividad de la maquinaria pueda provocar daños en la vegetación natural, mediante el estaquillado de puntos clave que permitan al personal de obra conocer los límites del área de obra, de manera que el tráfico de maquinaria y la extensión de las instalaciones auxiliares se limiten al interior de la zona acotada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



15.3.1.2 Retirada y acopio de tierra vegetal.

Se procederá a la retirada, acopio y conservación de la tierra vegetal de las zonas en las que se realicen actuaciones a fin de reutilizarla posteriormente en la restauración edáfica.

Con el fin de conservar estos horizontes superficiales se procederá a su conservación aplicando las siguientes medidas:

- Antes de su extracción se evitará el paso de maquinaria pesada para evitar su compactación.
- El manejo del suelo se efectuara con el tempero adecuado evitando hacerlo cuando esté muy seco o muy húmedo.
- Se procurará que la zona de acopio de tierra vegetal se localice en una zona con la menor pendiente posible.
- Para evitar su compactación, las tierras extraídas se acopiaran en caballones que no deberán superar 2 m de altura.
- Una vez acopiada, se evitará el paso de maquinaria por las zonas de acopios.
- Para evitar la ocupación de mucha superficie en el almacenamiento, se aconseja una relación 5:1 entre la superficie de la zona de la que se elimina la tierra vegetal y la de los montones de almacenamiento, siempre que la zona de almacenamiento permita la correcta distribución de los acopios de suelos.

15.3.2 Actuaciones a realizar al finalizar las obras.

Concluidas las obras y previamente al proceso de restauración, será necesario adoptar una serie de medidas que contribuyen al acondicionamiento de los terrenos.

- Antes del inicio de la restauración se procederá al desmantelamiento y retirada de las instalaciones provisionales creadas para la ejecución de la obra: casetas de obras (en su caso), balizamientos, pasos provisionales, etc. Así mismo, se retirará la maquinaria que no vaya a ser utilizada donde las labores de restauración.
- Se eliminarán los sobreanchos que haya sido necesario ejecutar en los viales existentes y en las curvas más cerradas
- Se procederá a la retirada de los sobrantes de excavación, restos de hormigón, restos de embalajes de los distintos componentes de la línea, cableado y ferralla sobrante, etc. y de cualquier otro residuo hasta la total limpieza del área de actuación. Los materiales no reutilizables serán trasladados a vertedero controlado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



15.4 Restauración.

15.4.1 Restitución del perfil del terreno.

En todas las superficies afectadas a restaurar se procederá a la remodelación de los perfiles conservando la orografía inicial de la zona.

15.4.2 Restitución de las propiedades físicas y químicas del terreno.

Con objeto de preparar el sustrato edáfico para el posterior uso agrícola de los terrenos afectados se realizarán las siguientes actuaciones:

Descompactación

Para eliminar la compactación de los horizontes del suelo producida por la presencia y trasiego de maquinaria, acopio de materiales, etc., en los suelos afectados se procederá a efectuar una labor de escarificado.

El laboreo de la tierra vegetal se realizará en todas las superficies donde haya sido extendida la tierra vegetal. La descompactación del terreno y la aireación de la capa de tierra vegetal en zonas llanas aseguran un mayor éxito de germinación de las semillas.

La descompactación y laboreo del terreno se puede realizar con un arado. Las superficies a arar deberán de ser llanas. En caso de zonas con pendiente fuerte no es aconsejable realizar la descompactación para no aumentar el riesgo de erosión.

Restitución de la capa orgánica.

La tierra vegetal que haya sido extraída y acopiada en los procesos de excavación y construcción de las instalaciones se esparcirá homogéneamente sobre los terrenos a restaurar. Previamente se verificará que las propiedades de la tierra vegetal acopiada resultan adecuadas para la restauración de los terrenos.

La ventaja de la utilización de la tierra vegetal extraída in situ, es que de esta forma se evita la intrusión de semillas extrañas y ajenas al lugar donde se están realizando los trabajos de restauración, lo que asegura que se desarrollen posteriormente especies de plantas que pertenecen a la zona de actuación.

La capa de tierra vegetal deberá extenderse sobre terreno seco, evitando siempre las condiciones de humedad, y no se permitirá el paso de maquinaria sobre el material ya extendido.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

15.5 Revegetación.

La revegetación de los terrenos afectados por las obras tiene por objeto limitar la acentuación de procesos erosivos y la restitución del hábitat y el paisaje. Se ha diseñado, por tanto, un tipo de revegetación acorde con la comunidad vegetal existente en cada área afectada, empleándose especies propias de la zona. La retirada, acopio y posterior extendido de la montera de tierra vegetal contribuirá a la revegetación espontanea de los terrenos.

A pesar de que la planta fotovoltaica se localiza sobre campos de cultivo, se pueden afectar lindes entre fincas cubiertas de vegetación natural y a zonas de matorral mixto.

Siembras e hidrosiembras.

La hidrosiembra es un procedimiento de revegetación del terreno mediante semillado, que se suele llevar a efecto en lugares donde no puede realizarse fácilmente la operación tradicional de siembra. Este tratamiento está especialmente indicado para superficies de desmontes y terraplenes, donde las pendientes creadas son elevadas e impiden otro tipo de tratamiento de revegetación. Las siembras se llevarán a cabo en las superficies llanas y con mejor acceso.

De esta manera se consigue de forma rápida y eficaz una cubierta vegetal que proteja el suelo frente a procesos erosivos y evite su degradación.

La hidrosiembra consiste en aportar sobre el terreno una solución acuosa, más o menos concentrada, en donde se encuentra la semilla y otros componentes. Dicho aporte puede realizarse a notable distancia del terreno, mediante su propulsión por bombeo a presión desde hidrosembradora, lográndose una distribución uniforme de la mezcla de semillas y demás componentes seleccionados.

Gracias a la técnica de este método, las semillas y los abonos, se distribuyen uniformemente, y los mulches aseguran unas condiciones favorables para una rápida germinación. El mulch o acolchado es una cubierta protectora que, colocado sobre el suelo, impide la escorrentía superficial, limita las pérdidas de agua por evaporación conservando la humedad, aumenta la temperatura del suelo, enriquece el terreno y protege las semillas.

Los componentes de la hidrosiembra se reparten de la siguiente forma:

Semillas: 25 g/m².

Estabilizador: 10-20 g/m².

Mulch: 100 g/m².

Abono mineral: 60 g/m².

- Agua: 4 l/m².

Gel: 10 g/m².

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Se propone hidrosiembra en la zona del entorno de la zanja de conexión, en los tramos junto a vegetación natural, se puede ver degradado o dañado por el tránsito de maquinaria y personal tras las obras.

La hidrosiembra se realizará en una pasada y se efectuará de forma que la distribución de la mezcla deberá ser homogénea, uniforme en toda la superficie y en las dosis por metro cuadrado especificadas.

Se llevará a cabo lo antes posible, evitando las épocas de déficit hídrico (fundamentalmente verano) y aquellas en las que se producen heladas, por ello el período más indicado para realizar la hidrosiembra es el otoño y la primavera. No se realizará hidrosiembra en los días de fuerte viento y el suelo deberá estar poco o nada húmedo. Si una primera hidrosiembra no da resultado o es insuficiente, se repetirá la operación evitando las épocas con meteorología adversa para estos trabajos.

Las semillas procederán de casas comerciales acreditadas (con las debidas garantías de calidad) y tendrán las características morfológicas y fisiológicas de la especie escogida. Para cualquier partida de semillas se exigirá el certificado de origen, que debe ofrecer garantías suficientes.

El grado de pureza mínimo admitido será el correspondiente a cada especie según las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo, que vendrá expresado como un porcentaje de su peso material envasado. El porcentaje de germinación mínimo será, del mismo modo, el referenciado en las mismas normas anteriormente citadas para cada una de las especies.

La mezcla de semillas estará formada por especies de gramíneas y leguminosas. El porcentaje de las mismas, así como su elección, ha de garantizar las condiciones de cobertura y rendimiento exigidas en el proyecto. También se incorporarán semillas de especies herbáceas y arbustivas autóctonas para las hidrosiembras.

La mezcla de especies se realiza en base a la vegetación presente en la zona de estudio:

85% mezcla de herbáceas: Brachypodium retusum (15%), Agropyrum desertorum (15%), Fetusca arundinacea (15%), Lolium rigidum (15%), Melilotus officinalis (20%), Medicago sativa (20%).

15% mezcla de leñosas: Rosmarinus officinalis (30%), Thymus vulgaris (30%), Genista scorpius (20%), Lavandula latifolia (20%).

Se hará un seguimiento para comprobar el éxito de la restauración y en el caso de que fuera necesario se hidrosembrarán de nuevo aquellas zonas que lo precisen.

Plantación.

En el caso de que sea necesario se realizará una plantación superficial. La plantación es una técnica que consiste en introducir un pie vegetal en forma de plántula en un terreno, para lo que se practica un hoyo en el mismo. Tiene la ventaja frente a la siembra e hidrosiembra que la revegetación es mucho más rápida y segura al evitar el proceso de germinación, pero es más cara económicamente al necesitar mayor trabajo para la implantación de la vegetación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Para el caso que nos ocupa se hará una plantación superficial sobre aquellas superficies que no se vayan a destinar a uso agrícola y tengan una mayor pendiente. El marco de plantación será irregular y el hoyo abierto será suficiente para albergar el contenedor de la planta.

Para mitigación del impacto visual se colocará una pantalla vegetal en el lado interior del cerramiento, de la misma altura del vallado y un espesor aproximado de 0,5 m. Las especies de plantas/arbolado para la realización de esta pantalla serán perennes y de especies autóctonas

La distribución de las plantas en las plataformas será aleatoria tratando de reproducir la fisionomía del espacio natural.

Las plantas serán de una savia y vendrán en contenedor de tipo forest-pot o similar que evite la espiralización de las raíces.

La plantación se plantea con el objetivo de reforzar las labores de hidrosiembra, acelerando el proceso de revegetación y aumentando la calidad de la vegetación implantada así como su integración paisajística.

Estas plantas deberán ser autóctonas y procederán de casas comerciales acreditadas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



16 PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

El presente Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) se enmarca dentro de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, por la que se establece el régimen jurídico de la evaluación de planes, programas y proyectos, en la que se define que "El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el estudio de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Este programa atenderá a la vigilancia durante la fase de obras y al seguimiento durante la fase de explotación del proyecto."

El objeto del PVA es verificar el cumplimiento y la eficacia de las medidas preventivas y correctoras propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la futura Declaración de Impacto Ambiental, modificándolas y adaptándolas, en su caso, a las nuevas necesidades que se pudieran detectar.

Este programa supone, por tanto, la realización de un seguimiento pormenorizado y sistemático de la incidencia de las actuaciones proyectadas sobre los factores del medio susceptibles de ser alterados que permita controlar los efectos no previstos por medio de la modificación de medidas correctoras y diseño del proyecto.

El programa de vigilancia incluye tanto la fase de construcción del parque fotovoltaico y su infraestructura de evacuación así como los cinco primeros años de la fase de explotación.

Se incluye un programa específico para el seguimiento de la incidencia de la planta solar sobre las aves y quirópteros.

Por tanto, los objetivos concretos del PVA son los siguientes:

- Comprobar la eficacia de las medidas protectoras y correctoras establecidas y ejecutadas.
 Cuando la eficacia resulte insatisfactoria, determinar las causas para implementar las medidas correctoras pertinentes.
- Detectar impactos no previstos en este documento y prever las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Controlar la correcta ejecución de las medidas previstas en el Plan de Restauración Ambiental y su adecuación a los criterios de integración ambiental establecidos de acuerdo con la DIA.
- Verificar los estándares de calidad de los materiales y medios empleados en el Plan de Restauración Ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



16.1 Fases y contenidos.

El seguimiento ambiental se basa en la selección de indicadores que permitan evaluar, de forma cuantificada y simple, el grado de ejecución de las medidas protectoras y correctoras así como su eficacia. Según esto existen dos tipos de indicadores:

- Indicadores de realizaciones, que miden el grado de aplicación y ejecución efectiva de las medidas correctoras.
- Indicadores de eficacia, que miden los resultados obtenidos con la aplicación de la medida correctora correspondiente.

Para la aplicación de los indicadores se definen las necesidades de información que el contratista debe poner a disposición del promotor. Los valores obtenidos servirán para deducir la necesidad o no de aplicar medidas correctoras de carácter complementario. En este sentido, los indicadores van acompañados de umbrales de alerta que señalan el valor a partir del cual deben entrar en funcionamiento los sistemas de prevención y/o seguridad que se establecen en el programa.

El PVA distingue entre las siguientes fases:

- Fase previa al inicio de las obras.
- Fase de construcción.
- Fase de explotación.
- Fase de clausura y desmantelamiento.

16.2 Desarrollo del programa de vigilancia ambiental.

Para cumplir con los objetivos de un PVA mencionados anteriormente, este deberá ser llevado a cabo mediante:

- Visitas a obra por parte de técnicos cualificados.
- Coordinación entre los organismos implicados de la Administración pública.
- o Redacción de informes de evolución y difusión de los resultados del Plan.

Las acciones llevadas a cabo a través de la Asistencia Técnica Ambiental están encaminadas a la inspección y control ambiental de las actuaciones.

16.3 Fase previa al inicio de obras.

En esta etapa se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

 Verificación del replanteo de los caminos de la ubicación de los seguidores y la línea de evacuación, tratando de evitar las situaciones más conflictivas: elementos singulares del medio, previamente caracterizados y los hallados en el trabajo de detalle sobre el terreno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- o Control de las afecciones a las zonas de vegetación natural minimizando los desbroces.
- Minimización de las afecciones a los cursos de agua inventariados.
- Delimitación de las zonas de acopio
- o Delimitación de las zonas de vertido de materiales y de residuos.
- Caracterización de los residuos producidos durante la construcción, el funcionamiento y el desmantelamiento futuro de la instalación, así como la descripción de las sucesivas etapas de su gestión. Para conseguir este objetivo se diseñará un Plan de Gestión de Residuos Integral.
- Selección de indicadores del medio natural, que han de ser representativos, poco numerosos, con parámetros mensurables y comparables. Concretamente, las aves, previamente caracterizadas en detalle en la etapa anterior y como elementos especialmente susceptibles de impacto deben contar prioritariamente entre éstos.
- Se informará a todos los trabajadores que intervengan en la ejecución del proyecto, sobre las medidas preventivas y correctoras, y sobre su responsabilidad y obligación de cumplirlas.
- Según información facilitada por el Gobierno de Aragón en la zona de implantación del proyecto hay presencia de aves esteparias. Es por ello, que previo al inicio de las obras (tanto de construcción como de desmantelación), se comprobará la presencia de la avutarda común (Otis tarda), el sisón común (Tetrax tetrax), la ganga ortega (Pterocles orientalis), la ganga ibérica (Pterocles alchata) y el cernícalo primilla (Falco naumanni), entre otras. Si se detectasen, se adecuarán los trabajos de construcción, mantenimiento y desmantelamiento al calendario de forma que se eviten los impactos más molestos para la fauna durante la época de cría y reproducción de las especies nidificantes en la zona.

16.4 Fase de construcción.

En esta etapa las actuaciones se centrarán el seguimiento de la incidencia real de la obra en los diferentes elementos del medio, en el control y seguimiento de la aplicación de las medidas protectoras y su eficacia y, en su caso, en la propuesta de adopción de medidas correctoras complementarias.

En este apartado se definen los controles ambientales a efectuar durante la vigilancia, así como los indicadores seleccionados y los criterios para su aplicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



16.4.1 Delimitación mediante balizamiento.

Objetivo: Minimizar la ocupación de suelo por las obras y sus elementos auxiliares.

- Indicador de realización: Longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de ocupación, elementos auxiliares y viales de acceso, expresado en porcentaje.
- Calendario: Control previo durante el replanteo de las obras y verificación semanal durante la fase de construcción.
- Valor umbral: Menos del 80% de la longitud total correctamente señalizada a juicio de la Dirección Ambiental de Obra.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: Cada vez que se realiza la verificación.
- Medida: Reparación o reposición de la señalización.

Previo al inicio de las obras se establecerá la ubicación de préstamos, vertederos y zonas de acopios en coordinación con la Dirección Ambiental de Obra.

Tras el desbroce y limpieza del terreno correspondiente a esta partida, se colocará un pavimento de arena de 10 cm de espesor con un 40% de arena de río y un 60% de arena, compactada y perfilada por medio de una motoniveladora.

16.4.2 Protección de la calidad del aire y prevención del ruido.

Objetivo: Mantener el aire libre de polvo y partículas.

- Indicador: Presencia polvo/partículas.
- Frecuencia: Diaria durante los períodos secos.
- Valor Umbral: Presencia ostensible de polvo por simple observación visual según criterio de la Dirección Ambiental.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: Durante la explanación, excavación y en los periodos cuando el vial de acceso este seco.
- Medidas complementarias: Riego en superficies polvorientas. La Dirección Ambiental de Obra puede requerir el lavado de elementos sensibles afectados. El transporte de áridos se realizará con la precaución de cubrir la carga, y se limitará la velocidad de circulación de los vehículos a 20 km/h.
- Información a proporcionar por parte del contratista: El diario ambiental de la obra informará sobre la situación en las zonas en las que se producen movimientos de tierra, así como de las fechas y momentos en que se ha humectado la superficie.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Objetivo: Mantener la calidad atmosférica.

- Indicador: Presencia de partículas contaminantes.
- · Frecuencia: Diaria.
- Valor Umbral: Presencia de contaminación en observación visual según criterio de la Dirección Ambiental.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: Durante toda la ejecución de las obras.
- Medidas complementarias: Realización de revisiones periódicas de los vehículos y maquinaria utilizada, y limitación de la velocidad de circulación de los vehículos a 20 km/h.
- Información a proporcionar por parte del contratista: Marcado CE y documentación de la ITV de vehículos y maquinaria.

Objetivo: Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción.

- Indicador de seguimiento: Leq expresado en dB(A).
- Frecuencia: Durante las fases de explanación y excavación.
- Valor Umbral: Se establecerá en función del RD 212/2002 de 22 de febrero "por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre".
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: Durante la explanación y excavación, o cualquier otra acción que conlleve un aumento considerable de los niveles sonoros, se llevará a cabo una medición de los mismos mediante el empleo de sonómetros, con el fin de no superar los valores

16.4.3 Conservación de suelos.

Objetivo: Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación.

- Indicador: Espesor de tierra vegetal retirada en relación a la profundidad que puede considerarse con características de tierra vegetal.
- Frecuencia: Control durante el período de retirada de la tierra vegetal.
- Valor Umbral: Espesor retirado y acopio en caballones de 2 m de altura como máximo.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: En cada control.
- Medida/as complementarias: Recurrir a préstamos de tierra vegetal en caso de déficit. Definición de prioridades de utilización del material extraído.
- Observaciones: En el momento del control se comprobará el cumplimiento de lo previsto en el proyecto de construcción sobre balance de tierras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



• Información a proporcionar por parte del contratista: La Dirección Ambiental de Obra indicará en el diario ambiental de la obra la fecha de comienzo y terminación de la retirada de tierras vegetales, el espesor y volumen retirado, así como el lugar y las condiciones de almacenamiento.

Objetivo: Evitar presencia de sobrantes de excavación en la tierra vegetal .

- Indicador: Presencia de materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.
- Frecuencia: Control diario durante el período de retirada de la tierra vegetal y simultáneo con el control de la medida anterior.
- Valor Umbral: Presencia de un 20% en volumen de materiales susceptibles de ser rechazados de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección Ambiental de Obra.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: En cada control.
- Medida/as complementarias: Revisión de los materiales. Retirada de los volúmenes rechazables y reubicación.
- Observaciones: Las características de los materiales rechazables serán las fijadas por la Dirección Ambiental de Obra.
- Información a proporcionar por parte del contratista: Se informará en el diario ambiental de la obra de los vertidos de materiales que no cumplan los requisitos, indicando, aparte del contenido anterior, la procedencia y las causas del vertido.

16.4.4 Protección de las redes de drenaje y calidad de las aguas.

Objetivo: Evitar cualquier tipo de vertido, procedentes de las obras en las zonas de drenaje.

- Indicador: Presencia de materiales en zonas de escorrentía con riesgo de ser arrastrados.
- Frecuencia: Control semanal.
- Valor Umbral: Presencia de materiales susceptibles de ser arrastrados.
- Momento/os de análisis del Valor Umbral: En cada control.
- Medida/as complementarias: Revisión de las medidas tomadas.
- Observaciones: El control se realizará in situ por técnico competente.
- Información a proporcionar por parte del contratista: El Responsable Técnico de Medio Ambiente por parte de la contrata informará con carácter de urgencia a la Dirección Ambiental de Obra de cualquier vertido accidental a los suelos o zonas de drenaje.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



16.4.5 Protección de vegetación.

Objetivo: Protección de la vegetación en zonas sensibles.

- Indicador: % de vegetación afectada por las obras en los 5 m exteriores y colindantes a la señalización.
- Frecuencia: Controles periódicos en fase de construcción. Periodicidad mínima quincenal, en las zonas sensibles colindantes a las obras.
- Valor Umbral: 10% de superficie con algún tipo de afección negativa por efecto de las obras.
- Momento/os de análisis del valor Umbral: Fase de construcción. Previo al acta de recepción provisional de las obras.
- Medida/as complementarias: Recuperación de las zonas afectadas.
- Observaciones: A efectos de este indicador se considera zonas sensibles las incluidas en las áreas excluidas a efectos de la localización de elementos auxiliares. Se considera vegetación afectada a aquella que:
- a) ha sido eliminada total o parcialmente,
- b) dañada de forma traumática por efecto de la maquinaria,
- c) con presencia ostensible de partículas de polvo en su superficie foliar.

Se comprobarán los movimientos habituales de la maquinaria para asegurarse que circula únicamente por las vías de comunicación y por la parcelas de ocupación temporal.

Durante las labores de excavación se procurará afectar a la menor superficie de vegetación posible. Sólo se eliminará la vegetación que sea imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación por especies autóctonas en las diferentes zonas afectadas por las obras.

En ningún caso los desbroces, cortas y clareos de superficies podrán realizarse mediante quemas controladas ni herbicidas.

En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.

16.4.6 Protección de la fauna.

Objetivo: Seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.

- Indicador de seguimiento: Censo de especies. En caso de que las obras se realizaran durante el periodo reproductor, localización de nidos de especies sensibles para evitar afecciones.
- Frecuencia: A criterio de la asistencia técnica cualificada.
- Valor Umbral: A decidir por la asistencia técnica cualificada.
- Medidas complementarias: A decidir por la asistencia técnica cualificada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD

CONSULTORA:

• Observaciones: El seguimiento de este aspecto debe contratarse con técnicos cualificados.

Una vez obtenidos los resultados del Estudio de Avifauna y Quiropterofauna, se determinarán y especificarán más medidas.

El vallado perimetral tiene una longitud aproximada de 1.679 metros lineales y una altura de 2,5 metros. El vallado será de malla tipo cinegética instalado con postes anclados al terreno mediante zapata aislada de dimensiones 30 x 30 x 40 cm.

El vallado se realizará de tal forma que no impida el tránsito de la fauna silvestre, deberá carecer de elementos cortantes o punzantes y no interrumpirá los cursos naturales de agua ni favorecerá la erosión ni el arrastre de tierras. Así mismo dispondrá de señales reflectantes cada 10 metros de forma que minimice la probabilidad de impacto de aves.

16.4.7 Protección del patrimonio histórico-arqueológico.

Objetivo: Protección del patrimonio histórico arqueológico y paleontológico.

Una vez se emita la resolución por parte del Servicio de Prevención al Patrimonio Cultural, se definirán si hay que hacer controles a efectuar durante la vigilancia así como los indicadores seleccionados y los criterios para su aplicación.

Hay que indicar que en el área de afección, se han realizado con anterioridad trabajos de movimiento de tierras para la construcción del vertedero, en el que no se aprecian afecciones al patrimonio.

16.4.8 Gestión de residuos.

Objetivo: Correcta gestión de residuos de obra.

- Indicador: Visualización de residuos y vertidos accidentales en obra.
- Frecuencia: Controles periódicos en fase de construcción.
- Valor Umbral: Presencia de residuos en obra o sin gestionar.
- Momento/os de análisis del valor Umbral: Fase de construcción.
- Medida/as complementarias: El mantenimiento de la maquinaria se realizará en talleres o, cuando esto no sea posible, sobre superficies impermeables. El lavado de las cubas de hormigón se realizará en la propia planta o en lugares habilitados para ello con posterior gestión. Se realizará una correcta gestión de residuos con Gestor Autorizado (la lista de gestores autorizados de Aragón puede consultarse en la página Web de la Dirección General de Calidad Ambiental). En ningún caso se podrán abandonar, enterrar o quemar residuos de ningún tipo en la obra.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Se admitirá el depósito provisional previo a su gestión, según proceda durante el tiempo máximo que establece la normativa en vigor.

• Información a proporcionar por parte del contratista: Documentación de gestor de residuos autorizado y albaranes de entregas.

El material procedente del desbroce de la vegetación que ocupa el área de actuación se recogerá y llevará a vertedero, con el fin de no abandonar material vegetal que, una vez seco, se convierte en combustible fácilmente inflamable que puede provocar incendios.

Se procederá a la separación de la tierra vegetal extraída durante la fase de obras con el fin de utilizarla posteriormente en las labores de restauración del parque fotovoltaico.

Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante. Tampoco se dejarán materiales rocosos o terrosos vertidos de forma indiscriminada, así como piedras u hoyos por excesos de excavación. Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.

Se instalara una zona de aparcamiento y cuatro contenedores de 40 pies destinados para sala de control (2 contenedores) y para almacén de repuestos (2 contenedores) en la zona norte de la planta. La superficie total ocupada por estas zonas es de alrededor de 210 m², de los cuales 120 m² corresponden a los cuatro contenedores y el resto al aparcamiento. Las instalaciones descritas no tendrán destinado personal permanente en ellas, su uso será auxiliar en labores propias de la planta fotovoltaica tales como mantenimiento y revisión por lo que no será necesario dotarlas con instalaciones de saneamiento.

Cercano a la zona de la sala de control y almacén se dispondrá también de una zona acondicionada de 2.000 m² para el acopio de material a utilizar y otra de 900 m² para los residuos generados durante la obra.

Los residuos se gestionarán correctamente; se almacenarán en la zona habilitada para ello, se separarán y se clasificarán en contenedores etiquetados según legislación vigente. Los residuos peligrosos, tendrán un contenedor propio, y serán retirados, por un gestor autorizado.

16.4.9 Prevención de incendios.

Se dotará la obra de equipos materiales básicos de extinción. Los materiales combustibles procedentes de desbroces no deberán ser abandonados o depositados sobre el terreno.

Se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la Orden DRS/364/2018 por la que se prorroga transitoriamente la Orden de 20 de febrero de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2015/2016 (publicada el 16 de febrero de 2018), o en la que se encuentre vigente en el momento de la ejecución de las obras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El Contratista deberá proteger todos los materiales y la propia obra contra todo deterioro y daño durante el periodo de construcción y almacenar y proteger contra incendios todos los materiales inflamables. En especial, se subraya la importancia del cumplimiento por parte del Contratista de los Reglamentos vigentes para el almacenamiento de carburantes.

16.4.10 Protección del paisaje.

Los sobrantes de excavaciones generados en la construcción del parque fotovoltaico y su infraestructura de evacuación que carezcan de un destino adecuado en las propias obras serán transportados a un vertedero controlado de inertes aptos para tal fin. En ningún caso se procederá a extender, terraplenar o verter sobrantes de excavación en lugares no afectados por la propia obra.

Se evitará la dispersión de residuos por el emplazamiento y alrededores, principalmente envases de plástico, embalajes de los distintos componentes utilizados, estacas y cinta de balizado, sprays de pintura utilizados por los topógrafos, etc.

El Contratista prestará especial atención al efecto que puedan tener las distintas operaciones e instalaciones que necesite realizar para la ejecución del contrato, sobre la estética y el paisaje de las zonas en que se hallan las obras. En tal sentido, cuidará los árboles, hitos, vallas, pretiles y demás elementos que puedan ser dañados durante las obras, para que sean debidamente protegidos para evitar posibles destrozos que de producirse, serán restaurados a su costa. Cuidará el emplazamiento y sentido estético de sus instalaciones, construcciones, depósitos y acopios que, deberán ser previamente autorizados por el D.O.

El Contratista deberá proteger todos los materiales y la propia obra contra todo deterioro y daño durante el periodo de construcción y almacenar y proteger contra incendios todos los materiales inflamables. En especial, se subraya la importancia del cumplimiento por parte del Contratista de los Reglamentos vigentes para el almacenamiento de carburantes. Deberá conservar en perfecto estado de limpieza todos los espacios interiores y exteriores a las construcciones, evacuando los desperdicios y basuras. El contratista queda obligado a dejar libres las vías públicas, debiendo realizar los trabajos necesarios para permitir el tránsito de peatones y vehículos durante la ejecución de las obras.

Una vez que las obras se hayan terminado, todas las instalaciones, depósitos y edificios, construidos con carácter temporal para el servicio de la obra, deberán ser desmontados y los lugares de su emplazamiento restaurados a su forma original. Todo se ejecutará de forma que las zonas afectadas queden completamente limpias y en condiciones estéticas acorde con el paisaje circundante.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

16.5 Fase de explotación.

En esta fase se vigilará principalmente la evolución del entorno del proyecto en relación con el estado del vallado y la permeabilidad adecuada para el paso de fauna, la evolución de la cubierta vegetal restaurada, el funcionamiento de la red de drenajes y el estado de los viales y la acentuación de procesos erosivos y la correcta gestión de residuos generados durante el mantenimiento de las instalaciones.

16.5.1 Control de afecciones sobre la Avifauna y Quiropterofauna.

El proyecto finalizado deberá someterse durante tres años a un programa de seguimiento con el objetivo de controlar la siniestralidad de las aves y murciélagos.

Se realizarán los siguientes trabajos:

16.5.1.1 CARACTERIZACIÓN Y CENSO DE LA COMUNIDAD ORNÍTICA

Con objeto de conocer la composición y estructura de la comunidad ornítica y su variación estacional, se anotaran todas las especies de aves observadas en el interior o proximidades de la planta fotovoltaica, durante al menos tres años de seguimiento.

Así mismo, durante la revisión de la planta fotovoltaica se realizaran itinerarios de censo empleándose el método del Transecto Finlandés (Tellería, 1986), que consiste en anotar en una ficha confeccionada al efecto, todos los contactos de aves vistas u oídas en una banda de 25 metros a cada lado del observador, considerándose por tanto un banda principal de recuento de 50 m. Los contactos obtenidos dentro de esta banda principal permiten calcular la densidad D (aves /10ha).

Simultáneamente se anotan todas las aves contabilizadas más allá de la distancia de 25 m y sin límite definido, lo que permite calcular el índice kilométrico de abundancia (IKA), es decir, el número de aves de cada especie por kilómetro recorrido en el itinerario.

16.5.2 CONTROL DE EMISIÓN DE RUIDOS.

No se considera necesario la realización de control de emisión de ruidos en fase de explotación, por las propias características de la instalación.

16.5.3 CONTROL DEL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DRENAJE.

Se realizarán controles del estado y funcionamiento de las redes de drenaje (cunetas, pasos salvacunetas, arquetas, obras de drenaje longitudinal, etc.) verificando el correcto la conservación de las redes naturales de

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



drenaje, la dirección de flujos de agua que circulan por los drenajes y vigilando la posible aparición de procesos erosivos.

16.5.4 CONTROL DE RESIDUOS

La actividad de los módulos de las plantas fotovoltaicas, genera aceites minerales usados y otros restos que están catalogados como residuos peligrosos. La legislación vigente sobre Residuos (Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 22/2011, de 28 de julio, que deroga la anterior) establece que la realización de actividades de producción, de importación o de gestión de residuos tóxicos y peligrosos, requiere autorización de la Administración ambiental competente.

Cualquier entidad o empresa que genere o importe menos de 10.000 kg al año de residuos peligrosos puede adquirir el carácter de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos mediante su inscripción en el correspondiente Registro de Aragón, lo que le confiere eximirle de algunas obligaciones propias de Productor de Residuos Peligrosos.

Así, se verificará la correcta gestión de los residuos generados en las labores de mantenimiento, en caso necesario del parque fotovoltaico y su infraestructura de evacuación comprobando que son retirados por gestor autorizado con frecuencia suficiente. Se recopilarán los documentos de aceptación de residuos del gestor autorizado y los documentos de entrega para su inclusión el informe anual.

16.5.5 FASE DE CLAUSURA Y DESMANTELAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS.

Se comprobará que se desmantelan todas las infraestructuras de la PFV y su infraestructura de evacuación, y que todos los residuos generados en la actuación de desmantelamiento son gestionados adecuadamente, desviando cada tipo de residuo al destino que dicte la legislación al uso.

Se llevará un seguimiento de la restauración del espacio ocupado por las infraestructuras desmanteladas: acondicionamiento fisiográfico del terreno, retirada de piedras y escombros, extendido de tierra vegetal, siembra de herbáceas, plantación de arbustos, etc.

16.6 Emisión de informes.

En general, los informes que se elaboren reflejarán las diferentes acciones realizadas en relación con el proyecto, tales como:

- Incidencias medioambientales.
- Desviaciones del Plan Ambiental Inicial.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



CONSULTORA:

- Modificaciones de las medidas correctoras y adopción de otras no previstas.
- Identificación de impactos no tenidos en cuenta inicialmente o variaciones sobre la valoración inicial.

Cuando la naturaleza de las posibles incidencias o la importancia de los elementos naturales lo hagan necesario, deberán emitirse informes extraordinarios.

Sin perjuicio de lo que establezca la Declaración de Impacto Ambiental, para la realización de un correcto seguimiento del proyecto en la fase de obras primero y en la de explotación después, se propone la realización regular de los siguientes informes:

Fase de construcción:

Informe Ambiental ordinario del estado de las obras: Con carácter cuatrimestral se incluirá el seguimiento ambiental ordinario del estado de las obras que resuma las actuaciones del período de referencia. Los informes incluirán el resultado del seguimiento de las obras y las fichas de control realizadas. Además incluirá informes sobre cualquier impacto ambiental no previsto. Las actas de visita serán conocidas por todos los implicados en las obras.

Informe final de fase de construcción: Tras la finalización de la obra civil y de las labores de restauración se realizará un informe detallado, que recoja las actuaciones llevadas a cabo en el curso de la vigilancia y el control medioambiental y las incidencias encontradas en esta fase.

Informe especial: Se emitirá un informe especial cuando se presenten circunstancias o sucesos excepcionales que impliquen un deterioro ambiental significativo o de efecto apreciable, o situaciones de riesgo. El informe será conocido por todos los implicados en las obras.

• Fase de explotación:

Informe anual de actuaciones ambientales: Durante los tres años siguientes de la puesta en marcha de la instalación, se elaborará un informe anual que recoja de forma resumida las actuaciones ambientales realizadas en esta fase y las labores de revisión del entorno de los seguidores para localizar restos de aves.

El calendario de detalle del Programa de Vigilancia se ajustará con el avance de las obras. La Dirección de Obra tendrá entre sus funciones el seguimiento de la implementación de las medidas correctoras como una operación constructiva más.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

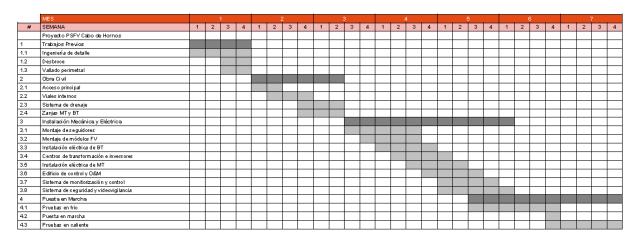
ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



16.7 Cronograma de la fase de construcción.

Se prevé que la obra dure unas 28 semanas (7 meses).



Se prevé que la vigilancia de avifauna en fase de explotación tenga una duración de tres años.

16.8 Presupuesto.

Previo al inicio de las obras se presentará en un documento independiente, que tendrá vigencia durante la construcción y explotación del parque fotovoltaico y su infraestructura de evacuación, en el que se especificarán los controles y seguimientos de manera detallada anteriormente expuestos y que deberán llevarse a cabo en la fase de construcción y explotación del proyecto.

A continuación se presenta un presupuesto preliminar de las medidas previstas para prevenir, reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales negativos significativos, de las distintas alternativas del proyecto. Este presupuesto se detallará previo al inicio de las obras, junto con el presupuesto relativo al Plan de Restauración pertinente.

El presupuesto para la ejecución del Plan se Seguimiento y Vigilancia Ambiental se estima que asciende a 63.200 euros que se desglosa de la siguiente manera:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



DESCRIPCION	UNIDAD	MEDICION	PRECIO	PRESUPUESTO PARCIAL
Técnico y equipamiento para la vigilancia ambiental en la fase de obras.	Mes	28	500	14.000
Técnico y equipamiento para el seguimiento de avifauna y evolución de la restauración y control de residuos, en la fase de explotación.	Mes	36	1.200	45.200
Redacción de informes y reportajes fotográficos	Ud.	12	500	6.000
TOTAL				63.200

Tabla 42.- Presupuesto del Programa de Vigilancia Ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



17 CONCLUSIONES.

El presente Estudio de Impacto Ambiental pretende ser una eficaz herramienta preventiva orientada a evitar, reducir o minimizar, los efectos sobre el medio ambiente derivados de la ejecución del proyecto de instalación y funcionamiento del Parque Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100 ubicado en el término municipal de Zaragoza. Como cualquier proyecto, su desarrollo provocará una serie de efectos sobre el medio, aunque sin duda, las mayores afecciones se darán en la fase de funcionamiento sobre la avifauna y la comunidad de quirópteros presentes en la zona de estudio, la vegetación y la intrusión visual en el paisaje.

En consecuencia, se han establecido una serie de medidas para evitar los impactos previsibles, corregir los moderados y mitigar los inevitables.

La principal conclusión que se extrae de la definición del proyecto y de la toma en consideración de las medidas preventivas y correctoras, es que la puesta en funcionamiento del modificado del parque fotovoltaico, no va a provocar ningún impacto severo ni crítico sobre el medio ambiente, por lo que, adoptando las medidas necesarias, se considera compatible con los usos actuales y futuros.

A este respecto, cabe destacar que el proyecto se desarrollará en suelos no urbanizables, alejados de cualquier núcleo de población. Los módulos fotovoltaicos, viales, campa e instalaciones auxiliares se ubicarán fundamentalmente sobre campos de cultivo de secano, sin afectar de forma significativa vegetación natural existente.

El análisis y valoración de los efectos permite concluir que la infraestructura causará afecciones compatibles y puntuales en la fase de construcción y compatibles a moderadas en la fase de explotación teniendo en cuenta las medidas correctoras propuestas en este Estudio.

Una vez realizado el inventario y la valoración ambiental, no se han identificado impactos ambientales que obliguen a establecer medidas correctoras o compensatorias complejas y costosas, ya que se trata de una actuación donde, ya en la fase de diseño, se han tenido en cuenta diversas medidas ambientales como la identificación de zonas potencialmente aptas, la selección del trazado de accesos según a caminos y vías de acceso existentes o como la adopción de medidas de carácter técnico para evitar el riesgo de colisión para la avifauna durante la fase de funcionamiento como son un sistema de señalización adecuada.

El Estudio establece un Programa de Vigilancia Ambiental para controlar la integración de las infraestructuras en el medio con el control y seguimiento realizado por un técnico especialista que remitirá a la autoridad competente, los informes periódicos necesarios sobre el cumplimiento de lo pronosticado.

A la vista de los resultados finales del presente Estudio de Impacto Ambiental, se concluye que no existen implicaciones ambientales de relevancia significativa causadas por la ubicación de este proyecto. **Se pretende**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD.

CONSULTORA:

compatibilizar la explotación de un recurso renovable, como es el sol, con la conservación de los valores ambientales.

Las medidas preventivas y/o correctoras que figuran en el presente estudio, así como las que se establezcan en el correspondiente informe emitido por el órgano ambiental, serán incluidas en el proyecto definitivo con su correspondiente partida presupuestaria.

Con lo expuesto se da por terminado el presente Estudio de Impacto Ambiental del Parque Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100 en el término municipal de Zaragoza, que, juntamente con el resto del Proyecto, se remite al órgano competente para su tramitación y resolución, si procede.

En Zaragoza, a mayo de 2024 El Equipo Redactor de NRRD,

Fdo.: D. Alfonso Martínez Andrés Doctor Ingeniero de Minas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



18 ANEXOS.

- ANEJO 1. Simulación en 3D PFV EL DESCUBRIMIENTO 100.
- ANEJO 2. Geología.
- ANEJO 3. Hidrogeología.
- ANEJO 4. Hidrología.
- ANEJO 5. Estudio de los Efectos Acumulativos y Sinérgicos sobre el Paisaje.
- ANEJO 6. Vulnerabilidad del proyecto.
- ANEJO 7. Patrimonio.
- ANEJO 8. Reportaje fotográfico.
- ANEJO 9. Resumen No Técnico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 1:

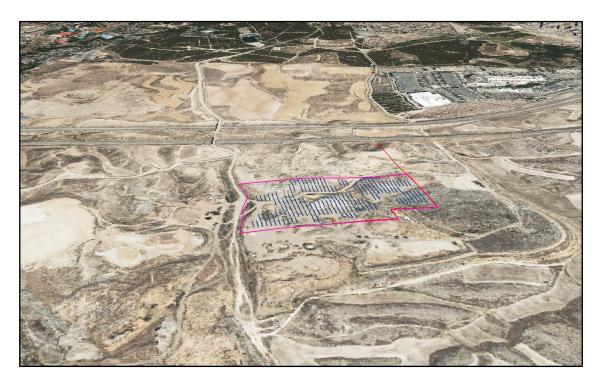
SIMULACION 3D PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA







ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA







ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 2:

GEOLOGÍA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

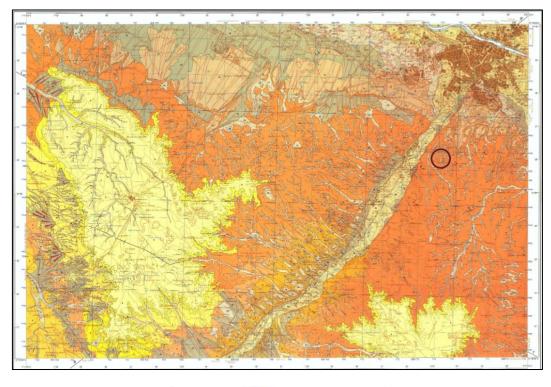
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1 ESTUDIO GEOLÓGICO.

MAGNA 50 – Hoja 383 (ZARAGOZA)

El Mapa Geológico y Memoria explicativa de Zaragoza (383) han sido realizados durante 1990 y 1991 por la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras S.A.



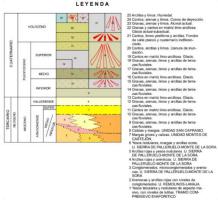


Figura 1. Mapa que representa la hoja 383 (Zaragoza) en el que se muestra la litología principal sobre la que se pretende instalar la planta fotovoltaica, localizada por un círculo de color negro. Fuente IGME.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1.1 GEOLOGÍA GENERAL.

La Memoria correspondiente a la hoja geológica de Zaragoza a escala 1:50.000 abarca diversos aspectos como Estratigrafía, Tectónica, Geomorfología e Historia geológica, los cuales complementan y brindan explicaciones adicionales al mapa geológico.

La hoja de Zaragoza se encuentra ubicada en el sector centro-occidental de la Depresión del Ebro. Ocupando la mitad de la extensión de la hoja se encuentra el término municipal de la capital, el cual cuenta con un amplio cinturón periférico que ejerce una importante influencia en la actividad industrial, principalmente localizada en la esquina noreste.

Entre los demás núcleos urbanos de menor tamaño, destaca Cuarte de Huerva, cercano al que se propone la instalación de la planta fotovoltaica en el presente estudio. Este municipio se sitúa en la llanura de inundación del río Huerva, donde la actividad agraria se fusiona con la industria presente en varios polígonos.

Las laderas modeladas en yesos están destinadas a pastizales, mientras que en los valles del Ebro y Huerva se desarrolla cultivo de regadío, y en las áreas de secano predomina principalmente el cultivo de cereal.

Desde el punto de vista geológico, los materiales presentes en esta zona pertenecen al Mioceno Superior y se disponen en unidades subhorizontales. Además, en el Cuaternario se encuentran diferentes generaciones de glacis y terrazas que forman parte importante de la geología de la región.

1.2 GEOLOGÍA LOCAL. TERCIARIO.

Destacan los materiales terciarios presentes en la Hoja 383, especialmente porque se trata de las litologías sobre las que se ubica la planta fotovoltaica. Estos materiales incluyen depósitos atribuidos al Mioceno, probablemente del Aragoniense Inferior, con materiales sobreimpuestos, más recientes del Pleistoceno Medio y Holoceno.

En los sectores centrales y septentrionales de la Hoja de Zaragoza, las unidades genético-sedimentarias compuestas por areniscas, yesos, margas y arcillas con niveles de conglomerados, pasan lateralmente a una potente sucesión de sedimentos de carácter evaporítico, conocida como el "Tramo Compresivo Evaporítico".

Las series se pueden identificar en dos tramos distintos: el tramo Inferior, formado por una alternancia de yesos, que se presentan en capas decimétricas, lenticulares y en megacristales, y con texturas de nódulos alabastrinos a masivo, y lutitas de colores rojos o grises (de aspecto masivo, bioturbadas y débilmente carbonatadas). En el tramo Superior, se reconocen secuencias de lutitas y yeso de orden métrico a decamétrico. Desde el punto de vista cartográfico, estas secuencias corresponden a depósitos que dan lugar a llanuras fangosas evolucionando a zonas marginales de lago salino (playa-lake).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El conjunto principal sobre el que se instala la planta corresponde al Tramo compresivo Evaporítico, se trata de facies yesíferas de espesor constante, bastante monótonas que intercalan capas y láminas de margas y arcillas. Los yesos se encuentran constituidos casi en su totalidad por yeso blanco alabastrino con estructura nodular. Son muy escasos los paquetes con estructura laminar, localizados siempre hacia techo del conjunto. Las estructuras identificadas son en su mayoría secundarias producidas por la hidratación de la anhidrita, o como consecuencia de la recristalización del yeso. La textura dominante es la alabastrina.

El conjunto evaporítico constituiría los depósitos de la zona intermedia e interna del lago salino (playalake).

Las muestras paleontológicas recogidas en la parte superior de este conjunto evaporítico: microfauna, fragmentos de ostrácodos y gasterópodos, corresponden con la edad Aragoniense Inferior. Estos hallazgos paleontológicos aportan importante información sobre la edad y el ambiente en el que se formaron estos depósitos.

1.3. ESTRATIGRAFÍA.

Las tres formaciones principales que aparecen en la hoja de Zaragoza se denominan: "Formación Sariñena", "Formación Zaragoza" y "Formación Alcubierre", las cuales representan diferentes etapas de la evolución de la geología en la zona. La primera abarca depósitos detríticos ubicados en el sector septentrional de la cuenca; la Formación Zaragoza, está compuesta por depósitos fundamentalmente evaporíticos; y la última contiene principalmente depósitos carbonáticos y representan la culminación del relleno endorreico de la Cuenca del Ebro.

Los sedimentos de este sector presentan una ordenación vertical rítmica, caracterizada por una interdigitación de depósitos de distintos ambientes deposicionales (Figura 2). Se produce un cambio gradual dentro del propio ritmo, de sedimentos de ambientes palustres (carbonáticos-evaporíticos), en las áreas del centro de la cuenca, hacia sedimentos aluviales distales en las áreas más cercanas a los bordes de la cuenca.

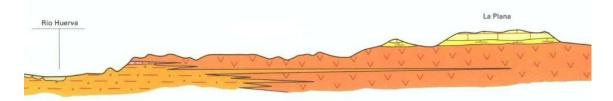


Figura 2: Corte tomado de la página del IGME donde se muestra la interdigitación característica de los materiales en el área.

Estos cambios en los tipos de sedimentos a lo largo de la secuencia reflejan la evolución paleo-ambiental y la interacción de distintos procesos deposicionales en la región de Zaragoza. La hoja de Zaragoza, se

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



situada en el sector central de la cuenca del Ebro donde afloran materiales de origen continental pertenecientes al Terciario, específicamente del Mioceno, así como depósitos del Cuaternario.

Los afloramientos terciarios más cercanos al río Ebro están recubiertos por depósitos cuaternarios (glacis y terrazas), mientras que en los escarpes de las "Muelas", hacia el río Huerva, aparecen los mejores afloramientos en serie continua, por exposición de los materiales geológicos debido a la erosión.

1.4. HISTORIA GEOLOGICA.

Durante el Paleoceno, se depositaron materiales continentales en la cuenca, sin embargo, durante el Eoceno, se desarrolla transgresión generalizada y con la consiguiente sedimentación marina.

Posteriormente, la cuenca pasa a ser endorreica, con el depósito de grandes cúmulos de sedimentos lacustres carbonáticos y evaporíticos. La tectónica sin-sedimentaria durante el Oligoceno y Mioceno queda reflejada por la migración de los depocentros lacustres hacia el Oeste, el relleno sedimentario refleja la evolución de la deformación en el orógeno, progresivamente más moderna de Este a Oeste. Así, el modelo de facies general es de lago salino (playa lake) y llanura fangosa asociada, conocidos los sedimentos terciarios aflorantes más antiguos correspondientes con al Aragoniense inferior. Los sistemas aluviales son coetáneos a la deformación de los orógenos que rodean la cuenca.

El cambio más significativo en las condiciones sedimentarias de la región se produce en el tránsito Mioceno-Plioceno al establecerse la red fluvial del Ebro. Desde Aragoniense hasta el Cuaternario los esfuerzos regionales serán distensivos. Durante el Cuaternario, se alternan períodos de erosión y sedimentación relacionadas con cambios climáticos. Estas etapas de sedimentación darán lugar a terrazas asociadas a los cauces principales y niveles de glacis.

Además, se registra una actividad neotectónica, relacionada con la halocinesis de las formaciones evaporítico-salinas.

1.4. TECTONICA.

La cuenca del Ebro se configura como una cuenca de antepaís relacionada con la evolución del Orógeno Pirenaico (PUIGDEFABREGAS et al. 1986). Este orógeno actuó como un margen tectónico activo, desde fases muy tempranas, influyendo en la génesis y evolución de la cuenca. En el margen meridional de la cuenca se sitúa una cadena alpina intracratónica (la Cordillera Ibérica), lo que significa que esta cuenca carece de borde pasivo.

La estructura de la cuenca está compuesta por un zócalo paleozoico sobre el que se dispone una cobertera mesozoica incompleta, con el predominio de los materiales triásicos.

La estrecha relación entre sedimentación y tectónica queda reflejada en la geometría y estructura de la cuenca. La cuenca se encuentra controlada por la evolución del diastrofismo en las cordilleras adyacentes y los depósitos que la rellenan, dominan su configuración y características.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



En resumen, la cuenca del Ebro es el resultado de la interacción entre la evolución tectónica del orógeno Pirenaico y la sedimentación en la región, con la influencia de las cordilleras adyacentes en su desarrollo.

La estructura geológica es bastante sencilla, con capas subhorizontales o buzamientos muy suaves. La hoja Zaragoza se sitúa en una posición cercana al margen ibérico de la cuenca, y las deformaciones que dieron origen a esta cadena montañosa son en su mayor parte anteriores, por lo que las estructuras están fosilizadas por los depósitos terciarios aflorantes.

Los basculamientos más notorios son los de la génesis tectónica de La Muela y La plana, con hundimiento del Neógeno hacia el NO. Los materiales cuaternarios presentan basculamientos menores, posiblemente ligados a procesos halocineticos o de colapso (por disolución de yesos o formación de dolinas)

Es notable la presencia de una red de vales paralelos entre sí y perpendiculares al río Huerva por su margen izquierda, siguiendo las directrices ibéricas. Por otro lado, en su margen derecha tiene lugar un proceso denudativo, lo que revela una asimetría de movimientos en las dos vertientes a lo largo del valle actual.

1.4. GEOMORFOLOGIA.

Geomorfológicamente se pueden distinguir tres zonas en base a sus características:

La altiplanicie de La plana se trata de una meseta dominada por depósitos carbonatados, separada de la altiplanicie de La Muela por el río Huerva. Con una altura media de 600 m, y una ligera pendiente que favorece el drenaje superficial hacia el Huerva.

El corredor del Valle del Huerva constituye una de las zonas más deprimidas de la Hoja, marcando el nivel actual del río. Se distinguen claramente los depósitos fluviales de las terrazas bajas y medias, mientras que las terrazas altas suelen estar desmontadas por procesos erosivos posteriores y por tanto, peor definidas. Generalmente la pendiente media del Huerva en el tramo que discurre por la Hoja es de 7,5 por mil.

Y la zona formada por una densa red de "vales", con morfología dendrítica, que se han desarrollado sobre las formaciones yesíferas del terciario. Se observa un intenso proceso erosivo con muestras de acarcavamiento.

Las áreas más elevadas se encuentran en la mitad suroccidental de la hoja 383, a los 700 m en las mesetas de la Muela y La Plana. Las terrazas se ubican entre los 200 y los 300 m fundamentalmente. A una altura entre los 300 y los 450m predominan los glacis, hallándose a una altura superior las muelas y las formaciones de yesos y areniscas. La altura máxima encontrada en la zona oscila entre los 650 y 700m, ubicándose en los extremos NE y SO, donde el paisaje es quebrado y las pendientes muy pronunciadas. Las vertientes descienden hasta los 185 m en el curso del río Ebro, en el vértice NE.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1.3 CONCLUSIONES.

El diseño y trazado de la obra se realizará sobre yesos tabulares y nodulares de aspecto masivo, procedentes del Tramo Compresivo Evaporítico, con niveles de lutitas. El tramo se ve alterado por los depósitos Pleistocenos de glacis con cantos en una matriz limo-arcillosa. Mediante la correlación de los niveles de terrazas con cantos, limos yesíferos y arcillas, se puede determinar que los depósitos de las terrazas inferiores son de edad Holocena y se sitúan sobre el cauce actual como los fondos de valle planos. En esta zona el Cuaternario se encuentra indiferenciado.

Es importante tener en cuenta las características geológicas al realizar el diseño y trazado de la obra, ya que los materiales yesíferos y los depósitos de glacis pueden tener implicaciones para la construcción y estabilidad del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 3:

HIDROGEOLOGIA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1 ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO.

1.1 Objetivo del estudio preliminar.

Los métodos de investigación en Hidrogeología son, principalmente, los geológicos y geofísicos, climatológicos y de Hidrología de superficie, métodos hidrogeológicos en sentido estricto, físicomatemáticos e hidroquímicos.

Los métodos geológicos y geofísicos, se emplean para la definición de la extensión y geometría del acuífero (límites laterales, inferior y superior) y de sus características litológicas.

Un Estudio Hidrogeológico consiste en la aplicación de los métodos de investigación de la Hidrogeología a la prospección de las aguas subterráneas en un territorio concreto. El objeto de un Estudio Hidrogeológico es localizar los acuíferos, definir su extensión y características geológicas, sus parámetros hidráulicos, la dinámica del flujo subterráneo y la composición química del agua, e incluso, si el acervo de datos lo permite, elaborar un modelo matemático de comportamiento ante eventuales acciones exteriores.

Dado que, mediante el presente estudio hidrogeológico no se trata de estudiar planificación hidrológica, se estima la realización de un ESTUDIO BÁSICO LOCALIZADO, donde se van a usar estudios geológicos publicados unidos a trabajo de campo de ratificación, para PRIMERO definir el Marco hidrogeológico, con la presencia de acuíferos en el entorno y características geométricas y litológicas de los mismos, tipología de los acuíferos en función de sus características litológicas, según el tipo de hueco y según la presión hidrostática, características piezométricas y flujo subterráneo, funcionamiento hidrogeológico, hidrogeología local, inventario de pozos, sondeo y manantiales en el entorno próximo, características estructurales y análisis de la fracturación en acuíferos por fracturación, permeabilidad usando valores tabulados, caracterización geológica e hidrogeológica de la zona no saturada con los datos de las columnas de sondeos próximos, situados en la misma unidad geológica o en su defecto en una estimación a partir de la cartografía existente, situación del nivel piezométrico local y su evolución temporal con los datos de los que se disponga.

Y SEGUNDO, poder así servir de base para, determinar ciertos aspectos relacionados con la presencia o no de nivel freático o piezométrico en el área de estudio, de manera justificada, las posibles fluctuaciones estacionales en caso de que existan, así como, permeabilidad de los materiales subyacentes, ubicación de puntos de control en función de la dirección de las líneas de flujo de fluidos en el subsuelo, la velocidad de avance del flujo en los materiales subyacentes (suelos y rocas) tanto en suelo saturados como no saturados, y medidas preventivas para evitar la contaminación de suelos y aguas en caso de roturas accidentales.

Dentro de los conceptos fundamentales de hidrogeología y la clasificación de las formaciones geológicas según su comportamiento hidrogeológico, podemos definir el acuífero como aquella formación geológica

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



capaz de almacenar y transmitir agua susceptible de ser explotada en cantidades económicamente apreciables para atender diversas necesidades.

En función de las características de las rocas, se puede hacer la siguiente clasificación:

Acuifugo: No posee capacidad de circulación ni de retención de agua.

Acuicludo: Contiene agua en su interior, incluso hasta la saturación, pero no la transmite.

Acuitardo: Contiene agua y la transmite muy lentamente.

Acuífero: Almacena agua en los poros y circula con facilidad por ellos.

Si admitimos que los acuíferos reciben agua de la precipitación (aunque puede recibirla por otras vías), se pueden definir tres zonas: zona de alimentación o recarga, zona de circulación y zona de descarga.

Tipos de acuíferos:

Según las características litológicas: detríticos, carbonatados.

Según el tipo de huecos: poroso, kárstico, fisurado.

Según la presión hidrostática: libres, confinados y semiconfinados.

Acuíferos libres: También llamados no confinados o freáticos. En ellos existe una superficie libre y real del agua encerrada, que está en contacto con el aire y a la presión atmosférica. Entre la superficie del terreno y el nivel freático se encuentra la zona no saturada. El nivel freático define el límite de saturación del acuífero libre y coincide con la superficie piezométrica. Su posición no es fija sino que varía en función de las épocas secas o lluviosas.

Acuíferos confinados: También llamados cautivos, a presión o en carga. El agua está sometida a una presión superior a la atmosférica y ocupa totalmente los poros o huecos de la formación geológica, saturándola totalmente. No existe zona no saturada.

Acuíferos semiconfinados: El muro y/o techo no son totalmente impermeables sino que son acuitardos y permiten la filtración vertical del agua y, por tanto, puede recibir recarga o perder agua a través del techo o de la base. Este flujo vertical sólo es posible si existe una diferencia de potencial entre ambos niveles.

Un mismo acuífero puede ser libre, confinado y semiconfinado según sectores.

Acuíferos colgados: Se producen ocasionalmente cuando, por efecto de una fuerte recarga, asciende el nivel freático quedando retenida una porción de agua por un nivel inferior impermeable.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Se muestran imágenes a continuación.

ACUIFEROS LIBRES

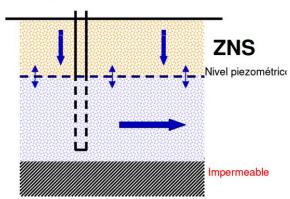


Figura: esquema acuífero libre.

ACUIFEROS CONFINADOS

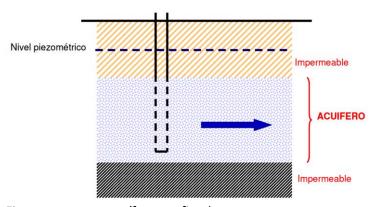


Figura: esquema acuífero confinado.

ACUIFEROS SEMICONFINADOS

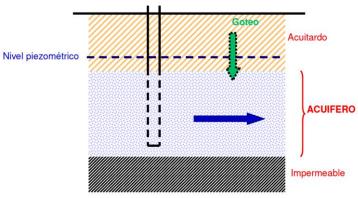


Figura: esquema acuífero semiconfinado.

N DOWED

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Un acuífero es una estructura geológica que contiene agua y que es capaz de cederla en cantidades aprovechables mediante galerías, zanjas, pozos, sondeos o el uso directo de manantiales; y para que una estructura sea considerada como acuífero no es suficiente con que contenga agua, sino que además debe estar disponible para su uso. Se evita de esta manera considerar como acuíferos algunas formaciones, especialmente arcillosas, que a pesar de contener cantidades importantes de agua, ésta no puede ser extraída por los métodos tradicionales.

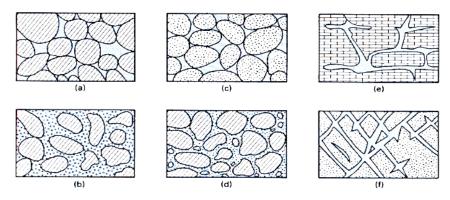
Los acuíferos detríticos están formados por materiales granulares, conglomerados, arenas, limos y arcillas, alternando horizontes impermeables o semi-impermeables, con otros permeables, dando lugar a acuíferos denominados multicapa que pueden contener aguas de diferentes calidades. Su capacidad de contener y transmitir agua es función del porcentaje de huecos disponibles entre sus partículas. Normalmente, la velocidad de circulación del agua es muy pequeña, inferior a la que tiene en los acuíferos carbonatados.

Cuando hablamos del movimiento del agua en la formación, nos posicionamos en los conceptos de permeabilidad y porosidad, tratándose de parámetros que definen las características hidráulicas de un acuífero; aunque en la práctica se utiliza el parámetro transmisividad; que es el producto de la permeabilidad del acuífero por su espesor saturado.

La transmisividad se define también como el caudal de agua que proporciona una sección de ancho unidad de frente acuífero sometida a un gradiente del 100%.

Veamos varias figuras para analizar y obtener datos de interés.

En la siguiente figura se define la relación textura porosidad según disposición de sedimentos.



- a) Sedimento bien clasificado con alta porosidad
- b) Sedimento mal clasificado con baja porosidad
- c) Sedimento bien clasificado de materiales a su vez porosos dando un conjunto de alta porosidad
- d) Sedimento bien clasificado con baja porosidad por relleno de los intersticios
- e) Roca porosa por disolución
- f) Roca porosa por fracturación

Fig. 2.3 Relación entre textura y porosidad (según Meinzer, 1923).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Las siguientes figuras describen valores de permeabilidad y transmisividad según posibilidades del acuífero y clasificación del terreno.

Valores de la permeabilidad (K) (Adaptado de Villanueva e Iglesias, 1984)

K (m/día)	Calificación estimativa	Posibilidades del acuifero
K<10-2	Muy baja	Pozos de menos de 1 1/s con 10 m de depresión teórica.
10-2 <k<1< td=""><td>Baja</td><td>Pozos entre 1 y 10 1/s con 10 m de depresión teórica.</td></k<1<>	Baja	Pozos entre 1 y 10 1/s con 10 m de depresión teórica.
1 <k<10< td=""><td>Media</td><td>Pozos entre 10 y 50 1/s con 10 m de depresión teórica.</td></k<10<>	Media	Pozos entre 10 y 50 1/s con 10 m de depresión teórica.
10 <k<100< td=""><td>Alta</td><td>Pozos entre 50 y 100 1/s con 10 m de depresión teórica.</td></k<100<>	Alta	Pozos entre 50 y 100 1/s con 10 m de depresión teórica.
100 <k< td=""><td>Muy alta</td><td>Pozos de más de 100 l/s con 10 m de depresión teórica.</td></k<>	Muy alta	Pozos de más de 100 l/s con 10 m de depresión teórica.

CUADRO 2-3 Clasificación de terrenos por su transmisividad (m²/día) (Adaptado de Custodio y Llamas, 1983)

T *	1	1	10	10 ² 1	03
Calificación	Impermeables	Poco permeable	Algo permeable	Permeable	Muy permeable
Calificación del acuífero	Sin acuifero	Acuifero muy pobre	Acuifero pobre	Acuifero de regular a bueno	Acuifero excelente
Tipo de materiales	Arcilla compacta. Pizarra. Granito.	Limo arenoso. Limo. Arcilla limosa.	Arena fina. Arena limosa. Caliza poco fracturada. Basaltos.	Arena limpia. Grava y arena. Arena fina. Caliza fracturada.	Grava limpia Dolomías, caliza muy fracturadas

Primero, observamos que, los materiales presentan una formación de PERMEABILIDAD MUY BAJA y estimamos una K baja (10-²), y un valor de 5 m²/día de transmisibilidad, que ayudan al almacenamiento de aguas, aunque podría verse comprometido por fisuraciones profundas, por lo que la captación debe tener un buen desarrollo.

Por otra parte, existen otras teorías que podrían situar la K en valores:

Valores Típicos	
Arcillas	k < 10 ⁻⁹ cm/s
Sílices	- 10 ⁻⁹ < k < 10 ⁻⁶ m/s
Arenas Arcillosas	- k < 10 ⁻⁷ m/s
Arenas Finas	- k < 10 ⁻⁵ m/s
Arenas Medias	- k < 10 ⁻⁴ m/s
Arenas Gruesas	- k < 10 ⁻³ m/s

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Por lo que K para la formación podría estimarse superior a esos valores.

Recordemos que,

Al hablar de porosidad, intuitivamente se piensa en los poros de un material detrítico, como unas arenas. Pero las rocas compactas también pueden contener cierta proporción de agua en su interior en sus fisuras. Normalmente, estas fisuras son fracturas producidas por esfuerzos tectónicos, pero pueden deberse a otras causas: enfriamiento (rocas volcánicas), planos de descompresión o discontinuidades sedimentarias, etc. Tras su formación, estas fisuras pueden ser ocluidas por los minerales arcillosos resultantes de la alteración, o por el contrario la disolución hace aumentar la abertura, a veces hasta formar amplios conductos (especialmente en calizas).

También se habla de porosidad primaria y secundaria. Se denomina porosidad primaria a la que resulta al originarse la formación geológica; porosidad secundaria será cualquier abertura que se produzca posteriormente.

Los poros de unas arenas son porosidad primaria. Las fracturas que se producen en una roca compacta debido a esfuerzos tectónicos son porosidad secundaria. En ocasiones se presentan los dos tipos en la misma formación geológica (porosidad dual): una arenisca presenta porosidad primaria entre los granos y porosidad secundaria a través de las fracturas u otros planos de discontinuidad de la roca.

La porosidad por fracturación está determinada por la historia tectónica de la zona y por la litología; es decir: cómo cada tipo de roca ha respondido a los esfuerzos. Como se indicaba más arriba, en este tipo de porosidad es determinante la posible disolución de la fractura o, por el contrario, la colmatación por minerales arcillosos o precipitación de otros minerales.

En general, se denomina zona saturada a la parte del subsuelo que se encuentra por debajo de la superficie freática, y en la que todos los poros o fisuras están llenos de agua. Por encima de la superficie freática hablamos de zona no saturada, aunque en ella pueden existir poros húmedos o incluso saturados (además de la franja capilar, por ejemplo, masas de agua que están descendiendo por gravedad procedentes de precipitaciones recientes).

Permeabilidad es un concepto común y no haría falta definirlo: la facilidad que un cuerpo ofrece a ser atravesado por un fluido, en este caso el agua. En Hidrogeología, la permeabilidad (o mejor: conductividad hidráulica, K) es un concepto más preciso. Es la constante de proporcionalidad lineal entre el caudal y el gradiente hidráulico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1.2 LOCALIZACIONES.

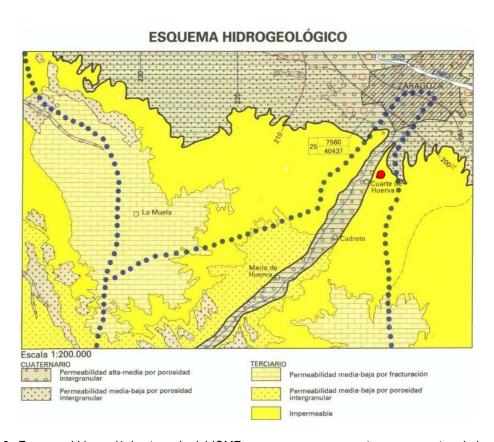


Figura 3: Esquema hidrogeológico tomado del IGME, es en que se representa con un punto rojo la zona de ubicación de la planta fotovoltaica. Zona coincidente con los materiales impermeables del Terciario (Yesos).

En el presente estudio hidrogeológico, se van a utilizar estudios geológicos publicados, para definir el marco hidrogeológico, con la presencia de acuíferos en el entorno y características geométricas y litológicas de los mismos, tipología de los acuíferos en función de sus características litológicas, según el tipo de hueco y según la presión hidrostática, características piezométricas y flujo subterráneo, funcionamiento hidrogeológico, hidrogeología local, inventario de pozos, sondeos y manantiales en el entorno próximo, características estructurales y análisis de la fracturación en acuíferos por fracturación, permeabilidad, caracterización geológica e hidrogeológica de la zona no saturada, en una estimación a partir de la cartografía existente, situación del nivel piezométrico local y su evolución temporal con los datos disponibles.

Primeramente, conocer que un acuífero es una formación geológica subterránea, capaz de almacenar agua y transmitirla en cantidades significativas. Puede ser una capa de roca permeable, de roca fracturada o acuífero kárstico, o una formación de sedimentos porosos de arena o grava. Son fuentes

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



aprovechables de agua mediante galerías, zanjas, pozos, sondeos o el uso directo de manantiales; para su uso atendiendo diversas necesidades (agricultura, abastecimiento, industria, etc.).

La capacidad de ceder aqua depende de su permeabilidad, porosidad y capacidad de almacenamiento.

Es fundamental realizar un manejo adecuado de los acuíferos para asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Esto implica controlar la extracción de agua, monitorear los niveles piezométricos, evaluar la calidad del agua y considerar la recarga natural del acuífero. Los estudios hidrogeológicos son fundamentales para comprender la dinámica de los acuíferos y tomar decisiones informadas sobre su gestión y protección.

En este caso específico se trata de un acuífero libre, también conocido como no confinado o freático. En este tipo de acuífero, existe una superficie libre del agua encerrada, que está en contacto directo con el aire y a presión atmosférica, su nivel puede variar en respuesta a las condiciones climáticas. El nivel freático representa el límite de saturación del acuífero y generalmente coincide con la superficie piezométrica. Su posición no es fija, sino que varía en función de las épocas secas (desciende) o lluviosas (asciende)

ACUIFEROS LIBRES

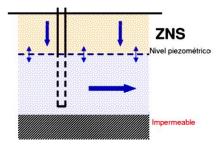


Figura 4: Esquema de un acuífero libre

Entre la superficie del terreno y el nivel freático se encuentra la zona no saturada, también conocida como vadosa o zona de aireación. En esta zona los poros y espacios entre materiales del suelo o la roca contienen tanto aire como agua, la saturación es menor que en el propio acuífero. La zona no saturada desempeña un papel importante en la recarga del acuífero, ya que actúa como una zona de transición, donde el agua infiltrada desde la superficie se mueve hacia el acuífero libre (como una franja capilar, en la que el agua de lluvia desciende por gravedad). Por el contrario, la zona saturada es la parte del subsuelo que se encuentra bajo el nivel piezométrico, donde todos los poros o fisuras están llenos de agua.

Es importante tener en cuenta estas características y la variabilidad del nivel freático al gestionar y utilizar adecuadamente los recursos hídricos en un acuífero libre.

Dentro de los acuíferos libres, como sería este tipo de acuífero en cuestión, los acuíferos detríticos son aquellos formados por materiales granulares, como conglomerados, arenas, limos y arcillas. Suelen alternar horizontes impermeables o semi-impermeables, con otros permeables, lo que permite el

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



almacenamiento y transmisión del agua. La capacidad de contener y transmitir agua de estos acuíferos depende del porcentaje de huecos disponibles entre sus partículas. Normalmente, la velocidad de circulación del agua en los acuíferos detríticos es relativamente baja, inferior a la que tiene en los acuíferos carbonatados.

La porosidad en este tipo de acuífero no solo tiene en cuenta los poros existentes entre las partículas (porosidad primaria) sino también pueden contener cierta proporción de agua las rocas en sus fisuras y fracturas (porosidad secundaria). Estas fisuras pueden ser el resultado de esfuerzos tectónicos, procesos de descompresión o discontinuidades sedimentarias, etc. Tras su formación, estas fisuras pueden ser selladas por los minerales arcillosos resultantes de la alteración de las rocas, o por el contrario puede aumentar la abertura por disolución, a veces hasta formar amplios conductos.

La permeabilidad es una propiedad importante en la hidrogeología, que indica la facilidad que un cuerpo (medio poroso) ofrece a ser atravesado por un fluido, en este caso el agua. Se expresa en términos de la velocidad de flujo y la resistencia al flujo del agua en un acuífero. En el caso descrito, se menciona que la zona presenta un gradiente de permeabilidad descendente desde los ríos principales hacia los lados. Las terrazas fluviales suelen tener una permeabilidad media-alta, los glacis una permeabilidad media-baja, y los yesos se consideran impermeables. Este gradiente de permeabilidad puede influir en la dirección y velocidad del flujo de agua subterránea.

Es importante tener en cuenta la vulnerabilidad de los acuíferos en las zonas permeables, ya que la alta permeabilidad puede facilitar la rápida propagación de contaminantes hacia los acuíferos subterráneos. Por lo tanto, es necesario implementar medidas de protección y gestión adecuadas para prevenir la contaminación de los recursos hídricos subterráneos en estas áreas.

El Acuífero nº62 Aluvial del Ebro (Figura 5) es el único acuífero identificado en la hoja de Zaragoza según el Instituto Tecnológico Geo-Minero de España (ITGE). Este acuífero se encuentra en el curso medio del Ebro y está compuesto por varios niveles de terrazas. La explotación del acuífero se realiza en la terraza actual o llanura de inundación, así como en la primera y segunda terraza. La litología en la que se forma el acuífero se divide en dos tramos, uno inferior de gravas rodadas sueltas y otro superior formado por limos y arcillas con arenas que componen la base vegetal cultivable. El muro impermeable del acuífero lo constituyen las facies evaporíticas del Mioceno.

La anchura media del acuífero está entre 8 y 10 km, con una potencia de 10-30 metros. La zona saturada del acuífero es de 10-20 m.

Los detalles sobre la geometría, litologías y características hidrológicas de este acuífero son relevantes para conocer su potencial como fuente de agua, además del manejo y gestión adecuada del recurso.

En resumen, el acuífero en cuestión se encuentra en materiales del Terciario y Cuaternario, siendo estos los grupos geológicos predominantes en la zona. El Terciario, está compuesto principalmente por yesos, mientras que el Cuaternario, se divide en terrazas y glacis. Aunque los materiales terciarios en general no

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



constituyen acuíferos importantes, cuando se trata de niveles arenosos y conglomeráticos pueden localmente ser interesantes, como es este caso.

Se trata de un acuífero libre monocapa, que se recarga por la infiltración de regadíos, precipitaciones y afluentes del Ebro en contacto con los materiales permeables de las terrazas. Las curvas isopiezométricas (Figura 3) muestran que el río Ebro drena al acuífero, la cota topográfica del nivel piezométrico medio es de 230 m.s.n.m. NO y 180 m.s.n.m SE, con una pendiente del 0,2%.

Los ensayos de bombeos revelaron caudales de 30-50 l/s, y muestran valores de transmisividad que varían entre 1115 m²/día y 3.400 m²/día. La descarga del acuífero se realiza a través de bombeos en pozos y sondeos (14,2 Hm³/año), manantiales de borde de terraza (8Hm³/año) y drenaje del Ebro (132,2 Hm³/año).

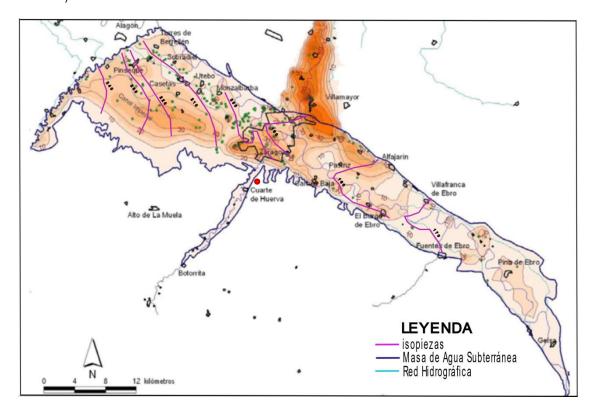


Figura 5: Mapa en el que se representa el Acuífero nº62 Aluvial del Ebro. Se representa con un punto rojo la zona de ubicación de la planta fotovoltaica y mediante líneas rosas las curvas isopiezométricas. Fuente CHE (septiembre-octubre 2004).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Características generales:

Parámetro	Valor
Extensión	350 km2
Espesor saturado	10-20 m
Volumen	2.800 Hm3
Porosidad	0.1
Capacidad	280Hm3
Transmisividad	1.000-5.000 m2/día

Fuente: Instituto Tecnología Geo-Minero de España, 1995

La calidad de las aguas subterráneas es mala, puesto que se ve afectada por el substrato de carácter evaporítico que, por disolución de sulfatos y carbonatos, resultan aguas altamente mineralizadas, con elevados niveles de dureza y conductividad. Además, se detecta contaminación por nitratos debido a la actividad agropecuaria.

En general, las aguas subterráneas se utilizan en general para pequeños abastecimientos (granjas, casas de campo, etc.), así como para el riego de huertas. El agua del Acuífero nº62 Aluvial del Ebro, está disponible para su extracción a través de pozos o manantiales.

Aparte del acuífero principal descrito anteriormente, aparecen otros acuíferos libres que se forman por fisuración en las terrazas altas, glacis y calizas terciarias, de media-baja permeabilidad intergranular en limos, arenas y gravas. Tienen una baja productividad y con una elevada vulnerabilidad a la contaminación. La alimentación de estos acuíferos se produce por la infiltración directa del agua de lluvia y se drena por pequeños manantiales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO 4:

ESTUDIO HIDROLÓGICO.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **1** de **7**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1 MÉTODOS.

Para el diseño de drenajes, es necesario tener en cuenta los siguientes parámetros.

- 1º Mínima delimitación.
- 2º Cuenca de aportación,
- 3º Volumen de aportación.
- 4º Caudales de avenida.
- 5º Diseño de perfil de cuneta.
- 6º Estudio hidrológico. En su caso.

El estudio, trata de evaluar varias situaciones: todo ello en dependencia de las obras a diseñar, para que con las dimensiones efectivas se puedan identificar las dimensiones de las cunetas, pasos o transversales que encauzarían el agua de lluvia; justificando su conveniencia. Las intervenciones tienen el objetivo de prevenir y proteger el medio, así como preservar la seguridad del entorno.

2 CUENCA DE APORTACIÓN.

Como software de cálculo ARCMAP ESRI ARCGIS y HECRAS.

Se han estudiado las posibilidades de una posible micro-cuenca natural en el entorno, y en la finca, para verificación, mediante el empleo de ArcMAP, para la captura, edición, análisis, tratamiento, diseño, publicación e impresión de información geográfica.

Desde la web descargas IGN modelo digital del terreno MTD2, se ha geoprocesado el archivo a un TIN, con el objetivo de generar las líneas de vertiente del entorno. Los datos del levantamiento DRON, han servido como fundamento para verificación de la veracidad de las anteriores, y encaje de diseño posterior (trazado de cunetas).

Siguiendo los pasos de cálculo se ha determinado la superficie de la cuenca de aportación de manera automática desde la elección de PUNTOS DE DESFOGUE una vez conocidas las líneas de vertiente STREAM con VALUE 20-10.

Establecidos los parámetros, obtenidos resultados de cuencas, y situado el desfogue en su lugar idóneo, se determinan las cuencas de aportación generales, que tras diseño de las nuevas líneas de vertiente por previa intervención en el terreno, materializado por pequeños movimientos de tierra, podemos calcular las cuencas de aportación a tener en cuenta, en su caso.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Se ha calculado el volumen de aqua esperado teniendo en cuenta la precipitación media anual.

Se realizan dos geoprocesamientos. El primero con el objetivo de conocer las líneas de vertientes del entorno, de forma que den datos de posibles problemáticas derivadas del agua de escorrentía de las zonas externas a la planta, así como de la cuenca de aportación de la misma. El segundo, tras uso del levantamiento topográfico, desvelará las coincidencias con las líneas generales y las verdaderas de la situación de las labores.

Con todos los datos, podemos diseñar soluciones para las escorrentías.

Para ambos escenarios, se ha seguido igual método; de manera que en el primero partimos de un DEM y del segundo de un levantamiento, que necesariamente debe ser procesado en un TIN, para producir todos los datos del estudio hasta su finalización. Los RASTER y TIN, son la base del estudio 3D.

Partiendo de esos datos, comenzamos el proceso para liminar imperfecciones (huecos y sumideros) del ráster. Con esta herramienta (FILL) se rellenan las imperfecciones existentes en la superficie del modelo digital de elevaciones, de tal forma que las celdas en depresión alcancen el nivel del terreno de alrededor, con el objetivo de poder determinar de forma adecuada la dirección del flujo.

Seguimos con el proceso definiendo la dirección del flujo buscando el camino descendente de una celda a otra.

Se ha creado el raster de acumulación de flujo en cada celda. Se determina el número de celdas de aguas arriba que vierten sobre cada una de las celdas inmediatamente aguas abajo de ella.

El resultado apunta a una micro-cuenca, sin embargo debemos editar el pixelado para que podamos aumentar la capacidad de obtención de resultados que conlleven a partes del terreno que realizan aportación desde entidades más inapreciables en este momento, y según la cartografía de escala descargada. Especificaremos un umbral para la cantidad de píxeles adyacentes que constituyen una corriente, mediante un VALUE de 25-50. Es una condición bastante aceptable.

Para el procesamiento de las líneas de vertientes, se usa un algoritmo que utiliza la herramienta diseñada principalmente para la vectorización de redes de arroyos o cualquier otro ráster que represente una red lineal de ráster para la que se conoce la direccionalidad, y está optimizada para utilizar un ráster de dirección como ayuda en la vectorización de celdas que se intersecan y celdas adyacentes.

Demostrada la aportación de agua, debemos decidir un punto de desfogue interpolado con esas vertientes, evidentemente, dentro del PREDIO.

Hemos obtenido las líneas de escorrentía y direcciones de flujo de las mismas, que asociadas al entorno, son capaces ya de darnos datos de áreas que realizan la aportación a puntos concretos.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **3** de **7**

ARENA GREEN POWER

REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

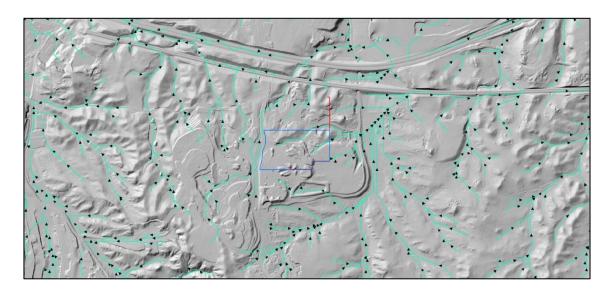
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Podemos proceder a obtener la cuenca en el punto que interpola a las líneas de aportación definidas en el paso anterior, y en la ubicación de interés.

Desde las herramientas de conversión, y las de medición de áreas de Spatial Estatistics Tools, obtenemos el área medible de la cuenca de aportación.

LÍNEAS DE VERTIENTE OBTENIDAS:



En la figura anterior, se pueden apreciar las líneas de vertiente donde se acumula el flujo de agua (en CYAN); y la dirección del flujo.

3 ESTUDIO HIDROLÓGICO.

El estudio, trata de evaluar varias situaciones relacionadas con el diseño de obras, para el manejo del agua de lluvia, con el objeto de prevenir riesgos, proteger el medio y preservar la seguridad del entorno de instalación de la planta fotovoltaica. Se consideran las dimensiones efectivas de las cunetas, pasos o transversales que dirigen el agua de la lluvia, justificando su conveniencia.

Se han geoprocesado imágenes (Figura 1) con el objetivo de generar líneas de vertiente del entorno, y ver de este modo el trazado del agua, dirección del flujo y cómo afectaría a la infraestructura propuesta. Una vez calculado el volumen de agua esperado, teniendo en cuenta la precipitación media anual, se obtendrían los datos de la problemática derivada del agua por escorrentía de las zonas externas a la planta, así como de la aportación a la propia cuenca. De este modo, se pueden diseñar soluciones para las escorrentías.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **4** de **7**

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Una vez conocido el aporte de agua en el área, se debe planear el punto de desfogue, con las líneas de escorrentía y las direcciones de flujo asociadas al entorno.

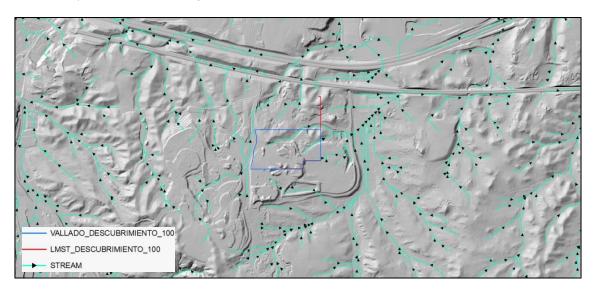


Figura 1: seguimiento de las líneas de vertiente donde se acumula el flujo de agua (en azul); y la dirección del flujo, con flechas negras. En color negro se delimita también la parcela donde se instalará la planta fotovoltaica.

Las líneas de vertiente se identifican claramente, las pendientes del terreno permiten su flujo. Se justifica visualmente la adecuación de los datos de diseño, sin necesidad de realizar el estudio hidrológico de avenidas, pero teniendo presente la cercanía a la zona límite de la llanura de inundación del río Huerva.

En geomorfología, una vertiente se refiere a una superficie topográfica inclinada que se extiende desde los puntos altos del relieve, como picos o crestas, hasta los puntos bajos como valles o cauces. La forma y características de una vertiente pueden variar dependiendo de la erosión, clima, y vegetaciones presentes en el área. La vertiente se define por su altura, longitud y desnivel, así como por su perfil regular o irregular, también se tienen en cuenta componentes como el suelo, exposición solar, afloramientos rocosos y usos humanos.

La cuenca vertiente o cuenca hidrográfica se refiere al conjunto de vertientes que desaguan en un mismo elemento, como un río o el mar, como sería en este caso el valle del Ebro.

La hoja 383 está atravesada en su esquina nororiental por el río Ebro, que fluye sobre terrenos del Terciario continental poco consolidados. En la mitad oriental de la hoja se encuentra el río Huerva, afluente del Ebro por su margen derecha, produciéndose su confluencia en la ciudad de Zaragoza. El Río Huerva tiene caudal permanente, se regula en el Embalse de las Torcas, con una capacidad de 7Hm3, juega un importante papel de recarga y descarga de los acuíferos que atraviesa.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **5** de **7**

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El régimen del Ebro se caracteriza por tener aguas altas de noviembre a mayo y estiajes en julio y agosto. La estación aforos nº11 en Zaragoza controla el caudal del Ebro, con una aportación media de 7.842Hm³/año. La principal conducción de aguas es el Canal Imperial de Aragón, con un caudal que varía entre los 25 y 30 m³/s, lo que permite el riego de más de 25.000 hectáreas de terreno y el abastecimiento de agua a muy diversas industrias y poblaciones. Al noroeste el **embalse de La Loteta**, con una capacidad de 100 hectómetros cúbicos, permite regular el Canal Imperial de Aragón y el tramo medio del río Ebro, además de mejorar la calidad del agua con el abastecimiento a Zaragoza y a unos 50 municipios cercanos.

El riesgo hidrológico principal son las avenidas, estimadas en una frecuencia anual de desborde de 2 veces para el Ebro.

El área comprendida dentro de los límites de hoja nº383 Zaragoza, pertenece a la Depresión Central, que representa el 80% de la cuenca del Ebro. El clima es mediterráneo con características que varían de templado a seco, y semiárido. Las temperaturas y precipitación medias anuales de 15°C y 400 mm respectivamente, con temperaturas extremas cercanas a los 45°C en verano y -10°C en invierno. El viento dominante es el Cierzo, procedente del NO, y se intensifica durante los períodos fríos.

AGUAS SUPERFICIALES

El Municipio de Zaragoza está atravesado por las aguas del curso medio del río Ebro, y por uno de sus afluentes más importantes, el río Huerva. Estos cursos fluviales desempeñan un papel crucial en la ciudad debido a la aridez y la escasez de agua en la región, además son los únicos cursos de agua naturales permanentes en la zona. Mientras que el río Ebro y sus afluentes proporcionan un flujo constante de agua, el resto de los cursos fluviales son barrancos que únicamente llevan agua a raíz de fuertes precipitaciones, y que incluso en ocasiones producen importantes caudales de avenida.

El río Ebro tiene una extensa cuenca hidrográfica con un área total de 85.550 km², de los cuales 40.400 km², corresponden a la zona que atraviesa la ciudad de Zaragoza. El río tiene su origen en Cantabria y recorre 911 kilómetros hasta su desembocadura en el mar Mediterráneo. Las altitudes del río en la cuenca oscilan entre los 900 m en la cabecera (cordillera cantábrica) hasta la cota en su desembocadura en el mar. La pendiente media del río es del orden del 1‰; dicha pendiente suave contribuye a la formación de meandros y a la sedimentación en ciertos tramos del río. La cota en su paso por el núcleo de Zaragoza es de 190 msnm.

Los afluentes del Ebro por la margen derecha, como el río Huerva, aportan volúmenes reducidos al colector principal. El Huerva, nace en el Sistema Ibérico y su cabecera queda por debajo de los 900 m de altitud. Recibe precipitaciones limitadas que alimentan su cuenca, resultando un caudal medio absoluto muy reducido (1 m³/s). La escasez de caudales y los coeficientes de estiaje pronunciados son característicos de esta zona, que experimenta una alta variabilidad tanto a nivel mensual como anual. Los periodos de estiajes tienen lugar en verano y los caudales más altos en primavera u otoño, siempre en función de fenómenos tormentosos. La componente nival es prácticamente nula.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **6** de **7**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Estas características hidrológicas del río Huerva reflejan las condiciones de aridez y irregularidad en la disponibilidad de agua en la región.

Por otro lado: los vales, barrancos de fondo plano y laderas escarpadas, están muy extendidas sobre los afloramientos yesíferos. El diseño en planta de los vales ofrece un denso trazado dendrítico, con una pendiente relativamente suave. Por lo que respecta al Huerva, sus barrancos más importantes son el de Las Almunias y el de Valdeconsejo. En la Plana de Zaragoza nace también el Barranco del Montañés, que desemboca en el Ebro a la altura de La Cartuja. La localización de estos barrancos es de importante interés ya que se encuentran muy próximos a la ubicación de la planta fotovoltaica. Por último, indicar la existencia de depresiones kársticas en numerosas zonas, su presencia puede modificar la dirección y el flujo del agua, generando cambios en las cuencas hidrográficas.

SISTEMAS DE RIEGOS Y DRENAJES ANTRÓPICOS.

La amplia red de acequias extendida sobre las llanuras aluviales de los ríos Ebro y Huerva, además del Canal Imperial de Aragón, completan el panorama hidrográfico del municipio. Desempeñan un papel crucial en el desarrollo de la actividad humana, a lo largo de la Historia se han desviado aguas de los ríos principales, tanto para consumo directo como para el riego de las huertas. Por otro lado, es importante mencionar que la disposición del trazado de estas vías de agua justamente en el contacto entre los glacis de acumulación y las terrazas, que permiten que los aportes laterales derivados del uso de sus aguas pasen a alimentar de modo notable el acuífero subterráneo de las terrazas y evitando en cierta medida la contaminación química de aquél por sales solubles.

ANEXO 4: HIDROLOGÍA Página **7** de **7**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL







ANEXO Nº 5:

ESTUDIO DE LOS EFECTOS ACUMULATIVOS Y SINERGICOS SOBRE EL PAISAJE.







1.1. CUENCAS VISUALES

1.1.1. SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS.

Se realiza estudio en un ámbito de 10 km respecto al proyecto promocionado teniendo en cuenta las infraestructuras similares en el entorno que puedan suponer un incremento acumulativo en el impacto visual, e incluyendo las vías de comunicación y núcleos de población. En la siguiente figura, se muestra el inventario de lo citado.

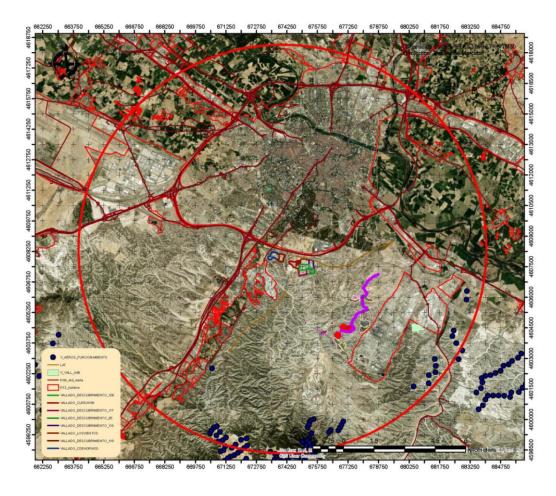


Figura 1: Situación de las infraestructuras tenidas en cuenta en la zona de estudio. Fuente: elaboración propia.

A continuación, se incorpora una tabla donde se identifican de forma más exhaustiva.

La tabla se resume con un total de 1 línea eléctrica de interés, 5 parques eólicos (EN FUNCIONAMIENTO) con 83 aerogeneradores, y 1 parques fotovoltaico, dentro del ámbito de estudio de 10 km, donde se tienen



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA

en cuenta 3 localidades, y 5 carreteras. Las cifras se elevan si el ámbito de estudio crece debido a otras infraestructuras colindantes.

A continuación se muestran las tablas sobre lo citado:

POBLACIONES	CARRETERAS	PARQUES EOLICOS EN EL AMBITO DE ESTUDIO EN FUNCIONAMIENTO		
DENOMINACION	DENOMINACION	NOMBRE/DENOMINACION/CLUSTER TITULAR		POTENCIA (MW)
ZARAGOZA	Z-40	PLANA DE LA BALSA	RWE RENEWABLES, S.A.U.	24
CUARTE DE HUERVA	A-23	LOS LABRADOS	RWE RENEWABLES, S.A.U.	24
CADRETE N-232		ACAMPO DE ARMIJO	RWE RENEWABLES, S.A.U.	18
	N-125	I+D CERRO LA ATALAYA	LAS NAVARRICAS DE BORDON, S.L.	1,67
	A-68	ROMERALES 2	ALECTORIA ENERGIA SOSTENIBLE 3, S.L.	49,40
		PARQUES FOTOVOLTAICOS EN EL AMBITO DE ESTUDIO EN FUNCIONAMIENTO		MIENTO
		NOMBRE/DENOMINACION/CLUSTER	TITULAR	POTENCIA (MW)
		EL MARQUES	ALECTORIS ENERGIA SOSTENIBLE, S.L.	12
		LINEAS EN EL AMBITO DE ESTUDIO	LONGITUD (KM)	
		LINEAS ELECTRICAS	5	

Figura 2: Tablas inventario de Infraestructuras en el ámbito de estudio. Fuente: elaboración propia.

La inclusión del proyecto supone el aumento en superficie de los parques fotovoltaicos, incorporando su inclusión en los 2 identificados, lo que se traduce en un ligero incremento del 15.64 %.

Como conclusión, la zona de estudio se encuentra en un nivel alto de antropización. Ello implica un incremento de los efectos sinérgicos y acumulativos, siendo de especial influencia en el paisaje. Hay que tener en cuenta, que algunos de ellos han de ser ejecutados, ya que, de no ser así, los efectos sinérgicos se reducirían.

1.1.2. METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE CUENCAS VISUALES.

En el presente estudio, de valoración del factor de visibilidad para el impacto de modificación del paisaje, se realiza mediante la siguiente metodología:

Para el procesamiento de los datos, se ha usado ArcGIS, como sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica.

Para el análisis espacial el objetivo que se persigue es derivar nueva información de los datos existentes para permitir una mejor toma de decisiones, mediante la interpretación de los patrones y las relaciones que muestran, usando operaciones y herramientas analíticas que, al aplicarlas, permiten resolverlo.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA

El origen del procesamiento pasa por la descarga de los modelos digitales del terreno, con un número suficiente a la superficie a rastrear dependiendo de la superficie a analizar. En nuestro caso, del Centro Nacional de Información Geográfica, en su modelo MDT05 etrs89 Huso 30; números 0439, 0440, 0466, 0467. Se trata de un gran volumen de información, que debemos adecuar a la situación.

En una fase previa, se han unido todos los archivos MDT en 1, pasando de 32 bit a 16 bit, para adquirir velocidad en los procesos posteriores y recortar en correspondencia a la superficie de estudio.

Disponemos, de entre las capas que forman parte del estudio, de un BUFFER de 10km de círculo de inclusión de todas las entidades. En esta posición es donde se ha recortado intrusivamente todo el perímetro para que, primero los datos sean referidos al interior del cotado, y segundo usar el tiempo efectico de procesado sin consumo inerte.

Se ejecuta el complemento Viewshed, de ARCMAP DE ESRI ARCGIS, utilizando como ráster de elevación de fusión de los MDT05 anteriormente citados. El proceso se puede realizar tanto con puntos como con polilíneas, en formato shp, dado que el software lo admite.

El algoritmo se establece para un radio de 10km, materializado en el formato recortado, y se usa para su análisis parámetro de observador teniendo en cuenta otras infraestructuras ya que también generan impacto visual similar al del proyecto.

Para este estudio se ha analizado el impacto visual de aerogeneradores, y parques fotovoltaicos, en funcionamiento, facilitados por IDERAGON, ingresando CAMPO OFFSETA, para cumplir con las alturas de las infraestructuras y los puntos de observación:

- Aerogeneradores: 182 m. Para los aerogeneradores se han utilizado los datos de la altura media de aerogenerador, incluyendo la altura del observador. Se realiza el procesamiento sobre la ubicación de los puntos.
- PSFVs: 4 m. Para los PFVs se ha utilizado una altura media de 4 m incluyendo la altura del observador, dado que no se conoce la altura de las placas de los distintos PFV de la zona. Al desconocer la localización de las placas, el procesamiento se realiza sobre las polilíneas que conforman las poligonales, dando un resultado sobredimensionado.
- Líneas de media tensión: 26 m. Para las líneas de media tensión nos hemos decidido por una altura media de 26 m en base a que los apoyos tienen un rango de 7 y 40 m de altura. Ante la ausencia de



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA

datos sobre la ubicación de los apoyos, se ha utilizado dicha altura para el total de los trazados de media tensión, incluida la altura del observador. ARCGIS realiza el procesamiento sobre las polilíneas por lo que el resultado estará sobredimensionado.

• Para todos los análisis se ha decido utilizar una altura de observador de 1.74 m, que es la altura media española según datos de la OCDE.

En todos los casos, se han establecido alturas medias redondeadas para evitar el uso de decimales.

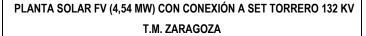
Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará análisis de visibilidad provocado por cada una de las infraestructuras, incluida la de proyecto, para terminar por el estudio del conjunto, de esta manera, podemos observar las influencias o cambios con respecto al presente proyecto.

El resultado del análisis es una cuenca visual, que se corresponde con las zonas desde las cuales es posible ver cualquiera de las infraestructuras evaluadas, teniendo en cuenta su altura relativa y el MDT.

Dentro de la cuenca visual, aparecen diferentes valores, dependiendo del número de infraestructuras visibles. Así, habrá zonas desde las cuales el terreno permita que un mayor número de infraestructuras sean visibles (valores más altos), mientras que desde otras zonas el terreno puede hacer de pantalla visual, por lo que no se verán tantas (valores más bajos). Posteriormente se han calculado los %.

En las siguientes páginas se muestra el contenido gráfico del estudio.







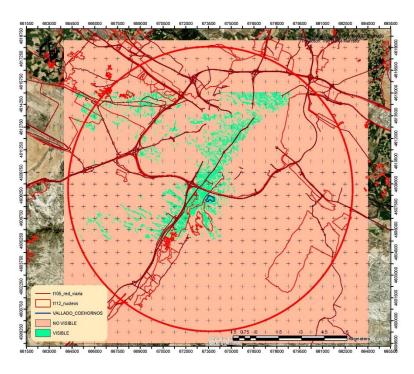


Figura 2. Análisis de la visibilidad del PSFV CABO DE HORNOS. Fuente: elaboración propia.

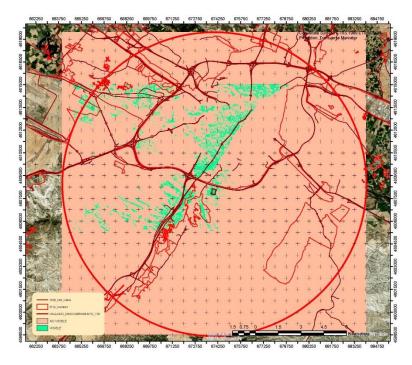
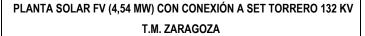


Figura 3. Análisis de la visibilidad del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 118. Fuente: elaboración propia.







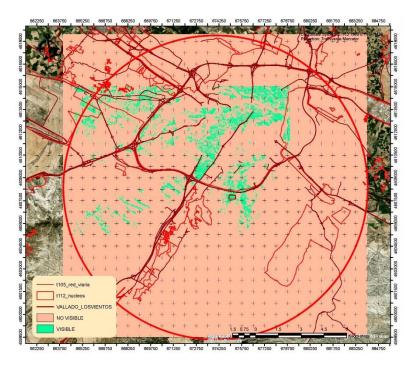


Figura 4. Análisis de la visibilidad del PSFV LOS VIENTOS. Fuente: elaboración propia.

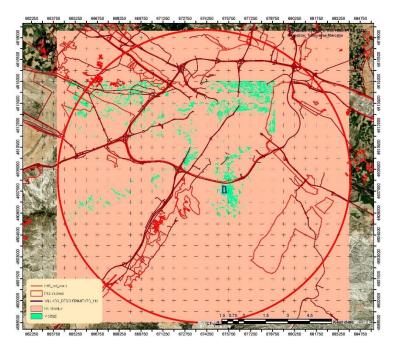
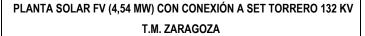


Figura 5. Análisis de la visibilidad del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 116. Fuente: elaboración propia.







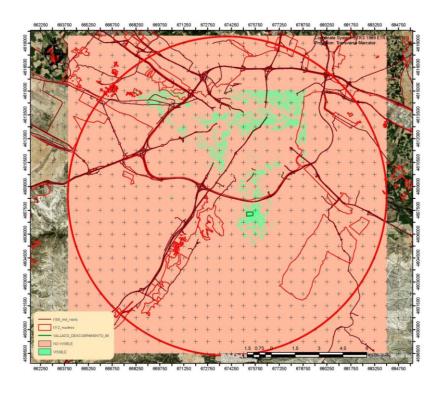


Figura 6. Análisis de la visibilidad del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 85. Fuente: elaboración propia.

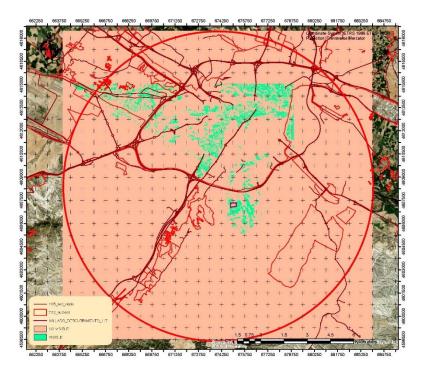
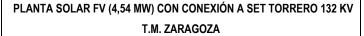


Figura 7. Análisis de la visibilidad del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 117. Fuente: elaboración propia.







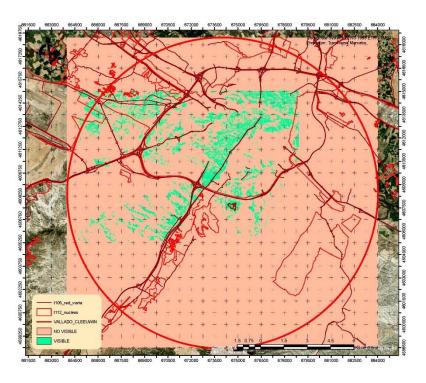


Figura 8. Análisis de la visibilidad del PSFV CABO LEEUWIN. Fuente: elaboración propia.

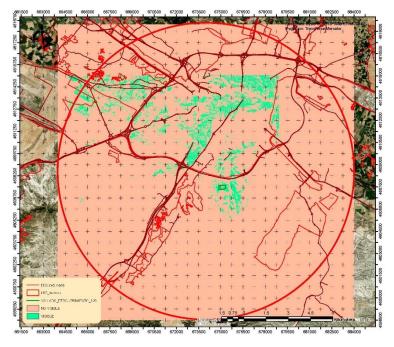
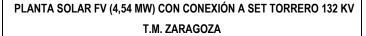


Figura 9. Análisis de la visibilidad del PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100. Fuente: elaboración propia.







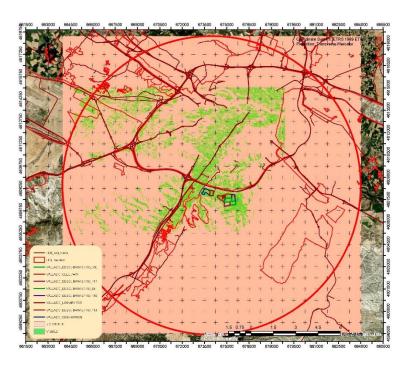


Figura 10. Análisis de la visibilidad del conjunto de los PSFV. Fuente: elaboración propia.

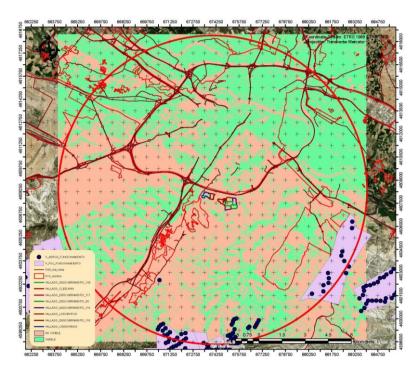


Figura 11: Análisis de la visibilidad de los aerogeneradores en funcionamiento dentro de la zona de estudio. Fuente: elaboración propia.



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA



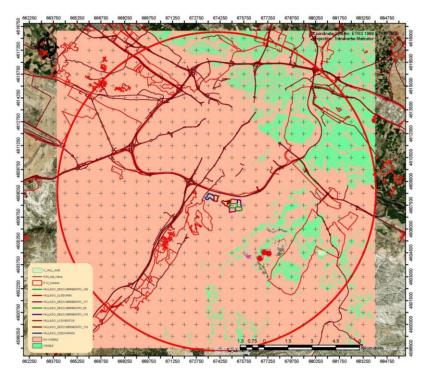


Figura 12: Análisis de la visibilidad de las PLANTAS PFV dentro de la zona de estudio. Fuente: elaboración propia.

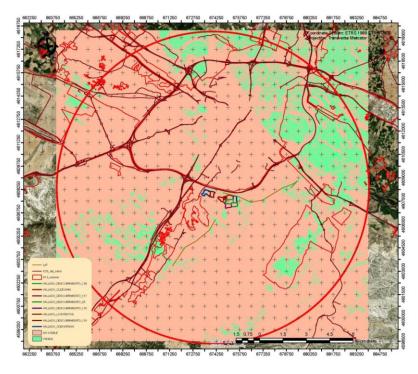
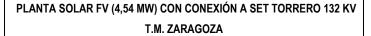


Figura 13: Análisis de la visibilidad de las LINEAS ELECTRICAS de interés dentro de la zona de estudio. Fuente: elaboración propia.







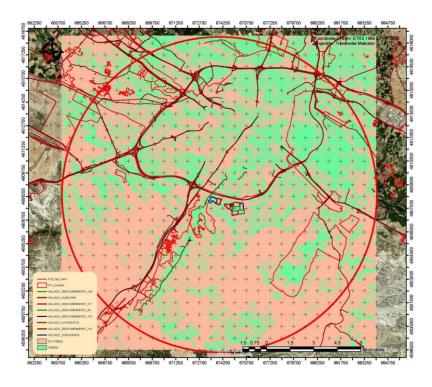


Figura 14: Análisis de la visibilidad de las carreteras dentro de la zona de estudio. Fuente: elaboración propia.

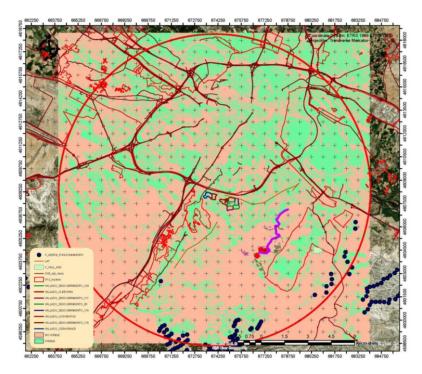


Figura 15: Análisis de la visibilidad de CONJUNTA dentro de la zona de estudio incluido PROYECTO. Fuente: elaboración propia.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA

1.1.3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El análisis de visibilidad da como resultado una cuenca visual de todas las infraestructuras, de forma independiente, para los aerogeneradores, plantas fotovoltaicas, proyecto, y en conjunto para las todas las infraestructuras excluyendo el proyecto, e incluyéndolo.

Tablas de resultados numéricos: se obtienen, tras procesamiento, del número de pixeles del ráster separados por visibilidad o no visibilidad.

	DESDE LA TOTALIDAD DEL ÁMBITO - BUFFER de 10km		
	% SUPERFICIE DONDE ES VISIBLE % DE SUPERFICIE DONDE NO ES VISIBLE		
LINEA ELECTRICA	52.88	47.12	
AEROGENERADORES	95.40	4.60	
PLANTAS FOTOVOLTAICAS	7.81	92.19	
PROYECTO	6.55	93.45	

En el caso de la LINEA ELÉCTRICA, la superficie visible es de 19464 ha, es decir del 52.88%, mientras que la no visible es de 17346 ha, tratándose de un 47.12%. Hay que recordar que se ha sobredimensionado.

En el caso de AEROGENERADORES, la superficie visible es de 35018 ha, es decir del 95.4%, mientras que la no visible es de 1692ha, tratándose de un 4.6%.

Para el caso de las PLANTAS FOTOVOLTAICAS la correspondencia es contraria, siendo la superficie visible de 2875ha, es decir del 7.81%, mientras que la no visible es de 33934ha, tratándose de un 92.19%.

En cuanto a La visibilidad del PROYECTO, la superficie visible de 2409ha, es decir del 6.55%, mientras que la no visible es de 34400ha, tratándose de un 93.45%.

Con respecto al estudio del PROYECTO, las Localidades NO TIENEN INCIDENCIA VISUAL.

En cuanto a las carreteras, se ven afectadas puntualmente, la Z-40, A-23, N-232, N-125 y A-68.

La superficie que determina la línea de ámbito de 10 km de distancia respecto del perímetro de la planta alcanza las 36810 hectáreas.

Se ha tenido que calcular el impacto visual de todos parques fotovoltaicos, sin tener en cuenta la ubicación de las placas, por lo tanto, los resultados del análisis de visibilidad están sobredimensionados.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV (4,54 MW) CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV T.M. ZARAGOZA

Se ha realizado análisis de visibilidad que da como resultado una cuenca visual de todas las infraestructuras, en conjunto excluyendo el proyecto, e incluyéndolo. Tablas de resultados numéricos: se obtienen, tras procesamiento, del número de pixeles del ráster separados por visibilidad o no visibilidad y superficie del mismo, y transposición en hectáreas.

Como se puede observar en la siguiente tabla, casi en la totalidad del territorio se ve afectado por la presencia visual de todas las infraestructuras existentes, sin contar con el proyecto objeto de este estudio, siendo un 100% del territorio afectado visualmente por algún tipo de infraestructura eléctrica.

	DESDE LA TOTALIDAD DEL ÁMBITO - BUFFER de 10km		
	% SUPERFICIE DONDE ES VISIBLE % DE SUPERFICIE DONDE N		
CONJUNTO SIN PROYECTO	95.40	4.60	
CONJUNTO CON PROYECTO	95.40	93.45	

La inclusión del PROYECTO no supone un aumento de superficie de visibilidad ocasionado por la infraestructura proyectada, siendo constante. Esto no provoca un incremento, tratándose de un impacto visual sinérgico nulo. Esto es debido a que existe una alta presencia de aerogeneradores y placas en el ámbito de estudio, los efectos acumulativos ocasionados por el proyecto en estudio no existen.

Podemos decir, que la incidencia pudiera tildarse de poco importante a nivel de visibilidad si bien conjugada con el nivel de calidad paisajística del entorno concreto de ubicación, aunado a los efectos existentes, el impacto debería considerarse como MODERADO, si bien precisará de las medidas correctoras que plantea la presente memoria de incidencia ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 6:

VULNERABILIDAD PROYECTO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

ÍNDICE

Contenido

1	Riesgos ambientales	3
1	1.1.1 Riesgos naturales	
	-	
1	1.1.2 Riesgos geológicos	۶

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



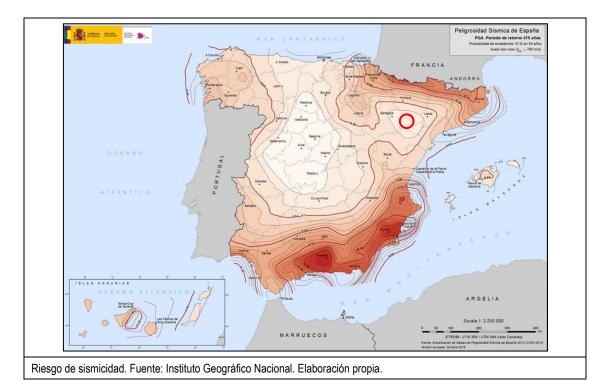
1 RIESGOS AMBIENTALES

1.1.1 Riesgos naturales

Riesgo sísmico

Para conocer el riesgo sísmico de la zona, se utiliza la base de datos del ZESIS (Zonas Sismógenas de Iberia), del Instituto Geológico y Minero de España (Infoigme). Este estudio de Zonas Sismógenas, se basa en criterios geológicos, corticales, de tectónica activa y sismológicos, para el cálculo de la peligrosidad sísmica en la Península Ibérica.

Así elaboran una valoración sobre el nivel de peligrosidad sísmica de acuerdo al índice de actividad sísmica normalizado, dividido en cuatro categorías (Peligrosidad Muy Alta, Alta, Media y Baja). La zona de actuación presenta una actividad sísmica con **RIESGO BAJO**, lo que quiere decir que presenta un Índice de actividad sísmica normalizado entre 0 y 4¹.



¹ Índice de Actividad Sísmica Normalizado (definido ad hoc en este estudio): Expresión analítica para asignar el grado de peligrosidad relativa entre zonas en base al promedio de la tasa anual acumulada para magnitudes 4,0 y 5,0, el área total de la zona y el área ocupada por la sismicidad (el área resultante de considerar un buffer de 10 km en cada epicentro).

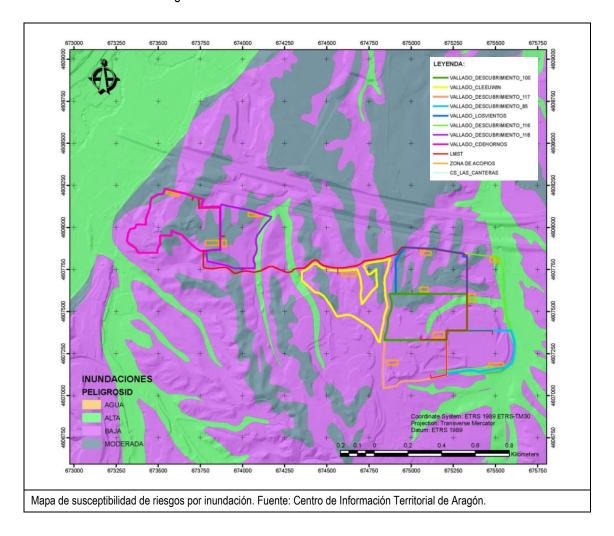
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Riesgo de inundación

El riego de inundación en la zona de actuación es **BAJO-MODERADO-ALTO** (área inundada para un periodo de retorno de 500 años), es decir, zonas donde es poco probable el riesgo de inundación con origen en el flujo de agua circulante por los ríos, estando más alejadas de los cauces. Fuente: Centro de información territorial de Aragón.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Riesgo de incendios

A nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón, la actuación coordinada de los medios de las diferentes instituciones ante una emergencia por incendio forestal, se regula por el Decreto 167/2018, de 9 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (PROCINFO). Una de las bases de este plan, es la clasificación de los incendios según su gravedad.

Esta clasificación se resume a continuación:

	RIESGO Según Ley 43/2003 y Ley 15/2006	RIESGO Según Reglamento (UE) 1305/2013
Tipo 1: zonas de Interfaz urbano con masas forestales con modelos de combustible peligrosos en las que un incendio en condiciones meteorológicas desfavorables presentaría una alta intensidad.	Alto	Alto
Tipo 2: zonas con un riesgo extremo, se extienden zonas con un elevado potencial de Gran Incendio forestal que frecuentemente ya se han visto afectados por los mismos como ocurre en los grandes macizos forestales de Aragón.	Alto	Alto
Tipo 3: zonas caracterizadas por su alto peligro e importancia media o bien por su peligro medio y su importancia de protección media o alta. Estos territorios con un riesgo muy alto, ya sea por su elevada importancia o elevada peligrosidad se distribuyen ampliamente por Aragón conectando las zonas de riesgo extremo descritas en el apartado anterior (tipo 2).	Alto	Alto
Tipo 4: zonas con la peligrosidad es baja si nos atenemos a la frecuencia y gravedad como indica la estadística histórica y muy sensibles al fuego al estar poblados por especies poco adaptadas al mismo, en las que el cambio en el hábitat y en los servicios ambientales será muy notable, especialmente en zonas protegidas.	Alto	Alto
Tipo 5: zonas caracterizadas por su bajo peligro e importancia de protección media. Esta tipología de terrenos engloba la superficie que puede tener algún riesgo de incendio, pastizales y prados, o incluso aquellos que teniendo muy baja peligrosidad, como son los de zonas de alta montaña, tienen una importancia de protección por estar en espacios protegidos.	Alto	Medio
Tipo 6: zonas caracterizadas por su alto peligro e importancia baja de protección baja, de interfaz agrícola - forestal, es decir, superficies agrícolas colindantes con masas forestales de alto riesgo del tipo 2,3 o 4.	Alto	Medio
Tipo 7: zonas caracterizadas por peligro bajo o medio y una importancia de protección baja, que abarcan un amplio abanico de superficies poco propensas a generar incendios forestales.	No definida	No definida

Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, modificada por Ley 10/2006, de 28 de abril y Ley 21/2015, de 20 de julio. Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

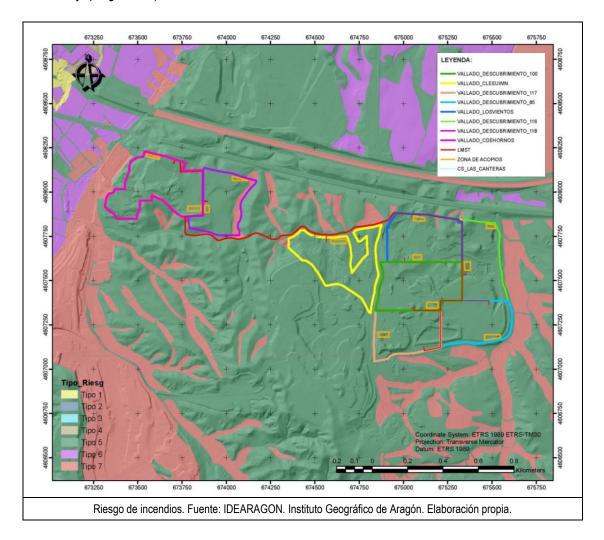
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Según esta clasificación, la zona de actuación se encuentra clasificada, desde el punto de vista del riesgo de incendio forestal, como:

 Tipo 5: zonas de peligrosidad baja e importancia de protección media (engloba la superficie que puede tener algún riesgo de incendio, pastizales y prados, o incluso aquellos que teniendo muy baja peligrosidad).



Tal y como recoge este Decreto: las nuevas instalaciones y edificaciones ubicadas en zonas de alto riesgo en base a la Ley 43/2003 y Ley 15/2006, se atendrán, al margen de las medidas que se exijan como resultado de los procesos de evaluación de impacto ambiental que procedan, a las condiciones mínimas establecidas en el Anexo II del Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales.

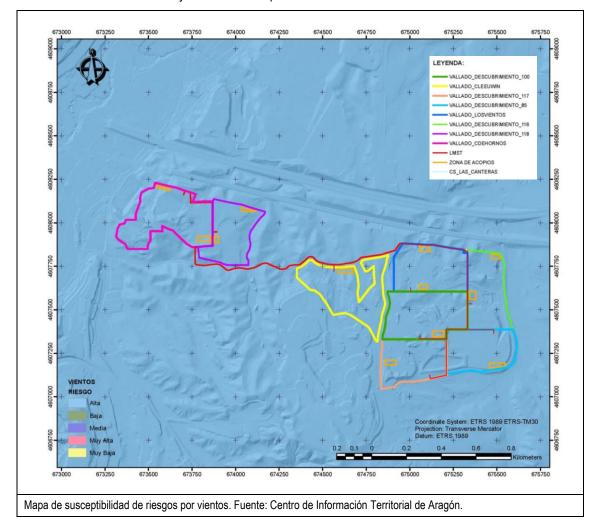
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Riesgo de vientos

La susceptibilidad de riesgo de vientos, para la zona en la que se proyecta la actuación, es **ALTA**, con rachas de viento de entre 100 y 120 kilómetros por hora.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

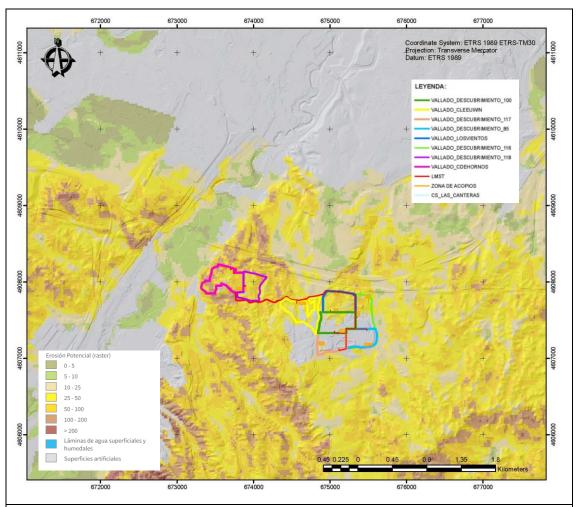
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1.1.2 Riesgos geológicos

Los riesgos geológicos de la zona se resumen a continuación:

Riesgo de erosión: el riesgo de erosión laminar de una zona, se mide en función de valores como la pendiente, la cubierta vegetal o la litología. Tal y como recoge el Inventario Nacional de Erosión de Suelos del Miniterio de Transición Ecológica. La erosión potencial de la zona varía entre el 25 y el 50% y el 50 y el 100%.



Riesgo de erosión potencial. Fuente: Base de Datos de la Naturaleza. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Elaboración propia.

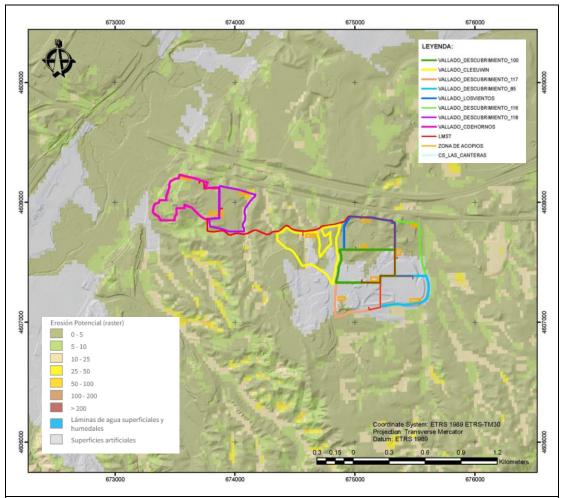
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Erosión laminar: La erosión laminar se define como el fenómeno de arrastre de partículas superficiles del suelo (pérdida de una capa superficial, delgada y más o menos uniforme), por exceso de lluvia, riego o viento.

La erosión laminar de la zona de actuación está entre el 0 – 5%.



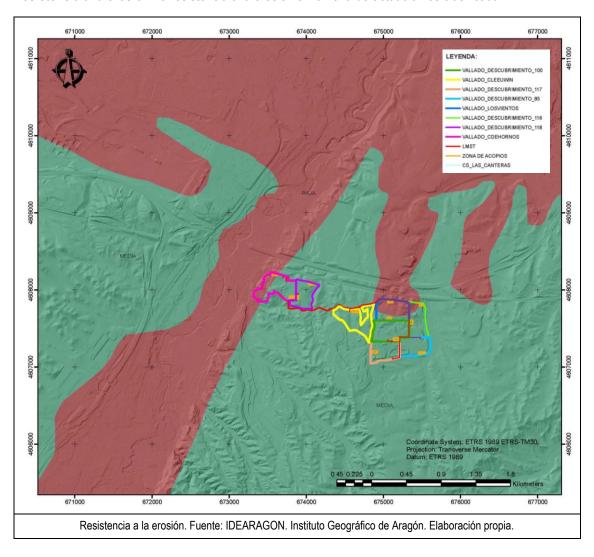
Riesgo de erosión laminar. Fuente: Base de Datos de la Naturaleza. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Elaboración propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Resistencia a la erosión: la resistencia a la erosión en la zona de actuación es clasificada MEDIA.



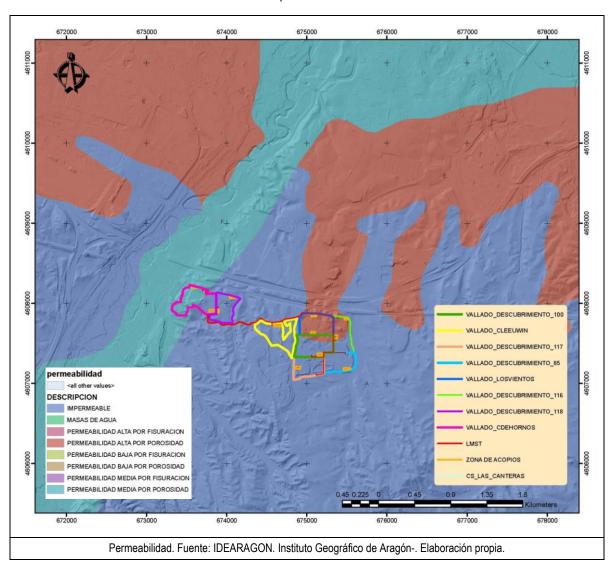
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Permeabilidad: La permeabilidad de un terreno se entiende como la capacidad que tiene de permitir el paso del agua sin modificar su estrcutura. Depende de la granulometría del terreno o su composición química. Se considera la permeabilidad por porosidad o por fisuración. Litologícamente hablando, la zona está formada por conglomerados, areniscas, arcillas y calizas. Evaporiticas.

La zona de actuación se localiza en una zona de permeabilidad **ALTA POR POROSIDAD-IMPERMEABLE**.



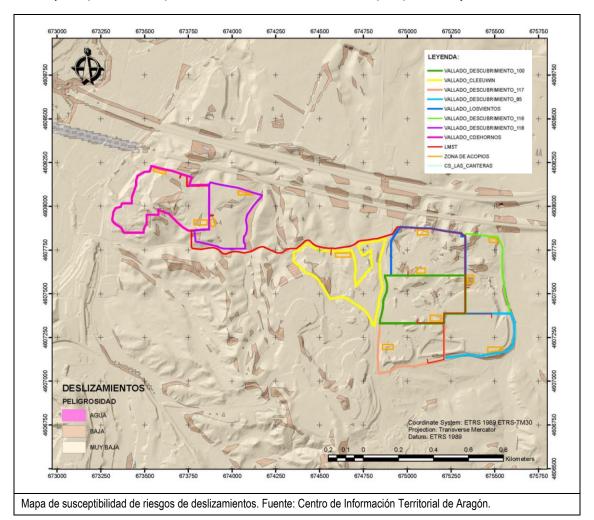
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Riesgo deslizamientos: Se entiende como movimiento de ladera el movimiento de una masa de roca, suelo o derrubios, de una ladera en sentido descendente (Cruden, 1991). También se puede definir como los movimientos del terreno o desplazamientos que afectan a los materiales en laderas o escarpes (Corominas y García Yagüe, 1997). Los factores que influyen en los deslizamientos son la litología y propiedades resistentes del material, la estrcutura geológica, las condiciones hidrogeológicas y la morfología de la zona.

El lugar donde se proyecta la actuación, presenta un riesgo **BAJO** de deslizamientos. Esta se correpsonde a terrenos con pendientes inferiores a 30° en el caso de rocas, o entre 30 y 45 y baja fracturación. También se incluyen aquí suelos con pendiente inferior a 10° e intensidad de precipitación baja.



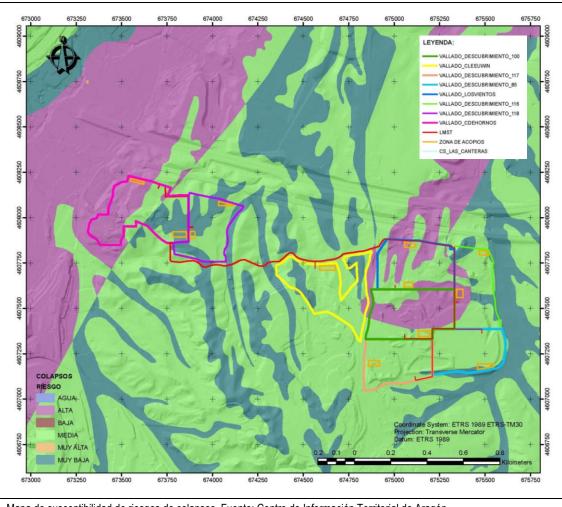
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Riesgo colapsos: Se considera el colapso por subsidencia, caracterizado por una deformación casi vertical o por el asentamiento de los materiales terrestres. La subsidencia natural está asociada normalmente a la disolución de rocas solubles, como yesos o calizas, por debajo de la superficie, aunque no se trata de la única causa que provoca hundimiento de terrenos.

En el lugar donde se proyecta la actuación, el riesgo de colapsos es **MEDIO-ALTO**, lo que implica que el sustrato no presenta grandes proporciones de yesos ni calizas.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Vulnerabilidad geológica

El término vulnerabilidad tiene su raíz en la palabra latina "vulnerare" y significa que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente. Este es un concepto hipotético y solo se asume como realidad tangible cuando el impacto lo transforma en un daño.

Las personas y las cosas son vulnerables a los peligros naturales en tanto en cuanto son susceptibles a sufrir daños o pérdidas. La vulnerabilidad se relaciona con las consecuencias o los resultados del impacto de una fuerza natural y no con el proceso natural en sí mismo (Lewis 1999). Por ello, en la mayoría de los casos, la vulnerabilidad determina las pérdidas mucho más que la propia peligrosidad.

Según la EIRD, programa de Estrategia Internacional I para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, la vulnerabilidad a los desastres es una condición producto de las acciones humanas. Indica el grado en que una sociedad está expuesta o protegida a l impacto de las amenazas naturales.

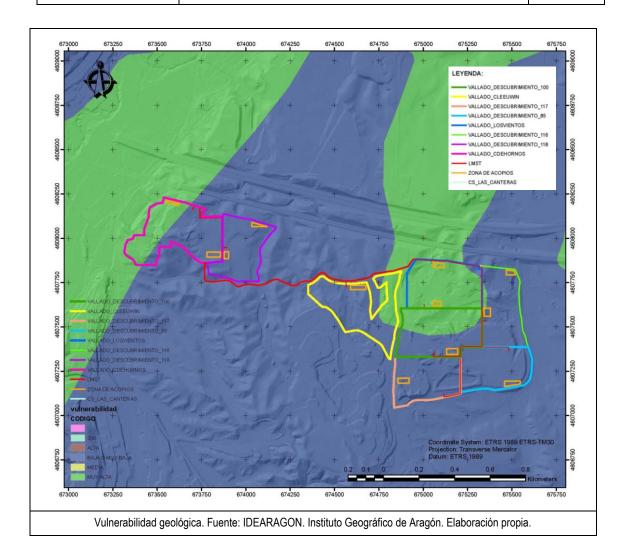
Esto depende del estado de los asentamientos humanos y su infraestructura, la manera en que la administración pública y las políticas manejan la gestión del riesgo, y el nivel de información y educación de que dispone la sociedad sobre los riesgos existentes y como debe enfrentarlos.

Una definición de trabajo preliminar de vulnerabilidad sería "potencial de pérdida u otro impacto adverso". Según esto, la vulnerabilidad no puede evaluarse en ausencia de peligrosidad inducida por fenómenos extremos peligrosos.

Recopilando la información descrita, la zona de actuación se ubica en un emplazamiento con riesgo de erosión MEDIO, con riesgo de sufrir colapsos y deslizamientos BAJO-MEDIO-ALTO. Por lo tanto, la vulnerabilidad geológica de la zona es mayoritariamente BAJA-MUY BAJA-MUY ALTA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 7:

PATRIMONIO Y ARQUEOLOGIA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1. Breve historia de la ciudad

Los inicios de poblamiento en Zaragoza se sitúan en el s. VII a.C., es decir, durante la Edad del Bronce. No obstante, el primer asentamiento urbano datado es del s. III a.C., correspondiente a la ciudad íbera de *Salduie*. Con la llegada de los romanos a la Península Ibérica, se funda sobre la ciudad íbera Caesaraugusta en época de Augusto, con el fin de que se establezcan los veteranos de las guerras cántabras.

En el año 452 es conquistada por los suevos, y sólo 14 años después por los visigodos, donde queda incorporada al reino de Tolosa. Con la llegada islámica a la península, Zaragoza es ocupada en 714 por Musa ibn Nusair, convirtiéndose desde entonces en un importante centro dentro de Al-Andalus. Durante el siguiente siglo se mantiene en manos musulmanas, como los Banu Qasi o Musa ibn Musa. Con la descomposición del poder califal, pasa a convertirse en la Taifa de Saraqusta en 1018, bajo el reinado de Mundir I. La dinastía de los Banu Hud será quien consiga ampliar el reino de *Saraqusta* al anexionarse Tortosa, Denia y someter a vasallaje a Valencia. Es en este momento cuando se construye la Aljafería.

La época islámica termina con la conquista de Alfonso I en 1118, quien la convierte en la capital del Reino de Aragón. Dada la importancia y el peso que tenía la nobleza, desde final del s. XIII es el centro de la Unión Aragonesa hasta 1384. Al igual que en el resto de los territorios de los Reyes Católicos, se expulsó a los judíos en 1492 y a los moriscos en 1609, lo que provocó que se estancara el crecimiento de la población.

En el año 1700, durante la Guerra de Sucesión, Zaragoza fue partidaria de Carlos de Austria, perdió la libertad de autonomía en 1707 con la victoria de Felipe V. Aunque había experimentado un aumento de población durante la Edad Moderna, esta se vio mermada por la Guerra de Independencia (1808-1814). La ciudad fue asediada en dos ocasiones y terminó por capitular tras una serie de enfrentamientos violentos y una epidemia de tifus. Las mayores destrucciones del patrimonio datan de esta época.

Debido a la pérdida de las colonias americanas, Zaragoza se convirtió en un importante centro industrial del azúcar, ya que empezó a hacerse con el derivado de la remolacha. Gracias al auge económico que proporcionaba esta industria, surgió una burguesía en la ciudad que comenzó a crear las primeras entidades financieras. Con el crecimiento económico también vino el urbanístico, y tuvo lugar un gran éxodo rural que ha perdurado, de manera continua, hasta la actualidad.

2. Patrimonio

En cuanto al patrimonio material, los datos han sido recogidos del Sistema de Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA). Los elementos patrimoniales, además, se pueden dividir en tres categorías según la LEY 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés:

1. Bien de Interés Cultural (B.I.C.):

a. Los bienes más relevantes, materiales o inmateriales, del Patrimonio Cultural Aragonés serán declarados Bienes de Interés Cultural y serán inscritos en el Registro Aragonés de Bienes de Interés Cultural, que será gestionado por el Departamento responsable de Patrimonio Cultural.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



- b. En el caso de los Bienes Inmuebles, se establecen las siguientes categorías:
 - i. <u>Monumento</u>, que es la construcción u obra producto de la actividad humana, de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnográfico, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen como parte integrante del mismo.
 - ii. Conjunto de Interés Cultural, que comprende las siguientes figuras: a) Conjunto Histórico, que es la agrupación continua o dispersa de bienes inmuebles, que es representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o de su historia, que se constituye en una unidad coherente y delimitable con entidad propia, aunque cada elemento por separado no posea valores relevantes.
 - iii. <u>Jardín histórico</u>, que es el espacio delimitado que resulta de la intervención del ser humano sobre los elementos naturales, ordenándolos, a veces complementándolos con arquitectura y escultura u otras manufacturas, siempre que posea un origen, pasado histórico, valores estéticos, botánicos o pedagógicos dignos de salvaguarda y conservación.
 - iv. <u>Sitio histórico</u>, que es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, creaciones humanas o de la naturaleza, que posean valores históricos o de singularidad natural o cultural.
 - v. <u>Zona paleontológica</u>, que es el lugar en que hay vestigios, fosilizados o no, que constituyan una unidad coherente y con entidad representativa propia.
 - vi. Zona arqueológica, que es lugar o paraje donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido extraídos o no, tanto si se encuentra en la superficie, en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas.
 - vii. <u>Lugar de interés etnográfico</u>, que es aquel paraje natural, conjunto de construcciones o instalaciones vinculadas a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo aragonés, aunque no posean particulares valores estéticos ni históricos propios.
- c. Los bienes muebles más relevantes del Patrimonio Cultural Aragonés serán declarados Bienes de Interés Cultural singularmente o como colección.
- d. Los bienes inmateriales, entre ellos, las actividades tradicionales que contengan especiales elementos constitutivos del patrimonio etnológico de Aragón podrán ser declarados Bienes de Interés Cultural.
- 2. <u>Bienes Catalogados:</u> los bienes integrantes del Patrimonio Cultural Aragonés que, pese a su significación e importancia, no cumplan las condiciones propias de los Bienes de Interés Cultural se denominarán Bienes Catalogados del Patrimonio Cultural Aragonés y serán incluidos en el Catálogo del Patrimonio Cultural Aragonés.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



3. <u>Bienes inventariados</u>: Los Bienes Culturales que no tengan la consideración de Bienes de Interés Cultural o de Bienes Catalogados formarán parte también del Patrimonio Cultural Aragonés. Se denominarán Bienes Inventariados del Patrimonio Cultural Aragonés y serán incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural Aragonés.

En cuanto al patrimonio doméstico, se muestran en la tabla todos los bienes recogidos en el sistema SIPCA.

			INVENTARIADO/CATA
CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-169	Casa Consistorial	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio Viviendas	Patrimonio	
017-297-443	(C/Manifestación 16)	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-663	Grupo Residencial Salduba	doméstico	Catalogado
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-005	Audiencia	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Palacio de los Condes de	Patrimonio	
017-297-050	Sástado	doméstico	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-419	Casa Aguilar	doméstico	
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-019	Edificio C/ Argensola 2	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Palacio de los Condes de	Patrimonio	
017-297-049	Argillo	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	•	Patrimonio	
017-297-052	Palacio de Huarte	doméstico	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-666	Patio de la Infanta	doméstico	
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-051	Palacio de Fuenclara	doméstico	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-387	Clínica del Pilar	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-390	Edificio C/ Contamina 7	doméstico	
1-INM-ZAR-	 	Patrimonio	
017-297-421	Casa Armijo	doméstico	
1-INM-ZAR-	Sociedad Municipal de	Patrimonio	
017-297-422	Rehabilitación Urbana	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-425	Palacio de Sobradiel	doméstico	
1-INM-ZAR-	Portada del Palacio de los	Patrimonio	
017-297-427	Sora	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-430	Palacio de Larrinaga	doméstico	Catalogado
1-INM-ZAR-	i didolo do Lamilaga	Patrimonio	Salalogado
017-297-515	Casa de los Camón	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Felipe Sanclemente	Patrimonio	
017-297-540	12	doméstico	
011-231-040	14	UUITIESIILU	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



_			
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-565	Casa Corsini	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-573	Casa Palao	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-591	Edificio Paseo Ruiseñores 39	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-658	Edificio C/ Coso 34	doméstico	Catalogado
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-008	Casa Solans	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-015	Casa de los Torrero	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-020	Edificio C/ de las Armas 32	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-022	Edificio Paseo Sagasta 11 y 13	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Zamere i acce Cagacia i i y i c	Patrimonio	Bii Gi, Michaille inc
017-297-024	Casa del Canal	doméstico	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-	Residencia de Francisco de	Patrimonio	B.i.o./Monamento
017-297-635	Gova	doméstico	Inventariado
7-INM-ZAR-	Casa C/ Palomar 16, 18, 20 y	Patrimonio	IIIveritariado
	22		B.I.C./Monumento
017-297-011	22	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Delecie de Mantaurus	Patrimonio	D.I.O. (Managements
017-297-012	Palacio de Montemuzo	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	0 51 : 5 114 :	Patrimonio	D 1 0 /14
017-297-053	Casa Palacio Real Maestranza	doméstico	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-	Instituto Rehabilitación San	Patrimonio	
017-297-386	Francisco	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-420	Casa de los Giles	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-423	Casa de los Sitios	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-426	Casa C/ de la Pabostría 4	doméstico	
1-INM-ZAR-	Palacio de los Duques de	Patrimonio	
017-297-428	Villahermosa	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Joaquín Gil Berges	Patrimonio	
017-297-431	4	doméstico	
1-INM-ZAR-	·	Patrimonio	
017-297-433	Casa C/ José Palafox 13	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-434	Casa C/ San Jorge 3	doméstico	
1-INM-ZAR-	<u> </u>	Patrimonio	
017-297-435	Edificio C/ San Jorge 9	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-437	Edficio C/ San Lorenzo 35	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-438	Edificio C/ San Lorenzo 30	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-439	Edficio C/ Coso 97	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-440	Edficio C/ Coso 105	doméstico	
011 201-440	Editor 0/ 0030 100	GOTTICOLICO	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-	1-INM-ZAR-		Patrimonio	
1-INM-ZAR- Edificio Plaza Nuestra Señora Patrimonio doméstico Datrimonio	017-297-441	Edificio C/Coso 129	doméstico	
1-1NM-ZAR-			Patrimonio	
1-INM-ZAR-	017-297-442		doméstico	
017-297-444				
1-INM-ZAR- O17-297-446 Casa de los Labalsa Odméstico Odm	017-297-444	Casa Molins		
1-1NM-ZAR-				
1-INM-ZAR-		Casa de los Labalsa		
017-297-447 del Pilar 11				
1-INM-ZAR-				
017-297-448		deri ilai 11		
1-INM-ZAR-		Edificio C/ Prudencio 25		Catalogado
017-297-449		Edificio O/ 1 Tudeficio 29		Catalogado
1-INM-ZAR-		Edificio C/ Mayor 72		
017-297-451		Lufficio C/ Mayor 72		
1-INM-ZAR- 017-297-452 Edificio C/ Don Jaime I 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-453 Casa Martín Corralé doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-454 Edificio C/ Don Jaime I 41 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-466 32-4-26 Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-469 Patrimonio 017-297-469 Patrimonio 017-297-460 Patrimonio		Edificia C/Coop 22		
O17-297-452 Edificio C/ Don Jaime I 21 doméstico		Edilicio C/Coso 33		
1-INM-ZAR- 017-297-454 Casa Martín Corralé doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-454 Edificio C/ Don Jaime I 41 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ Beroz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico		Edificia C/ Don Joims L24		
017-297-453 Casa Martín Corralé doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-454 Edificio C/ Don Jaime I 41 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio		Edition C/ Don Jaime 121		
1-INM-ZAR- 017-297-454 Edificio C/ Don Jaime I 41 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Daystina de Aragón Patrimonio doméstico		Cose Mortin Correlé		
017-297-454 Edificio C/ Don Jaime I 41 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico		Casa Martin Corrale		
1-INM-ZAR- 017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 11-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-467 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio		Falificia O/ Dam Jaimes I 44		
017-297-455 Edificio C/ Coso 5 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ Gel Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio		Edilicio C/ Don Jaime i 4 i		
1-INM-ZAR- 017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 Detrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico		Edition Of Occupie		
017-297-456 Edificio C/ Manifestación 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 doméstico		Edificio C/ Coso 5		
1-INM-ZAR- 017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico		- W . O/M		
017-297-457 Edificio C/ Espoz y Mina 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 doméstico		Edificio C/ Manifestación 20		
1-INM-ZAR- 017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio				
017-297-458 Edificio C/ Espoz y Mina 33 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio		Edificio C/ Espoz y Mina 31		
1-INM-ZAR- 017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 Edificio C/ Agustina de Aragón doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico				
017-297-459 Edificio C/ del Temple 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Patrimonio doméstico		Edificio C/ Espoz y Mina 33		
1-INM-ZAR- 017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 24-26 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26				
017-297-460 Edificio Av. César Augusto 100 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio		Edificio C/ del Temple 14		
1-INM-ZAR- 017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 24-26				
017-297-461 Edificio C/ Coso 150 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio 017-297-468 Patrimonio		Edificio Av. César Augusto 100		
1-INM-ZAR- 017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 43-45 Edificio C/ Agustina de Aragón doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio			Patrimonio	
017-297-462 Edificio C/ Coso 154 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio		Edificio C/ Coso 150		
1-INM-ZAR- 017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-468 24-26 Patrimonio			Patrimonio	
017-297-463 Edificio C/ Coso 188 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	017-297-462	Edificio C/ Coso 154		
1-INM-ZAR- 017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-467 32 Edificio C/ Agustina de Aragón doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-			Patrimonio	
017-297-464 Edificio Plaza España 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-466 43-45 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-467 32 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio 017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-468 24-26 Patrimonio	017-297-463	Edificio C/ Coso 188	doméstico	
1-INM-ZAR- 017-297-465 Edificio C/ Caballo 9 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-466 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-467 Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR-				
017-297-465Edificio C/ Caballo 9doméstico1-INM-ZAR- 017-297-466Edificio C/ Agustina de Aragón 43-45Patrimonio doméstico1-INM-ZAR- 017-297-467Edificio C/ Agustina de Aragón 32Patrimonio doméstico1-INM-ZAR- 017-297-468Edificio C/ Agustina de Aragón 24-26Patrimonio doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio1-INM-ZAR-Patrimonio	017-297-464	Edificio Plaza España 1		
1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 1-INM-ZAR- Patrimonio	1-INM-ZAR-			
017-297-46643-45doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Agustina de AragónPatrimonio doméstico017-297-46732doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Agustina de AragónPatrimonio doméstico017-297-46824-26doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio	017-297-465			
1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	1-INM-ZAR-	Edificio C/ Agustina de Aragón	Patrimonio	
017-297-46732doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Agustina de AragónPatrimonio017-297-46824-26doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio	017-297-466		doméstico	
1-INM-ZAR- Edificio C/ Agustina de Aragón Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	1-INM-ZAR-	Edificio C/ Agustina de Aragón	Patrimonio	
017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	017-297-467		doméstico	
017-297-468 24-26 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	1-INM-ZAR-	Edificio C/ Agustina de Aragón	Patrimonio	
1-INM-ZAR- Patrimonio	017-297-468		doméstico	
017-297-469 Edificio C/ Manifestación 31 doméstico			Patrimonio	
	017-297-469	Edificio C/ Manifestación 31	doméstico	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-
1-INM-ZAR-
O17-297-471 Edificio C/ San Valero 8 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-473 Edificio Plaza de Santa Cruz doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-473 Edificio C/ San Martín doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-474 Núñez 19 Patrimonio 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Predicadores 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-472 13-15 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-473 Edificio C/ San Martín doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-474 Núñez 19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 patrimonio 017-297-483 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano
1-INM-ZAR-
017-297-473 Edificio C/ San Martín doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-474 Edificio C/ Casto Méndez Núñez 19 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Edificio C/ Azopue 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-475 Edificio C/ Casto Méndez 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 60 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Coso 22 1-INM-ZAR- 017-297-484 Edificio C/ Coso 22 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Predicadores 1 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 29 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21
017-297-474 Núñez 19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-475 Edificio C/ Azoque 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Arzobispo Patrimonio 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-476 Edificio C/ Azoque 50 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Arzobispo Patrimonio 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Aguadores 20 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-477 Domenech 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-478 Edificio C/ Ramón Pignatelli 79 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-479 Edificio C/ Pignatelli 62-76 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-480 Edificio C/ Ramón Pignatelli 36 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-481 Edificio C/ Arnaldo Alcober 23 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-484 Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-485 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-482 Edificio C/ Coso 22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-484 Edificio Plaza de Santo 017-297-485 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-483 Edificio C/ Eras 12-14 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Plaza de Santo Patrimonio 017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- Edificio Plaza de Santo Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-484 Domingo 18-19 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-485 Edificio C/ Predicadores 1 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-486 Edificio C/ Aguadores 29 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-487 Edificio C/ Mariano Cerezo 60 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-487Edificio C/ Mariano Cerezo 60doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio017-297-488Edificio C/ San Pablo 21doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
017-297-488 Edificio C/ San Pablo 21 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-489 Edificio C/ San Pablo 37 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-490 Edificio C/ San Pablo 54 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-491 Edificio C/ San Pablo 71 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-492 Edificio C/ San Blas 7-9 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-493 Edificio C/ Predicadores 3 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-494 Edificio C/ Predicadores 13 doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio
017-297-495 Edificio C/ Predicadores 15 doméstico

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-496	Edificio C/ Predicadores 52	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-497	Edificio C/ Predicadores 59	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-498	Edificio C/ Predicadores 64	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-499	Edificio C/ Predicadores 67	doméstico
1-INM-ZAR-	Edition of Frodicacores of	Patrimonio
017-297-500	Edificio C/ Predicadores 70	doméstico
1-INM-ZAR-	Lamere C/ 1 realeaderes 70	Patrimonio
017-297-501	Edificio C/ Predicadores 72	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Predicadores 121-	Patrimonio
017-297-502	125	doméstico
1-INM-ZAR-	123	Patrimonio
017-297-504	Edificio C/ Predicadores 127	doméstico
1-INM-ZAR-	Edilicio C/ Predicadores 121	Patrimonio
	Edificio C/ Costo Alvároz 69	
017-297-505 1-INM-ZAR-	Edificio C/ Casta Alvárez 68	doméstico
	Edificio C/ Casta Álvarez 8	Patrimonio
017-297-506	Edilicio C/ Casta Alvarez 8	doméstico
1-INM-ZAR-	Falificia O/ Ocata Álvares O	Patrimonio
017-297-507	Edificio C/ Casta Álvarez 6	doméstico
1-INM-ZAR-	Fulffala O/ Oaata Ál ana OO	Patrimonio
017-297-508	Edificio C/ Casta Álvarez 30	doméstico
1-INM-ZAR-	- un : 0/0 : Ál : -	Patrimonio
017-297-509	Edificio C/ Casta Álvarez 17	doméstico
1-INM-ZAR-	- m : 0/0 : Ál 0/	Patrimonio
017-297-510	Edificio C/ Casta Álvarez 21	doméstico
1-INM-ZAR-	- W O. O	Patrimonio
017-297-512	Edificio C/ Casta Álvarez 86-90	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-513	Edificio C/ Basilio Boggiero 57	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-514	Edificio C/ Basilio Boggiero 59	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-516	Edificio C/ Basilio Boggiero 74	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-517	Edificio C/ Basilio Boggiero 86	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-518	Edificio C/ Basilio Boggiero 91	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-519	Edificio C/ Basilio Boggiero 124	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-520	Edificio C/ Las Armas 9	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-521	Edificio C/ Las Armas 16	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-523	Edificio C/ Las Armas 61	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-524	Edificio C/ Las Armas 71	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-525	Edificio C/ Las Armas 105	doméstico
L		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-526	Edificio C/ Las Armas 140	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-527	Edificio C/ Las Armas 142	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-528	Edificio C/ Las Armas 144	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-529	Edificio C/ Conde Aranda 26	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Conde Aranda 42-	Patrimonio
017-297-530	44	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-531	Edificio C/ Conde Aranda 65	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-532	Edificio C/ Conde Aranda 73	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-533	Edificio C/ Conde Aranda 79	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-534	Edificio Plaza Santa Engracia 1	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo Independencia	Patrimonio
017-297-535	6	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo Independencia	Patrimonio
017-297-536	28	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo Independencia	Patrimonio
017-297-537	30	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-539	Edificio C/ San Miguel 51	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Felipe Sanclemente	Patrimonio
017-297-541	22	doméstico
1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-542	Edificio C/ Joaquín Costa 4	doméstico
1-INM-ZAR-	Lamoio o/ ocaquiii costa 4	Patrimonio
017-297-543	Edificio C/ Joaquín Costa 10	doméstico
1-INM-ZAR-	Lamero e/ ocaquiti cesta te	Patrimonio
017-297-544	Edificio C/ Joaquín Costa 12	doméstico
1-INM-ZAR-	Lamero e/ ocaquiti costa 12	Patrimonio
017-297-545	Edificio Plaza de los Sitios 10	doméstico
1-INM-ZAR-	Edition I laza de los oltios 10	Patrimonio
017-297-546	Edificio Plaza de los Sitios 9	doméstico
1-INM-ZAR-	Lumbio Flaza de 105 Sillos 9	Patrimonio
017-297-547	Edificio Plaza de los Sitios 16	doméstico
1-INM-ZAR-	Lumbio Flaza de 105 Sitios 10	Patrimonio
	Edificio C/ Joránimo Zurito 16	
017-297-548	Edificio C/ Jerónimo Zurita 16	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio C/ José Luis Albareda	Patrimonio
017-297-549	7	doméstico
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Códi- 4	Patrimonio
017-297-550	Edificio C/ Cádiz 4	doméstico
1-INM-ZAR-	F-1:4:-:- 0/04-1: 0	Patrimonio
017-297-551	Edificio C/ Cádiz 3	doméstico
1-INM-ZAR-	Edition Of Board and Add	Patrimonio
017-297-552	Edificio C/ Reconquista 14	doméstico
1-INM-ZAR-	F. "" : 0/0/" : 0	Patrimonio
017-297-553	Edificio C/ Cádiz 6	doméstico

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-			
1-INM-ZAR-	1-INM-ZAR-		Patrimonio
1-17-297-555		Edificio C/ Cádiz 10	
1-INM-ZAR-			
017-297-556		Edificio C/ Cádiz 5	
1-INM-ZAR-	1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-557 Edificio C/ Bilbao 7 doméstico 1-INM-ZAR-017-297-559 Edificio Paseo Sagasta 2-4 Patrimonio doméstico 017-297-550 Edificio Paseo Sagasta 6 doméstico 017-297-560 Edificio Paseo Sagasta 7 Patrimonio doméstico 017-297-561 Edificio Paseo Sagasta 7 Patrimonio doméstico 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 1 doméstico 017-297-565 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR-017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio doméstico 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata Patrimonio doméstico 017-297-572 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 Patrimonio doméstico 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 Patrimonio doméstico 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico Patrimonio doméstico 017-2	017-297-556	Edificio C/ Ponzano 10	doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-559 Edificio Paseo Sagasta 2-4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-560 Edificio Paseo Sagasta 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-561 Edificio Paseo Sagasta 7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-561 Edificio Paseo Sagasta 7 Patrimonio 017-297-561 Edificio Paseo Sagasta 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-570 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-579 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 Patrimonio 017-297-584 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 4 27 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 40 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 41 doméstico	1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-559	017-297-557	Edificio C/ Bilbao 7	
1-INM-ZAR- 017-297-560 Edificio Paseo Sagasta 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-561 Edficio Paseo Sagasta 7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico Patrimonio doméstico 017-297-586 16 doméstico Patrimonio doméstico	1-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-560	017-297-559	Edificio Paseo Sagasta 2-4	doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-561 Edficio Paseo Sagasta 7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-570 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico	1-INM-ZAR-		Patrimonio
1-INM-ZAR- 017-297-561 Edficio Paseo Sagasta 7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor Ia Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-586 Tatimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-587 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacr	017-297-560	Edificio Paseo Sagasta 6	doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 16 Datrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C / Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C / Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C / Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C / Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C / Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C / Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C / Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Datrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Datrimonio doméstico	1-INM-ZAR-		Patrimonio
1-INM-ZAR- 017-297-564 Edificio Paseo Sagasta 16 Datrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-566 Edificio Paseo Sagasta 21 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 Datrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 Datrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Datrimonio doméstico	017-297-561	Edficio Paseo Sagasta 7	doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 21 Patrimonio 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 16 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico	1-INM-ZAR-	<u> </u>	Patrimonio
1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 21 Patrimonio 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 14 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 16 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico	017-297-564	Edificio Paseo Sagasta 16	doméstico
1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico		<u> </u>	
1-INM-ZAR- 017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-578 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico	—	Edificio Paseo Sagasta 21	
017-297-568 Edificio Paseo Sagasta 30 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 Patrimonio 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio		Lamero i acco cagacia Li	
1-INM-ZAR- 017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 Herificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Herificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Herificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 Herificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Herificio C/ Madre Sacramento Patrimonio		Edificio Paseo Sagasta 30	
017-297-569 Edificio Paseo Sagasta 31 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 In Patrimonio 017-297-587 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 In Patrimonio 017-297-587 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 In Patrimonio Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico		Lamero i acco cagacia co	
1-INM-ZAR- 017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 Patrimonio 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 Patrimonio 017-297-577 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-587 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 Patrimonio doméstico		Edificio Paseo Sagasta 31	
017-297-571 Colegio Mayor la Anunciata doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico		Lamolo i abco cagasta o i	
1-INM-ZAR- 017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-587 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-587 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-588 1-INM-ZAR- 017-297-		Colegio Mayor la Anunciata	
017-297-572 Edificio Paseo Sagasta 45 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-587 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-584 Patrimonio 017-297-585 47 Patrimonio 017-297-586 16 doméstico		Colegio Mayor la Arturiciata	
1-INM-ZAR- 017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-576 Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 I6 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-587 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-588 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico		Edificio Passo Sagasta 45	
017-297-574 Edificio C/ Mariano Lgasca 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 Doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio		Lullicio Faseo Sagasta 45	
1-INM-ZAR- 017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio 12 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio doméstico		Edificio C/ Mariano I gasca 4	
017-297-575 Edificio C/ Mariano Lagasca 6 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico		Edifició C/ Mariario Lyasca 4	
1-INM-ZAR- 017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 A7 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 Patrimonio		Edificia C/ Mariana Laggaga 6	
017-297-576 Católico 2 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio Paseo Fernando el Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio			
1-INM-ZAR- 017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 Edificio C/ Madre Sacramento doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Edificio C/ Maestro Estremiana doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 Patrimonio			
017-297-577 Católico 12 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico			
1-INM-ZAR- 017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Datrimonio 017-297-586 16 Datrimonio 017-297-586 16 Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio			
017-297-579 Edificio Av. Valencia 20-22 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio		Catolico 12	
1-INM-ZAR- 017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 017-297-586 16 doméstico		Falificia Acceptancia 00 00	
017-297-580 Edificio C/ Hernán Cortés 4 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio		Edificio Av. valencia 20-22	
1-INM-ZAR- 017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-586 16 Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio 017-297-586 16 Patrimonio		F.10. : 0/11 / 0 // 4	
017-297-581 Edificio C/ Hernán Cortés 13 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio		Edificio C/ Hernan Cortes 4	
1-INM-ZAR- 017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 1		F. P.C. 21 (10)	
017-297-582 Edificio C/ Hernán Cortés 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-584 24 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio 017-297-585 47 doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio 017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio		Edificio C/ Hernan Cortés 13	
1-INM-ZAR- 017-297-583 Edificio C/ Hernán Cortés 18 doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-ZAR- 017-297-584 Edificio C/ Madre Sacramento Detrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 1-INM-		- W	
017-297-583Edificio C/ Hernán Cortés 18doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Madre SacramentoPatrimonio017-297-58424doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Madre SacramentoPatrimonio017-297-58547doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Maestro EstremianaPatrimonio017-297-58616doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio		Editicio C/ Hernán Cortés 16	
1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio	1 —		
017-297-58424doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Madre SacramentoPatrimonio doméstico017-297-58547doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Maestro EstremianaPatrimonio doméstico017-297-58616doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio			
1-INM-ZAR- Edificio C/ Madre Sacramento Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio			
017-297-58547doméstico1-INM-ZAR-Edificio C/ Maestro EstremianaPatrimonio017-297-58616doméstico1-INM-ZAR-Patrimonio			
1-INM-ZAR- Edificio C/ Maestro Estremiana Patrimonio doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio			Patrimonio
017-297-586 16 doméstico 1-INM-ZAR- Patrimonio		47	doméstico
1-INM-ZAR- Patrimonio	1-INM-ZAR-	Edificio C/ Maestro Estremiana	Patrimonio
	017-297-586	16	doméstico
017-297-587 Edificio Paseo Cuéllar 22 doméstico	1-INM-ZAR-		Patrimonio
	017-297-587	Edificio Paseo Cuéllar 22	doméstico

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-589	Edificio Paseo Ruiseñores 55	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-590	Edificio Paseo Ruiseñores 37	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-592	Edificio C/ Sixto Celorrio 36	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-593	Edificio C/ Jesús 1	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edition Cr Cooks 1	Patrimonio	
017-297-594	Casas Militares	doméstico	
1-INM-ZAR-	Casas Mintares	Patrimonio	
017-297-595	Edificio Paseo Pamplona 3	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio i aseo i ampiona s	Patrimonio	
017-297-596	Edificio C/ Bolonia 8	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Boloffia o	Patrimonio	
017-297-597	Edificio C/ Coso limánoz 10	doméstico	
	Edificio C/ Casa Jiménez 10 Edificio C/ Jerónimo Zurita 17-		
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-598	19	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edition Of Diama Contaille O	Patrimonio	
017-297-599	Edificio C/ Diego Castrillo 2	doméstico	
1-INM-ZAR-	F.17	Patrimonio	
017-297-600	Edificio Gran vía 1-3	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Felipe Sanclemente	Patrimonio	
017-297-601	11	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Cortes de Aragón	Patrimonio	
017-297-602	35-43	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Cortes de Aragón	Patrimonio	
017-297-603	46-50	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-604	Edificio C/ Ponzano 18	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-605	Edificio Av. Valencia 55-59	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-606	Edificio Av. Valencia 61-65	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo María Agustín	Patrimonio	
017-297-607	61-63	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo María Agustín	Patrimonio	
017-297-608	73	doméstico	
1-INM-ZAR-	Edificio Paseo Independencia	Patrimonio	
017-297-610	23-25	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-611	Edificio C/ Joaquín Costa 3	doméstico	
1-INM-ZAR-	1	Patrimonio	
017-297-612	Edificio Plaza de los Sitios 12	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-613	Edificio C/ Mariano Gracia 4-8	doméstico	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-614	Torre Luna	doméstico	
7-INM-ZAR-	Casa C/ Madre Rafols 8, 10,	Patrimonio	
017-297-009	12	doméstico	Catalogado
7-INM-ZAR-	16	Patrimonio	Jaidiogado
017-297-010	Casa de los Morlanes	doméstico	B.I.C./Monumento
1011-231-010	Casa ue los monantes	GOTTESHOO	וויס./ואוטוזעוזופוזוט.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-013	Casa Paseo Sagasta 37	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-014	Casa Paseo Sagasta 40	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-018	Edificio C/ Almagro 5	doméstico	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-023	Edificio C/ Sta. Cruz 5, 7, 9	doméstico	Catalogado
7-INM-ZAR-		Patrimonio	·
017-297-057	Torreón Fortea	doméstico	B.I.C./Monumento

Los bienes inventariados de arquitectura comercial son los siguientes:

			INVENTARIADO/CATAL
CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	OGADO/B.I.C
7-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-044	Mercado de Lanuza	comercial	B.I.C./Monumento
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-18	Farmacia Rived	comercial	
1-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-432	Edificio Telefónica	comercial	
1-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-558	Edificio Mutuas Laborales	comercial	
7-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-043	La Lonja	comercial	B.I.C./Monumento
15-INM-ZAR-017-	Eléctricas reunidas de	Arquitectura	
297-40	Zaragoza	comercial	
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-14	Joyería La Joyita	comercial	
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-6	La Flor de Almíbar	comercial	
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-11	Semillera Aragonesa	comercial	
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-52	Café Real	comercial	
1-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-403	Edificio C/ Alfonso I 5	comercial	
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-5	Pasaje Palafox	comercial	
1-INM-ZAR-017-	Estación Servicio "Los	Arquitectura	
297-632	Enlaces"	comercial	Catalogado
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-26	Horno San Gil	comercial	
7-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-058	Joyería Aladrén	comercial	Catalogado
14-INM-ZAR-017-	Ferretería Hogar	Arquitectura	
297-1	Moderno	comercial	
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-3	Lirbería Libros	comercial	
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura	
297-36	Semillas Gavín	comercial	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



14-INM-ZAR-017-	Pasaje del Comercio y la	Arquitectura
297-4	Industria	comercial
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-69	Bar Ibiza	comercial
14-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-71	Café de Levante	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-12	Pastelería Tupinamba	comercial
15-INM-ZAR-017-	•	Arquitectura
297-13	Farmacia Castejón	comercial
15-INM-ZAR-017-	Grandes Almacenes el	Arquitectura
297-19	Águila	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-21	Casa Beltrán	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-29	Ultramarinos La Española	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-44	Novedades París	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-45	Foto Pomarón	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-51	Drogas Alfonso	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-54	Calzados S. Sieso	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-56	Casa Zorraquino	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-57	Tienda de Electricidad	comercial
15-INM-ZAR-017-	Joyería Luis Martín	Arquitectura
297-6	Blasco	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-61	Calzados la Alicantina	comercial
15-INM-ZAR-017-		Arquitectura
297-62	Corsetería la Suprema	comercial
15-INM-ZAR-017-		
		Arquitectura
297-63	La Ferretería Aragonesa	Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017-	-	Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7	Antigua Urueña	Arquitectura comercial Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente	Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9	Antigua Urueña	Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine	Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376	Antigua Urueña Caramelos Clemente	Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado	Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine	Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404 1-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado Edificio Sepu	Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404 1-INM-ZAR-017- 297-411	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado	Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404 1-INM-ZAR-017- 297-411 1-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado Edificio Sepu Gran Hotel	Arquitectura comercial Arquitectura
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404 1-INM-ZAR-017- 297-411 1-INM-ZAR-017- 297-436	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado Edificio Sepu	Arquitectura comercial
297-63 15-INM-ZAR-017- 297-7 15-INM-ZAR-017- 297-9 1-INM-ZAR-017- 297-376 1-INM-ZAR-017- 297-404 1-INM-ZAR-017- 297-411 1-INM-ZAR-017-	Antigua Urueña Caramelos Clemente Alcaine Teatro del Mercado Edificio Sepu Gran Hotel	Arquitectura comercial Arquitectura

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

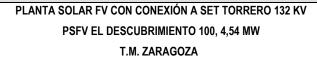
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Arquitectura industrial:

			INVENTARIADO/CATA
CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	LOGADO/B.I.C
14-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-19	Azucarera de Aragón	industrial	
14-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-47	Torraspapel S.A.	industrial	
15-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-1	Gaspar industrias del Carrozado	industrial	
15-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-8	Edificio Tribeca	industrial	
1-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-401	Matadero Municipal	industrial	
14-INM-ZAR-	·	Patrimonio	
017-297-30	Elevadores Giesa-Schindler	industrial	
7-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-026	Antigua fábrica de cartonaje	industrial	Catalogado
14-INM-ZAR-	,	Patrimonio	<u> </u>
017-297-2	La reina de las tintas	industrial	
15-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-16	Imprenta Gambón	industrial	
14-INM-ZAR-		Patrimonio	
017-297-32	Talleres Mercier	industrial	
14-INM-ZAR-	Tallet de Met elet	Patrimonio	
017-297-63	Imprenta de Tomás Blasco	industrial	
14-INM-ZAR-	Impronta do Fornao Biadoo	Patrimonio	
017-297-10	Fábrica de Harinas Balfagón	industrial	
14-INM-ZAR-	Arrocería aragonesa Miguel	Patrimonio	
017-297-13	Solans	industrial	
14-INM-ZAR-	Chimenea antigua fábrica de	Patrimonio	
017-297-20	lanas Morón y Anós	industrial	
14-INM-ZAR-	Tarias Morerry 7 mes	Patrimonio	
017-297-21	Chimenea	industrial	
14-INM-ZAR-	Chimienea	Patrimonio	
017-297-24	Fábrica de chocolates Orús	industrial	
14-INM-ZAR-	1 abrica de cricociates eras	Patrimonio	
017-297-25	Fábrica de galletas patria	industrial	
14-INM-ZAR-	Fábrica de harinas la Imperial de	Patrimonio	
017-297-26	Aragón	industrial	
14-INM-ZAR-	Fábrica de harinas la Industrial	Patrimonio	
017-297-27	de Aragón	industrial	
14-INM-ZAR-	de Aragon	Patrimonio	
017-297-28	Fábrica de harinas Espona	industrial	
14-INM-ZAR-	Fábrica de rialinas Espona Fábrica de cervezas La	Patrimonio	
017-297-31		industrial	
14-INM-ZAR-	Zaragozana		
	Hierros Alfonso	Patrimonio	
017-297-34	LIICHUS AIIUHSU	industrial	
14-INM-ZAR-	Haralda da Aragán	Patrimonio	
017-297-70	Heraldo de Aragón	industrial	
15-INM-ZAR-	Dulgaría Quitaria María	Patrimonio	
017-297-18	Dulcería Quiteria Marín	industrial	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





15-INM-ZAR-	Fábrica de productos químicos y	Patrimonio
017-297-28	farmacéuticos Bilbao	industrial
15-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-49	Fábrica Pikolín	industrial
15-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-66	Amylum Ibérica	industrial
15-INM-ZAR-		Patrimonio
017-297-67	Papelera Saica	industrial

Patrimonio religioso:

CÓDIGO	NOMBRE	CLACE	INVENTARIADO/CATA
CÓDIGO 1-INM-ZAR-	NOMBRE	CLASE	LOGADO/B.I.C
	Cruz de la Concención	Arquitectura	
017-297-644	Cruz de la Concepción	religiosa	
1-INM-ZAR-	Crucero del Parque José Antonio Labordeta	Arquitectura	
017-297-645	Cruz de los Mártires de la	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-646	Independencia	religiosa	
1-INM-ZAR-	Owner de Oesendle de	Arquitectura	
017-297-647	Cruz de Cogullada	religiosa	
1-INM-ZAR-	0 110	Arquitectura	
017-297-648	Cruz del Coso	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-649	Peirón de San antonio de Padua	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-650	Peirón de San Francisco de Asís	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-651	Peirón de San Gregorio	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-652	Peirón del Pilón	religiosa	
	Iglesia de Ntra. Sra. Del Carmen		
1-INM-ZAR-	y Colegio Mayor Virgen del	Arquitectura	
017-297-661	Carmen	religiosa	Catalogado
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-031	Iglesia de San Agustín	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-038	Iglesia de Santa Engracia	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-056	Castillo	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Real Monasterio de	Arquitectura	
017-297-045	Cmendadoras del Santo Sepulcro	religiosa	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-	Iglesia de San Felipe y Santiago	Arquitectura	
017-297-358	el Menor	religiosa	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-	Monasterio de Ntra. Sra. De	Arquitectura	
017-297-367	Cogullada	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-375	Convento de la Victoria	religiosa	
7-INM-ZAR-	Iglesia San Miguel de los	Arquitectura	
017-297-035	Navarros	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Iglesia Santo Tomás Villanueva	Arquitectura	B.I.C./Monumento

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



017-297-042		religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-351	Seminario Metropolitano	religiosa	
7-INM-ZAR-	Santo Templo de Ntra. Sra. Del	Arquitectura	
017-297-007	Pilar	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-016	Catedral de San Salvador	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Catedral de Call Calvade.	Arquitectura	Bill Gill Morrial Horizon
017-297-028	Iglesia de los Escolapios	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Iglesia de la Exaltación de la	Arquitectura	D.I.O., World Herito
017-297-037	Santa Cruz	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Garila Graz	Arquitectura	B.i.o./ivioriamento
017-297-040	Iglesia de la Magdalena	religiosa	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-	iglesia de la Magdaleria	Arquitectura	B.I.C./Monamento
017-297-354	Quinta Julieta	religiosa	
1-INM-ZAR-	Quilla Julieta		
	Islania Ntra Cra Da Altabás	Arquitectura	
017-297-359	Iglesia Ntra. Sra. De Altabás	religiosa	
1-INM-ZAR-	Talania da One Astania da Dada	Arquitectura	0-1-11-
017-297-361	Iglesia de San Antonio de Padua	religiosa	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-362	Monasterio de Santa Catalina	religiosa	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-030	Iglesia de Santiago el Mayor	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-032	Iglesia de San Fernando	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-034	Iglesia San Juan de los Panetes	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Iglesia de Santa Isabel de	Arquitectura	
017-297-039	Portugal	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	Iglesia de Santa Teresa del	Arquitectura	
017-297-041	Convento de las Fecetas	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-029	Peirón de San Juan	religiosa	B.I.C.
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-029	Iglesia de Ntra. Sra. Del Portillo	religiosa	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-360	Iglesia del Sagrado Corazón	religiosa	
1-INM-ZAR-	9	Arquitectura	
017-297-363	Convento de Santo Domingo	religiosa	
1-INM-ZAR-	Iglesia del convento de Santa	Arquitectura	
017-297-364	Mónica	religiosa	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-369	Palacio Arzobispal	religiosa	
1-INM-ZAR-	i didolo / lizobiopal	Arquitectura	
017-297-370	Arco y Casa del Deán	religiosa	
7-INM-ZAR-	7 1100 y Casa dei Deali	Arquitectura	
017-297-033	Iglesia de San Gil Abad	•	B.I.C./Monumento
	Iglesia de San Gil Abad	religiosa Arquitecture	D.I.O./INIOTIUTTIETIU
7-INM-ZAR-	Idlosio do Con Dabla	Arquitectura	D.I.C./Manussanta
017-297-036	Iglesia de San Pablo	religiosa	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		A way :: ta = t	
017-297-045-	Inlanta da Con Minaldo de Dod	Arquitectura	
7_1	Iglesia de San Nicolás de Bari	religiosa	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Arquitectura hidráulica:

			INVENTARIADO/CATA
CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	LOGADO/B.I.C
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-7	Canal Imperial de Aragón	hidráulica	
7-INM-ZAR-	Estación ferrocarril Zaragoza-	Arquitectura	
017-297-025	Delicias	hidráulica	Catalogado
14-INM-ZAR-	Delicias	Arquitectura	Catalogado
017-297-54	Fuente de la Princesa	hidráulica	
15-INM-ZAR-	i dente de la Finicesa		
	Duanta dal Emparadar Augusta	Arquitectura	
017-297-65	Puente del Emperador Augusto	hidráulica	
1-INM-ZAR-	Duranta da Musa Osa Dal Dilas	Arquitectura	
017-297-617	Puente de Ntra. Sra. Del Pilar	hidráulica	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-44	Puente de la Almozara	hidráulica	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-50	Estación de Miraflores	hidráulica	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-52	Puente de Santiago	hidráulica	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-53	Fuente de las Aguadoras	hidráulica	
14-INM-ZAR-	<u> </u>		
017-297-7-		Arquitectura	
14_12	Puente de América	hidráulica	
14-INM-ZAR-	1 dente de 7 interior	maraanaa	
017-297-7-		Arquitectura	
14 16	Puente del ferrocarril de Caminreal	hidráulica	
14-INM-ZAR-	1 donte del le l'estatti de Calliniodi	maradiloa	
017-297-7-		Arquitectura	
14_2	Puente de Valdefierro sobre el Canal	hidráulica	
15-INM-ZAR-	Depósitos de aguas municipales	Arquitectura	
_	Pignatelli	hidráulica	
017-297-23 15-INM-ZAR-	rignateili		
	Antique estación del Deutille	Arquitectura	
017-297-48	Antigua estación del Portillo	hidráulica	
15-INM-ZAR-	D (1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Arquitectura	
017-297-64	Puente sobre el Río Huerva	hidráulica	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-414	Estación de Utrillas	hidráulica	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-415	Estación del Norte	hidráulica	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-616	Puente de hierro sobre el río Gállego	hidráulica	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-621	Puente colgante sobre el río Gállego	hidráulica	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-623	Puente de San José	hidráulica	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-054	Puente del trece de septiembre	hidráulica	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	. 25/10 doi 1/000 do doptionibro	Arquitectura	2
017-297-061	Puente de piedra	hidráulica	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	i defile de piedra	muraumod	D.I.O./MOHUMEINO
017-297-061-		Arquitocturo	
	Drotil do San Lázara	Arquitectura	PIC/Manumanta
7_1	Pretil de San Lázaro	hidráulica	B.I.C./Monumento

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Arquitectura escolar:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
7-INM-ZAR-	Paraninfo Unviersidad de	Arquitectura	EOGABO/B.II.O
017-297-027	Zaragoza	escolar	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-353	Colegio el Carmelo	escolar	
1-INM-ZAR-	•	Arquitectura	
017-297-389	Colegio de los Hermanos Maristas	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-396	Escuela de artes	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-522	Colegio Gómez Lafuente	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-633	Colegio de Santa María del Pilar	escolar	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-392	Facultad de derecho	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-393	Facultad de ciencias	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-394	Facultad de filosofía y letras	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-395	Colegio mayor Pedro Cerbuna	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-397	Grupo escolar Gascón y Marín	escolar	B.I.C.
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-398	Colegio público Joaquín Costa	escolar	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-399	Colegio San Agustín	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-400	Colegio Cervantes	escolar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-634	Colegio la Purísima	escolar	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-636	Colegio la Ensañanza	escolar	Catalogado
1-INM-ZAR-	Escuela CEIP San José de	Arquitectura	
017-297-637	Calasanz	escolar	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-017	Colegio Escuelas Pías	escolar	B.I.C./Monumento

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Arquitectura cultural:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
	NOMBRE		LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-	Cina Dalafay	Arquitectura	Catalagada
017-297-662	Cine Palafox	cultural	Catalogado
7-INM-ZAR-	Muses de Delles Autos	Arquitectura	D.I.C./Manuscanta
017-297-047	Museo de Bellas Artes	cultural	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-	NA	Arquitectura	DIO Managements
017-297-048	Museo etnológico	cultural	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-402	Feria de Muestras	cultural	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-021	Edificio C/ Coso 29	cultural	B.I.C./Monumento
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-006	Baños judíos	cultural	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-388	Casa de las culturas	cultural	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-413	Coso de la Misericordia	cultural	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-660	Cine Elíseos	cultural	Catalogado
7-INM-ZAR-		Arquitectura	-
017-297-004	Teatro Romano	cultural	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-385	Cine Goya	cultural	
1-INM-ZAR-	•	Arquitectura	
017-297-412	Teatro principal	cultural	Catalogado
1-INM-ZAR-	· ·	Arquitectura	
017-297-445	Quiosco de música	cultural	B.I.C.
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-588	Centro regional de TVE	cultural	

Arquitectura sanitaria:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-	NOMBRE	Arquitectura	LOGADO/B.I.C
017-297-379	Gobierno de Aragón	sanitaria	
1-INM-ZAR-	Clínica y Sanatorio Hermanos de	Arquitectura	
017-297-352	San Juan de Dios	sanitaria	
1-INM-ZAR-	Hospital provincial Ntra. Sra. De	Arquitectura	
017-297-378	Gracia	sanitaria	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-380	Edificio Cruz Roja	sanitaria	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-383	Hospital San Jorge	sanitaria	
1-INM-ZAR-	Santa y Real Hermandad del	Arquitectura	
017-297-384	Refugio	sanitaria	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-567	Antigua clínica del Dr. Lozano	sanitaria	Catalogado

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-381	Edificio sede de la Caridad	sanitaria	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-382	Casa de amparo	sanitaria	

Arquitectura financiera:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-405	Oficina Ibercaja C/ San Jorge 8-10	financiera	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-659	Edificio C/ Coso 42	financiera	Catalogado
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-409	Edificio Pza. España 4	financiera	
15-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-60	Ibercada C/ San Jorge	financiera	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-373	Delegación Hacienda	financiera	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-407	Edificio Paseo Independencia 2	financiera	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-408	Caja rural provincial	financiera	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-450	Banco Zaragozano	financiera	

Arquitectura militar:

			INVENTARIADO/CATA
CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	LOGADO/B.I.C
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-055	Puerta del Carmen	militar	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-372	Casa Jiménez	militar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-417	Cuartel de Sangenís	militar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-629	Castillo de la Aljafería	militar	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-060	Antigua capitanía general	militar	B.I.C./Monumento
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-416	Cuartel de Palafox	militar	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-628	Castillo de Santa Bárbara	militar	B.I.C.
7-INM-ZAR-		Arquitectura	·
017-297-046	Muralla romana	militar	B.I.C./Monumento

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Arquitectura pública:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
7-INM-ZAR-			
017-297-052-		Arquitectura	
7_1	Archivo Histórico Provincial	pública	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-371	Diputación provincial	pública	
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-374	Edificio de correos y telégrafos	pública	
1-INM-ZAR-	Confederación Hidrográfica del	Arquitectura	
017-297-377	Ebro	pública	

Arquitectura preindustrial:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-	Edificio C/ Miguel Allué Salvador	Arquitectura	
017-297-620	9	preindustrial	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-68	Talleres de hospicio Pignatelli	preindustrial	

Arquitectura funeraria:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CATA LOGADO/B.I.C
1-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-418	Cementerio de Torrero	funeraria	
7-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-67	Rincón de Goya	funeraria	B.I.C.

Arquitectura agrícola:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASE	INVENTARIADO/CAT ALOGADO/B.I.C
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-14	Silo Carretera Castellón	agrícola	
14-INM-ZAR-		Arquitectura	
017-297-15	Silo Barrio Santa Isabel	agrícola	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



3. Arqueología

El municipio de Zaragoza cuenta con una gran cantidad de restos arqueológicos, todos ellos recogidos en la Carta Arqueológica de Aragón, en concreto la de Zaragoza. Los yacimientos bien localizados (aquellos que cuentan con las coordenadas pertinentes y no se indica que han desaparecido) se han recogido en la tabla del anexo de Arqueología. En cuanto a la planimetría, se indican únicamente los puntos del entorno del proyecto.

		COORD_	COORD_	CRONOLOGÍ
CÓDIGO	NOMBRE	X	Υ	Α
1-ARQ-ZAR-				Época
017-297-001	Convento de San Agustín	-	-	romana
1-ARQ-ZAR-		659491.9	4628508.0	
017-297-002	San Pedro	5	6	Alto Imperio
1-ARQ-ZAR-				
017-297-003	Monte Santa Bárbara	671500	4609100	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-004		657200	4629600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-005	Corral de las Lenguas	658000	4629700	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-006	Peña Palomera	660600	4628600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-007	Ermita de San Pedro	660800	4628600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-008	Cueva del Tío Faustino	660900	4628500	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-009	Castellar	661300	4628000	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-010	Barranco las Torres	662100	4627000	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-011	La Mina Real	663700	4625800	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-012	Torre de Candespina	665300	4624600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-013	Nudeo Este			
1-ARQ-ZAR-				
017-297-014	Casa Moncasi	662800	4608800	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-015	Pinares de Venecia I	675500	4609500	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-016	Pinares de Venecia II	675700	4609800	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-017	Pinares de Venecia III	675000	4609700	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-018	Valdegarres	686900	4621500	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-019	Corral de Murillo I	688600	4621900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-020	Corral de Murillo II	688800	4621900	_
1-ARQ-ZAR-				
017-297-021	Corral de Pongil I	688500	4621300	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



4 4 0 0 7 4 0				
1-ARQ-ZAR-	0 115 31	000000	1001100	
017-297-022	Corral de Pongil II	688300	4621100	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-023	Los Cinco Ojos	687300	4620600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-024	Loma de la Sabina I y II	687200	4619900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-025	La Parada	687500	4619900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-026	Corral de La Casera	688700	4619600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-027	Kilómetro 10	688900	4620400	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-028	Kilómetro 10 II	689500	4620200	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-029	Las Gradetas	691900	4620400	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-030	La Cruz I, II y III	687800	4616900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-031	Corral de San Juan I y II	688400	4616900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-032	Val de Sies	688700	4616900	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-033	Cabezo Corral de San Juan	688400	4618600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-034	Corral de Arrieta I	690900	4620000	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-035	Corral de Arrieta II	690700	4620100	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-036	Barranco del Salado Aljibe	688900	4620100	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-037	La Pica	690600	4617200	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-038	La Sarda del Tejar I	686700	4614600	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-039	La Sarda del Tejar II	686500	4614700	
1-ARQ-ZAR-	-1			
017-297-040	Torre de Los Diablos I	686400	4614700	
1-ARQ-ZAR-		230.00	.500	
017-297-041	Torre de Los Diablos II	686300	4614400	
1-ARQ-ZAR-		22230		
017-297-042	Cabezo del Francés I y II	688000	4614000	
1-ARQ-ZAR-	22.22.2.2.3.1000.1.3.11			
017-297-043	Cabezo del Francés III	_	_	
1-ARQ-ZAR-		689257.8	4626148.3	
017-297-044	San Cristóbal	6	8	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-045	Monte de Santa Fe	671700	4604600	
1-ARQ-ZAR-	Monto do Janta i C	071700	-00 - 000	
017-297-046	Acampos Bajos II	681400	4604000	
1-ARQ-ZAR-	лоапіроз вајоз п	001400	+00 + 000	
017-297-047	Paridera del Hospital	692480	4601000	
011-231-041	ו מווטפומ טפו ו וטפטונמו	032400	1 001000	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



4 400 740				
1-ARQ-ZAR-	T 20 - J. M. L 42 J			
017-297-048	Torrecilla de Valmadrid	-	-	
1-ARQ-ZAR-			404000	
017-297-049	Camino de Caldereta	672700	4619600	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-050	Los Pedruscos	690900	4621100	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-051	Acampo las Cabras	673500	4602970	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-052	Soto de Candespina I	665900	4624200	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-053	Soto de Candespina II	-	-	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-054	Vía Férrea150-Valdespartera 2	672120	4608150	
1-ARQ-ZAR-		678793.1	4619552.1	
017-297-055	Torre del Molinero	3	1	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-056	Torre del Palomar	679800	4620400	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-057	Valdespartera I	672800	4609250	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-058	Acampo de Acosta	664300	4608900	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-059	Barranco de la Virgen	661100	4628500	
1-ARQ-ZAR-	<u> </u>			
017-297-060	Acampo de Hospital	691850	4601000	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-061	El Cascajo	691850	4601000	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-062	El Rabal	679952	4619426	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-063	Torre de los Ajos	681100	4619764	
1-ARQ-ZAR-	•			
017-297-064	Mamblas	682001	4620713	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-065	El Cuchillo	682440	4621650	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-066	Camino Viejo de Farlete	690114	4619998	
1-ARQ-ZAR-	,			
017-297-067	El Molino	684081.4	4620766	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-068	Pan de En medio	683994	4624159.1	
1-ARQ-ZAR-	-			
017-297-069	El Campillo	686295	4624527	
1-ARQ-ZAR-		200_30		
017-297-071	Nuncapares	690173	4626481	
1-ARQ-ZAR-		222		Época
017-297-072	Campo Rincón	669400	4621850	romana
1-ARQ-ZAR-		300.00	.02.000	
017-297-073	El Cortad-El Cementerio	670700	4621250	
1-ARQ-ZAR-		313130	.02 1200	
017-297-087	Torre de Calvo	680150	4608250	
511 <u>2</u> 51 551	10.10 40 04110	300100	1000200	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

1-ARQ-ZAR-				
017-297-088	Acampos Bajos III	681600	4604100	
1-ARQ-ZAR-	Corraliza de San Juan, Barranco de	001000	1001100	
017-297-089	Sies	690188	4617222	
1-ARQ-ZAR-	5.65	000100	1011222	
017-297-090	Yacimiento nº3	671180	4608200	
1-ARQ-ZAR-	radiffication of	071100	4000200	
017-297-091	Yacimiento nº4	673300	4608100	
1-ARQ-ZAR-	Tacillionto II I	070000	1000100	
017-297-092	Acampo de Pérez Baerla	681680	4607110	
1-ARQ-ZAR-	Addings do Forez Bacila	001000	4007110	
017-297-093	Camino de Santa Bárbara	671645	4609025	
1-ARQ-ZAR-	Carrillo de Garita Barbara	07 10-10	4000020	Época
017-297-094	Hallazgo Aislado	665435	4611100	medieval
1-ARQ-ZAR-	Tranazgo / Norado	000 100	1011100	Época
017-297-095	Santa Bárbara	670900	4609190	•
1-ARQ-ZAR-	Carra Barbara	070000	1000100	modiovai
017-297-096	El Alfaz	673195	4608730	
1-ARQ-ZAR-	El / llaz	070100	4000700	
017-297-097	Hallazgo Aislado 2	668150	4609920	
1-ARQ-ZAR-	Tidild2g0 / tioldd0 2	000100	1000020	
017-297-102	Acampo de Costa	664100	664100	
1-ARQ-ZAR-	/ toumpo do Coota	001100	001100	
017-297-104	Acampo de Moncasi	664050	4611400	
1-ARQ-ZAR-	/ tournpo do Moriodoi	001000	1011100	
017-297-527	Posición flora y aljibes	691538	4617669	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-	. coloion notaly anjuaco	00.000		
017-297-531	Paridera del Hospital	692223	4601255	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-	· aaa ac			
017-297-534	Fosa común	683348	4611563	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-				
017-297-535	Fosa común I	684038	4626941	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-				
017-297-536	Fosa común San Juan de Mozarrifar	679499	4620808	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-				
017-297-537	Fosa común Torrecilla de Valmadrid	679154	4597264	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-				
017-297-538	Fosa común 2 Peñaflor	684089	4626952	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-				
017-297-539	Fosa común Zaragoza	676224	4610355	Guerra Civil
1-ARQ-ZAR-	<u> </u>			
017-297-546	Aljibe Sur de Correos	693146	4619630	
1-ARQ-ZAR-				
017-297-550	Peñáguila	700276	4620130	
1-ARQ-ZAR-	<u> </u>			
017-297-554	Canal Imperial de Aragón	657874	4619403	
1-ARQ-ZAR-	· •			
017-297-560	Parapeto de Valdevarés	688384	4601481	

4. Afecciones al patrimonio y arqueología del proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

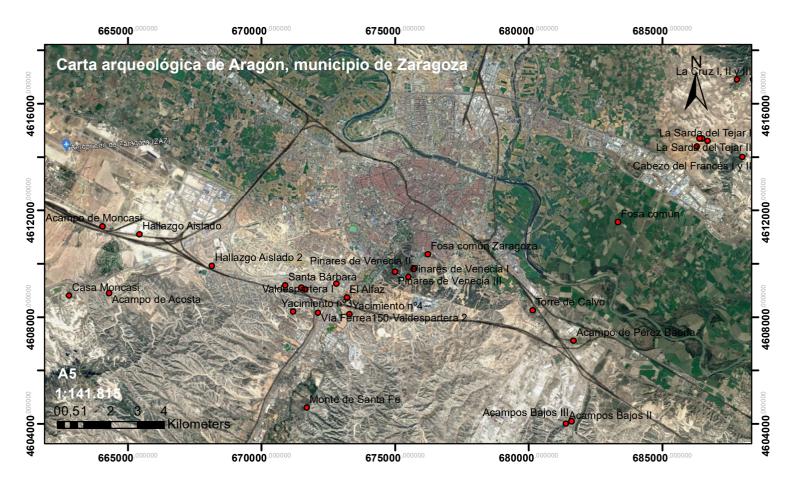
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



El presente proyecto no presenta afecciones al patrimonio cultural aragonés recogido en el SIPCA y Carta Arqueológica. Sin embargo, dada la inexactitud de algunas coordenadas proporcionadas por la Carta Arqueológica, y la proximidad de algunos puntos de interés en la zona del proyecto, se recomienda realizar prospecciones arqueológicas para apreciar sobre el terreno otras posibles afecciones.

5. Bibliografía.

- Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA): http://www.sipca.es/censo/busqueda_simple.html
- Carta Arqueológica de Aragón.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO Nº 8:

REPORTAJE FOTOGRAFICO.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA







ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA







ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA





ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



ANEXO 9:

RESUMEN NO TECNICO.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

1 INTRODUCCION Y ANTECEDENTES.

La Planta Solar Fotovoltaica EL DESCUBRIMIENTO 100 se proyecta en una parcela perteneciente al municipio de Zaragoza. La energía generada por la Planta Solar se evacuará a través de una red subterránea de media tensión de 30 kV hasta el Centro de Seccionamiento. El punto de medida principal de la energía generada por la instalación se encontrará en las celdas de MT (30 kV) del Centro de Seccionamiento.

Desde el "Centro de Seccionamiento" saldrá una línea subterránea de 30 kV (objeto de otro proyecto) compartida con las plantas "Cabo Leeuwin", "Cabo de Hornos", "El Descubrimiento 118", "El Descubrimiento 116", "El Descubrimiento 85", "Los Vientos" y "El Descubrimiento 117" hasta la "Subestación Elevadora "Acampo Arráez" 132/30 kV (objeto de otro proyecto), desde donde saldrá una línea en simple circuito subterránea de 132 kV. hasta llegar a la SET TORRERO 132 kV (Propiedad de E-Distribución). Tanto el "Centro de Seccionamiento", la "línea subterránea de 30 kV", la Subestación Elevadora "Acampo Arráez"132/30kV como la "línea en simple circuito subterránea de 132 kV ", son objetos de otros proyectos.

La Planta Solar FV se diseña considerando una estructura soporte de los módulos fotovoltaicos consistente en un sistema de seguimiento al sol y a un eje horizontal con objeto de incrementar la radiación solar incidente que presentaría una instalación con paneles en horizontal situado en el mismo lugar.

La consecución de estos objetivos implicará la utilización de equipos y materiales de alta calidad que, además, permitan garantizar en todo momento la seguridad tanto de las personas como de la propia red y los restantes sistemas que están conectados a ella.

El diseño de la Planta se adaptará a la nueva normativa impuesta por la implementación del "REGLAMENTO (UE) 2016/631 DE LA COMISIÓN de 14 de abril de 2016 que establece un código de red sobre requisitos de conexión de generadores a la red", en adelante "RfG", requisitos que están en proceso de implementación, fundamentalmente, a través de la actualización de los procedimientos operativos 12.1 y 12.2.

Toda la evacuación de la planta solar fotovoltaica EL DESCUBRIMIENTO 100 descrita, está soportada por los correspondientes acuerdos privados, suscritos entre los promotores titulares de dichas infraestructuras y los usuarios de éstas.

Capacidad de Acceso otorgada en el Punto de Conexión:

La **Capacidad de Acceso** de la Planta Fotovoltaica "El Descubrimiento 100" conforme al Permiso de Acceso de Conexión otorgado por EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L. es de: **4,54 MW**.

Potencia Instalada:

Para la Planta FV "El Descubrimiento 100" obtenemos los valores reflejados en la siguiente tabla:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Parámetro	Valor
Cantidad de Módulos	8.528
Coeficiente de Bifacialidad	75%
Potencia unitaria de la cara delantera del módulo en condiciones estándar	700 W
Potencia unitaria de la cara trasera del módulo en condiciones estándar	525 W
Potencia máxima de módulos fv	5.969,600 kW
Cantidad de Inversores	2
Potencia Activa unitaria de inversor a 40°C, fpd=1	2.495 kW
Potencia máxima de inversores	4.990 kW

Tabla 1.- Potencias Máximas de Módulos e Inversores.

Siendo la Potencia Instalada la menor entre las calculadas en la tabla superior, se concluye que la **Potencia Instalada** de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es **4.990 kW**.

Cabe mencionar que la Potencia Instalada de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es superior a la Capacidad de Acceso. La potencia activa generada por la Planta FV "El Descubrimiento 100" estará limitada mediante un sistema de control (Power Plant Controller) para garantizar que la potencia inyectada a la red nunca supere la Capacidad de Acceso.

Potencia Pico: La Potencia Pico de la Planta FV "El Descubrimiento 100" es: 5,97 MW.

Resumen:

Parámetro	Valor
Potencia Pico	5,97 MW
Potencia Activa Instalada	4,99 MW
Capacidad de Acceso	4,54 MW

Tabla 2.- Potencias del Proyecto.

Son objeto del presente proyecto los siguientes:

- Infraestructura fotovoltaica:
 - Módulos fotovoltaicos, inversores, string.
- Obra civil:
 - Viales interiores para acceso a la zona de ubicación de los módulos reubicados.
 - Cimentación de los módulos fotovoltaicos.
 - o Zanjas para líneas subterráneas de 30 kV, red de tierras y comunicaciones.
- Infraestructura Eléctrica:
 - Power Station ubicada dentro del vallado correspondiente a los módulos reubicados.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACȚO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Línea subterránea de 30 kV.
- Red de comunicaciones.
- Red de tierras.

Las actuaciones aquí evaluadas se desarrollarán en el término municipal de Zaragoza, en la provincia de Zaragoza.

Ver planos de ubicación y emplazamiento.

2 TITULAR-PROMOTOR.

El Titular y a la vez Promotor de la instalación objeto del presente Proyecto Básico es la mercantil Arena Green Power Ren 30, S.L.U., cuyos datos a efectos de notificación se citan a continuación: Nombre del titular: Arena Green Power Ren 30, S.L.U. Dirección del titular: CALLE ALBERT EINSTEIN, S/N EDIFICIO INSUR CARTUJA, Planta 3, Módulo 5. 41092, SEVILLA, SEVILLA. NIF/CIF: B-09818402.

3 ALTERNATIVAS PLANTEADAS.

En el presente capítulo se exponen las diferentes alternativas que se han tenido en cuenta en el diseño y planificación del **Parque Fotovoltaico** "EL **DESCUBRIMIENTO 100**", comparándose sus características técnicas y ambientales.

<u>ALTERNATIVA CERO</u>: La alternativa cero al no ejecutarse la actuación, no afectaría a ningún elemento del medio natural (avifauna, vegetación natural, patrimonio, etc.), si bien repercutiría de forma negativa en el medio socioeconómico de la zona (mejora de infraestructuras, puestos de trabajo, retribuciones económicas por ocupación de terrenos etc.) así como en la sostenibilidad del modelo de producción energética, descartando la posibilidad de explotar una instalación de 49,9 MWp de potencia energética de fuentes renovables donde no se produce combustión ni emisión de gases de efecto invernadero, por lo que se contribuye a la lucha contra el cambio climático.

Se plantean tres alternativas. En las alternativas 1 y 2 la conexión con la subestación Torrero se ha valorado aérea, mientras que la alternativa 3 se ha propuesto soterrada.

En cuanto a la accesibilidad, la alternativa 3 queda mejor emplazada con caminos existentes alrededor.

En cuanto a afección a espacios de interés (montes de utilidad pública, Red Natura, IBA,) no hay diferencia).

En relación a la viabilidad técnica y económica, la alternativa 2 es mucho más larga, por lo que es menos viable técnicamente. Para la valorización del paisaje hay que tener en cuenta la existencia de otras infraestructuras de las mismas características, el grado de antropización del medio, el número de observadores, las características orográficas, etc. El paisaje afectado por la primera y tercera alternativa es idéntico, ya que ambas se ubican en la misma zona, pero la alternativa 1 es más desfavorable ya que aportará más visibilidad que la alternativa 3 con la línea soterrada.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Las vías pecuarias determinan que la alternativa 1 y 2 se desechen, ya que en la poligonal de las PFVs se encuentra sobre vía pecuaria, mientras que la alternativa 3 no afecta a vías pecuarias.

La fauna es otro factor determinante, ya que las líneas aéreas siempre suponen mayor riesgo de colisión y/o electrocución, con lo cual la alternativa 3 es más favorable, al plantearla soterrada.

Por lo tanto, tras el análisis llevado a cabo de las posibles ubicaciones de la planta fotovoltaica y la línea de evacuación, se determina que la Alternativa 3 es la mejor valorada.

4 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

4.1 PARQUE FOTOVOLTAICO.

Descripción de la zona de actuación:

La Planta Solar FV se proyecta al sur del municipio de Zaragoza en concreto se instalará en una parcela perteneciente al término municipal, la cual presenta una superficie total de 413.580 m².

Se trata de una zona ubicada al sur del núcleo de población, al noreste de Cuarte de Huerva.

La orografía de las parcelas presenta diferencias topográficas de unos 21 m, con cotas que van desde los 319,5 hasta los 340,5 m.s.n.m. Las coordenadas (Huso 30 T UTM-ETRS89) de referencia donde se localizará la planta son las siguientes:

	Coordenadas UTM Huso 30 T
Х	675089.7441 m E
Υ	4607471.9787 m N

Polígonos y Parcelas catastrales Afectadas.

El Polígono y la Parcela perteneciente al Término Municipal de Zaragoza sobre la que se proyecta la Planta Solar es la siguiente:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Término Municipal	Superficie (m²)
88	15	50900A088000150000YP	Zaragoza	539.440
88	26	50900A088000260000YD	Zaragoza	22.081

La superficie total disponible para la implantación de la Instalación Solar FV es de 56,15 ha, siendo el área de ocupación previsto de 12,05 ha, lo que implica un porcentaje de ocupación previsto del 21,46 %.

Accesos a Planta

El acceso a la Planta Solar FV se proyecta desde la Avenida Valdeconsejo en el Polígono Valdeconsejo (término municipal de Cuarte de Huerva). Desde allí, se gira hacia la izquierda tomando el camino asfaltado que presta servicio al vertedero de inertes, denominado Vertedero Las Canteras. Siguiendo los caminos existentes y tras haber recorrido unos 2.112 metros se llega a la entrada de la "PSFV El Descubrimiento 100").

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV
PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



Las coordenadas UTM (HUSO 30 T) de referencia de la puerta de acceso de la Planta Solar FV son las siguientes:

	Coordenadas (UTM HUSO 30 T)		
Acceso	Inicio		
	Х	Y	
1	674869.4926	4607477.6068	

El diseño de la Planta obedece a las siguientes características principales:

Elemento	Parámetro	Unidad	
	Potencia Cara Frontal de Módulos	MWp	5,97
	Potencia Máxima de Módulos (Bifacial)	MW	10,446
	Potencia Instalada (Potencia Activa Máxima de Inversores)	MWn	4,99
	Ratio CC/AC	-	1,31
Configuración Planta FV	Nº de inversores	Ud.	2
Pianta FV	Nº de módulos	Ud.	8.528
	N° de strings	Ud.	328
	Nº de seguidores 2Vx26	Ud.	164
	N° de módulos por string	Ud.	26
	Pitch	m	10,00

Configuración eléctrica.

La Planta Solar Fotovoltaica producirá energía eléctrica a partir de la radiación solar incidente sobre los paneles fotovoltaicos colocados sobre estructuras con seguimiento al sol a un eje horizontal, lo cual favorecerá en gran medida la energía generada por la Planta. Posteriormente, gracias a los inversores fotovoltaicos, se transformará la corriente continua en corriente alterna y los transformadores (ubicados en las Estaciones de Potencia) elevarán la tensión de Baja Tensión (BT) a Media Tensión (MT).

La configuración eléctrica de la Instalación Fotovoltaica se resume en las siguientes tablas:

Nº de Estación de Potencia / Skid	Nº de Inversores	Tipo de Inversor	Potencia Activa del Inversor (MW)	Tipo de Estación de Potencia	Potencia Transformador (MW)
,	1	HEMK FS2865k	2,495	MV TWIN SKID	
1	1	HEMK FS2865k	2,495	COMPACT	4,990

En total, se instalarán 8.528 módulos de 700 W para producir una potencia pico total de 5,969 MWp, los cuales se distribuirán entre los 164 trackers que se instalarán en la Planta Fotovoltaica agrupados en 328 strings de 26 módulos conectados en serie cada uno.

La capacidad de acceso y conexión de la Planta será de 4,54 MW, por lo que el ratio CC/CA es de 1,31. De esta forma, la potencia nominal y pico de la Estación de Potencia (EP) serán las siguientes:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Nº de Estación de Potencia / Skid	Nº Trackers	Nº Strings	Potencia Pico (MWp)
EP-1	164	328	5,969
TOTAL	164	328	5,969

La energía generada por la EP de la Planta Solar será conducida por medio de una red de media tensión (MT) subterránea de 30 kV hasta el Centro de Seccionamiento, la cual se proyecta en otra parcela catastral (objeto de otro proyecto).

El punto de medida principal de la energía generada por la Instalación se encontrará en las celdas de MT (30 KV) del mencionado Centro de Seccionamiento.

Instalaciones complementarias:

Las obras auxiliares serán todas aquellas obras que no sean estrictamente la ejecución de los viales interiores tal y como reposición de cercas, vallas y muros de mampostería, adecuación de los entronques de los caminos existentes y/o a fincas particulares con la rasante de los viales diseñados, reparación y/o reposición de elementos existentes (arquetas, tuberías de riego, etc.).

Se habilitará una zona de acopio de materiales y gestión de residuos, debidamente acondicionada, con una superficie aproximada de 1500 m² dentro del vallado definido para los módulos reubicados, cuya finalidad es el acopio de equipos y materiales de obra, así como para la ubicación de la caseta de obra, del punto limpio y de todas las construcciones provisionales que sean necesarias para la correcta ejecución de la obra. En la zona de campamento se instalarán todas las construcciones necesarias para el personal de obra.

Descripción de la evacuación:

La evacuación de la energía eléctrica producida por los módulos fotovoltaicos se realizará mediante una línea de media tensión a 30 kV.

4.2 VIALES.

- <u>Criterio general construcción red de caminos</u>: utilización de los caminos existentes en la zona, definiendo nuevos trazados únicamente en los casos imprescindibles de forma que se respete la rasante del terreno natural, siempre atendiendo al criterio de menos afección al medio.
- Se contempla la adecuación de los caminos existentes que no alcancen los mínimos necesarios para la circulación de vehículos de montaje y mantenimiento de las Power Station, seguidores y equipos de la subestación (no objeto de este proyecto, pero que utilizará el mismo camino de acceso), así como la construcción de nuevos caminos necesarios en algunas zonas.
- La explanación del camino, las zonas donde se ubicarán los seguidores y las plataformas de las Power Stations constituyen las únicas zonas del terreno susceptibles de ser ocupadas.

Características requeridas para los viales a construir:

- Anchura mínima: 4 metros para los viales de acceso a los seguidores y Power Station. No se prevé realizar viales específicos para los seguidores al existir suficiente espacio entre las filas para poder acceder a los equipos y realizar su mantenimiento.
- Los viales de nueva construcción requerirán en cada caso excavación o relleno de terraplén y relleno de zahorras con espesor mínimo de 25 cm. Se dispondrán cunetas y pasos de agua para

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

la evacuación del agua de lluvia a ambos lados del camino, con el objetivo de preservar el flujo de las aguas de escorrentía por sus cursos naturales.

- Radio del eje de curvatura: 10 metros, con posibilidad de realizar sobreanchos.
- Pendiente máxima del 9% para viales y del 14% en caso de viales asfaltados.
- Inclinación taludes terraplenes: 3/2; Desmontes: 1/2 como mínimo.
- Sistema de drenaje longitudinal y transversal adecuado, para la evacuación del agua de la calzada y la procedente de las laderas contiguas, en la construcción de los nuevos caminos, o la mejora de los existentes.
- Longitud de caminos de nueva construcción: 100 metros (anchura 4 m).

4.3. OBRA CIVIL.

La obra civil del proyecto se compone de las siguientes actuaciones:

- 1. Acondicionamiento del terreno consistente en el desbroce de las zonas de trabajo, paso y accesos en la parcela, con movimiento de tierras y compensación de tierras si es necesario.
- Realización de viales interiores y perimetral, con acabado superficial de zahorras, cuya traza permita el tráfico de vehículos pesados, y el tránsito posterior de vehículos de explotación y mantenimiento de la instalación.
- 3. Vallado perimetral tipo cinegético de 2 metros de altura. Colocada sobre postes anclados al terreno mediante zapatas aisladas de dimensiones 30 x 30 x 40 cm.
- 4. Zanjas y arquetas de registro.
 - Red de BT: Las zanjas tendrán por objeto alojar los circuitos de corriente continua que van desde el generador fotovoltaico hasta las correspondientes cajas y de las cajas a los inversores; los circuitos necesarios de alimentación, comunicaciones, iluminación y vigilancia, así como la red de tierras.
 - Red de MT: las zanjas de media tensión albergarán los circuitos de 30 kV que unirán las Power Station hasta las celdas de la subestación elevadora SET.

La red de zanjas se trazará en paralelo a los caminos en la medida que sea posible para facilitar la instalación y minimizar la afección al entorno.

Las zanjas en toda la instalación tendrán una anchura mínima de 0,60 m y máxima de 1,35 m (variable en función del número de tubos que discurran por la misma) y una profundidad de hasta 1,20 m. Los cables se cubrirán una placa de PVC para protección mecánica. La zanja se tapará con relleno de tierras procedentes de la excavación, y se indicará la presencia de cables con una baliza de señalización (cinta plástica) a cota –0,30 m.

Para el cruce de viales, se prevé la protección de los cables mediante su instalación bajo tubo de PVC y posterior hormigonado. Se colocarán arquetas a ambos lados de dichos pasos reforzados.

4.4. MOVIMIENTOS DE TIERRA.

Se procederá a la limpieza del terreno donde deban efectuarse las obras removiendo los elementos naturales y artificiales incompatibles con las mismas.

Se llevará a cabo un desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos y, en el caso de que lo hubiera, la retirada del arbolado de diámetro menor de 10 cm, así como la carga y transporte de la tierra vegetal y de los productos resultantes a vertedero.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

Para la ubicación de las Power Station se acondicionará el terreno donde se vayan a instalar para dotarlo de las condiciones necesarias.

La instalación de los seguidores se realizará preferentemente mediante hincado; en caso de que los resultados del estudio geotécnico lo recomienden, se realizarán también las excavaciones que puedan ser necesarias para la ejecución de cimentaciones de las estructuras soporte de los módulos.

Por último, se llevará a cabo la excavación y relleno de las distintas zanjas precisas para instalación de redes eléctricas, conductos, etc.

4.5. CIMENTACIONES DE EQUIPOS.

- Power Station: cimentaciones mediante losas de hormigón de dimensiones previstas: losa de 10.000 x 3.000 x 350 mm (longitud x anchura x altura).
- Seguidores de la planta fotovoltaica: método de fijación con el terreno sea mediante hincado, a una profundidad suficiente dependiendo de las características de terreno y en cualquier caso deberá ser definido por el fabricante de los seguidores.

4.6. CANALIZACIONES PARA CABLES.

Para la recogida de los cables de alimentación y señales desde los seguidores fotovoltaicas al contenedor, se instalarán canalizaciones de cables siendo del tipo de cables tendidos en zanja, protegidos bajo tubo; o cables protegidos bajo tubo en zanja hormigonada, para zonas donde se prevea tránsito de vehículos, como cruces de caminos.

Para el cruce de los cables de control y de potencia bajo los caminos se construirán ductos con caños de hormigón inmersos en macizos de hormigón.

4.7. CERRRAMIENTO PERIMETRAL.

- Distancia mínima de 6 metros a los ejes de los caminos existentes y al límite de las parcelas colindantes.
- Puerta para el acceso de vehículos y de personal, de doble hoja abatible y anchura 5 metros.
- Vallado será de malla tipo cinegética y que no impida el tránsito de la fauna silvestre, no utilizando materiales peligrosos como vidrios, espinos, filos y puntas, carecerá de elementos cortantes o punzantes, así como de dispositivos de anclaje de la malla al suelo diferentes de los postes en toda su longitud, así como de dispositivos o trampas que permitan la entrada de piezas de caza e impidan o dificulten su salida y en ninguna circunstancia serán eléctricas o con dispositivos incorporados para conectar corriente de esa naturaleza. No interrumpirá los cursos naturales de agua ni favorecerá la erosión ni el arrastre de tierras.
- Altura: 2 metros, con señales reflectantes intercaladas en la malla cada 10 metros para disminuir la posibilidad de impactos de la avifauna.
- Los postes para sustentar el vallado se instalarán anclados al terreno mediante zapatas aisladas de dimensiones 30 x 30 x 40 cm.
- Además, se dispondrá de un sistema de puesta a tierra de los cercos, al menos cada 20 metros, con conductor de cobre de al menos 35 mm² de sección.
- Para mitigación del impacto visual se colocará una pantalla vegetal en el lado interior del cerramiento, de la misma altura del vallado y un espesor aproximado de 0,5 m. Las especies de plantas/arbolado para la realización de esta pantalla serán perennes y de especies autóctonas.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

4.8. INSTALACION FOTOVOLTAICA.

Para este Proyecto, se han seleccionado módulos fotovoltaicos bifaciales basados en la tecnología N type de silicio monocristalino, ampliamente probada en numerosas instalaciones a lo largo del mundo. Sus características principales se resumen a continuación:

Características del Módulo Fotovoltaico		
Fabricante	Jolywood o similar	
Modelo	W-HD132N	
Potencia unitaria de la cara delantera del módulo en condiciones estándar	700 W	
Coeficiente de bifacialidad	75%	
Potencia unitaria de la cara trasera del módulo en condiciones estándar	525 W	
Tolerancia de Potencia (%)	0~+5%	
Tensión en el Punto de Máxima Potencia (V _{MPP})	39,5 V	
Intensidad en el Punto de máxima Potencia (I _{MPP})	17,73 A	
Tensión de Circuito Abierto (V _{OC})	47,1 V	
Intensidad de Cortocircuito (I _{SC})	18,82 A	
Eficiencia, η (%)	22,53 %	
Dimensiones (mm)	2384x1303x35	

Estructura-soporte seguidor fotovoltaico.

Los módulos FV se instalarán sobre estructuras denominadas seguidores, que se mueven sobre un eje horizontal orientado de Norte a Sur y realizan un seguimiento automático de la posición del Sol en sentido Este-Oeste a lo largo del día, maximizando así la producción de los módulos en cada momento.

La estructura donde se sitúan los módulos está fijada al terreno y constituida por diferentes perfiles y soportes, con un sistema de accionamiento para el seguimiento solar y un autómata que permita optimizar el seguimiento del sol todos los días del año. Además, disponen de un sistema de control frente a fuertes ráfagas de viento que coloca los paneles fotovoltaicos en posición horizontal en menos de 5 min para minimizar los esfuerzos debidos al viento excesivo sobre la estructura.

Los principales elementos de los que se compone el seguidor son los siguientes:

- Cimentaciones: perfiles hincados con o sin perforación previa.
- Estructura de sustentación: formada por diferentes tipos de perfiles de acero galvanizado y aluminio.
- Elementos de sujeción y tornillería.
- Elementos de refuerzo.
- Equipo de accionamiento para el seguimiento solar el cual contará con un cuadro de Baja Tensión.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- Autómata astronómico de seguimiento con sistema de retroseguimiento integrado.
- Sistema de comunicación interna.

Con el fin de optimizar la superficie disponible, se ha adoptado como solución la implantación de una estructura tipo seguidor monofila. Las ventajas de este sistema en comparación con un seguidor multifila son un menor mantenimiento de la Planta y una mayor flexibilidad de implantación. Las principales características de la estructura solar son las indicadas a continuación:

Características del Seguidor			
Fabricante	Soltec o similar		
Seguimiento	Horizontal 1 eje N-S		
Ángulo de Seguimiento (°)	±60°		
Disposición de los módulos	2V		
Configuración	2Vx26 (52 módulos)		
Filas por seguidor	Monofila		
Pendiente Admisible N-S (%)	Hasta 17%		
Pendiente Admisible E-O (%)	llimitada		
Carga de Viento Admisible	Según códigos locales		
Opciones Cimentación	Hincado directo / Pre-drilling + hincado / Micropilote/ Predrilling + compactado + hincado		
Algoritmo de Seguimiento	Astronómico		
Back-tracking	Sí		
Comunicación	Cableado RS485 ó Sistema híbrido Radio+RS485		
Garantías Estándar	Estructura 10 años Componentes Electromecánicos 5 años		

Las piezas de fijación de módulos serán siempre de acero inoxidable. El elemento de fijación garantizará las dilataciones térmicas necesarias, sin transmitir cargas que puedan afectar a la integridad de los módulos. Como elementos de unión entre paneles se emplearán unas pletinas/grapas de fijación metálicas

La fijación al terreno se realizará siguiendo las recomendaciones establecidas en el estudio geotécnico. Para un terreno medio, la estructura irá fijada mediante el hincado de perfiles directamente al terreno o con alguna perforación previa en el caso específico en el que aplique. La cimentación de la estructura ha de resistir los esfuerzos derivados de:

- Sobrecargas del viento en cualquier dirección.
- Peso propio de la estructura y módulos soportados.
- Sobrecargas de nieve sobre la superficie de los módulos (en el caso que aplique).
- Solicitaciones por sismo según la normativa de aplicación.

La instalación de los seguidores se adaptará, en la medida de lo posible, a la orografía del terreno para reducir al máximo la necesidad de realizar movimientos de tierra.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW

T.M. ZARAGOZA



Consultora:

Inversor fotovoltaico.

El inversor es un dispositivo de electrónica de potencia que permite transformar la energía eléctrica generada en forma de corriente continua por los módulos fotovoltaicos, en corriente alterna, para poder ser elevada posteriormente de tensión y vertida a la red eléctrica.

La operación de los inversores será totalmente automatizada. Una vez que el generador fotovoltaico genera la potencia suficiente para excitar al inversor, arranca y la electrónica de control comienza con la conversión DC/AC. Por el contrario, cuando la potencia de entrada baja por debajo del punto de excitación del inversor para la conexión dejará de trabajar. La energía que consuma la electrónica procederá del generador fotovoltaico, y por la noche el equipo sólo consumirá una pequeña cantidad de energía procedente de la red eléctrica.

Las características del inversor que se deben considerar para el dimensionamiento de la Instalación de Baja Tensión se indican en la siguiente tabla:

HEMK FS2865K				
Características DC del Inversor				
Rango de tensión MPP	849 - 1.500 V			
Tensión Máxima	1.500 V			
MPPT Independientes	1			
Nº de Entradas DC	Hasta 30			
Máxima corriente de entrada (I _{DC})	3.443 A			
Eficiencia Máx / Euro	98,78% / 98.39%			
Rango de Temperatura Ambiente de Operación	-25°C a 60°C			
Características AC del Inversor				
Potencia activa (kW)	2.495 kW @40°C			
Potencia reactiva (KVar)	1.408 KVar @ 40°C			
Intensidad máxima (A)	2.756 A @40°C			
Tensión nominal (V)	600 V			
Frecuencia (Hz)	50 Hz / 60 Hz			
THD (%)	< 3%			
Factor de potencia	0,5-0,5 (leading / lagging)			

- Seguimiento del punto de máxima potencia (MPP).

Debido a las especiales características de producción de energía de los módulos fotovoltaicos, estos varían su punto de máxima potencia según la irradiación y la temperatura de funcionamiento de la célula. Por este motivo el inversor debe ser capaz de hacer trabajar al campo solar en el punto de máxima potencia, y contar con un rango de tensiones de entrada bastante amplio.

- Características de la señal generada.

La señal generada por el inversor está perfectamente sincronizada con la red respecto a frecuencia, tensión y fase a la que se encuentra conectado. Reducción de armónicos de señal de intensidad y tensión.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA

Consultora:



- Protecciones.

- Protección para la interconexión de máxima y mínima frecuencia: Si la frecuencia de la red está fuera de los límites de trabajo (49Hz-51Hz), el inversor interrumpe inmediatamente su funcionamiento pues esto indicaría que la red es inestable, o procede a operar en modo isla hasta que dicha frecuencia se encuentre dentro del rango admisible.
- Protección para la interconexión de máxima o mínima tensión: Si la tensión de red se encuentra fuera de los límites de trabajo, el inversor interrumpe su funcionamiento, hasta que dicha tensión se encuentre dentro del rango admisible, siendo el proceso de conexión-desconexión de rearme automático (artículo 11.4, artículo 11.3 y artículo 11.7 a), RD1699/2011).
- Fallo en la red eléctrica o desconexión por la empresa distribuidora: En el caso de que se interrumpa el suministro en la red eléctrica, el inversor se encuentra en situación de cortocircuito, en este caso, el inversor se desconecta por completo y espera a que se restablezca la tensión en la red para reiniciar de nuevo su funcionamiento (artículo 8.2 y 11.6, RD1699/2011).
- Tensión del generador fotovoltaico baja: Es la situación en la que se encuentra durante la noche, o si se desconecta el generador solar. Por tanto, el inversor no puede funcionar.
- Intensidad del generador fotovoltaico insuficiente: El inversor detecta la tensión mínima de trabajo de los generadores fotovoltaicos a partir de un valor de radiación solar muy bajo, dando así la orden de funcionamiento o parada para el valor de intensidad mínimo de funcionamiento.
- El inversor incluye interruptor automático en la salida CA.
- Los inversores estarán conectados a tierra tal y como se exige en el reglamento de baja tensión. La toma de tierra es única y común para todos los elementos.

Los inversores serán provistos del software de aplicación para la configuración de los equipos y extracción de datos, otorgando plenos derechos al administrador e incluyendo el acceso a sus parámetros funcionales.

Además, los inversores deben ir acompañados de planos de cableado, manuales de instalación, operación y mantenimiento, incluyendo lista de parámetros, valores, tolerancias de alarma / advertencia y funcionamiento, en español.

Estación de potencia (EP) o Skids de MT.

La Estación de Potencia (Skid MT) está compuesta por los inversores, encargados de transformar en corriente alterna la corriente continua que generan los módulos fotovoltaicos, así como de adecuarla a las características demandadas por la Red, y la estación transformadora, encargada de elevar la tensión de salida de los inversores hasta la de la red de Media Tensión de la Instalación.

Para el presente Proyecto se ha elegido la siguiente Estación de Potencia de acuerdo a la cantidad de inversores que aloja:

✓ Inverter Station "MV Twin Skid Compact".

La EP integra todos los componentes necesarios para el conexionado a la red de media tensión en un conjunto compacto que integra un transformador de potencia y las celdas de MT.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

NRRD

Consultora:

La Estación de Potencia contará también con un cuadro y un transformador destinado a Servicios Auxiliares (SSAA) además de una UPS.

5 DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

Una vez finalizada la vida útil estimada para el parque fotovoltaico se realizará un desmantelamiento de las instalaciones y se recuperará el terreno utilizado por las instalaciones del proyecto.

<u>Desconexión de las Instalaciones de la Red</u>: El proceso de desenergización de las instalaciones se realiza mediante la inhabilitación del paso de energía desde los módulos fotovoltaicos a todo el circuito entre los mismos y la power-station.

<u>Desmantelamiento de las Instalaciones</u>: Se desmantelarán y retirarán del terreno todas las estructuras, equipos, paneles, y sistemas eléctricos del parque fotovoltaico. Para esto se utilizarán grúas y se contará con la ayuda de expertos en el desmantelado de las estructuras. Se desmontarán y retirarán todas las construcciones, el mobiliario, y otros aparatos usados para la operación del proyecto.

<u>Transporte de Materiales y Maquinarias</u> La maquinaria requerida para esta etapa está asociada principalmente a las grúas requeridas para el desmantelamiento de los módulos fotovoltaicos y los camiones que se utilizarán para el transporte de los diferentes componentes de los módulos fuera del terreno del proyecto. Con respecto a los materiales, se requerirá de camiones para transportar el material de relleno y suelo vegetal. Los equipos que se utilizarán para el desmantelamiento de las instalaciones y para restablecer el terreno serán transportados en camiones, acordes al peso y dimensiones de cada elemento.

<u>Almacenamiento de Materiales e Insumos:</u> El almacenamiento de los materiales e insumos a utilizar en esta etapa se realizará en una caseta o almacén de tipo modular. En ella se guardarán herramientas, cables, andamios, escaleras, etc.

Restitución del Terreno, Revegetación y Recomposición Paisajística: Se restituirá todo el terreno que fue afectado por la localización del proyecto, en su etapa de operación y abandono, con el objetivo de dejar el terreno en condiciones los más similar posible a la existente previo a la etapa de construcción del proyecto. Una vez desmantelados los módulos fotovoltaicos y demás estructuras, y retiradas todas estas del terreno del proyecto, incluyendo sus fundaciones, se rellenará toda superficie donde hubo una estructura. El área remodelada se cubrirá con 35 cm. de tierra vegetal, con el objetivo de facilitar la proliferación de la vegetación sobre estas estructuras.

<u>Cierre y Clausura de Otras Instalaciones</u>: Los depósitos de combustibles, aceites y lubricantes serán vaciados y vendidos a terceros para su reutilización, o en su defecto serán llevados a vertederos autorizados.

6 GENERACION DE RESIDUOS.

La estimación de los residuos generados, se detalla en el apartado correspondiente del proyecto técnico.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACȚO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV
PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



Consultora:

' INVENTARIO AMBIENTAL.

MEDIO FISICO:

<u>CLIMATOLOGIA</u>: La zona de estudio se encuentra bajo la influencia de un clima mediterráneo continental en su zona norte, caracterizado por veranos secos y calurosos e inviernos considerablemente fríos, con una oscilación térmica de 18,0 °C. En periodo estival se superan frecuentemente los 30 °C, alcanzando en ocasiones más de 35 °C. En invierno es frecuente que las temperaturas desciendan de los 0 °C, provocando heladas.

La distribución de las precipitaciones es similar al clima mediterráneo típico, con máximos en primavera y otoño, aunque la menor influencia del mar provoca que sea un clima más seco, con valores entre los 400 v 500 mm anuales.

Es frecuente la presencia del Cierzo, fuerte viento muy frío y seco característico del valle del Ebro, con componente noroeste. Aunque es más frecuente en invierno y a principios de primavera puede aparecer en cualquier época del año. Este viento condiciona la vida del valle el Ebro, tanto por su fuerza como por su efecto desecante, el cual se suma a las ya de por sí escasas precipitaciones.

<u>GEOLOGIA</u>: El área de estudio se encuentra situado en la hoja geológica de ZARAGOZA (383 (27-15)). Las áreas más elevadas se encuentran en la mitad suroccidental, en las mesetas de la Muela y La Plana con alturas comprendidas entre 560 y 638 m, cuyas vertientes descienden hasta los 185-190 m del Río Ebro presente en el vértice NE en su travesía por la ciudad de Zaragoza.

Los materiales sobre los que se llevará a cabo la construcción del parque fotovoltaico pertenecen en su totalidad al Terciario y parte al Cuaternario:

<u>EDAFOLOGIA</u>: La mayor parte del suelo del ámbito de estudio pertenece al orden Yermosol Cálcico (Fase Petrocálcica), según la clasificación de la Soil Taxonomy. Una pequeña superficie ubicada al suroeste del vallado se corresponde con suelos del tipo Regosol Calcareo-Litosol-Yermosol Gipsico.

<u>HIDROLOGIA E HIDROGEOLOGIA</u>: ALTA POR POROSIDAD-IMPERMEABLE. Se puede estimar, que el nivel freático, se encuentra por debajo de los niveles de excavación, pero es importante observar que sucede en la ejecución de obra.

MEDIO BIOTICO:

<u>VEGETACION</u>: El área de estudio se localiza en la siguiente tipología biogeográfica: Reino Holártico, Región Mediterránea, Subregión Mediterránea y Provincia Aragonesa: Serie mesomediterránea murciano – almeriense, guadiciano, bacense, setabense, valenciano – tarraconense y aragonesa semiárido de Quercus coccifera o coscoja (Rhamno lycioidi – Querceto cocciferae sigmetum). Vp, coscojares.

El rasgo esencial de esta serie es la escasez de las precipitaciones a lo largo del año, en general de tipo semiárido, lo que resulta ser ya un factor limitante insuperable para que en los suelos no compensados hídricamente puedan prosperar carrascas (Quercus rotundifolia), y en consecuencia, el óptimo de la serie de vegetación no alcanza la estructura de bosque planifolio, sino más bien el de garriga densa.

La vegetación típica de este piso se compone de:bosquetes de coscoja (Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae), acompañados de Rhamnus lycioides, Pinus halepensis, Juniperus phoenicea, Juniperus oxycedrus, Daphne gnidium, Ephedra nebrodensis, en áreas cálidas, en el horizonte inferior, existencia de arbustos más termófilos: Pistacia lentiscus, Ephedra fragilis, Asparagus sp. presencia de romerales,

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



tomillares, espliegares y salivares, con diversidad florística, gran importancia de las formaciones leñosas de Salsola vermiculata, Artemisia herba-alba, Atriplex halimus, etc. pastizales con Brachypodium retusum, con Hyparrhenia hirta, principalmente junto a caminos y cunetas y Pinus halepensis formando parte de la vegetación natural.

8 VULNERABILIDAD.

RIESGOS AMBIENTALES

VULNERABILIDAD RIESGOS NATURALES

<u>Riesgo sísmico</u>: La vulnerabilidad del PFV EL DESCUBRIMIENTO 117 frente al riesgo sísmico queda definida como **BAJA**, no constituyendo un factor de vulnerabilidad.

Riesgo de inundación: El riego de inundación en la zona de actuación es BAJO-MODERADO-ALTO.

<u>Riesgo de incendio</u>: **BAJO.** La zona de actuación se encuentra clasificada, desde el punto de vista del riesgo de incendio forestal, como: **Tipo 5**: zonas de peligrosidad baja e importancia de protección media (engloba la superficie que puede tener algún riesgo de incendio, pastizales y prados, o incluso aquellos que teniendo muy baja peligrosidad).

Riesgo de vientos: La susceptibilidad de riesgo de vientos, para la zona en la que se proyecta la actuación, es **ALTA**, con rachas de viento de entre 100 y 120 kilómetros por hora.

<u>VULNERABILIDAD POR RIESGOS GEOLÓGICOS</u>: Los riesgos geológicos de la zona de estudio, se resumen a continuación:

- Riesgo erosión: el riesgo de erosión en la zona de actuación es MEDIO.
- Resistencia a la erosión: MEDIA.
- Permeabilidad: los tipos de permeabilidad del terreno es ALTA POR POROSIDAD-IMPERMEABLE.
- Riesgo deslizamientos: en el lugar donde se proyecta la actuación, presenta un riesgo BAJO de deslizamientos.
- Riesgo colapsos: en el lugar donde se proyecta la actuación, el riesgo de colapsos es MEDIO-ALTO.

En resumen, la zona de actuación se ubica en un emplazamiento con RESISTENCIA A LA EROSION MEDIO y con RIESGO DE SUFRIR DESLIZAMIENTO Y COLAPSOS BAJO-MEDIO-ALTO. **Por lo tanto, la vulnerabilidad geológica de la zona es BAJA-MUY BAJA-ALTA.**

9 MEDIO SOCIECONOMICO.

La información de los términos municipales afectados (Zaragoza) se puede consultar en el apartado correspondiente al medio socieconómico del EsIA.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

<u>PLANEAMIENTO URBANISTICO</u>: En el ámbito de proyecto la catalogación del suelo es: Suelo No Urbanizable Especial (SNU-E).

10 PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO.

El patrimonio arquitectónico del término municipal de Zaragoza no se verá afectado por las actuaciones.

<u>VIAS PECUARIAS</u>: Las vías pecuarias del entorno no se ven afectadas el espacio donde se localizan los módulos fotovoltaicos.

MONTES DE UTILIDAD PUBLICA: No existen Montes de Utilidad Pública en la zona de actuación afectados por las actuaciones.

Según datos del Gobierno de Aragón, el ámbito de la Planta Fotovoltaica no está incluido en terrenos cinegéticos.

11 ANALISIS VISIBILIDAD PROYECTO.

El elemento del proyecto más visible y perturbador que afecta a la calidad del paisaje son los módulos fotovoltaicos, ya que son las infraestructuras de mayores dimensiones después de los aerogeneradores presentes en la zona de estudio.

La cuenca visual del parque es extensa dada la orografía del entorno, y su emplazamiento. Las vías de comunicación desde las que se observa el proyecto tienen un moderado tránsito de observadores, especialmente en el caso de las vías de comunicación. Las poblaciones que presentan mayor visibilidad del proyecto son las más cercanas. En condiciones meteorológicas de muy buena visibilidad parte del parque eólico será visible desde poblaciones más alejadas.

Se ha realizado un análisis de visibilidad, que da como resultado una cuenca visual de todas las infraestructuras, en conjunto excluyendo el proyecto, e incluyéndolo, de forma que se puede comprobar que casi la totalidad del territorio se ve afectado por la presencia visual de todas las infraestructuras existentes, sin contar con el proyecto objeto de este estudio, siendo prácticamente un 100% del territorio afectado visualmente por algún tipo de infraestructura.

La inclusión del PROYECTO no supone un aumento significativo de superficie de visibilidad ocasionado por la infraestructura proyectada, manteniéndose el valor constante. Esto no provoca un incremento, tratándose de un impacto visual sinérgico prácticamente nulo. Esto es debido a que existe una alta presencia de aerogeneradores y placas en el ámbito de estudio.

Podemos decir, que la incidencia pudiera tildarse de poco importante a nivel de visibilidad si bien conjugada con el nivel de calidad paisajística del entorno concreto de ubicación, aunado a los efectos existentes, el impacto debería considerarse como MODERADO, si bien precisará de las medidas correctoras que plantea el presente EsIA.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



12 IDENTIFICACION Y VALORACION DE IMPACTOS.

Descripción de las acciones del proyecto

Fase de obras

Las principales actuaciones que se van a ejecutar durante la fase de obras, son las siguientes:

- Instalación de parque de maquinaria, casetas auxiliares de obra y acopio de materiales.
- Desbroce y acondicionamiento del terreno.
- Excavaciones de zanjas para cableado.
- Viales internos.
- Sistemas de drenaje.
- Montaje de módulos fotovoltaicos.
- Construcción centro de transformación.
- Vallado perimetral.

De acuerdo a esto, durante la fase de obras, se producirán las siguientes afecciones:

- presencia de parque de maquinaria y materiales de trabajo,
- desbroces,
- movimientos de tierras,
- pérdida de suelo agrícola,
- circulación de vehículos y maquinaria,
- emisiones atmosféricas,
- compactación de suelos,
- molestias sobre la fauna,
- alteración del paisaje,
- generación de residuos.

Factores del medio susceptibles de verse afectados

SISTEMA: MEDIO FÍSICO

SUBSISTEMA: MEDIO INERTE

Atmósfera

- Nivel de polvo. En referencia a la contaminación del aire por el incremento de emisiones de polvo y partículas derivadas de la maquinaria implicada en las obras.
- Nivel de ruido. En referencia a la alteración de los niveles sonoros actuales, y derivadas de la actividad de la maquinaria implicada en las obras.

Tierra - suelo

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

- Geomorfología. En referencia a las modificaciones de los relieves y formas actuales de los terrenos sobre los que se asienta la actuación
- Calidad suelo. En referencia a la pérdida de la calidad actual de los suelos sobre los que se proyectan las obras, por contaminación o vertido de residuos.
- Compactación: En referencia a la posible compactación del terreno, debido al trasiego de la maquinaria implicada en las obras.
- Pérdida capacidad agrológica. En referencia a la pérdida de la actividad agrológica, por el desarrollo de las obras.

Agua

• Aguas superficiales. En referencia a la alteración del régimen hidrológico superficial.

SUBSISTEMA: MEDIO BIÓTICO

Paisaje

Visibilidad del paisaje. En referencia a la afección sobre el paisaje, según la accesibilidad visual de la zona y la visibilidad de la
actuación. Esta afección se valora en función de otros parámetros como la calidad del paisaje, su fragilidad o su aptitud para asumir
actuaciones.

Comunidades naturales terrestres

- Flora y vegetación. En referencia a la posible afección sobre el conjunto de especies de flora y comunidades presentes en el área de estudio.
- Fauna. En referencia a la posible afección sobre el conjunto de especies de fauna presentes en el área de estudio.
- Futuras áreas críticas para esteparias: En referencia de las posibles afecciones sobre la ganga ortega, por la proximidad de la
 actuación a futuras áreas críticas para la especie.
- · Cambio climático. En referencia a los gases de efecto invernadero emitidos por la maquinaria implicada en las obras.

SISTEMA: MEDIO CULTURAL y SOCIOECONÓMICO.

SUBSISTEMA: MEDIO SOCIOECONÓMICO

Infraestructuras y servicios.

 Red de comunicaciones. En referencia a la afección sobre las infraestructuras de transporte que se usen como acceso para personas y materias primas.

Economía y población

- Empleo y generación de actividad. En referencia a los potenciales empleos que se crearán durante el desarrollo de las obras.
- Población: En referencia a las molestias producidas sobre la población del municipio de Herrera de los Navarros o de Azuara.
- Usos del suelo: En referencia a los cambios de usos de los terrenos sobre los que se va a construir el Parque Solar Fotovoltaico.

Cuantificación de los impactos en fase de obras

MEDIO FÍSICO.

AFECCION SOBRE LA ATMOSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido a la atmósfera Valoración del impacto: MODERADO.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Impacto nº 2 – Emisión de partículas de polvo. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

Impacto nº 3 – Alteración de la morfología del terreno Valoración del impacto: MODERADO.

<u>Impacto nº 4 – Pérdida capacidad agrológica</u> Valoración del impacto: SEVERO.

Impacto nº 5 - Compactación. Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 6 - Calidad del suelo. Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 7 - Calidad del suelo. Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 8- Erosión Valoración del impacto: MODERADO.

IMPACTO SOBRE HIDROLOGÍA

Impacto nº 9 - Contaminación de las aguas superficiales. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

MEDIO BIÓTICO

AFECCIÓN SOBRE LA VEGETACIÓN

Impacto nº 10 - Eliminación de la vegetación natural: Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 11 – Afección sobre la vegetación natural del entorno de actuación. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

Impacto nº 12 - Afección sobre la fauna POR DESBROCE, MOVIMIENTO DE TIERRAS. Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 13 - Afección sobre la fauna POR TRÁNSITO DE MAQUINARIA. Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 14 - Futuras áreas críticas para aves esteparias Valoración del impacto: COMPATIBLE.

AFECCIÓN SOBRE EL PAISAJE

Impacto nº 15 – Alteración del paisaje debido al movimiento de tierras Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 16 – Alteración del paisaje por la generación de residuos Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 17 – Alteración del paisaje por el tráfico y presencia de maquinaria, instalaciones auxiliares y acopios de material. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

AFECCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Impacto nº 18 - Afección sobre el Cambio Climático. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

MEDIO SOCIOECONÓMICO

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 19 – Afección sobre la red de comunicaciones Valoración del impacto: COMPATIBLE.

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 20 - Afección sobre la población Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 21 - Generación de empleo derivado de las obras Valoración del impacto: COMPATIBLE.

Impacto nº 22 – Ingresos económicos derivados de las obras Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Cuantificación de los impactos en fase de explotación

Las principales actuaciones que se van a llevar a cabo son:

- Labores de mantenimiento con maquinaria de escasa entidad.
- Tráfico de vehículos.

De acuerdo a esto, durante la fase de explotación, se producirán las siguientes afecciones:

- circulación de vehículos (mantenimiento),
- modificación del paisaje (instalaciones permanentes),
- · molestias sobre la fauna (mantenimiento),
- · cambio usos del suelo (instalaciones permanentes),
- · erosión y calidad del suelo (mantenimiento),
- alteración vías de comunicación,
- creación de empleo (mantenimiento).

Los impactos potenciales que se producirán sobre los diferentes factores del medio, se detallan en la tabla siguiente:

Medio físico

AFECCIÓN SOBRE LA ATMÓSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido y polvo a la atmósfera Valoración del impacto: COMPATIBLE.

AFECCIÓN SOBRE TIERRA SUELO

Impacto nº 2 - Calidad suelos. Valoración del impacto: COMPATIBLE.

Impacto nº 3 - Erosión Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 4 – Cambios de usos del suelo Valoración del impacto: MODERADO.

Medio biótico

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

Impacto nº 5 – Afección sobre la fauna Valoración del impacto: COMPATIBLE.

Impacto nº 6 – Afección sobre la fauna Valoración del impacto: MODERADO.

AFECCIÓN SOBRE PAISAJE

Impacto nº 7 – Incidencia visual Valoración del impacto: MODERADO.

Medio Socioeconómico y cultural

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 8 - Afección sobre vías de comunicación Valoración del impacto: MODERADO.

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 9 - Generación de empleo Valoración del impacto: MODERADO.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

Cuantificación de los impactos en fase de desmantelamiento

Las principales actuaciones que se van a llevar a cabo son:

- Desmontaje y retirada de los módulos fotovoltaicos.
- Desmontaje y retirada de los postes sobre los que se apoyan los módulos.
- Retirada de los circuitos eléctricos e interconexión.
- Demolición del Centro de transformación y de todos sus componentes.
- Retirada del cerramiento perimetral.
- Eliminación de viales de interiores y perimetrales.
- Acondicionamiento del terreno.

De acuerdo a esto, durante la fase de desmantelamiento, se producirán las siguientes afecciones:

- circulación de vehículos y maquinaria,
- molestias sobre la fauna,
- afección sobre la vegetación,
- calidad del suelo,
- afección a vías de comunicación,
- creación de empleo.

Los impactos potenciales que se producirán sobre los diferentes factores del medio, se detallan en la tabla siguiente:

Medio físico

AFECCIÓN SOBRE LA ATMÓSFERA

Impacto nº 1 – Emisiones de ruido a la atmósfera Valoración del impacto: MODERADO.

Impacto nº 2 – Emisiones de polvo a la atmósfera Valoración del impacto: MODERADO.

AFECCIÓN SOBRE TIERRA SUELO

<u>Impacto nº 3 – Calidad suelos.</u> Valoración del impacto: MODERADO.

Medio biótico

AFECCIÓN SOBRE LA VEGETACIÓN

Impacto nº 4- Afección sobre la vegetación natural del entorno de actuación Valoración del impacto: MODERADO.

AFECCIÓN SOBRE LA FAUNA

<u>Impacto nº 5 – Afección sobre la fauna</u> Valoración del impacto: MODERADO.

AFECCIÓN SOBRE PAISAJE

<u>Impacto nº 6 – Incidencia visual</u> Valoración del impacto: MODERADO.

Medio socioeconómico

AFECCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Impacto nº 7 – Afección sobre la red de comunicaciones Valoración del impacto: COMPATIBLE.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV DSEVEL DESCURBIMIENTO 100 4 54 MW

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

AFECCIÓN SOBRE ECONOMÍA Y POBLACIÓN

Impacto nº 8 - Generación de empleo derivado de las obras Valoración del impacto: MODERADO.

CONCLUSIONES

La construcción del Parque Solar Fotovoltaico EL DESCUBRIMIENTO 100, plantea una serie de impactos sobre el medio, que varían en función de la fase que nos encontremos:

Fase de obras:

Se consideran impacto severo el producido por la pérdida de capacidad agrícola de la parcela donde se ubicarán las placas solares.

Se producirán otros impactos de menor entidad (moderados):

- sobre la atmósfera, debido las emisiones producidas por los movimientos de tierras, o el tráfico de vehículos,
- la geomorfología del terreno, debido a las labores de acondicionamiento del terreno,
- sobre la calidad del suelo, por los impactos debidos a la generación de residuos y los posibles vertidos de hidrocarburos accidentales
 y la posible erosión del terreno.
- sobre el posible incremento de erosión, por la eliminación de la cobertura vegetal y por la alteración de las escorrentías naturales del terreno
- sobre las aguas superficiales, debido al enturbiamiento por tráfico de vehículos,
- sobre la incidencia visual, debido a los movimientos de tierras y a la generación de residuos,
- sobre las comunidades naturales presentes, tanto flora como fauna, en la medida que se elimina la vegetación natural existente en el
 ámbito de actuación, y como esto repercute sobre las comunidades faunísticas presentes. También debido a las molestias que puede
 generar la actividad de la maquinaria implicada.
- sobre la población, por las posibles molestias debidas al tráfico de vehículos y maquinaria.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- el cambio climático, debido al incremento de la emisión de gases por el uso de combustibles fósiles de la maquinaria utilizada,
- la incidencia visual por el tráfico de vehículos y los acopios de materiales,
- sobre la red de caminos rurales, por el incremento de tráfico, y
- la flora y vegetación por el depósito de polvo debido al tráfico de maquinaria.

Los impactos positivos, se valoran como compatibles, y hacen referencia a la generación ingresos económicos, empleos y actividad laboral.

Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos);

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



- ¬ el paisaje,
- ¬ la capacidad agrícola de los terrenos sobre los que se realizan las obras,
- ¬ la atmósfera (por incremento de nivel de ruido y de emisiones de polvo y partículas),
- la compactación del terreno, y
- ¬ la fauna.

Fase de explotación:

Durante la fase de explotación, no se considera ningún impacto severo.

Se producirán los siguientes impactos moderados:

- sobre el posible incremento de erosión, por la presencia de las infraestructuras del Parque Solar Fotovoltaico.
- sobre la incidencia visual, debido a la presencia del Parque Solar Fotovoltaico.
- la incidencia visual por el tráfico de vehículos y los acopios de materiales,
- sobre la fauna, por las posibles molestias derivadas de la presencia del Parque Solar Fotovoltaico, y
- sobre los cambios de uso del suelo.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- sobre la atmósfera, debido al incremento de emisiones,
- sobre la fauna por el tráfico generado, y
- sobre la calidad del suelo, por los impactos debidos a la generación de residuos y los posibles vertidos de hidrocarburos accidentales

Los impactos positivos, se valoran como moderados sobre las vías de comunicación, por la mejora de las mismas, y compatible por la generación de empleo para las labores de mantenimiento del parque.

Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos);

- El paisaje (por la presencia de una infraestructura permanente),
- ¬ la fauna (molestias generadas por la presencia de los paneles y las labores de mantenimiento),
- ¬ los cambios de uso del suelo, y
- la atmósfera (incremento de emisiones).

Fase de desmantelamiento:

Por último, la fase de desmantelamiento del Parque Solar Fotovoltaico, donde tampoco se considera ningún impacto severo. Se producirán los siguientes impactos moderados:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

- sobre la atmósfera por el incremento de emisiones de ruido,
- sobre la calidad del suelo, por posibles vertidos accidentales,
- sobre la incidencia visual, debido a los acopios de los materiales procedentes del desmontaje y demolición de infraestructuras, así como a los residuos generados, y
- sobre las comunidades naturales presentes, tanto flora como fauna, tanto por el tráfico de vehículos, como por las molestias generadas por el desmantelamiento de las instalaciones, sobre la fauna presente.

Se producirán impactos compatibles sobre:

- sobre la atmósfera, debido al incremento de emisiones de polvo, por el tráfico de vehículos.
- Sobre la red viaria, debido al tráfico de vehículos.

Los impactos positivos, se valoran como moderados por la generación de empleo para las labores de desmantelamiento del Parque Solar Fotovoltaico

Si tenemos en cuenta la ponderación de impactos realizada, los factores más impactados, ordenados de mayor a menor, son (impactos relativos):

- la atmósfera (por incremento de emisiones sonoras),
- ¬ la fauna (por las molestias generadas por la actividad de desmontaje y demolición),
- la incidencia visual (por los materiales y residuos generados), y
- ¬ la red viaria.

13 ANALISIS DE EFECTOS SINERGICOS Y ACUMULATIVOS DE LOS PROYECTOS CON OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

El creciente interés en el desarrollo de las energías renovables y la ubicación de los proyectos objeto de este estudio en un territorio favorable para el aprovechamiento de la energía solar y eólica, conlleva la posible coexistencia del proyecto con otros similares.

En este sentido, este apartado tiene el objetivo de describir, analizar y valorar los efectos sinérgicos que se producen sobre los factores ambientales más susceptibles de ser afectados como consecuencia de la acumulación de infraestructuras en la zona.

Se considera un entorno de estudio de 10 km respecto a la posición de los módulos fotovoltaicos, los cuales serán la infraestructura que mayor impacto producirá, siendo los elementos permanentes del proyecto. Se analiza la presencia de otras infraestructuras similares, esto es, otros parques fotovoltaicos y eólicos, así como las líneas eléctricas presentes, y el grado de antropización del entorno.

El nivel de antropización del entorno es considerable puesto que, según se observa en el plano de infraestructuras que acompaña al presente estudio de impacto ambiental, en la zona existen otras infraestructuras, tales como vías de comunicación, líneas eléctricas aéreas, etc.

De este modo, en el ámbito de 10 km respecto a los proyectos objeto de este estudio la presencia de infraestructuras similares en el entorno se muestran en los planos que complementan el Estudio de Impacto, tales como vías de comunicación, líneas eléctricas, núcleos de población, explotaciones ganaderas, zonas industriales, etc. que puedan suponer un incremento acumulativo sobre la biodiversidad o el paisaje.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA

Consultora:

VALORACIÓN FINAL DE LOS EFECTOS SINÉRGICOS Y ACUMULATIVOS:

En cuanto a los efectos sinérgicos y acumulativos sobre la vegetación, la extensión ocupada, tanto en términos absolutos como en términos relativos al ámbito de estudio, se puede considerar baja. Además, teniendo en cuenta el proyecto se asientan principalmente en territorio agrícola, se puede concluir que el impacto acumulativo sobre la vegetación es escaso y, por tanto, es compatible.

En cuanto a los efectos sinérgicos y acumulativos sobre la fauna, el principal impacto está relacionado con la pérdida y fragmentación de hábitat. También se añade el impacto de los módulos fotovoltaicos que supone un riesgo de colisión para la avifauna. También, se debe de destacar el efecto barrera ocasionado por todos los proyectos de energías renovables y líneas eléctricas, siendo el impacto sobre la avifauna considerable.

En lo que respecta al paisaje, la valoración del impacto sinérgico y acumulativo sobre el mismo se realiza en base a que las nuevas infraestructuras proyectadas supondrán en fase de explotación un extenso elemento visual artificial que sumadas al resto de infraestructuras existentes y proyectadas incrementan la antropización del medio. Aun así, el incremento del impacto visual respecto a la infraestructura energética existente es muy bajo, siendo de un incremento del 0,0022% del impacto presente en la zona debido a todos los parques proyectados.

No obstante, considerando las medidas preventivas y correctoras propuestas en el presente estudio, el impacto de los efectos sinérgicos y acumulativos final es moderado.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



14 MEDIDAS PREVENTIVAS.

MEDIO IMPACTADO: ATMÓSFERA

Tipo de medida: Preventiva.

En lo referente al polvo, los medios propuestos para la reducción de las emisiones son:

- Riego de los caminos para reducir la generación de polvo debido al tránsito de maquinaria. La frecuencia del riego se realizará en función de las condiciones climáticas y de la intensidad de las obras, incrementándose en la temporada estival, en los días de viento y cuando el funcionamiento de la maquinaria y el tránsito de vehículos sea elevado.
- Se limitará la velocidad tanto dentro de la zona de obras, como en el acceso, de todos los vehículos para minimizar que se levante polvo. Siendo el límite máximo de circulación de 30 Km/hora en los caminos sin asfaltar. Se colocarán señales limitadoras de velocidad.

En lo referente al ruido, los medios propuestos para la reducción del mismo son:

 Se realizará un mantenimiento adecuado de equipos y maquinaria, que deberán estar al corriente de las Inspecciones Técnicas de Vehículos.

En lo referente a las emisiones de gases y partículas sólidas, los medios propuestos para limitarlo son:

Revisiones periódicas de la maquinaria para los niveles de emisión de gases (y también ruidos) sean admisibles. Toda la maquinaria implicada en las obras debe estar al corriente de las Inspecciones Técnicas de Vehículos para asegurar que las emisiones de gases contaminantes cumplen los niveles establecidos por la legislación vigente.

MEDIO IMPACTADO: TIERRA SUELO

Tipo de medida: Preventiva.

Utilización de la red de caminos existente en la zona de actuación.

Tipo de medidas: Correctoras.

- Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.
- ¬ Se descompactarán aquellas zonas de obra que sean necesarias, mediante laboreo o gradeo de la tierra.
- Retirada de todos los residuos, desechos y restos de material empleados o generados durante la obra.
- Contar con un adecuado sistema de gestión de tierras contaminadas, en previsión de un posible vertido de hidrocarburos accidental.

MEDIO IMPACTADO: MEDIO HÍDRICO

Tipo de medida: Preventiva.

- Los trabajos de preparación del suelo deberán variar en la menor medida posible, el perfil natural del terreno.
- Se evitará el movimiento de máquinas y camiones por acumulaciones de agua.
- La manipulación de maquinaria deberá contar con un lugar específico y acondicionado para tal efecto, lejos de cualquier punto de agua.

Tipo de medidas: Correctoras.

 En caso de producirse algún vertido o derrame accidental de sustancias contaminantes, se recogerá en el menor tiempo posible, utilizando absorbentes específicos. El material impregnado se gestionará como residuo peligroso.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

MEDIO IMPACTADO: FLORA Y VEGETACIÓN

Tipo de medida: Preventiva.

- ¬ Se deberán ajustar las zonas de trabajo a las establecidas, para no afectar a más vegetación de la imprescindible.
- Se localizará el parque de maquinaria, así como todas las instalaciones auxiliares, fuera de zonas con vegetación natural. De forma rutinaria, se priorizará el depósito de los materiales de obra y cualquier herramienta o maquinaria necesaria, en espacios abiertos, sin vegetación natural.
- Se realizará un balizado previo al comienzo de las obras, para evitar y/o minimizar las afecciones producidas, en las zonas de trabajo colindantes con vegetación natural.
- Se realizará el tránsito de la maquinaria exclusivamente por las áreas delimitadas al efecto.
- Se adoptarán las medidas específicas para reducir las emisiones de partículas de polvo, con la finalidad de proteger la vegetación existente en el entorno, del polvo que se deposita sobre las hojas.

Tipo de medidas: Correctoras.

¬ Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.

MEDIO IMPACTADO: FAUNA

Tipo de medida: Preventiva.

- Minimizar la eliminación de vegetación natural del emplazamiento afectado.
- ¬ No realizar trabajos en horas nocturnas.
- Adoptar las medidas específicas para la protección, frente al ruido y polvo, descritas anteriormente.
- Evitar dejar restos biológicos, para evitar la proliferación de roedores.

Tipo de medidas: Correctoras.

Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.

MEDIO IMPACTADO: PAISAJE

Tipo de medida: Preventiva.

- Minimizar las afecciones sobre vegetación natural.
- ¬ Se contará con un punto limpio y con un plan de gestión de residuos.

Tipo de medidas: Correctoras.

- ¬ Restauración de todas las zonas afectadas por las obras, que no se vayan a ocupar con infraestructuras permanentes.
- Retirar todos los residuos, desechos y restos de material empleados o generados durante las obras.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



Consultora:

MEDIO IMPACTADO: CAMBIO CLIMÁTICO

Tipo de medida: Preventiva.

- Optimizar los ciclos de transporte de material, para optimizar el número de viajes (reducir la emisiones de GEI debido al consumo de combustibles fósiles).1
- Mantenimiento adecuado de la maquinaria que trabaja en las obras. La maquinaria deberá encontrarse en perfectas condiciones y estar al corriente de las pertinentes Inspecciones técnicas de Vehículos.

MEDIO IMPACTADO: SOCIOECONÓMICO

Tipo de medida: Preventiva

Red de comunicaciones:

Realizar una correcta señalización de la zona de obras limitar la velocidad de circulación de los vehículos.

Afección sobre la población y usuarios del espacio afectado (fincas y granjas):

- ¬ Proporcionar accesos alternativos, y anunciar las obras mediante señalización apropiada.
- ¬ Evitar el desarrollo de trabajos en horario nocturno.

MEDIO IMPACTADO: GESTIÓN DE RESIDUOS

Tipo de medida: Preventiva

- Se tratará de minimizar la generación de residuos durante las obras.
- Se realizarán campañas de sensibilización a los trabajadores en materia de prevención y gestión de residuos.
- Todos los residuos que se generen deben ser gestionados conforme a la normativa vigente, y en aquellos casos que sea preciso, mediante gestor autorizado.
- En lo referente a los residuos no peligrosos, como pautas generales, indicar:
 - Evitar vertidos incontrolados.
 - No realizar mezclas de residuos de ningún tipo.
 - Realizar el almacenamiento de los residuos en áreas destinadas para ello (punto limpio), que deberán estar debidamente señalizadas.
 - ¬ Para los residuos asimilables a urbanos, se ubicará un bidón específico en la zona de las instalaciones auxiliares.
 - Para las labores de traslado de los residuos, se contará con transportistas y gestores autorizados, según los diferentes tipos de residuos generados.
 - En caso de durante la ejecución de las balsas se produzcan excedentes de tierras que no puedan ser compensados, éstos serán transportados a áreas de vertido autorizadas.
- ¬ En lo referente a los residuos peligrosos:
 - ¬ Se contará con un espacio convenientemente acondicionado para su gestión (punto limpio).
 - Cada residuo se verterá en el recipiente destinado a ello, claramente etiquetados con el nombre del residuo y gestor.
 - Nunca se deben mezclar los RP con otro tipo de residuos, de modo que no debe haber RP en contenedores de residuos inertes y/o urbanos y viceversa.
 - Se tomarán especiales precauciones en las actividades de mantenimiento de la maquinaria: cambio de aceite, engrase, reposición de combustible, etc. Estas acciones, se llevarán a cabo en zonas habilitadas para ello, áreas estancas que aseguren la impermeabilidad.
 - Los aceites usados que se generen serán recogidos y almacenados para su posterior entrega a gestor autorizado. El almacenamiento de estos aceites usados se realiza en recipientes habilitados para ello, y se almacena en áreas

_

¹ Estrategia Aragonesa para el Cambio Climático. EACC 2030. Gobierno de Aragón.

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



Consultora:

específicamente diseñadas. Estos puntos se disponen de señalización adecuada para su identificación como tales.

 La empresa está dada de alta como pequeño productor de residuos peligrosos, para gestionar este tipo de residuos mediante un gestor autorizado.

Tipo de medidas: Correctoras.

- Una vez finalizadas las obras se eliminará cualquier residuo existente en la zona ocupada (cajas, embalajes, garrafas,...), dejándose el lugar en perfectas condiciones de limpieza.
- El vertido accidental de cualquier tipo de sustancia que pudiera ocasionar una contaminación al suelo o a las aguas superficiales, será inmediatamente retirado adecuadamente junto con el suelo contaminado y será almacenado en una zona impermeabilizada hasta la retirada por un gestor autorizado.

15 PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

- El Plan de Vigilancia Ambiental para la fase de construcción abarca temporalmente desde el inicio de las obras hasta la finalización de las mismas, incluyendo la puesta en marcha de la instalación y todas aquellas actuaciones en materia ambiental que se hayan previsto como medidas preventivas y correctoras a los impactos causados.
- Para la ejecución práctica del Plan de Vigilancia Ambiental, se realizarán visitas periódicas a las obras con el fin de comprobar que la ejecución del proyecto se ajusta a las indicaciones dadas en el apartado anterior de medidas preventivas y correctoras. Se trata de una monitorización de todas las acciones que se han diseñado y la identificación de los impactos no previstos.
- Así, se establece la idoneidad de elaborar un Diario de Obra, anotando los aspectos más significativos relacionados con la afección medioambiental con una frecuencia determinada.
- Una vez finalizadas las obras, a partir del Diario de Obra y del estudio de las fichas de control, se elaborará el informe final de seguimiento ambiental de obra que será remitido a las partes interesadas.
- A continuación se detalla la metodología para la recogida de información en el Diario de Obra y para la medición de los indicadores propuestos agrupados en fichas según los factores medioambientales afectados.

Diario de obra

- Se trata de un documento que recoge de forma cronológica las actuaciones significativas que tienen que ver con el desarrollo de las obras y sus afecciones medioambientales indicando el momento en que se inicia y finaliza cada fase de construcción, medidas tomadas respecto a los factores medioambientales afectados, incidencias ocurridas, cambios en el calendario o soluciones específicas acometidas.
- El personal destinado a la vigilancia ambiental será el encargado de realizar el diario de obra, estando cualificado para tal tarea. Así, la redacción se establecerá con una frecuencia periódica, recogiendo en cada sesión lo acontecido desde la última toma de datos. Para la correcta elaboración del Diario de Obra es necesaria la colaboración del personal de obra para asegurar el flujo de información fiable y representativa entre el contratista y el responsable de la vigilancia.

Seguimiento de los indicadores. Un indicador proporciona la forma de medir la consecución de los objetivos en diferentes momentos. La medida puede ser cualitativa, cuantitativa, de comportamiento...

Sin perjuicio de lo que establezca la Declaración de Impacto Ambiental, para la realización de un correcto seguimiento del proyecto en la fase de obras primero y en la de explotación después, se propone la realización regular de los siguientes informes:

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV

PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA

Consultora:

• Fase de construcción:

Informe Ambiental ordinario del estado de las obras: Con carácter cuatrimestral se incluirá el seguimiento ambiental ordinario del estado de las obras que resuma las actuaciones del período de referencia. Los informes incluirán el resultado del seguimiento de las obras y las fichas de control realizadas. Además incluirá informes sobre cualquier impacto ambiental no previsto. Las actas de visita serán conocidas por todos los implicados en las obras.

Informe final de fase de construcción: Tras la finalización de la obra civil y de las labores de restauración se realizará un informe detallado, que recoja las actuaciones llevadas a cabo en el curso de la vigilancia y el control medioambiental y las incidencias encontradas en esta fase.

Informe especial: Se emitirá un informe especial cuando se presenten circunstancias o sucesos excepcionales que impliquen un deterioro ambiental significativo o de efecto apreciable, o situaciones de riesgo. El informe será conocido por todos los implicados en las obras.

Fase de explotación:

Informe anual de actuaciones ambientales: Durante los tres años siguientes de la puesta en marcha de la instalación, se elaborará un informe anual que recoja de forma resumida las actuaciones ambientales realizadas en esta fase y las labores de revisión del entorno de los seguidores para localizar restos de aves.

El calendario de detalle del Programa de Vigilancia se ajustará con el avance de las obras. La Dirección de Obra tendrá entre sus funciones el seguimiento de la implementación de las medidas correctoras como una operación constructiva más.

El Plan de Vigilancia incluirá además todas las medidas establecidas por el Órgano Ambiental en la Declaración de Impacto Ambiental tras la aprobación del proyecto junto con las ya incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental.

16 RESUMEN Y CONCLUSIONES.

Como conclusión al presente Estudio de Impacto Ambiental, el equipo redactor del mismo considera que el proyecto PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100 en el término municipal de Zaragoza (Zaragoza), será COMPATIBLE CON LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES ESTUDIADOS en el ámbito de proyecto, siempre y cuando se tengan en cuenta y se ejecuten correctamente las medidas protectoras y correctoras propuestas y se siga de una manera adecuada el Plan de Vigilancia Ambiental establecido.

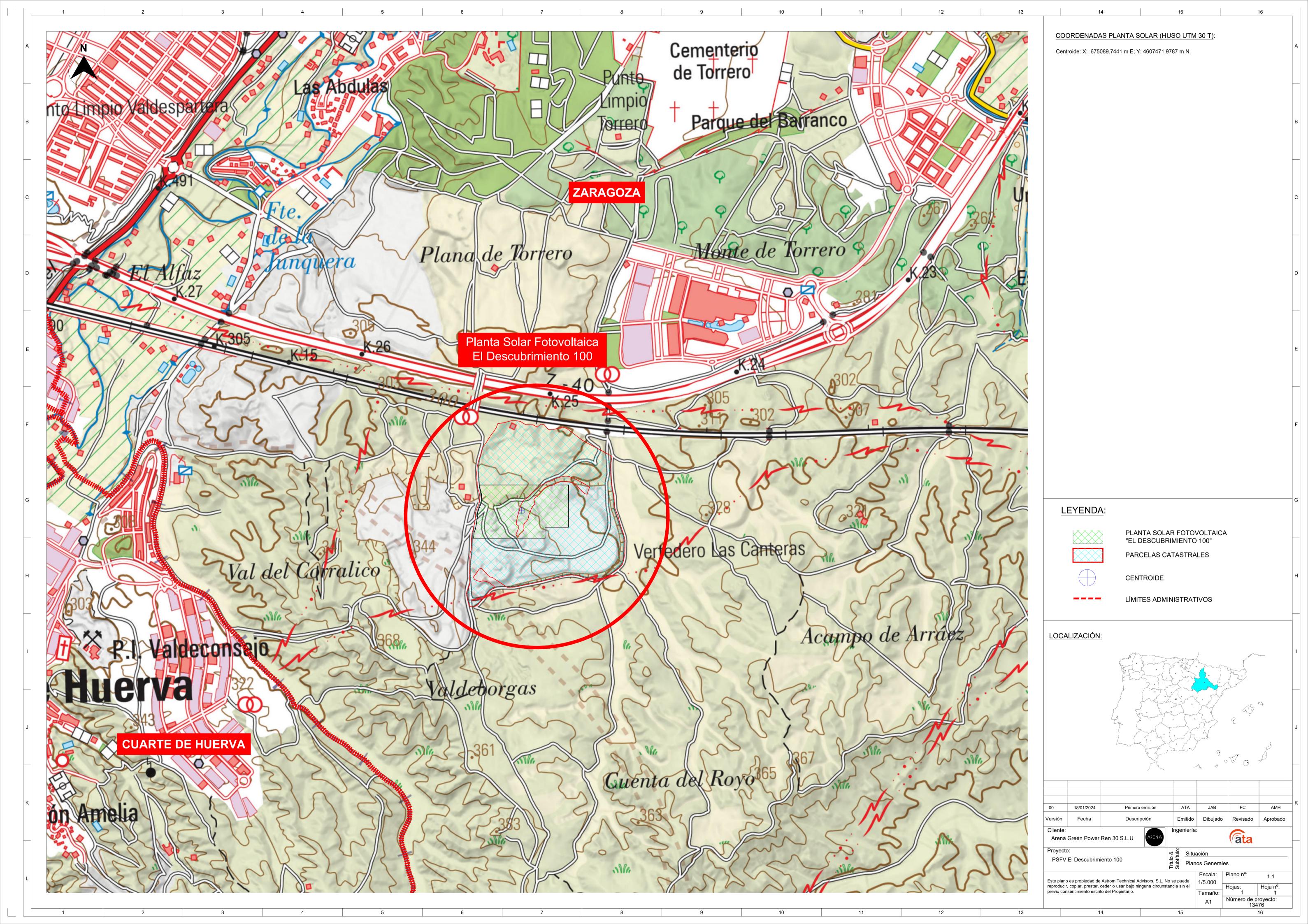
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

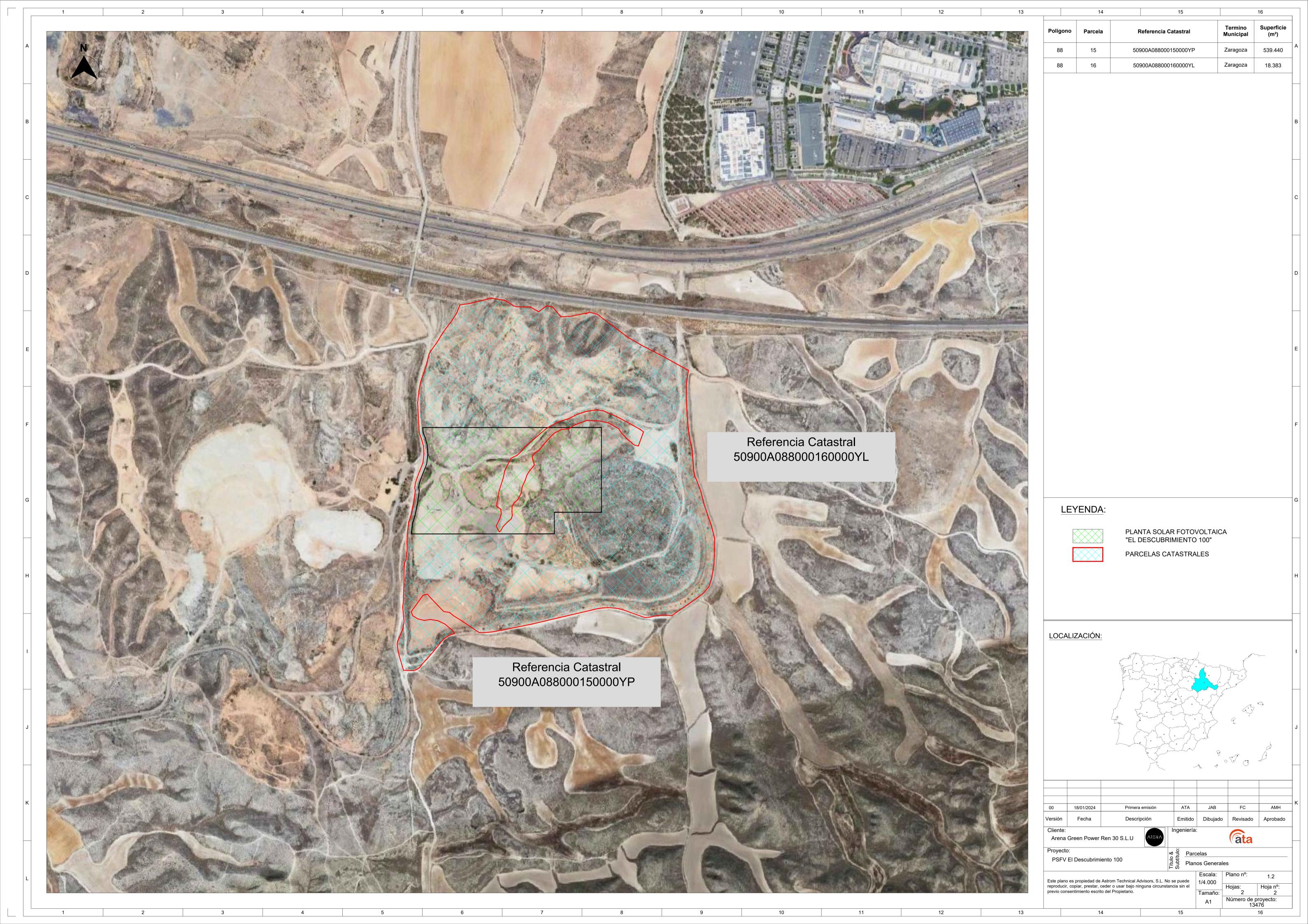
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA

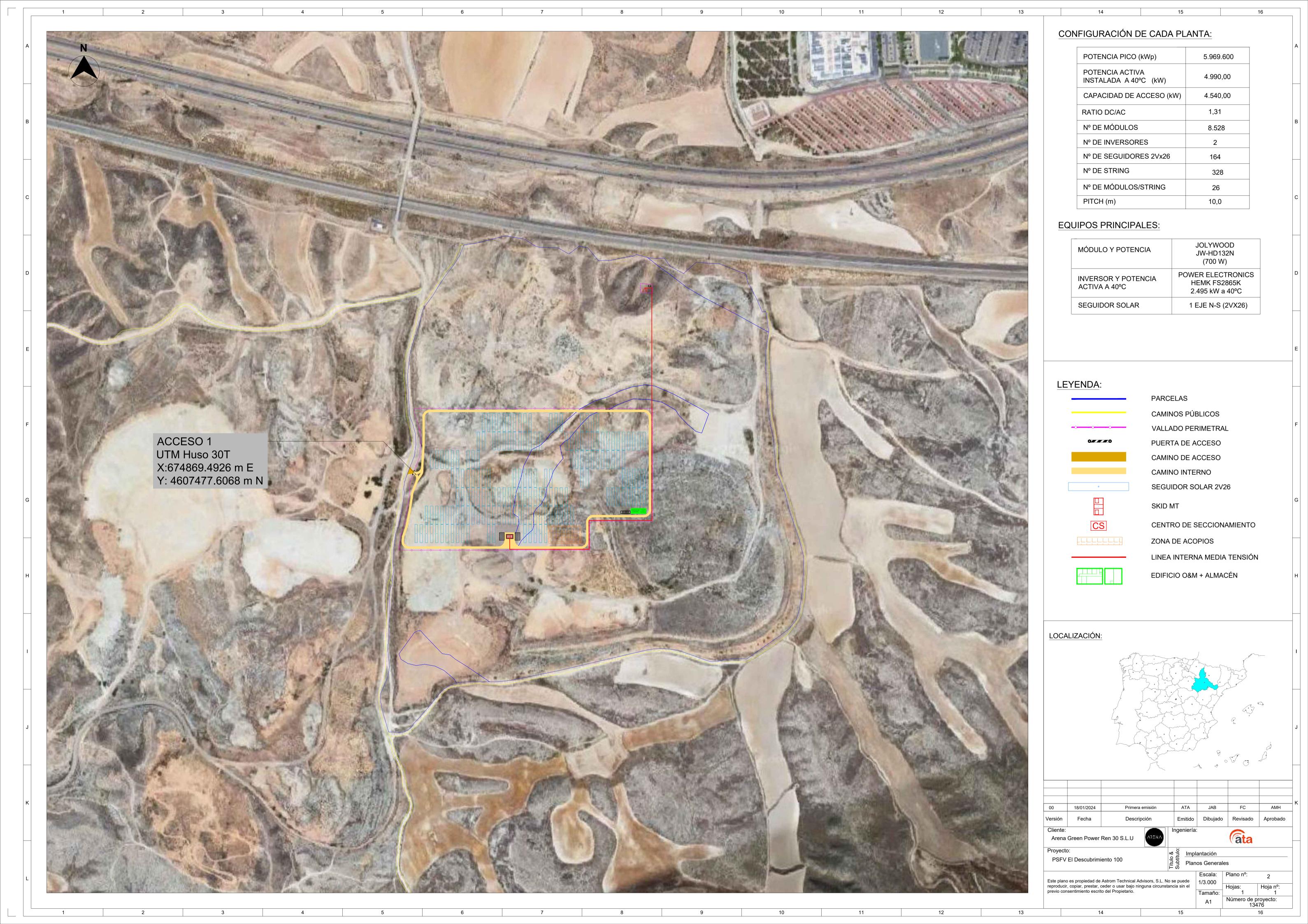


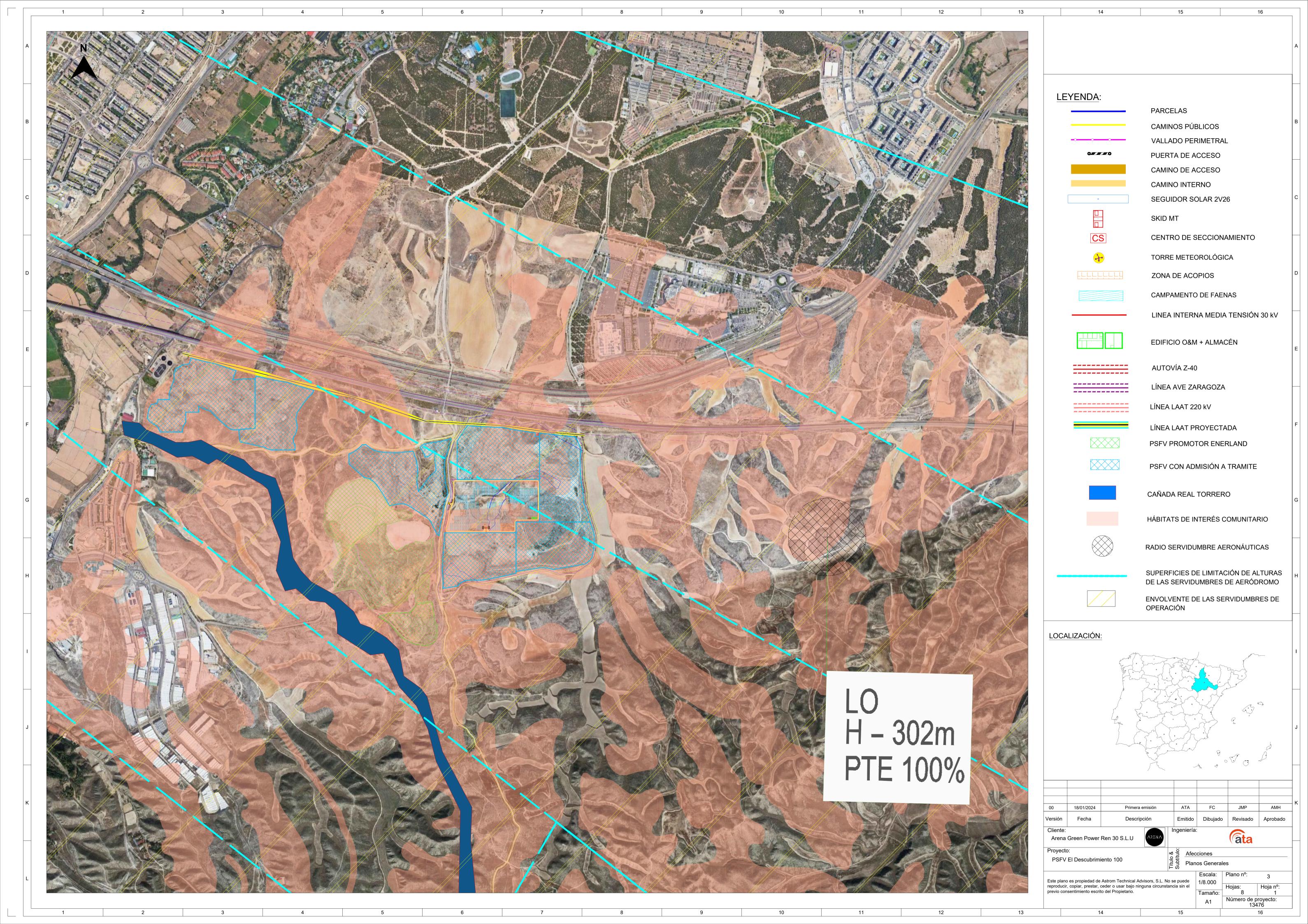
19 PLANOS.

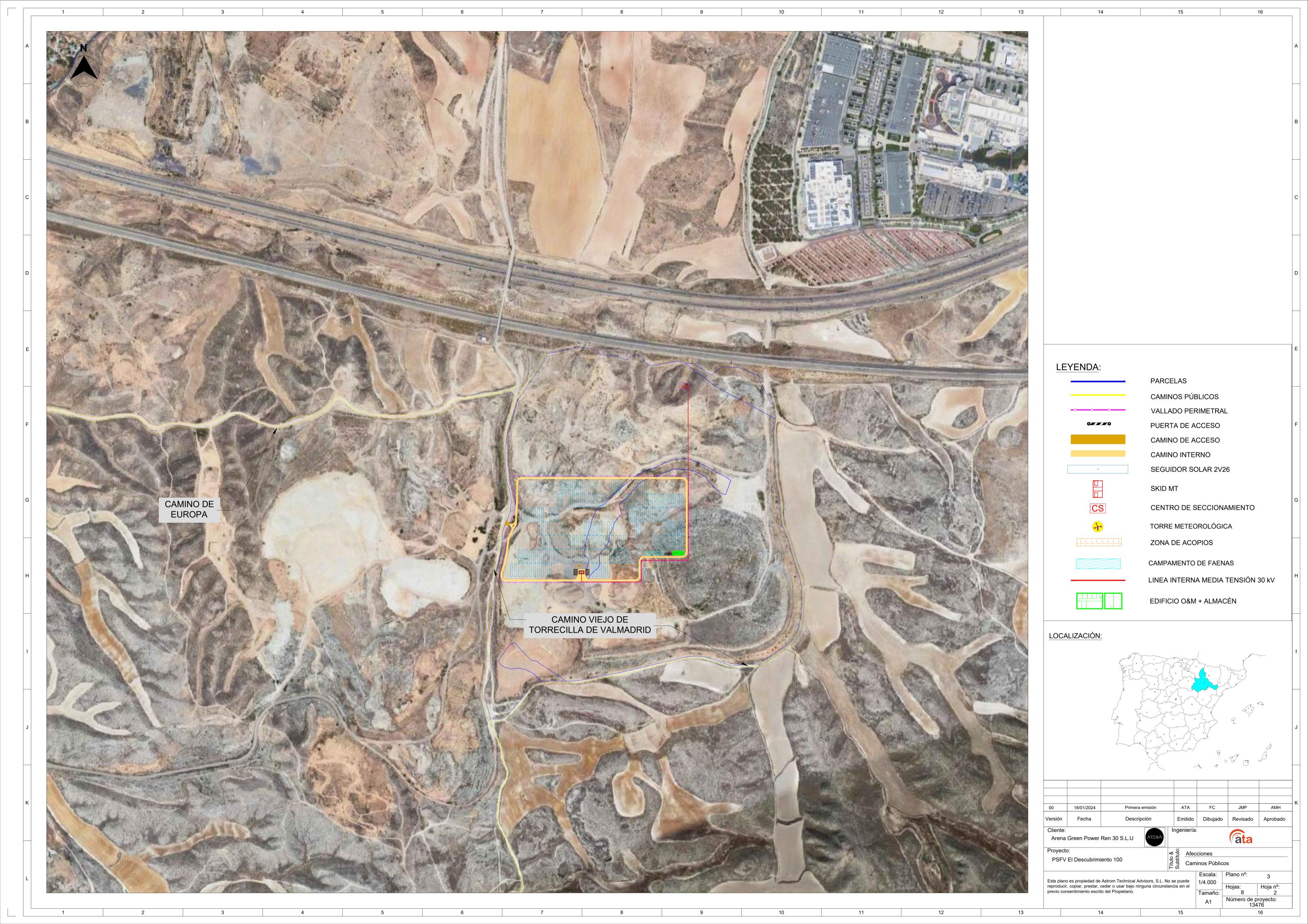


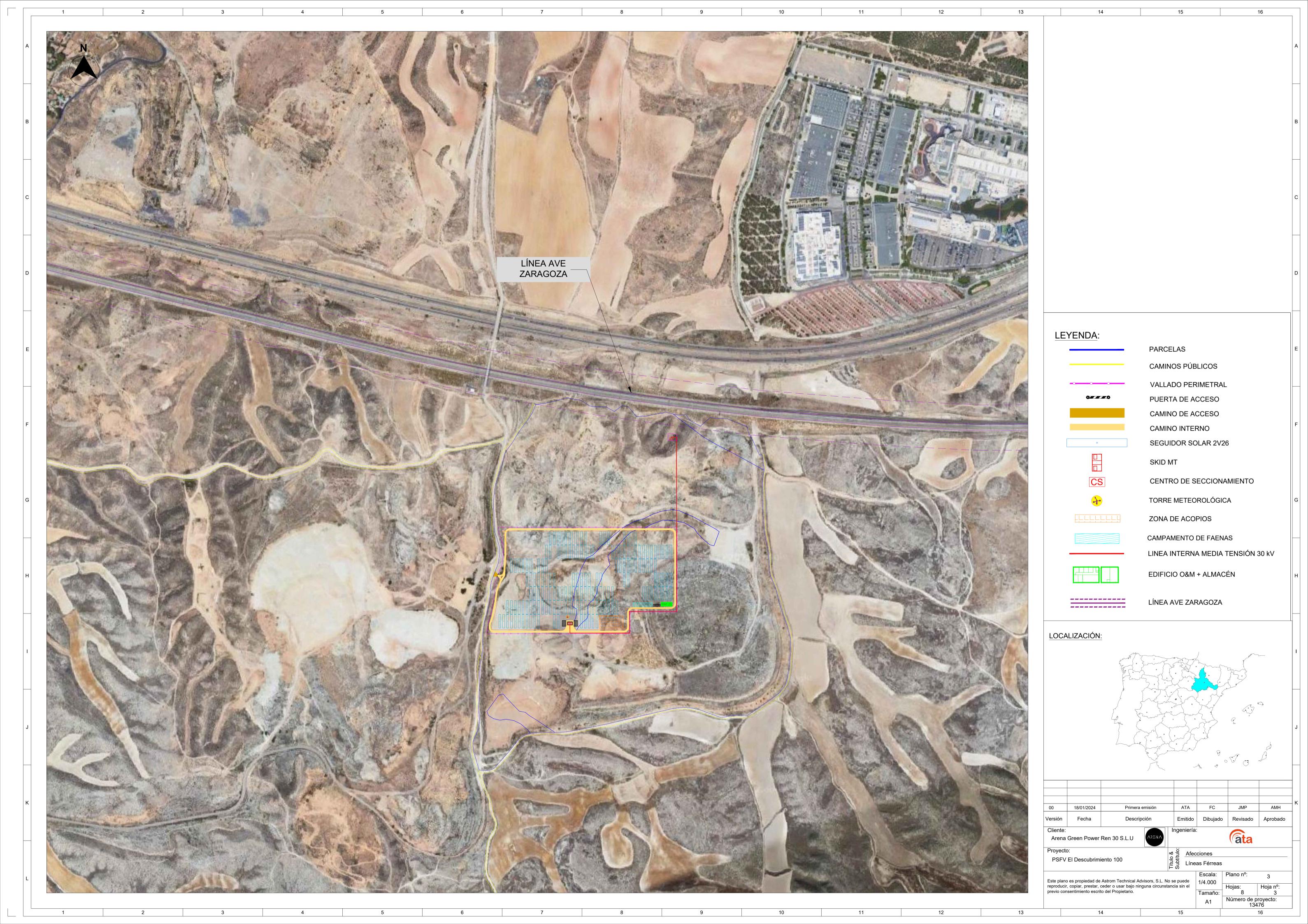




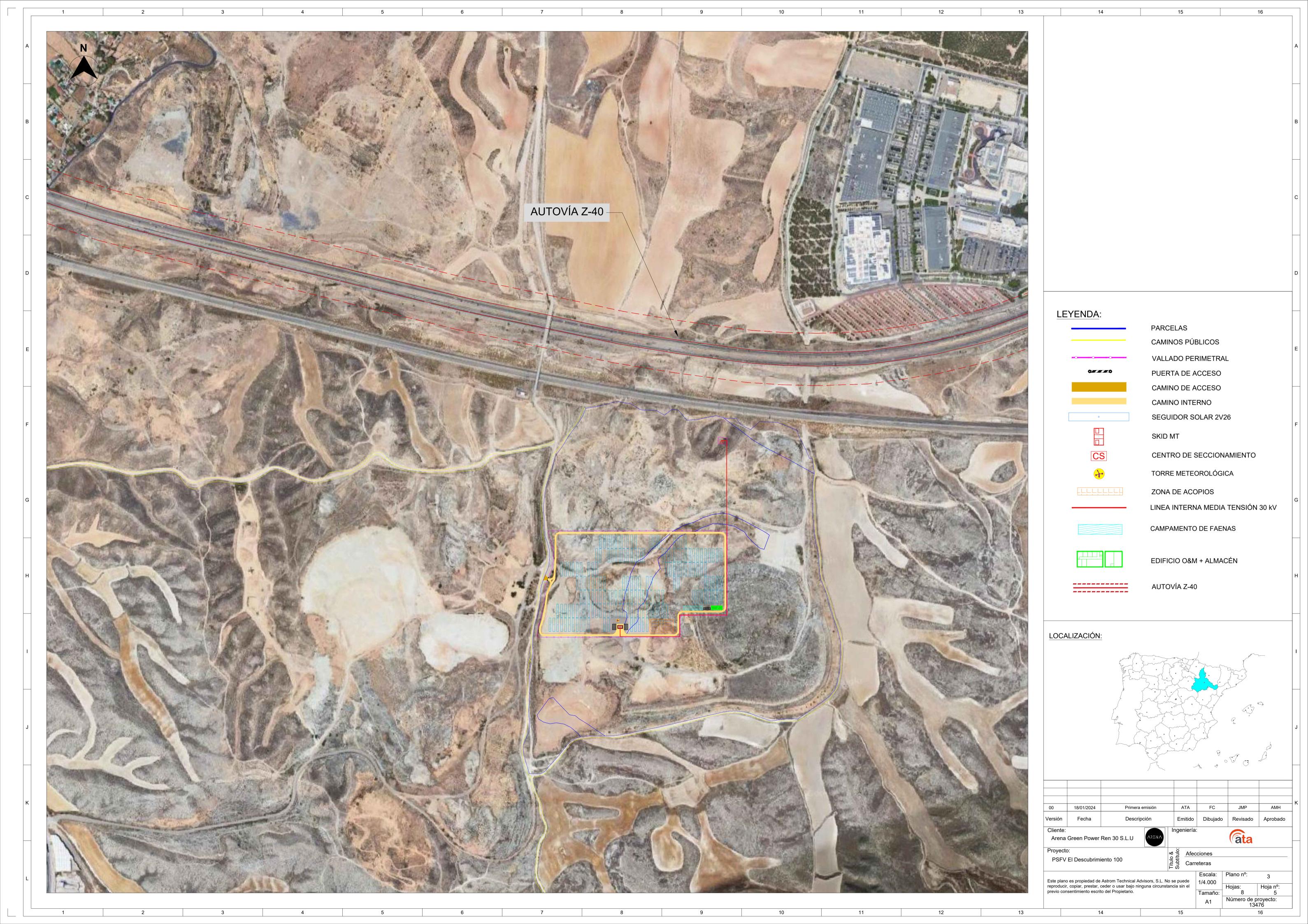


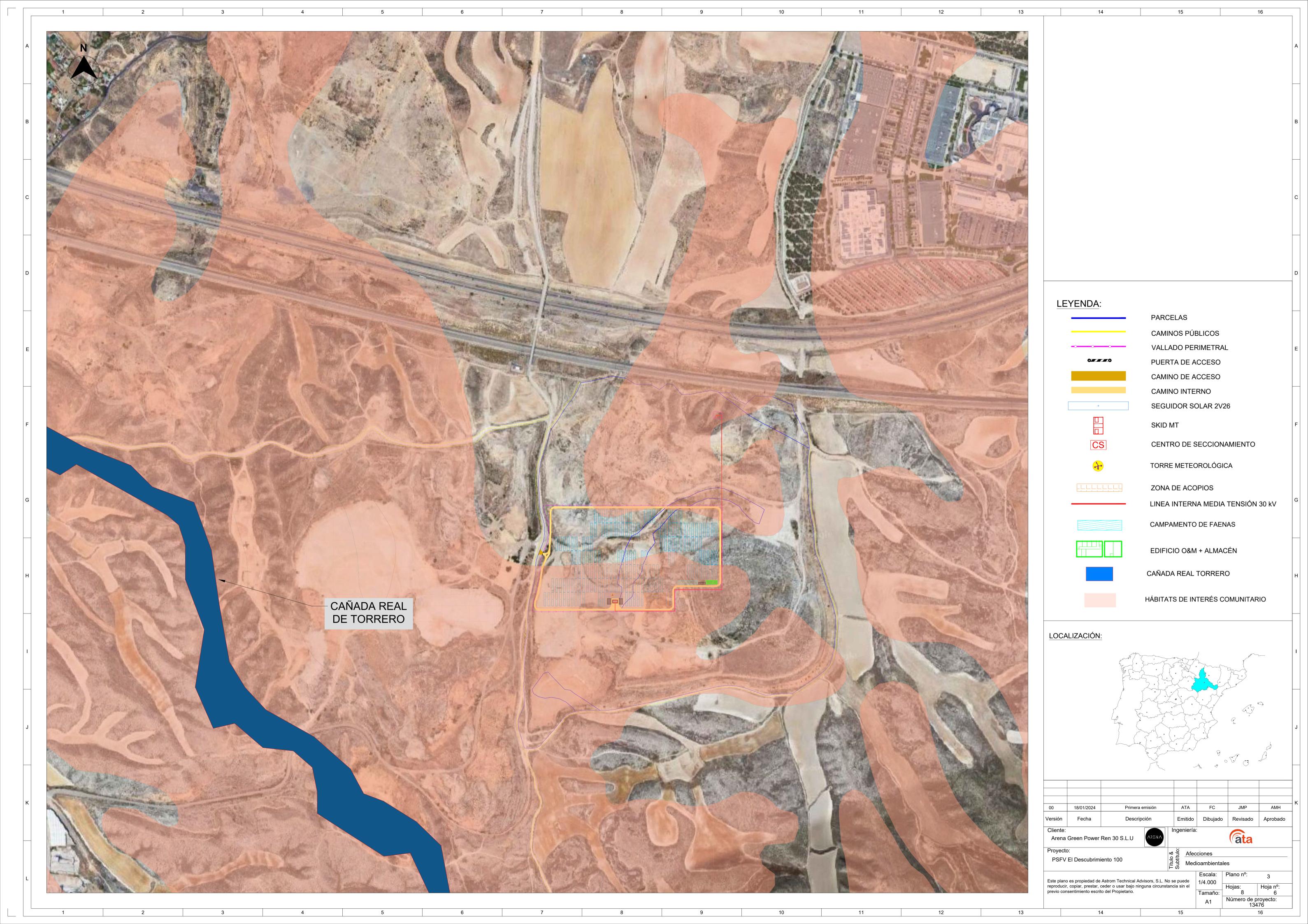


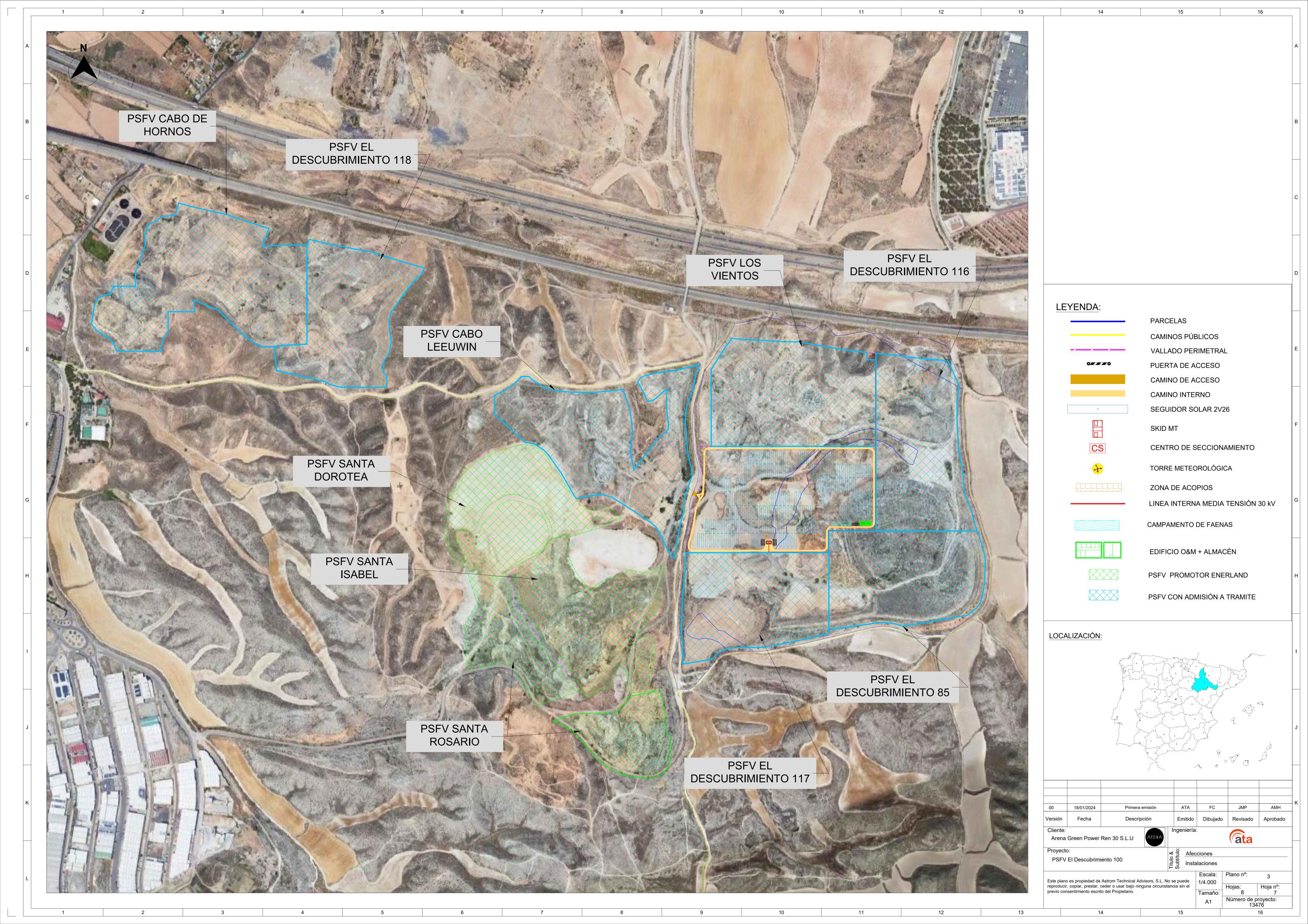


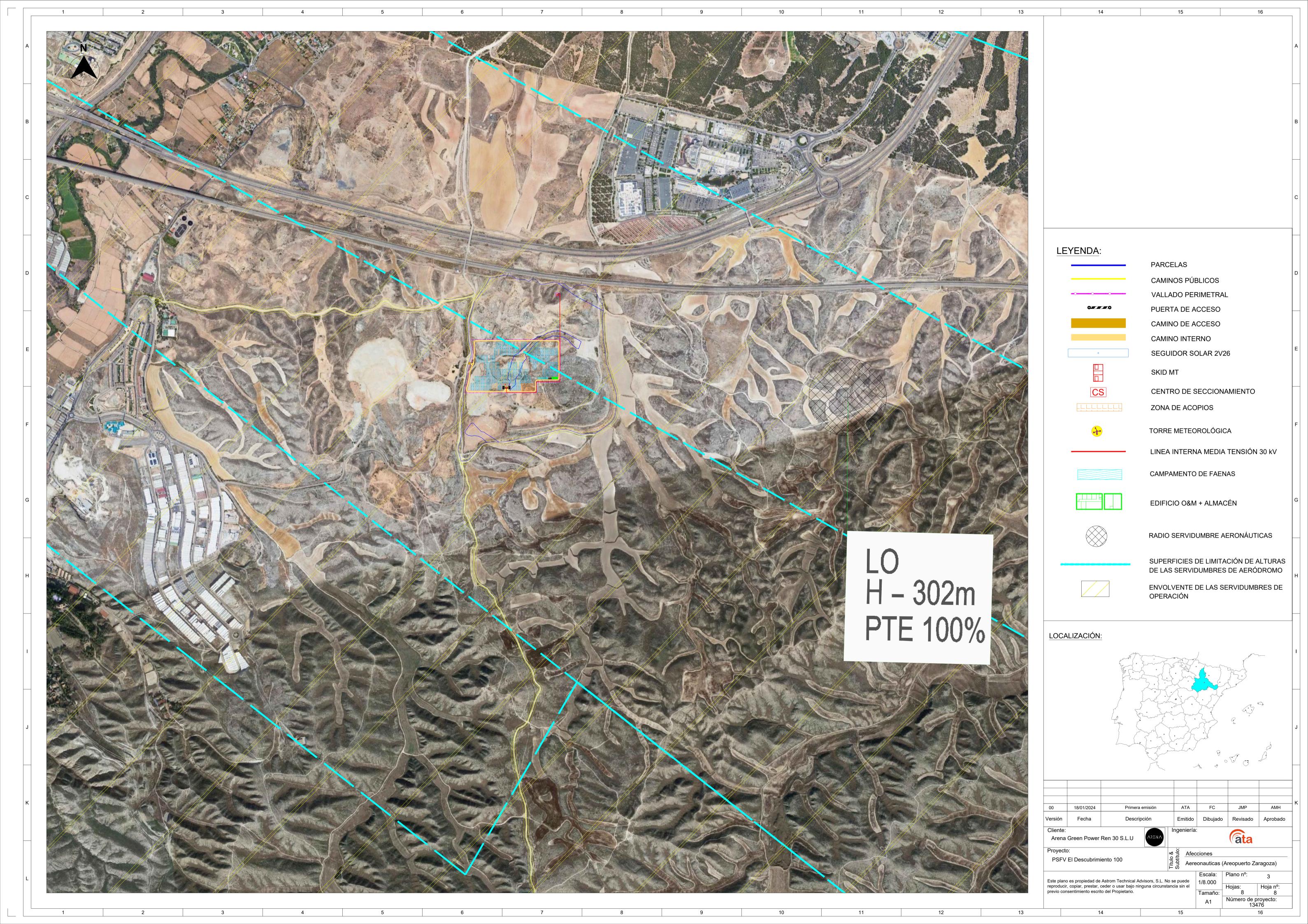


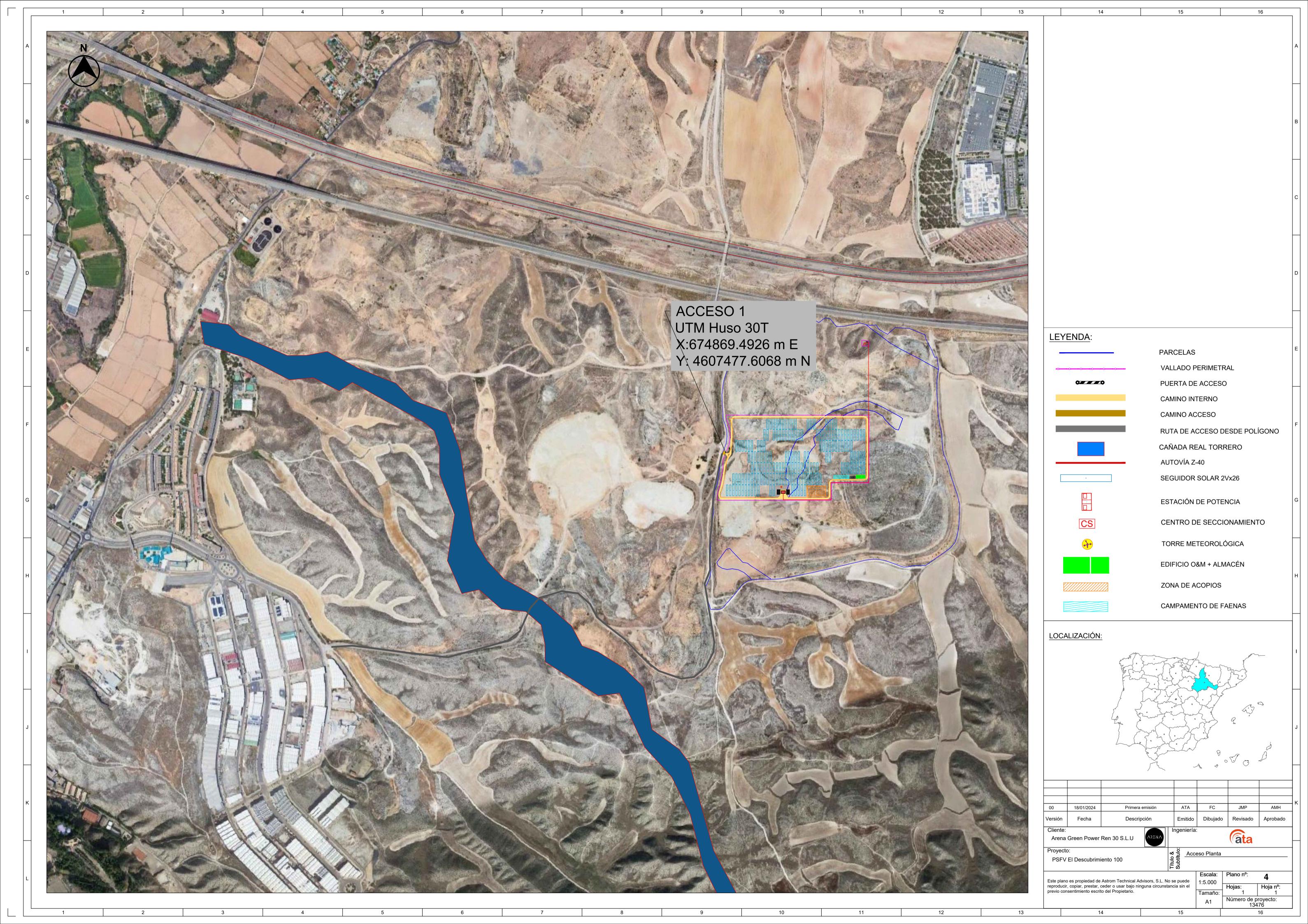


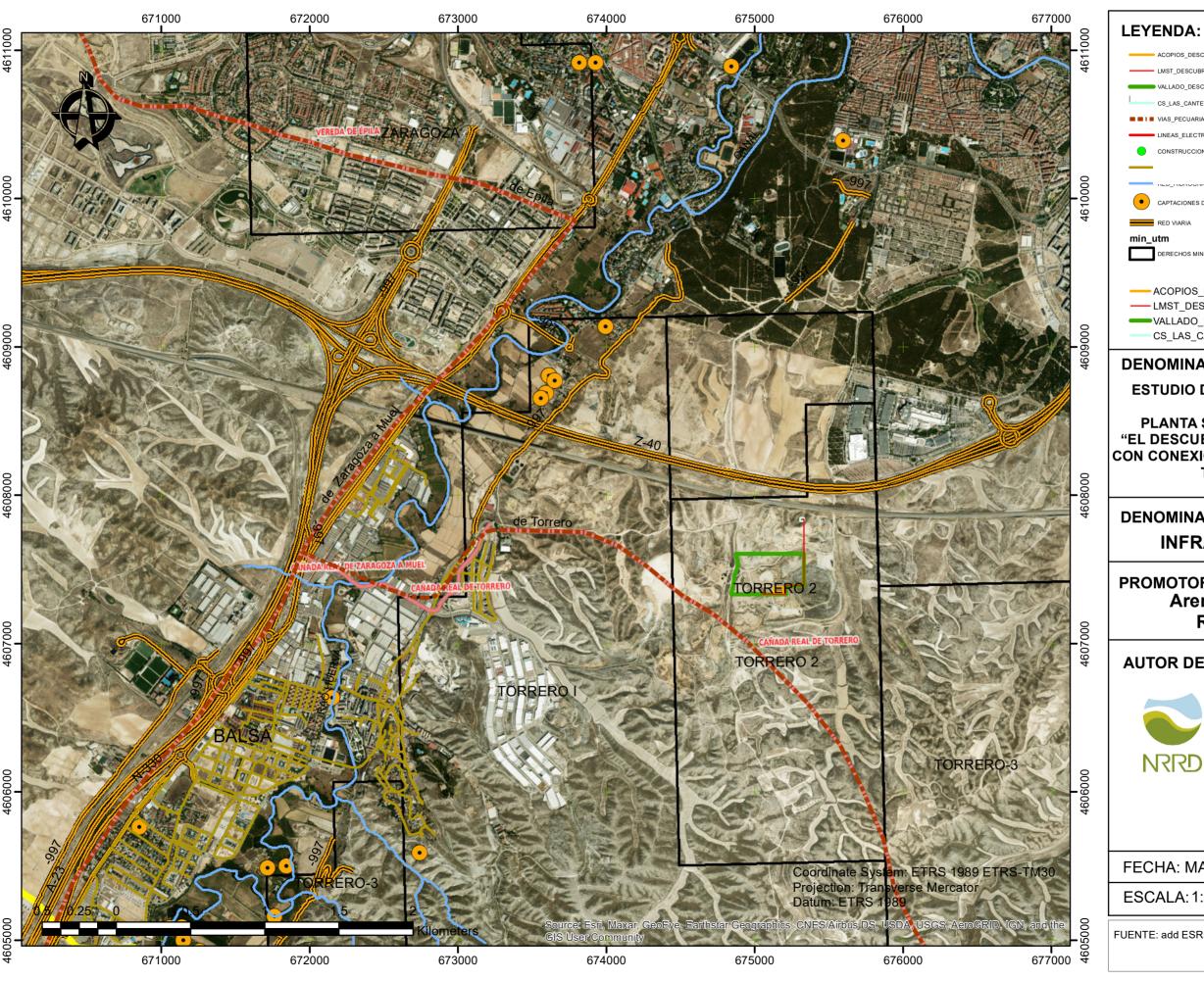














ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "EL DESCUBRIMIENTO 100" (4,54 MW) CON CONEXION A SET TORRERO 132 kV TM ZARAGOZA

DENOMINACIÓN DEL PLANO: INFRAESTRUCTURAS

PROMOTOR Y SOLICITANTE: Arena Green Power Ren 30, S.L.U.

AUTOR DEL PLANO:





D. Alfonso Martínez Andrés, Dr. Ingeniero de Minas

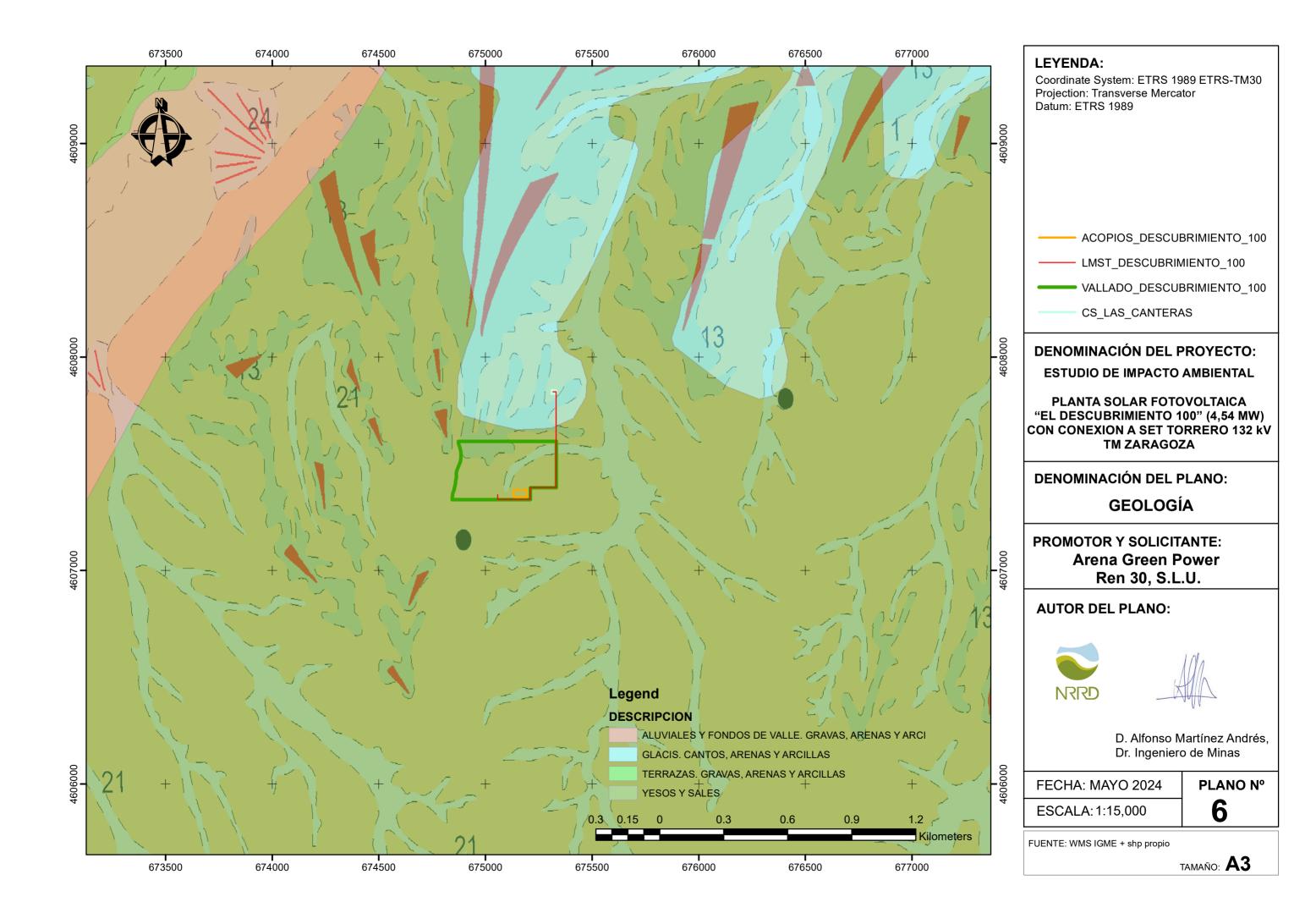
FECHA: MAYO 2024

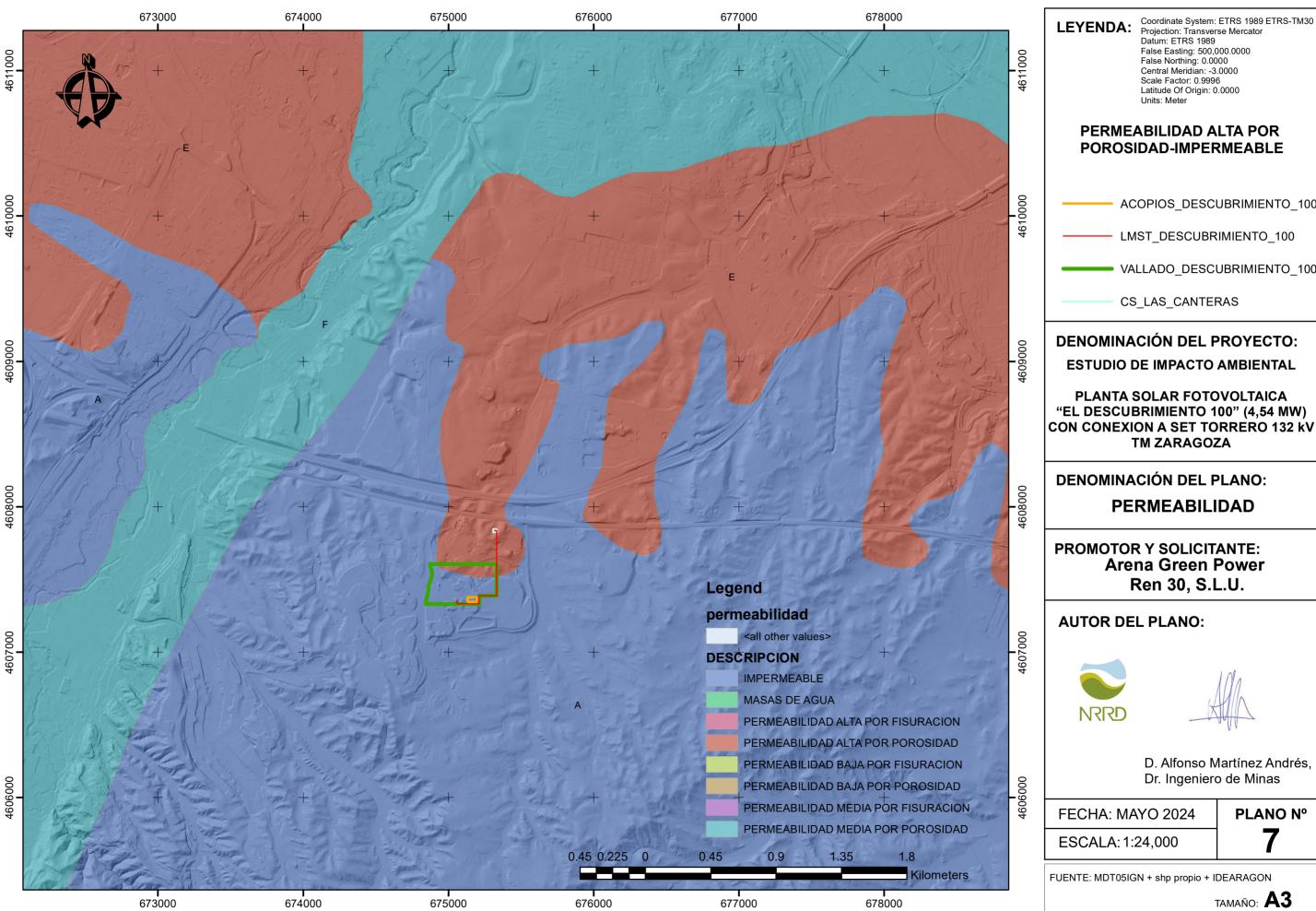
PLANO Nº

ESCALA: 1:25,000

5

FUENTE: add ESRI + SHP IDEARAGON + CHE + shp propio





PERMEABILIDAD ALTA POR

ACOPIOS_DESCUBRIMIENTO_100

LMST_DESCUBRIMIENTO_100

VALLADO DESCUBRIMIENTO 100

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

"EL DESCUBRIMIENTO 100" (4,54 MW) **CON CONEXION A SET TORRERO 132 kV**

DENOMINACIÓN DEL PLANO:

Arena Green Power Ren 30, S.L.U.



D. Alfonso Martínez Andrés, Dr. Ingeniero de Minas

PLANO Nº

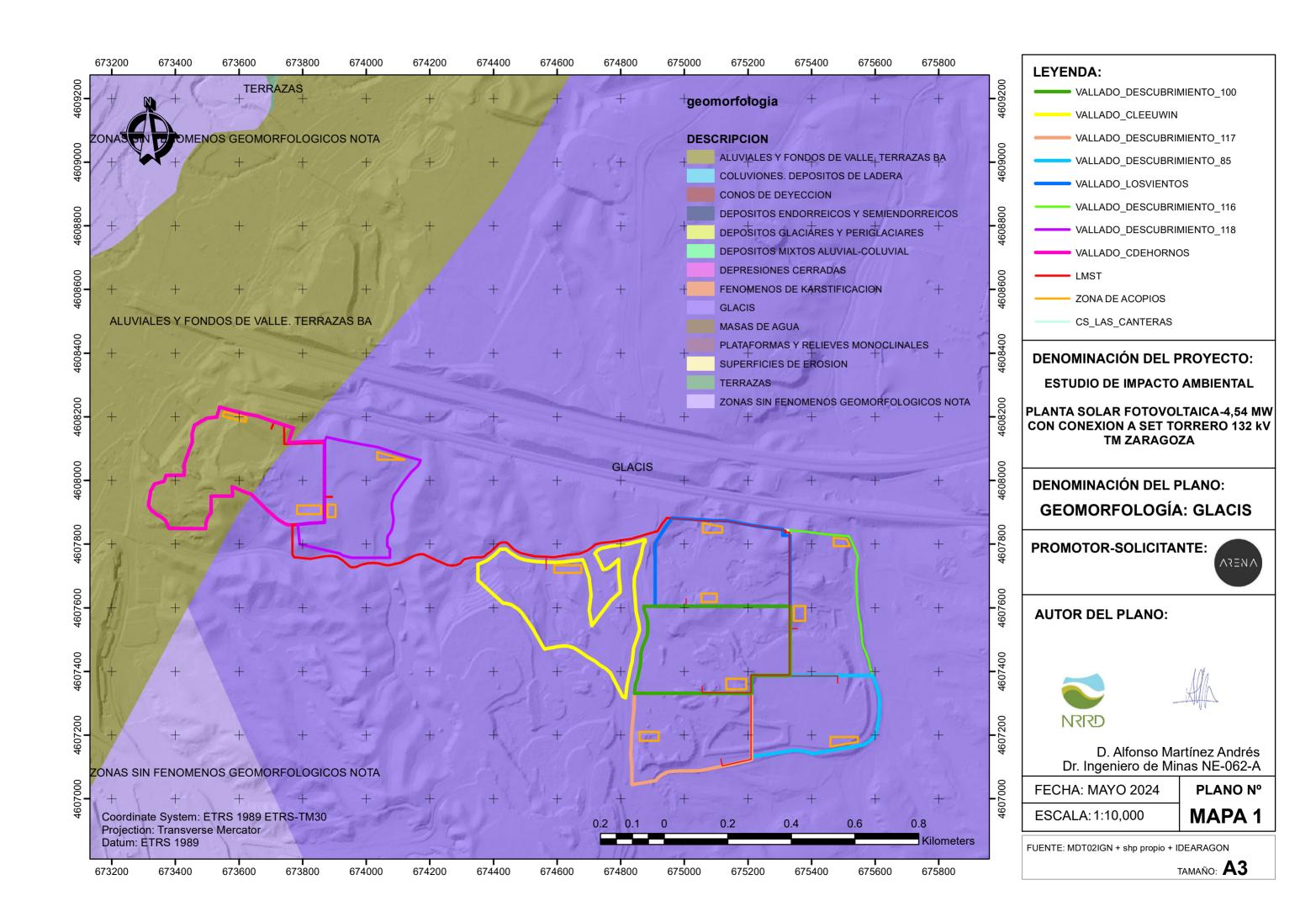
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

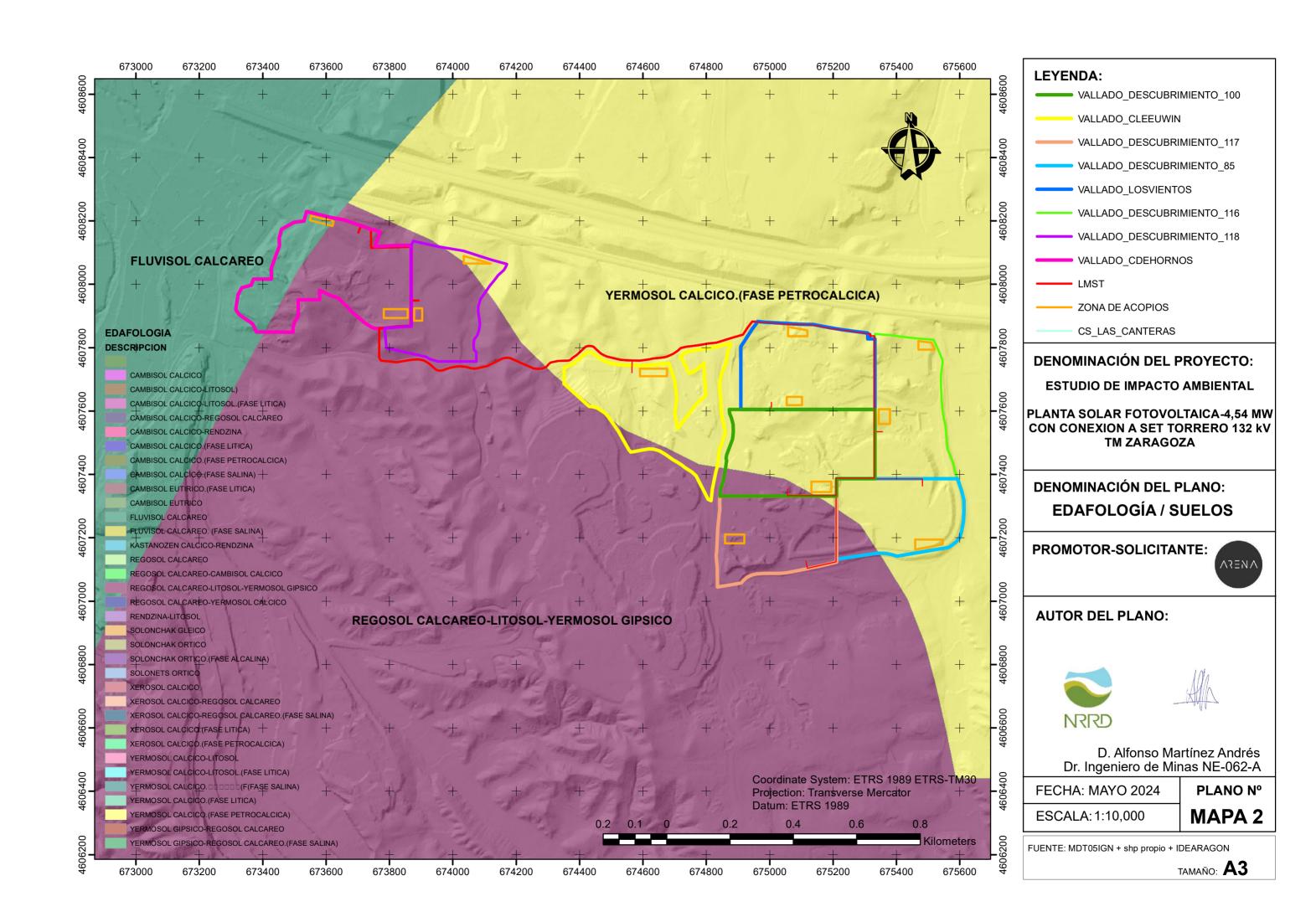
ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

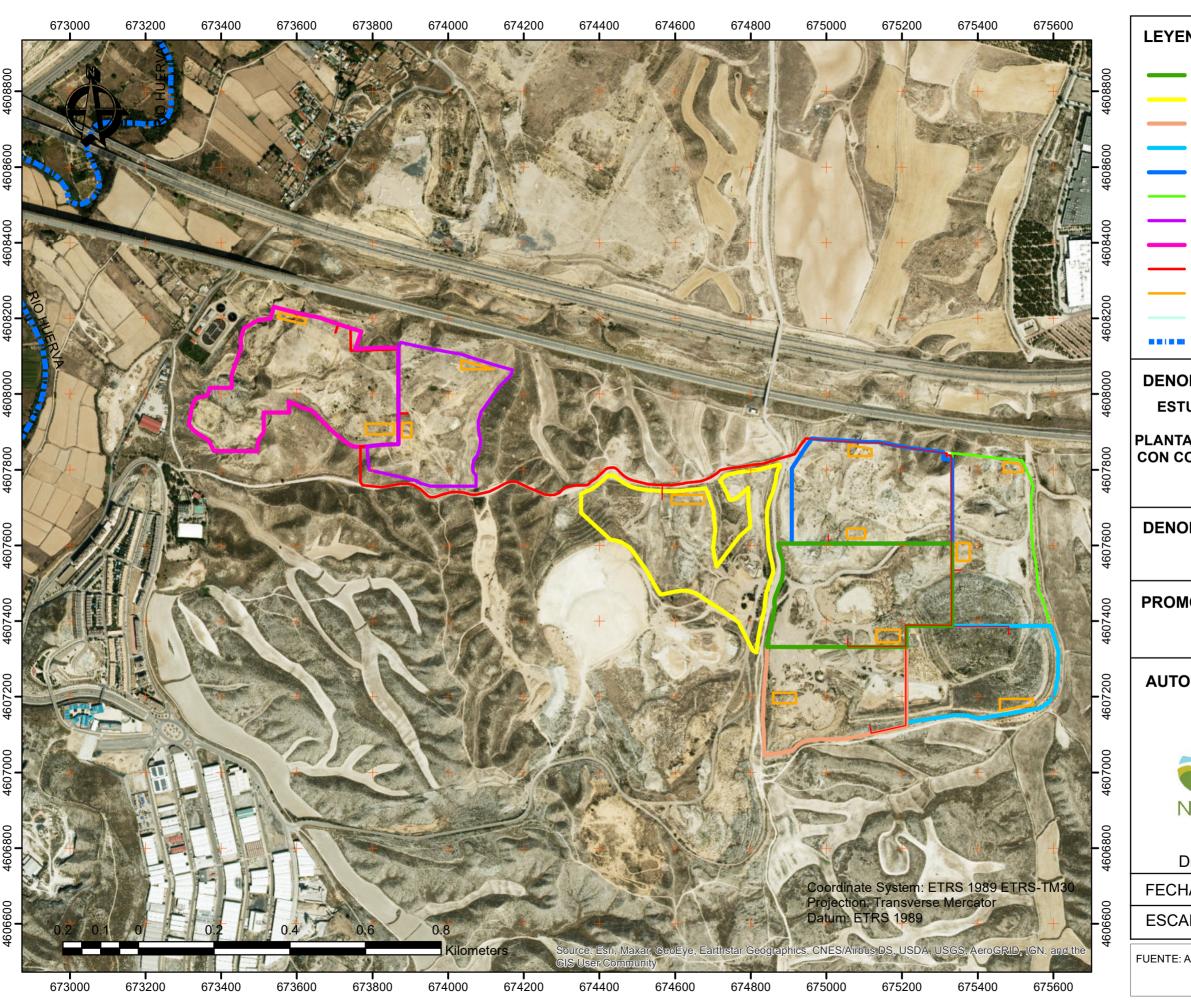
PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV
PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW
T.M. ZARAGOZA



20 MAPAS TEMÁTICOS MEDIO AMBIENTE







LEYENDA:

VALLADO DESCUBRIMIENTO 100

VALLADO CLEEUWIN

VALLADO DESCUBRIMIENTO 117

VALLADO_DESCUBRIMIENTO_85

VALLADO_LOSVIENTOS

VALLADO DESCUBRIMIENTO 116

VALLADO DESCUBRIMIENTO 118

VALLADO_CDEHORNOS

LMST

ZONA DE ACOPIOS

CS_LAS_CANTERAS

Red_hidrografica_25000

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA-4,54 MW CON CONEXION A SET TORRERO 132 kV TM ZARAGOZA

DENOMINACIÓN DEL PLANO: HIDROLOGÍA

PROMOTOR-SOLICITANTE:



AUTOR DEL PLANO:





D. Alfonso Martínez Andrés Dr. Ingeniero de Minas NE-062-A

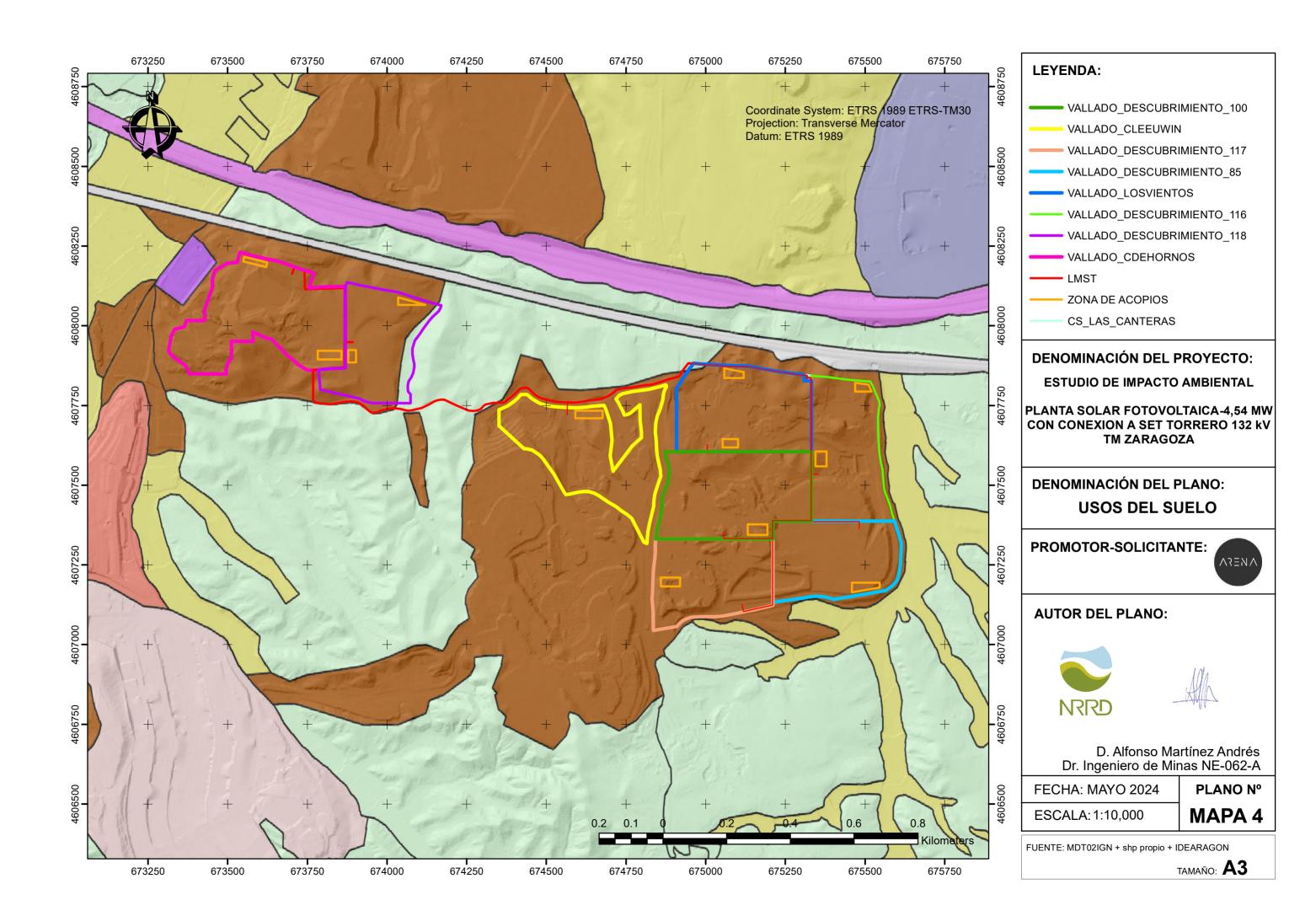
FECHA: MAYO 2024

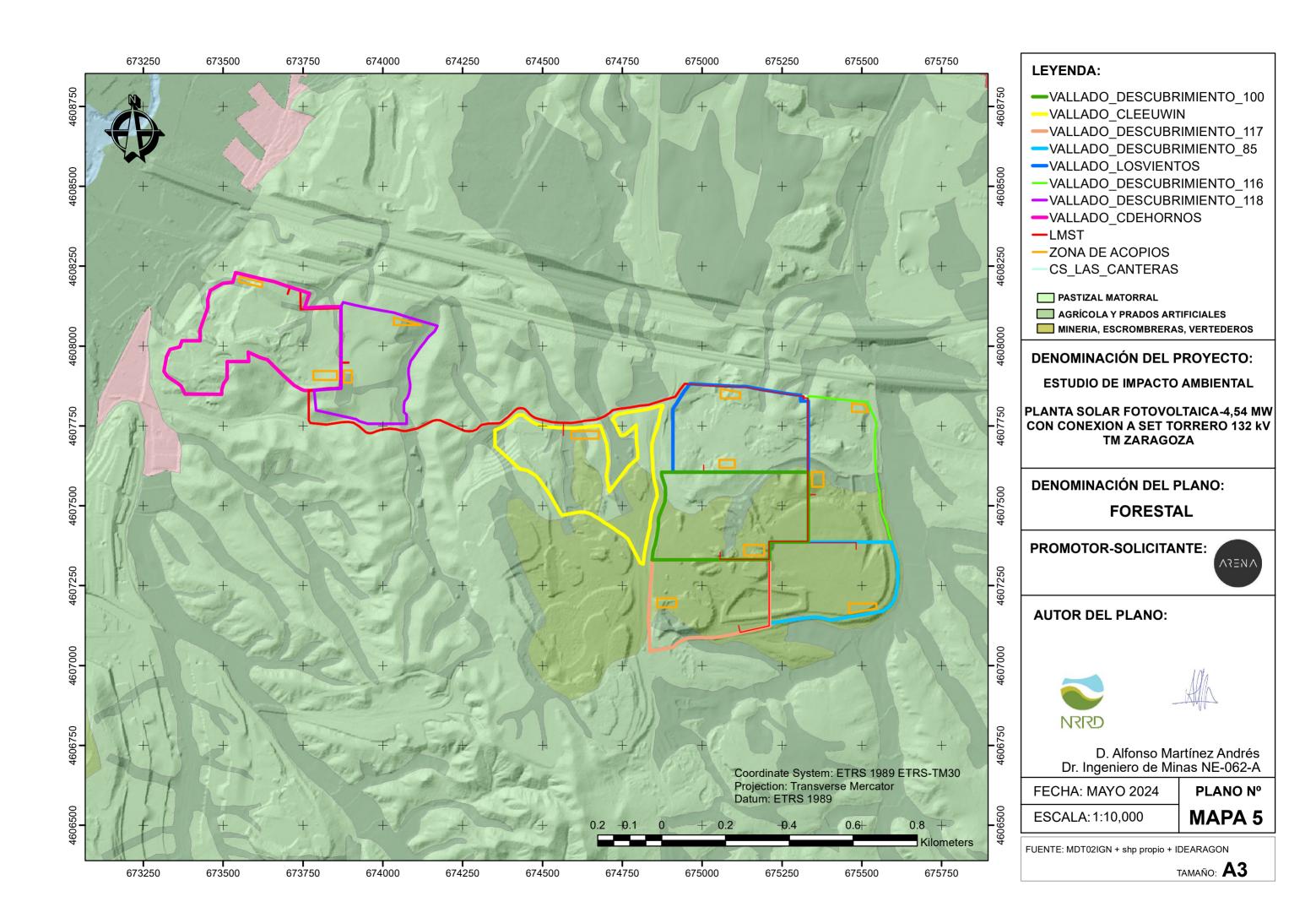
PLANO Nº

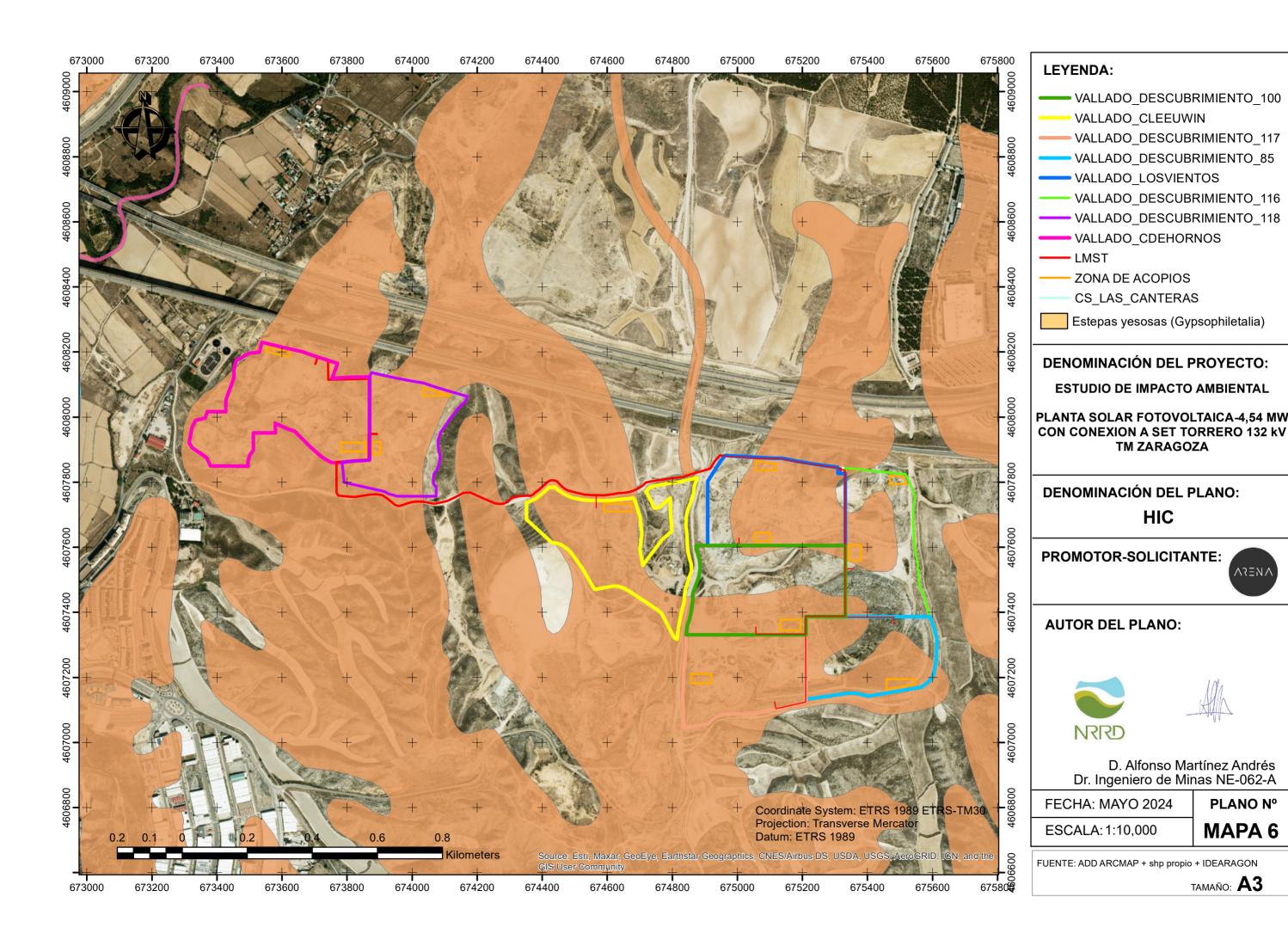
ESCALA: 1:10,000

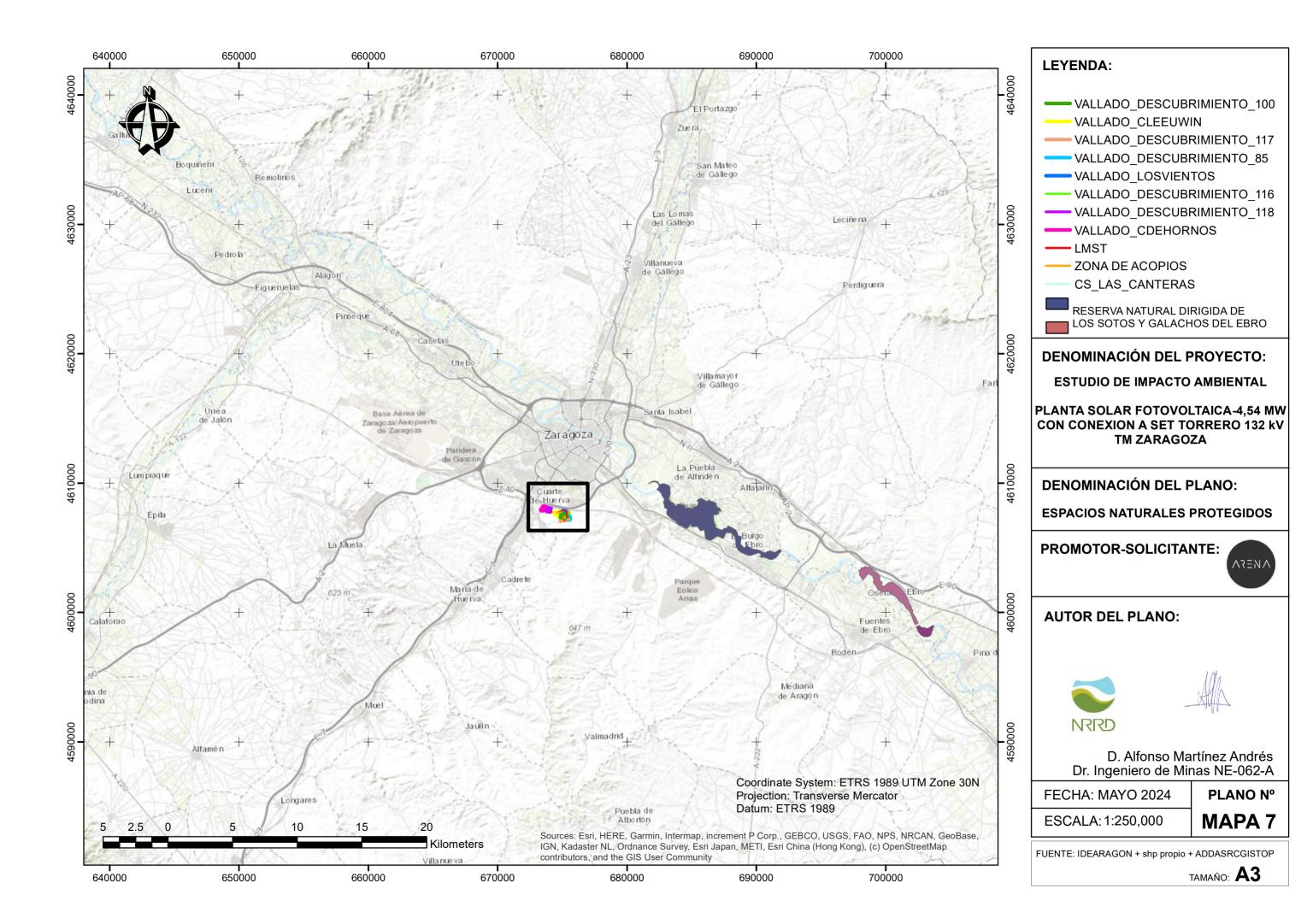
MAPA 3

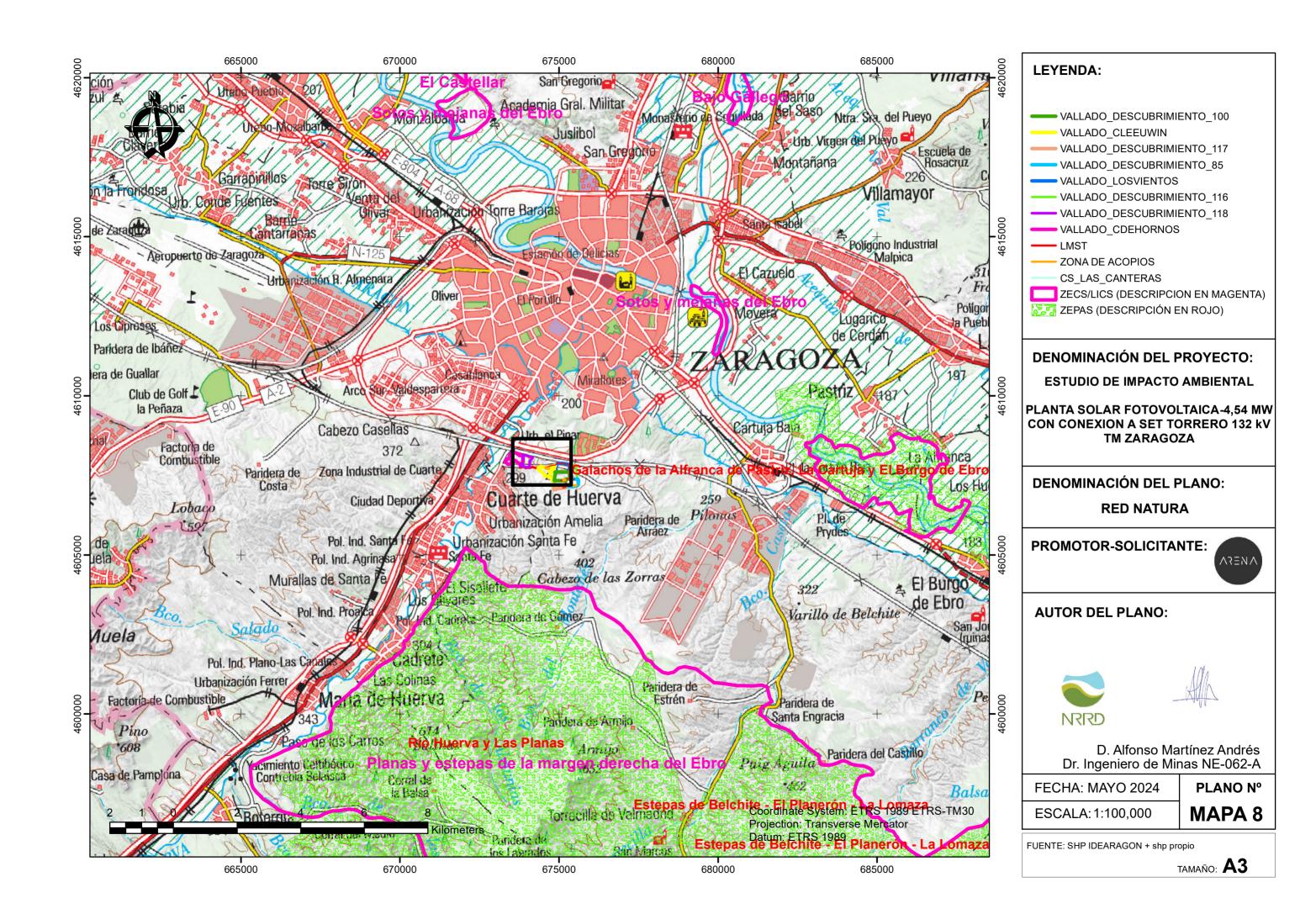
FUENTE: ADD ARCMAP + SHP IDEARAGON + shp propio

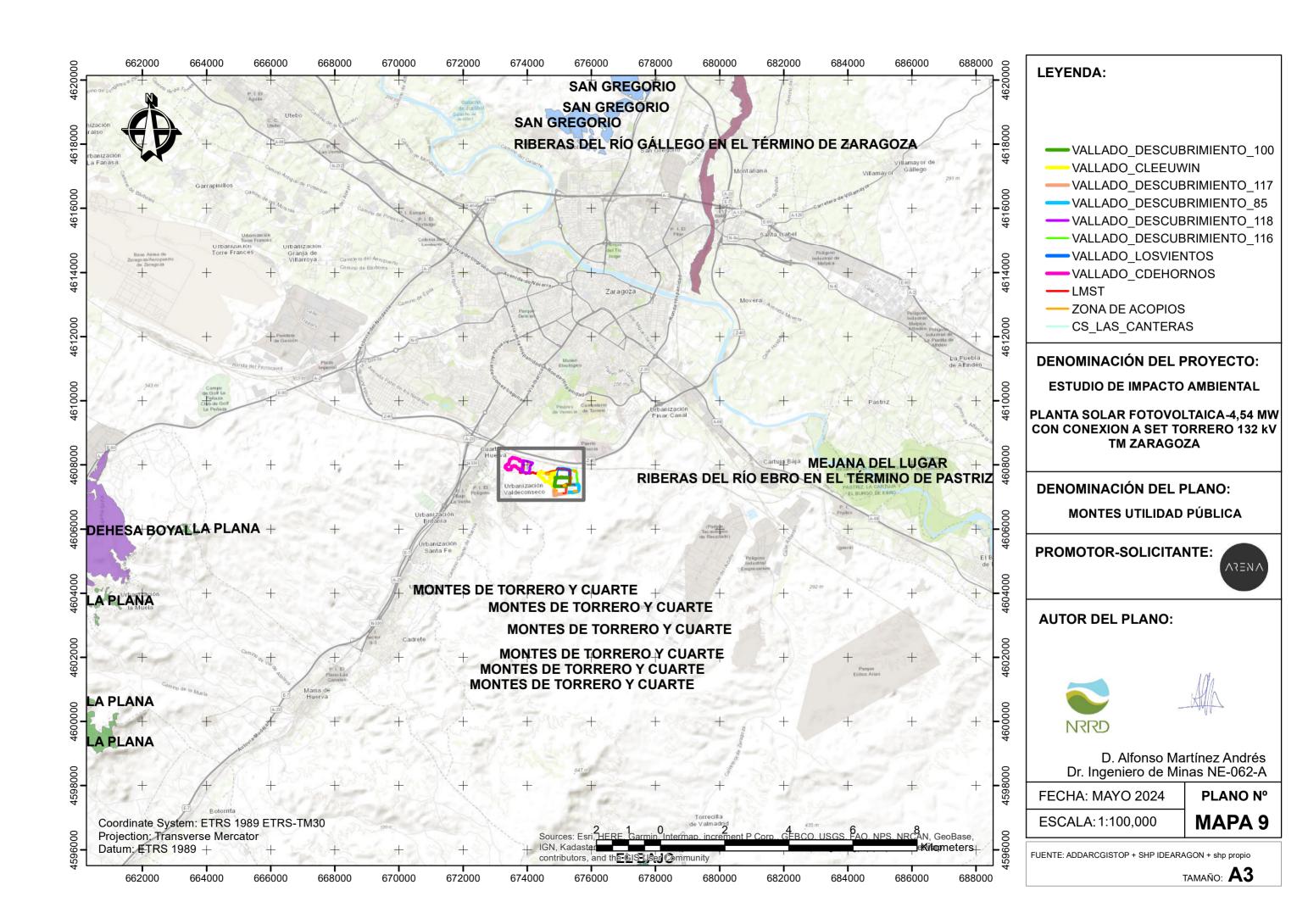


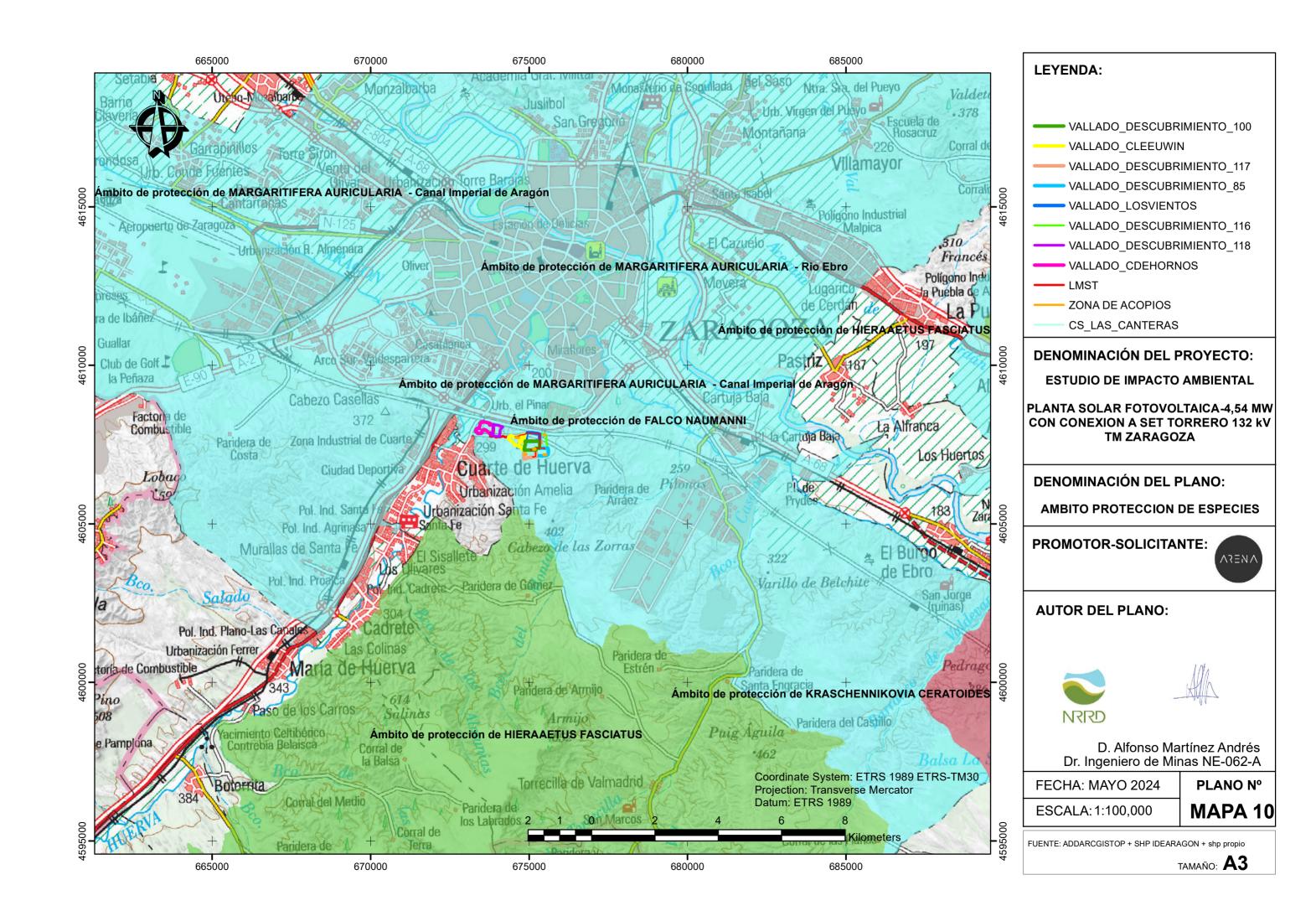


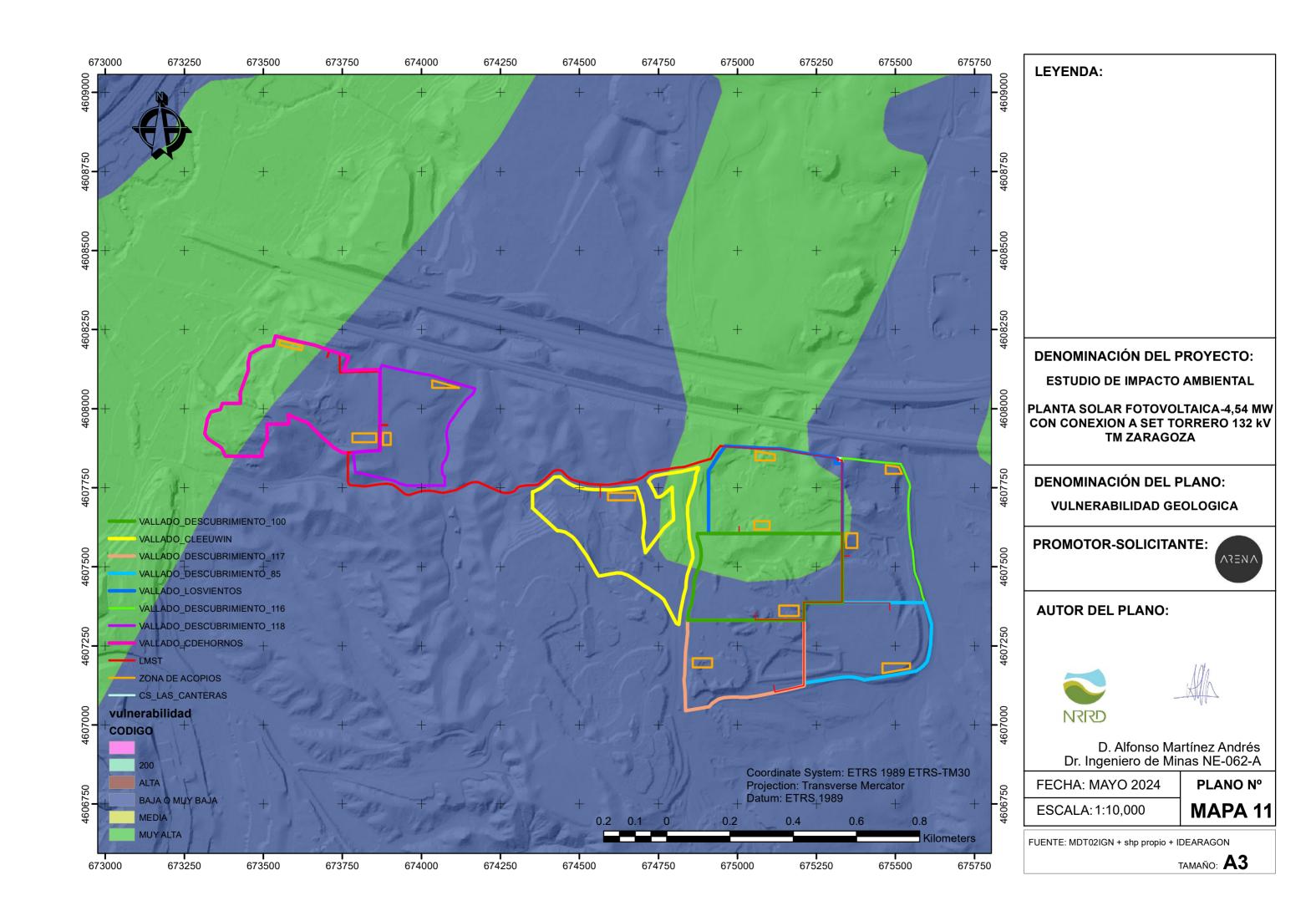


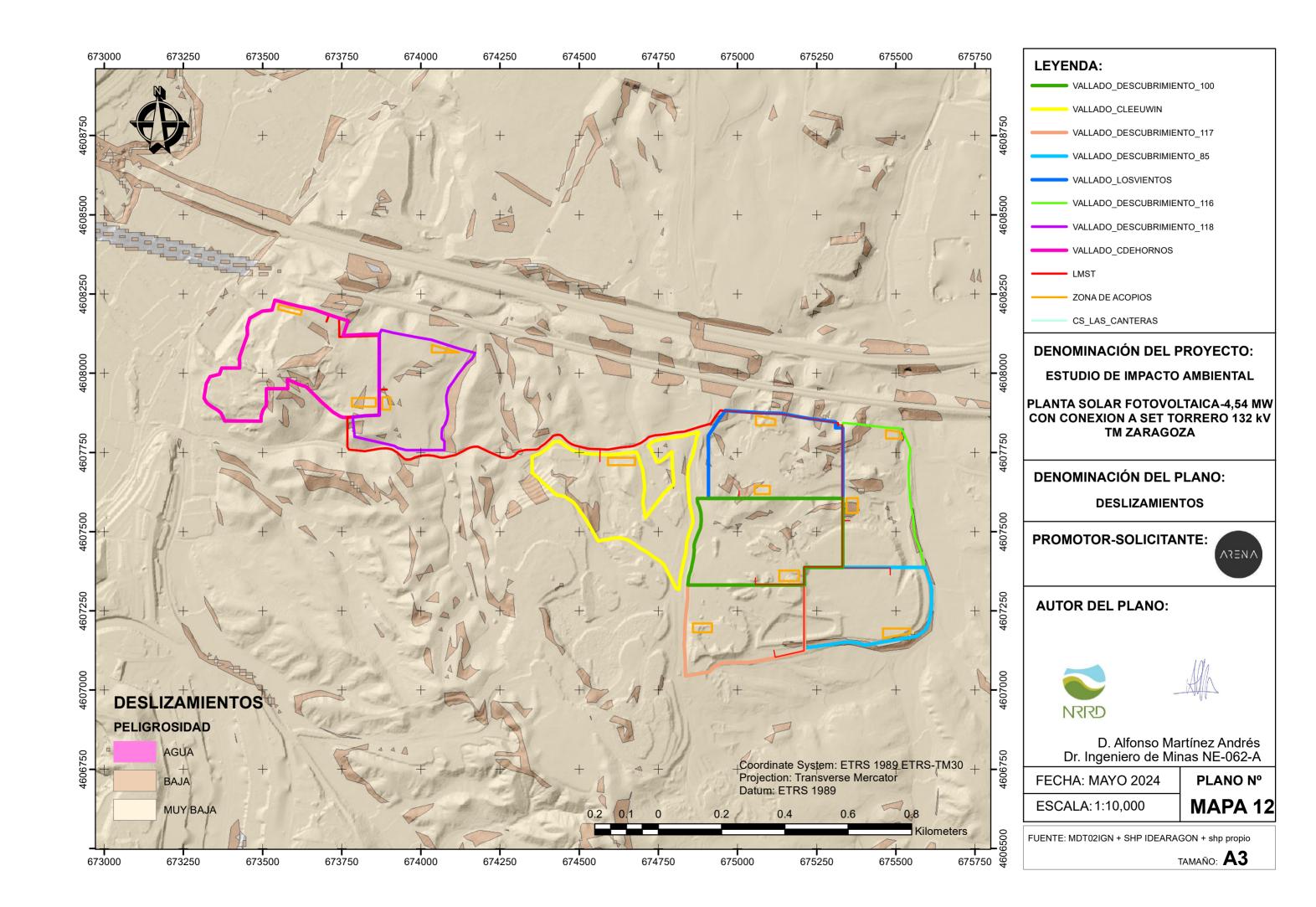


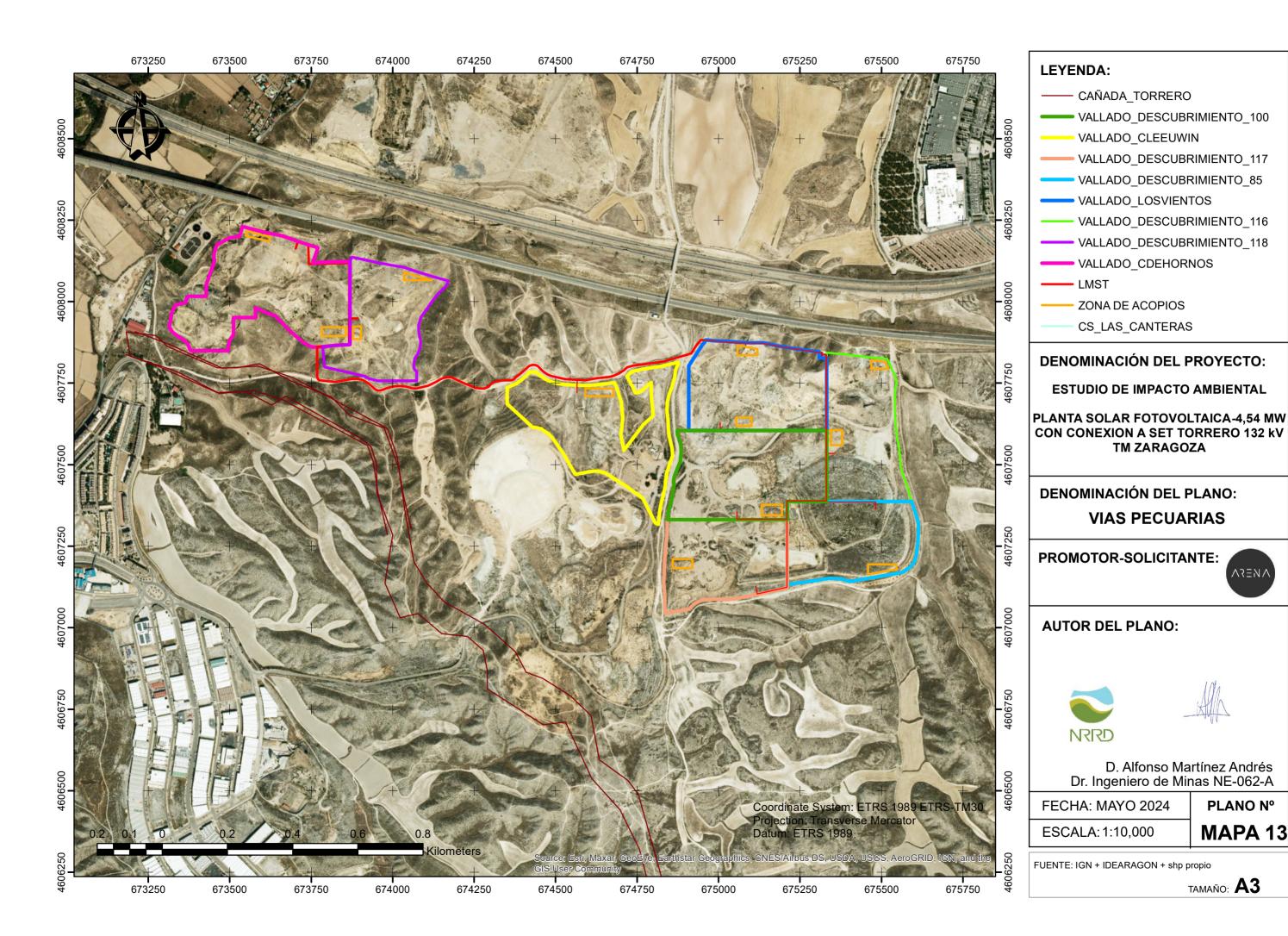


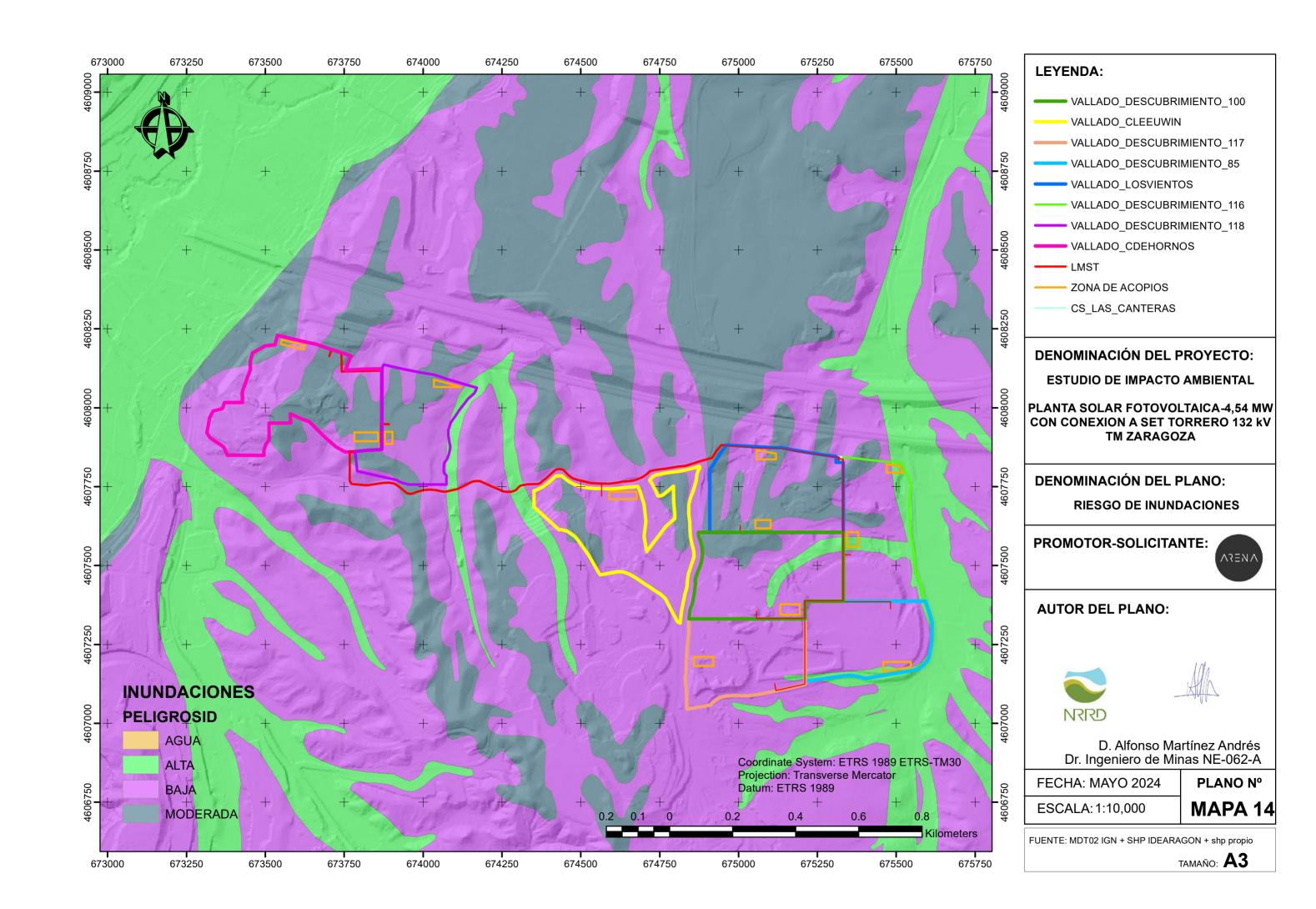


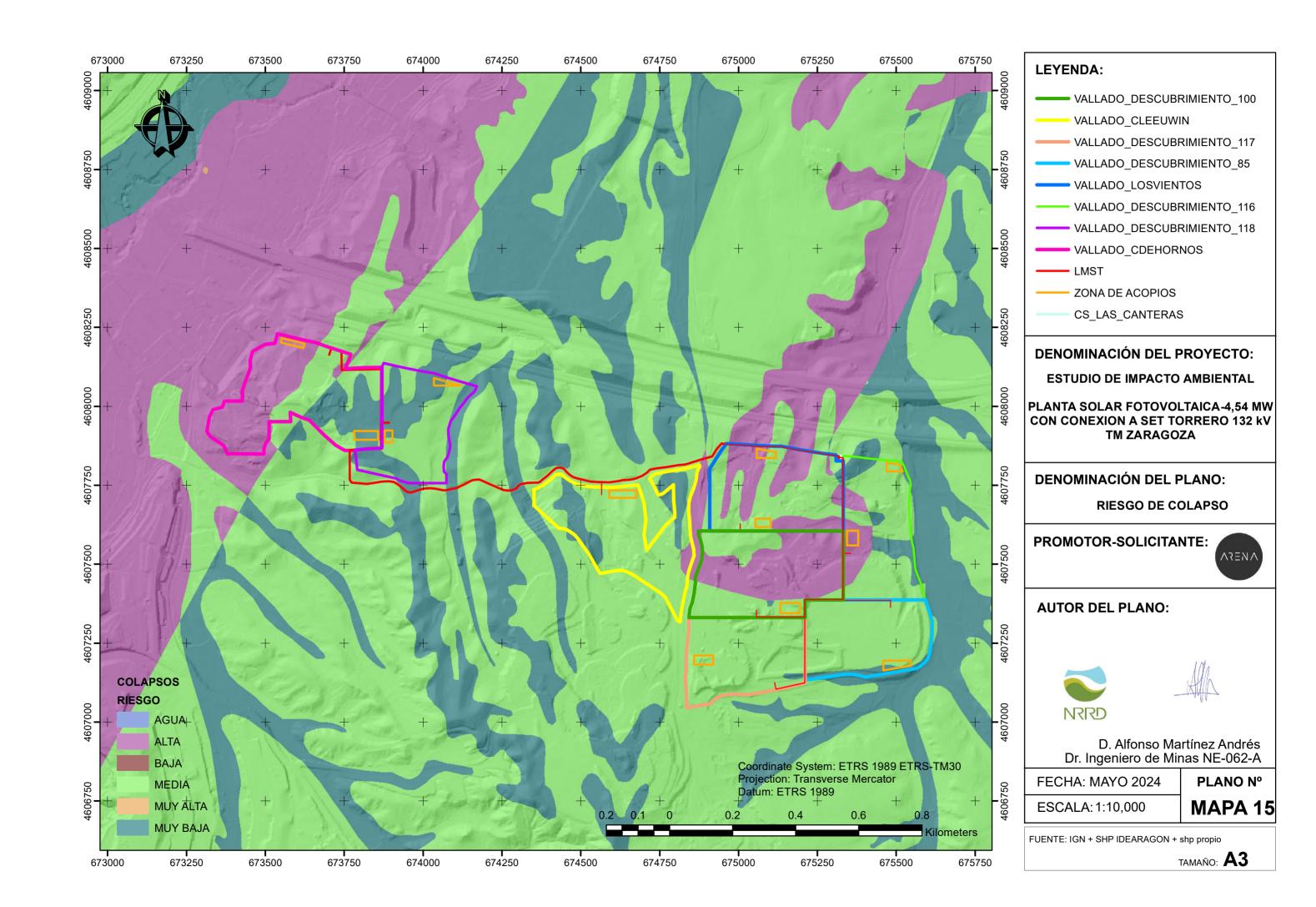


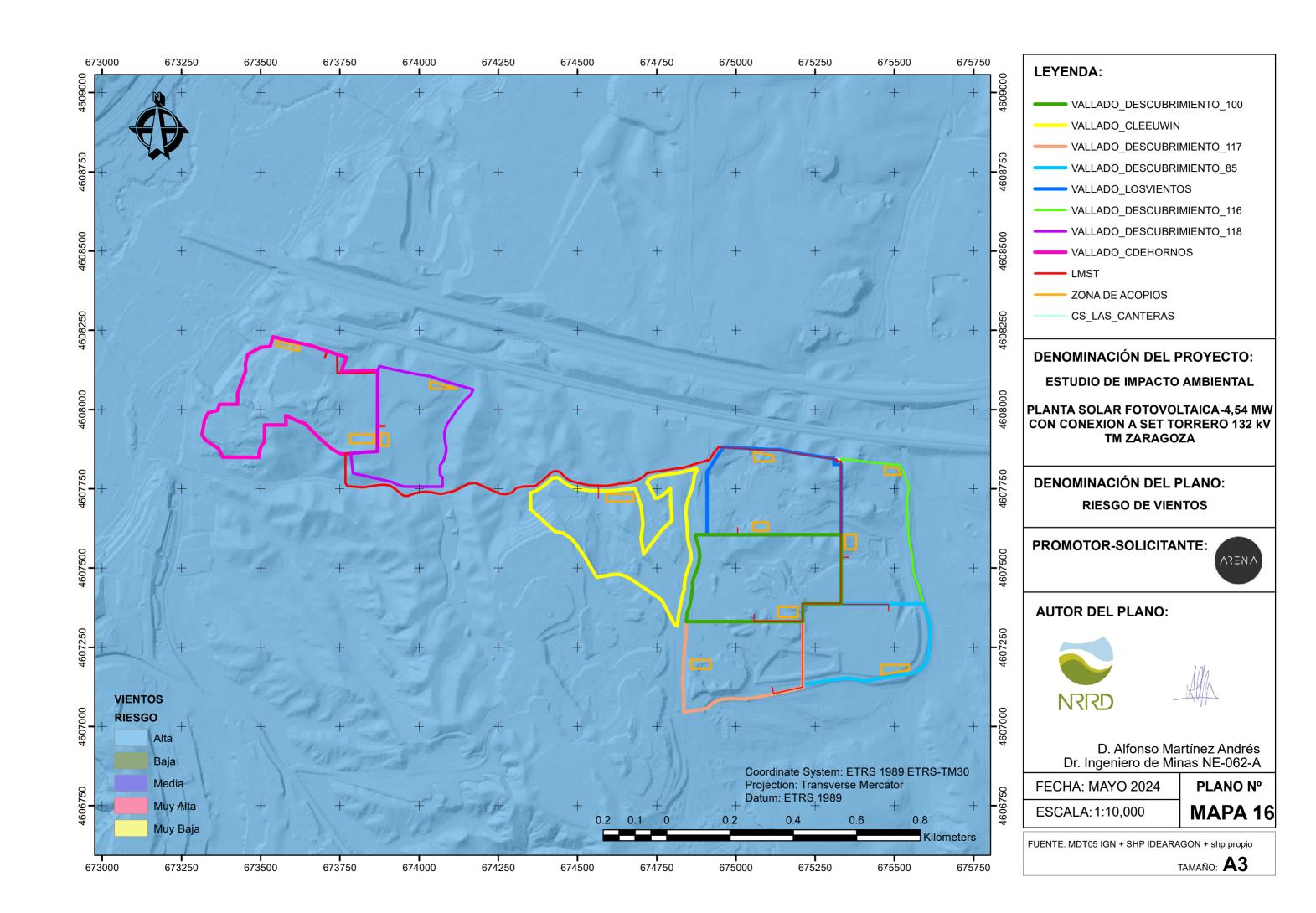


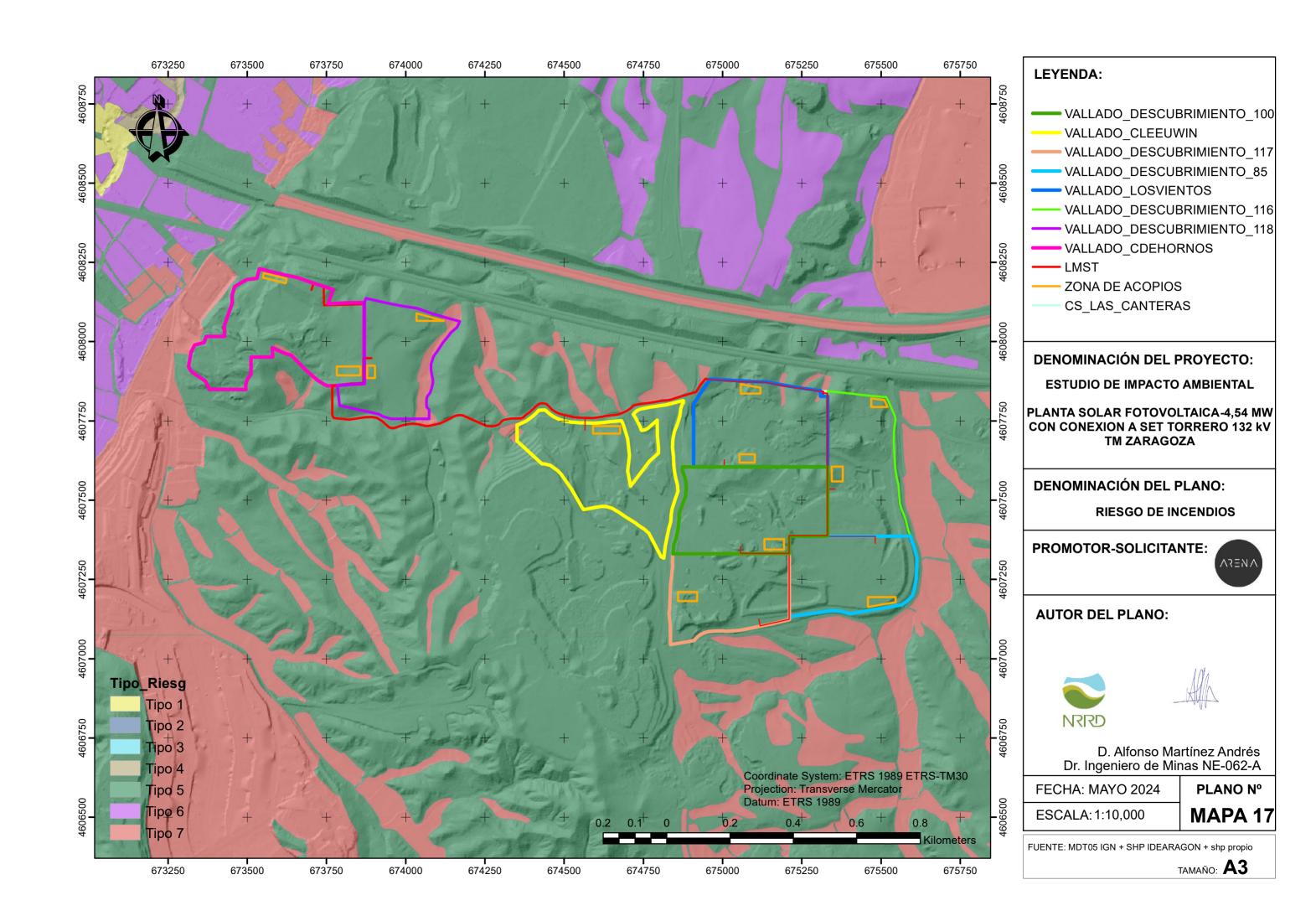


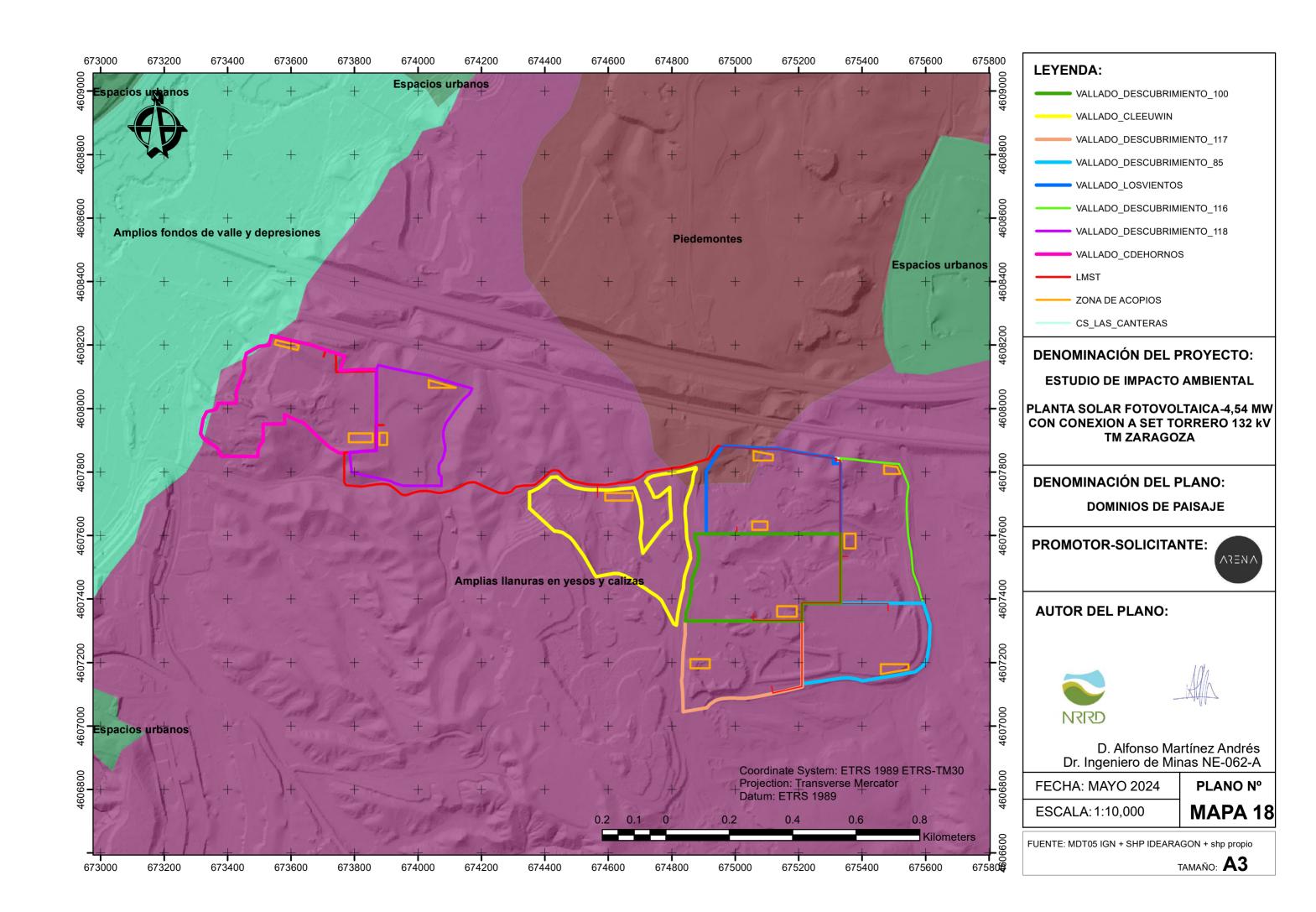


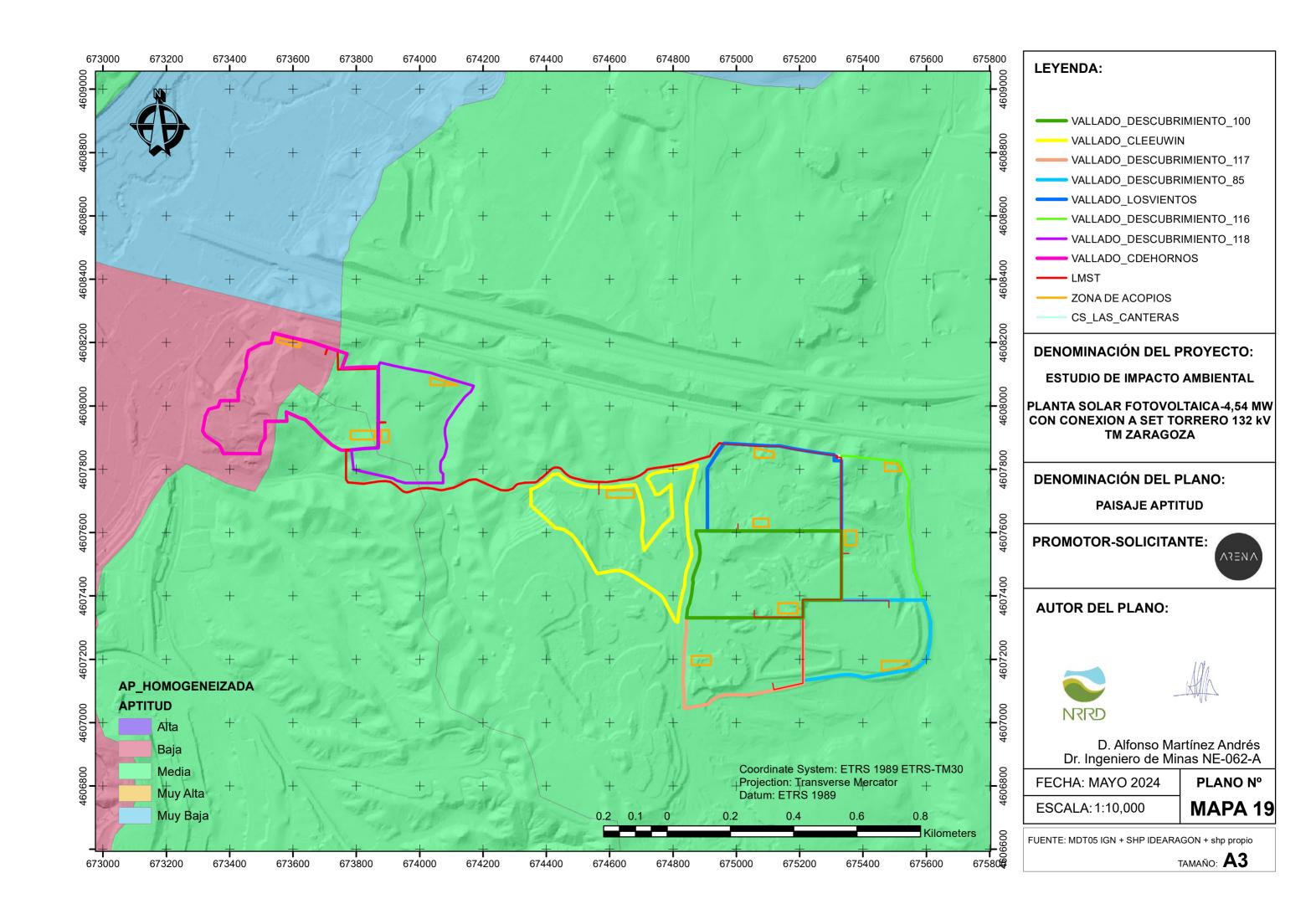


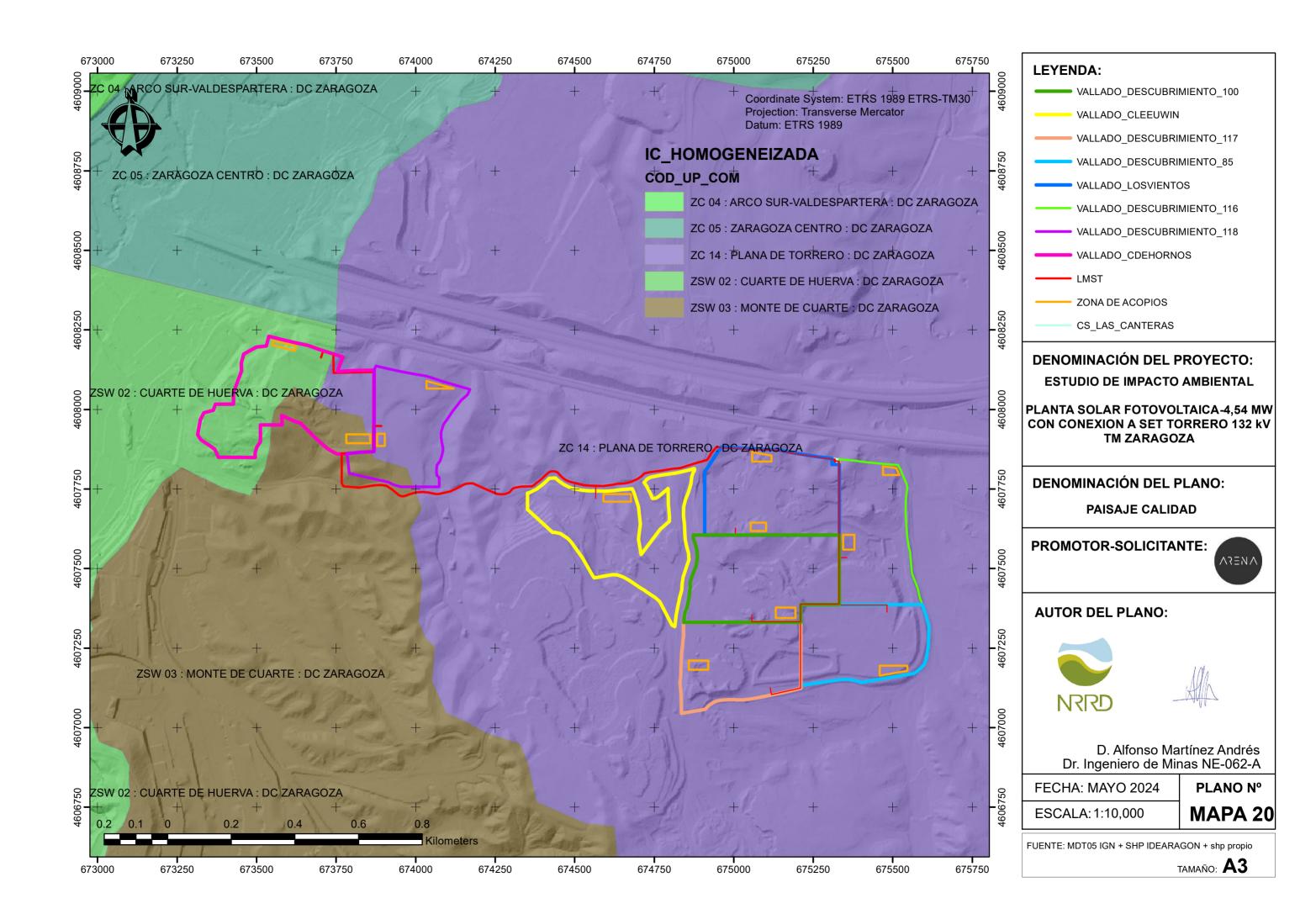


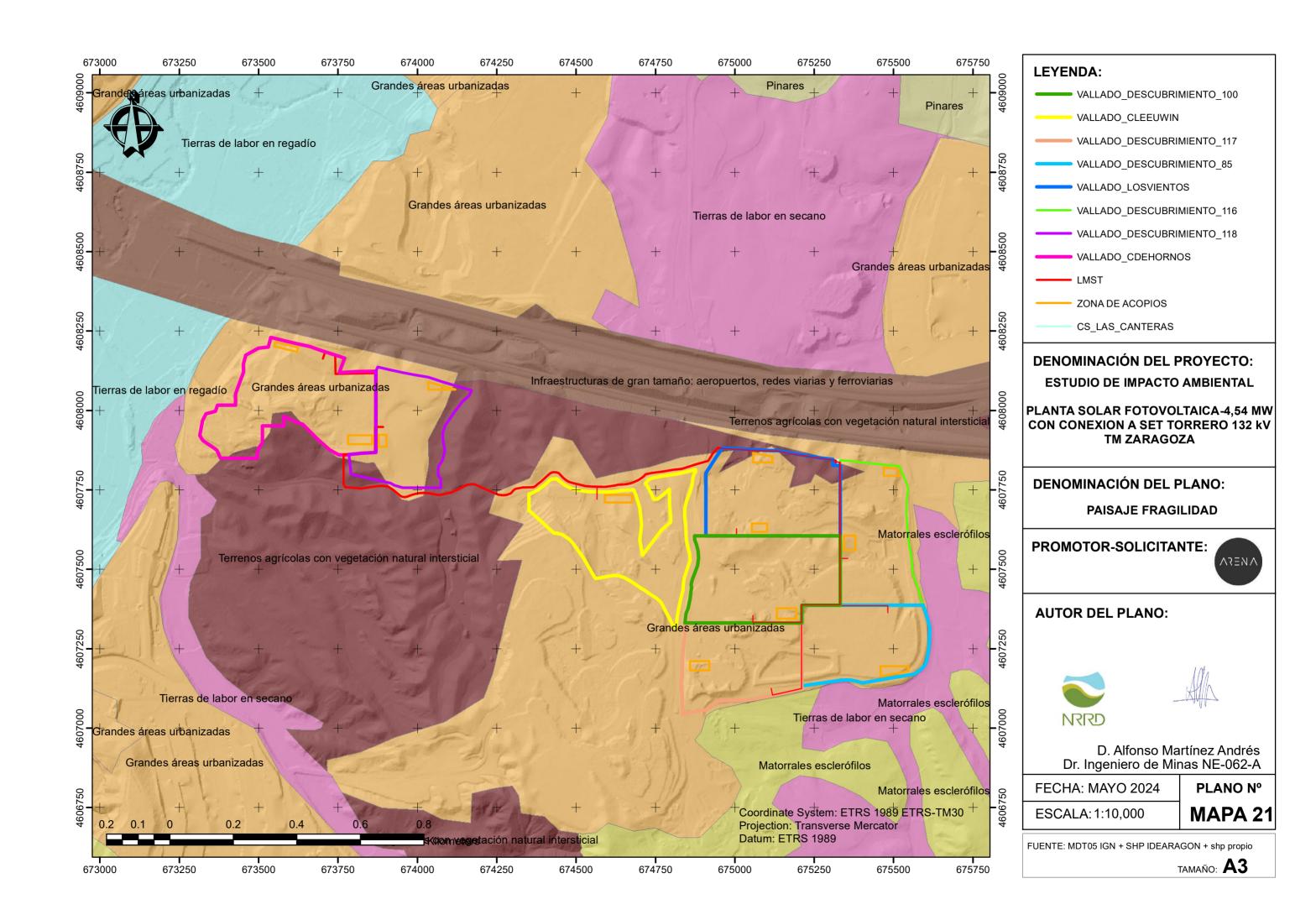


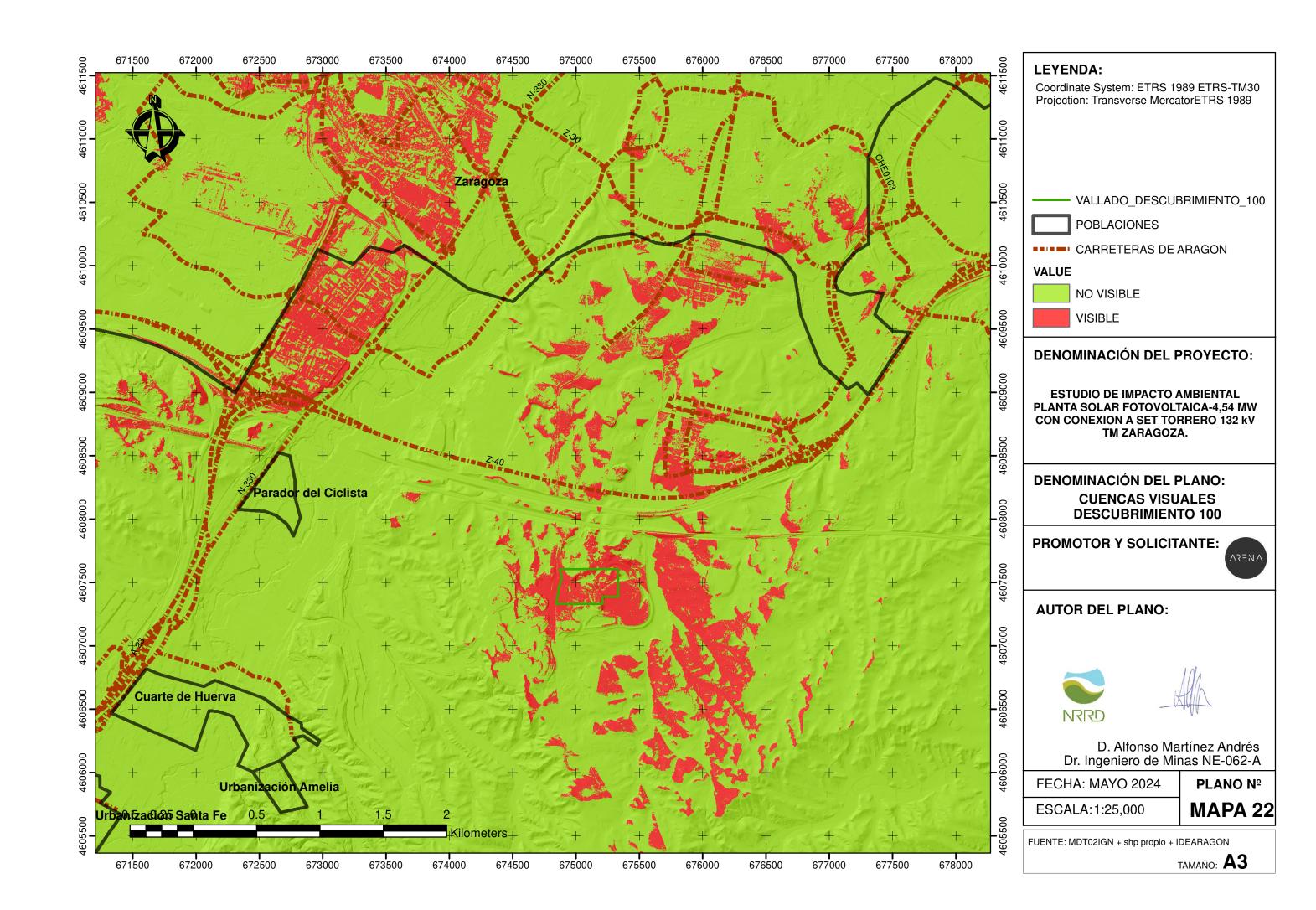














LEYENDA:

VALLADO DESCUBRIMIENTO 100

VALLADO_CLEEUWIN

VALLADO DESCUBRIMIENTO 117

VALLADO_DESCUBRIMIENTO_85

VALLADO_LOSVIENTOS

VALLADO_DESCUBRIMIENTO_116

VALLADO DESCUBRIMIENTO 118

LMST_DESCUBRIMIENTO_118

VALLADO CDEHORNOS

LMST

ZONA DE ACOPIOS

CS_LAS_CANTERAS



AC: CERNICALO PRIMILLA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA-4,54 MW CON CONEXION A SET TORRERO 132 kV TM ZARAGOZA

DENOMINACIÓN DEL PLANO: AREAS CRÍTICAS ESPECIES AMENAZADAS

PROMOTOR-SOLICITANTE:



AUTOR DEL PLANO:



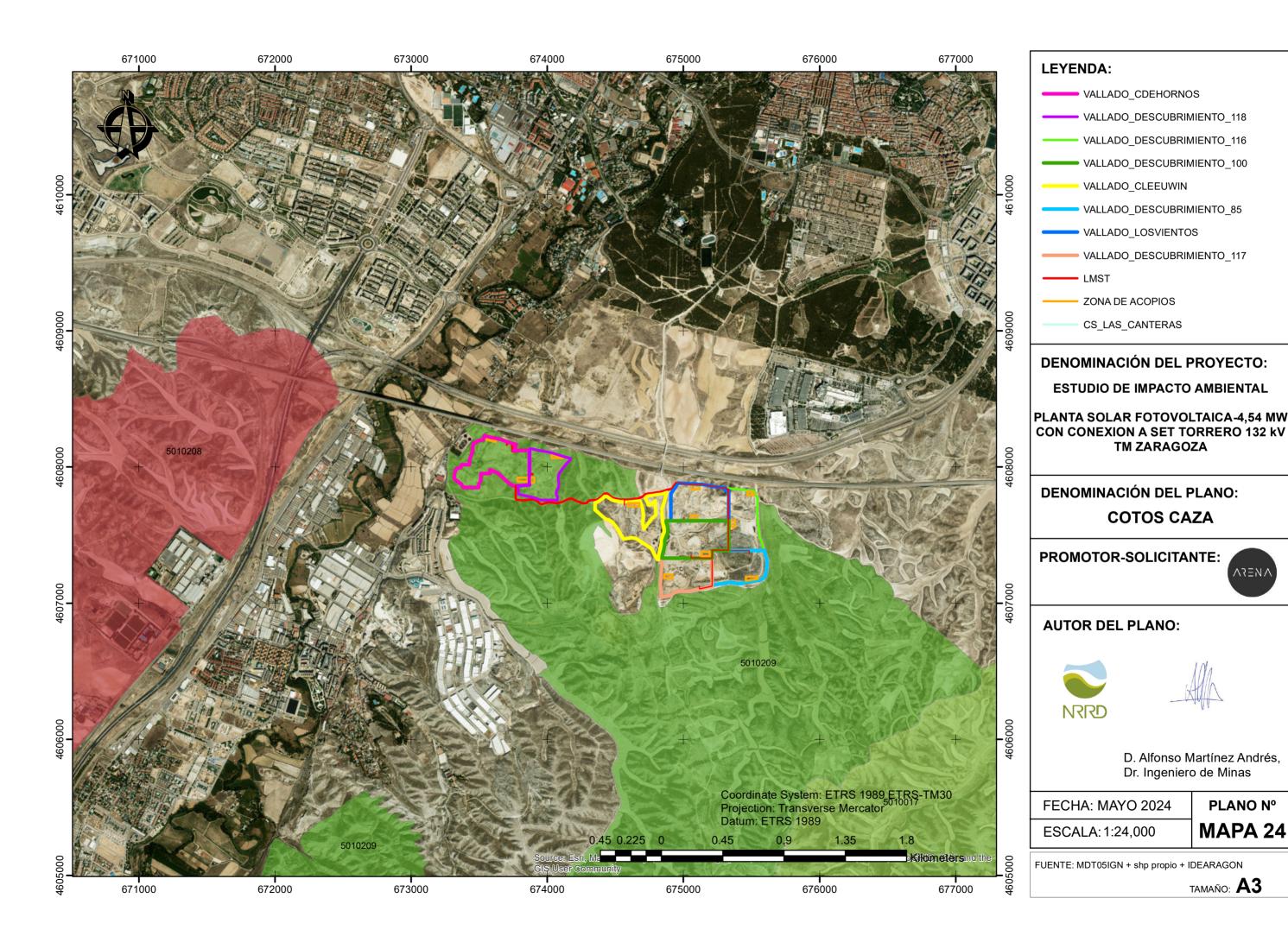


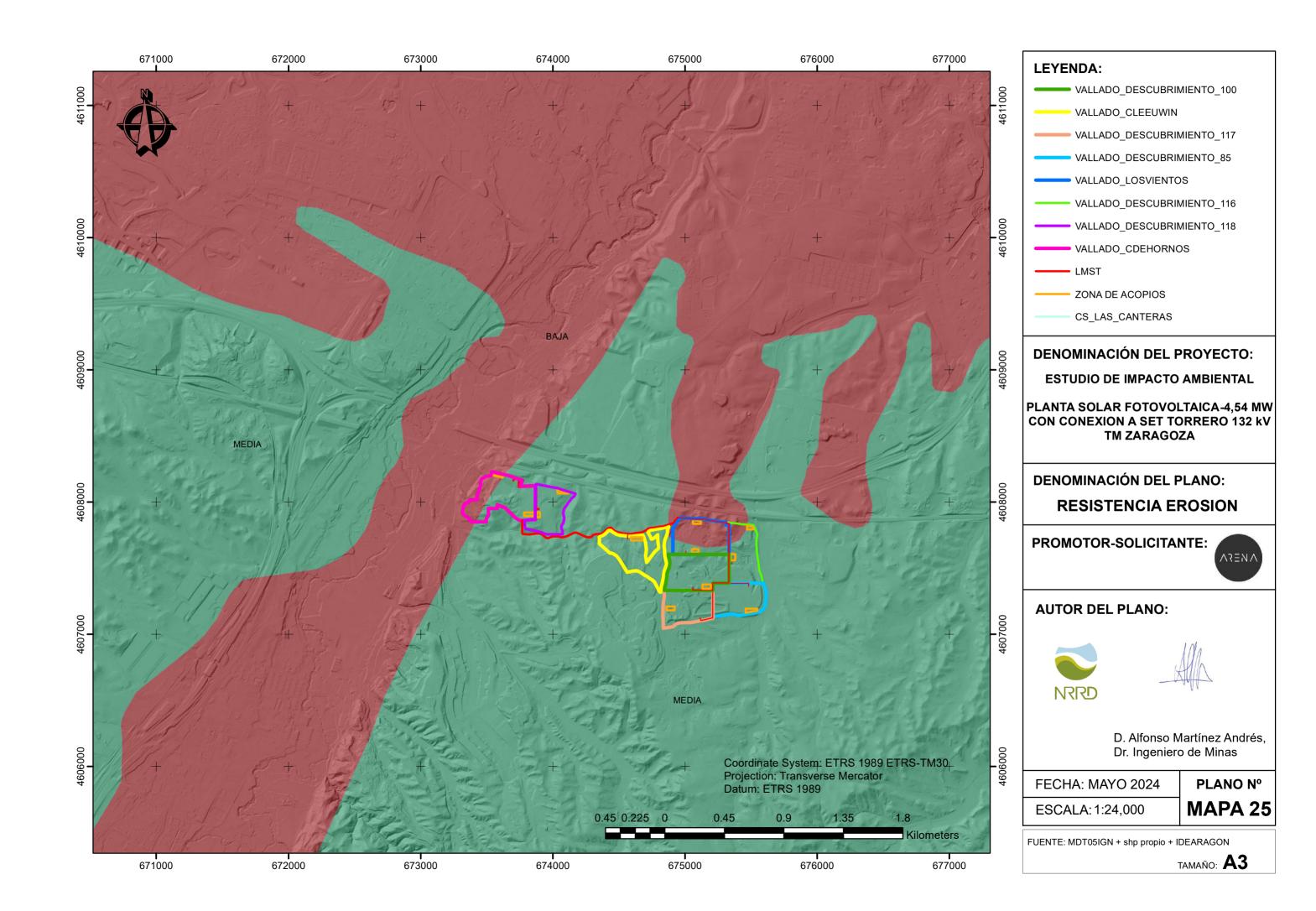
D. Alfonso Martínez Andrés Dr. Ingeniero de Minas NE-062-A

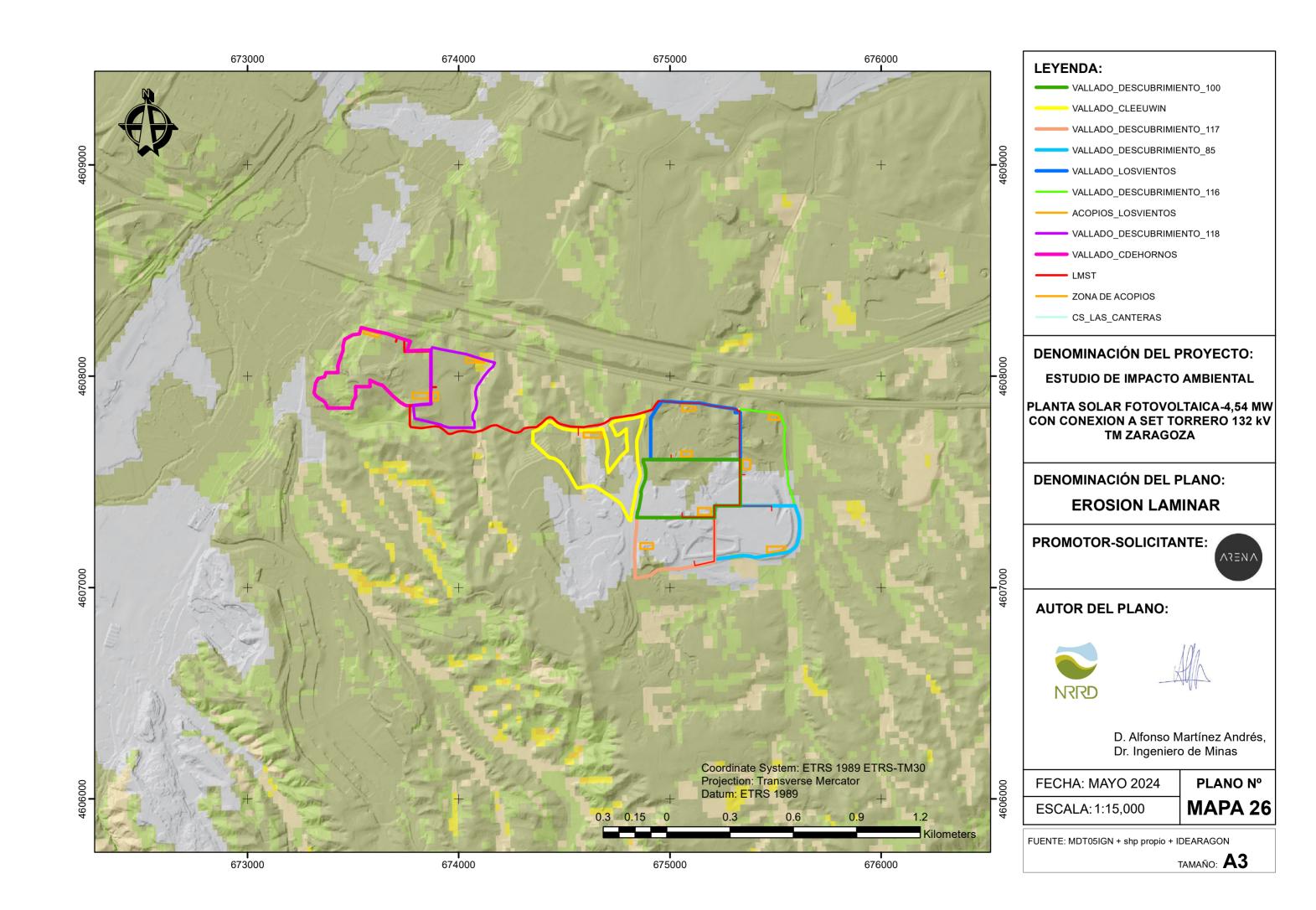
FECHA: MAYO 2024

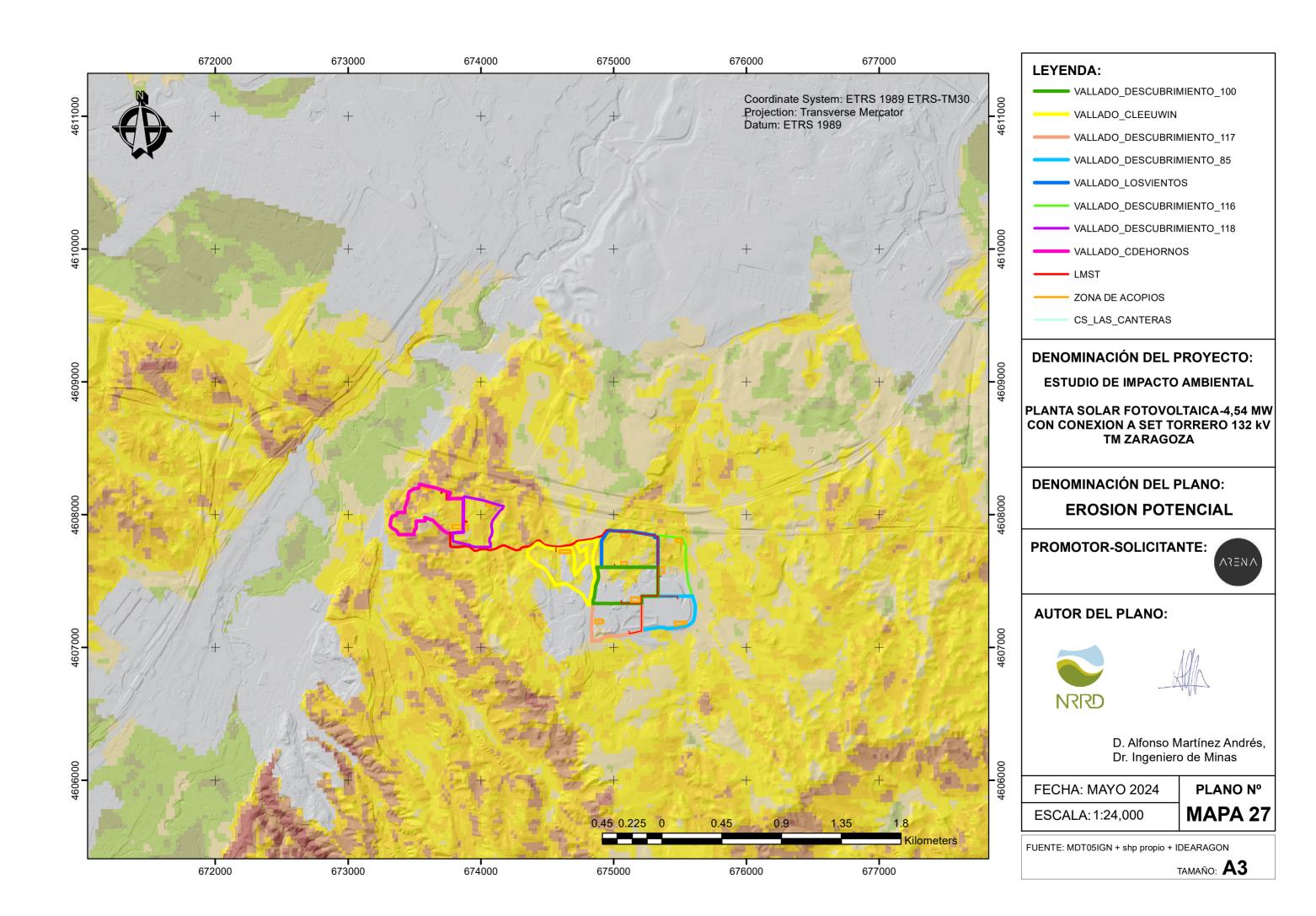
PLANO Nº **MAPA 23**

FUENTE: ADD ARCMAP + SHP IDEARAGON + shp propio









ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



21 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Medioambiente

LIBROS

RIVAS MARTÍNEZ, S (1987). Memoria del mapa de series de vegetación de España. 1: 400.000. ICONA. Madrid.

VARIOS (2004). Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. Serie monografías. Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático. Edita: Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente.

Escudero, A., 2009. 1520 Vegetación gipsícola mediterránea (*Gypsophiletalia*) (*). En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. 78 p.

Mapas temáticos

Centro de Información Territorial del Gobierno de Aragón. Departamento de Política territorial e Interior.

Banco de Datos de la Naturaleza. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



PÁGINAS WEB

Atlas de Flora Vascular de Aragón. Herbario de Jaca. CSIC. Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

www.ipe.csic.es

Programa Anthos. Real Jardín Botánico. CSIC. Fundación Biodiversidad. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

http://www.anthos.es/

Idearagon. Infraestructuras de Datos Espaciales del Gobierno de Aragón.

https://idearagon.aragon.es/portal/

Inventario Nacional de Biodiversidad. Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico.

www.marm.es

Vías pecuarias del Gobierno de Aragón.

https://aplicaciones.aragon.es/inavias

Montes de Utilidad Pública de Aragón.

https://aplicaciones.aragon.es/inamup/

LEGISLACIÓN

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Real Decreto 139/2011 de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón Directiva 92/43/CEE relativa a conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres.

Directiva Aves (Directiva 2009/139/CE del Parlamento Europeo y del Consejo).

<u>Decreto 167/2018, de 9 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección</u> <u>Civil de Emergencias por Incendios Forestales (PROCINFO).</u>

Bibliografía Patrimonio

ABBAD RÍOS, Francisco. Catálogo Monumental de España: Zaragoza. Madrid: CSIC, 1957.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ARENA GREEN POWER REN 30, S.L.U.

PLANTA SOLAR FV CON CONEXIÓN A SET TORRERO 132 KV PSFV EL DESCUBRIMIENTO 100, 4,54 MW T.M. ZARAGOZA



AINAGA ANDRÉS, María Teresa. La iglesia fortaleza mudéjar de Nuestra Señora de la Piedad de Azuara (Zaragoza). Noticias sobre su construcción.1372. En CRIADO MAINAR, Jesús. (coord.). Arte Mudéjar Aragonés, Patrimonio de la Humanidad: Actas del X Coloquio de Arte Aragonés. Institución Fernando el Católico, 2002.p. 183-207.

BIEL IBÁÑEZ, María Pilar (coord.). *Inventario del patrimonio industrial y la obra pública de Aragón*. Inventario inédito, Gobierno de Aragón, Diputaciones y Comarcas, 2004-2009.

CASANOVA, Julián. (coord.). El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón 1936-1939. Zaragoza: Mira Editores, 2001.

GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; Pérez González, José María. (dir.). Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2010.

LALIENA, Laura; Juan Borroy, Victor M.. Escuelas. La educación en el medio rural aragonés en imágenes. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2007.

MARGALÉ HERRERO, Rafael; Taulés Esteban, Irene. Los peirones, cruceros, cruces y portales-capilla: Inventario por comarcas y poblaciones. Inventario inédito, Gobierno de Aragón, 2009.

MÉNDEZ DE JUAN, José Félix et al. (coord.). Aragón. Patrimonio cultural restaurado. 1984/2009: Bienes inmuebles. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2010.

ROCHE, Carlos; Royo, Lorena. Actualización del Inventario de Patrimonio Cultural de la Comarca Campo de Daroca. Inventario inédito, Comarca Campo de Daroca, 2021.

Bibliografía Geología.

GONZALEZ A., MUÑOZ, A., PARDO G., PEREZ A., y VILLENA, J., 1992; Síntesis estratigráfica del Terciario del borde Sur de la Cuenca del Ebro: unidades genéticas. ACTA GEOLOGICA HISPANICA, v. 27 (1992), nv-2, pags. 225 - 245. Homenaje a Oriol Riba Arderiu.

MENSUA S, E. y IBÁÑEZ, M.J. 1975. Los valles asimétricos de la orilla derecha del Ebro. Actas II Reunión Nacional del Grupo de Trabajo del Cuaternario, pp. 113-122. Jaca.

VARIOS AUTORES. 2001. Puntos de Interés Geológico de Aragón. Gobierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente.